EDICION DE 16 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION Inglés 650. Nacional 77. — ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 810

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES
Por 1 año...... $ 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año extranjero $ 50.—

ANO I. — Santiago de Chile, Miércoles 31 de Octubre de 1917 — Núm. 291

LA FIESTA NACIONAL DEL JAPON

El nombre del Japón suena no sólo con amistosa simpatía para todo chileno, en virtud de las tradicionales relaciones que con el lejano imperio nos ligan, sino también como el de un país cuyo ejemplo debemos imitar. El Japón ha sabido, merced al patriotismo y al esfuerzo de sus hijos, ponerse en pocos años a la cabeza del progreso intelectual y material de las potencias asiáticas y en el concierto mundial se hace sentir con mayor relieve cada vez el influjo de su actividad en las diversas esferas de acción: los mercados extranjeros consumen ya los productos industriales del país del sol naciente y las opiniones de sus estadistas y hombres eminentes son consultadas y aceptadas por las otras grandes potencias.



S. M. el Emperador Yoshihito

Su posición insular y su espléndida preparación militar y naval le han permitido aprovechar con excepcional ventaja las condiciones de anormalidad internacional porque estamos atravesando, al grado de que su riqueza pública y sus finanzas nunca habían llegado a un estado de prosperidad tan brillante como el que ahora ofrecen. Sin duda alguna es una de las potencias que más ha ganado con la guerra.

El Japón es habilísimo en todas las artes de la diplomacia. No hay en el mundo diplomáticos más astutos y mejor preparados que los japoneses: conocen admirablemente los asuntos de las demás naciones, se dan cuenta exacta de las necesidades y de los ideales de su patria y se esmeran por conquistar una situación respetable en la sociedad del país, donde residen porque comprenden que la vida misma del Japón, su existencia y su poderío dependen de la manera como sean manejadas las relaciones exteriores.



Señor Kametaro Jijima, Encargado de Negocios del Japón

Buena prueba de ello nos ofrecen el actual Encargado de Negocios, señor Kametaro Jijima y sus secretarios, señores Amari y Wakabayashi, cuyo exquisito trato, discreción e inteligencia son proverbiales.

Es grato para nosotros dejar constancia de las simpatías de que gozan en esta capital y expresarles con ocasión del aniversario de hoy, lo mismo que a sus connacionales residentes, los votos que formulamos por el bienestar y la grandeza de su patria.

De Paul Adam

Gobernar es preveer

UN CONSEJO A LA AMERICA LATINA

París, Agosto de 1917.

Gobernar es prever. Prever es comparar las diferentes posibilidades y luego designar entre éstas la más probable. Cuantas más posibilidades se perciben mayor es la probabilidad de acertar. Aquel que posee nociones demasiado someras sobre el conjunto de los fenómenos sociales, tanto interiores como exteriores, sobre los recursos económicos y humanos de la nación, sobre la historia y los valores de los pueblos competidores no sabría prever con exactitud. Los alemanes supieron escoger una buena selección de militares, pero no supieron escoger sus diplomáticos. Estos no estudiaron inteligentemente la psicología de las naciones. ¡Qué triunfos hubiera celebrado el mundo germánico si sus ejércitos se hubiesen resignado a vencer solamente a las tropas inglesas y francesas, resistiéndolas antes del Marne y después del Marne, adicionando las victorias sucesivas de Polonia, de Lituania, de Volhynia! Y, sin embargo, el pueblo prusiano es quizá de todos los de Europa el que selecciona mejor sus diputados. Se informa de su competencia. Aprecia sus inteligencias. Esta operación no se hizo, sin embargo, con la perfección necesaria. El Reichstag de Berlín ha dejado cometer por sus diplomáticos irreparables errores. Mandar al Parlamento una selección de personalidades sabias, de economistas reputados, de historiadores estimados, de escritores de ideas generales, de grandes industriales, de exportadores y de importadores competentes, de obreros descollantes, de juristas notables, de médicos ilustres, tal es el primer deber de una democracia que quiere afirmar su existencia y su gloria.

Hemos sufrido mucho en Francia, desde el comienzo de las hostilidades, por no haber seguido esta regla. Los oradores, los mediocres de todas las especies, las gentes de retablo, los veterinarios y los taberneros de campaña dominan demasiado en nuestras asambleas a las gentes ilustres por su saber. A decir verdad, muy pocas de nuestras inteligencias más notables figuran en las dos Cámaras, mientras que todas debían sentarse en ellas. El Instituto entero debiera tener derecho de voto en el Senado y también la Academia de medicina y los jurisconsultos del Consejo de Estado. Nada de esto sucede. El Senado, lo mismo que la Cámara, están únicamente compuestos por políticos, es decir, por personalidades atentas a satisfacer las ilusiones de las multitudes ignorantes, y de sacrificarles los destinos de la patria. Esto no quiere decir que el Parlamento francés no cuente con espíritus eminentes. Me basta citar a Painlavé, vice-presidente de la Academia de Ciencias y Ministro; Ribot, que estuvo admirable, en medio de las peores dificultades y consiguió resolverlas; Paul Deschanel, el autor de discursos eternamente memorables; Barthou, hombre de letras excelente y elocuente orador; Viviani, trabajador infatigable; nuestro Presidente Poincaré, jurisconsulto de reputación indiscutible; Clemenceau, crítico audaz, ponderado, valiente; Doumer, el mejor conocedor de las cosas del Estado; Cruppi, conciencia íntegra y libre de la República; Tardieu, poderosa inteligencia, diplomático de extenso saber; Lancheur, el industrial de genio; Briand, improvisador hábil, conductor de partidos, psicólogo sagaz entre los políticos; Albert Thomas, socialista unánimemente respetado, aún por los realistas, por su obra de guerra, por la creación rápida y organizada de las fábricas útiles a la defensa del territorio. Es poco, sin embargo, si se tiene en cuenta que sobre unos novecientos parlamentarios solamente unos veinte parecen personajes de valor real. El resto, médicos de campaña, abogados de provincia, maestros de escuela, comerciantes, declamadores de reuniones públicas, propietarios, nobles elegidos en sus dominios, profesores de colegios lejanos, constituyen una multitud impresionable, liberal, generosa, pero sin clarividencia, que ha perdido hasta el recuerdo de la educación recibida en los liceos y en las Universidades. El empeño penoso y largo de formarse una clientela electoral frente a las tabernas de una circunscripción ha puesto sus espíritus al nivel del de aquellos que mezclan en las luchas políticas de las aldeas sus apetitos de casta, sus venganzas personales, con las pasiones simplistas e ingenuas de los partidos. Y esta multitud de buenas gentes, pero de gentes mediocres, dominadas por sus pequeñas ambiciones de facciones, esa multitud que no ha sabido nunca prever ni aún la inminencia evidente de esta guerra, ni la necesidad de prepararse a ella ardientemente, a pesar de tantos y tantos avisos repetidos, esta multitud desaloja furiosamente del Senado y de la Cámara a las fuertes inteligencias de la nación.

Las Américas latinas no conocen este mal. En casi todas las Repúblicas las asambleas parlamentarias comprenden a los sabios, los jurisconsultos, los escritores de ideas generales, los economistas, los ingenieros célebres. La vida espiritual del país se concentra en el medio que legisla. No se encuentra excluída. El Parlamento acoge a los verdaderos dirigentes. Los escucha. Decide según los consejos de la ciencia, de la historia, de las ideas generales porque éstas asisten y votan en la persona de sus sabios, de sus historiadores, de sus escritores. Entre nosotros, ni Renan, ni Taine, obtuvieron los sufragios de los electores. Renan fué estupidamente derrotado en Bretaña no se sabe por quién.

Es necesario que los parlamentos de las Américas latinas perseveren en el deber de atraer hacia ellos a las mejores, a las más nutridas inteligencias. Cuando se abra el Congreso de los pueblos, después de la guerra, y se dicten los estatutos necesarios para regir la sociedad de las naciones y para la paz duradera, convendrá que los espíritus excelentes del mundo intervengan en las decisiones y no los jefes insignificantes de las facciones políticas.

Las Américas latinas, tan ricas en cerebros admirables, podrán entonces hacer mucho por el porvenir de la humanidad. El mundo atlántico y latino espera de sus ilustraciones lo que no podrán ofrecer a la historia los delegados fatalmente mediocres de los parlamentos europeos.

LOS POLITICOS ALEMANES



Herr Michaelis va a separarse del cargo de Canciller Imperial y seguirá únicamente como primer Ministro de Prusia. En su lugar ha sido nombrado el conde Hertzlig, según damos cuenta en nuestra sección telegráfica. Con ocasión de estos cambios publicamos el interesante grupo de políticos alemanes que aparece en la fotografía: encuéntranse de izquierda a derecha Herr Westarp, prominente orador, el canciller saliente Michaelis, el Mariscal von Hindenburg, von Helferich y el general von Ludendorf

La campaña submarina

y la restricción de los fletes

Para dar una idea de lo que juzga la opinión británica, en orden al decrecimiento alarmante de la marina mercante mundial, reproducimos algunos párrafos de diarios británicos:

Mr. Edward Fraser escribía el 13 de Julio en "The Daily Mail" de Londres:

"La nación no se da todavía debida cuenta de la significación de la obra destructora de los submarinos alemanes. Las graves consecuencias de la inactitud del almirantazgo para encontrar remedios eficaces contra la acción submarina no se comprenden todavía por el público en general. Hasta cierto punto, los cálculos alemanes son exactos: Hoy en día los submarinos constituyen mayor amenaza que los ejércitos alemanes en el campo de batalla.

Es de justicia confesar que los gobernantes actuales nunca han hablado con ligereza del terror submarino. Lloyd George, Edward Carson y la mayoría de sus colegas, han lanzado repetidas veces serios avisos, aunque no hayan producido ninguna impresión profunda. La gente come menos que antes, pero la campaña de economía de víveres no produce completa convicción, y en cambio cualquier pequeña baja en el número de buques hundidos produce en seguida una ola de alegría. El remedio más seguro sería, quizá, decir un poco más de la verdad.

Las estadísticas semanales de pérdidas de buques han sido decididas por convenio internacional, pero su forma exterior no es bastante franca. Actualmente todos los buques de más de 1,600 toneladas se mencionan en montón, pero hay una diferencia tremenda entre la pérdida de un buque de dos mil toneladas y uno de 10,000 toneladas. El capitán Bathurst (del Ministerio de Víveres) ha dicho que los alemanes concentran su atención ahora sobre los buques mayores, pero las estadísticas no aclaran este punto.

En todo el tiempo que dura la guerra se ha dicho demasiado poco a la nación, temiéndose equivocadamente decir demasiado al enemigo. Se podría, con toda seguridad, revelar más sobre la extensión y el caracter de la destrucción de nuestros buques mercantes. Los alemanes están muy bien informados sobre este punto y nosotros no les diremos nada que ellos no sepan ya.

Hay que reconocer ahora lisa y llanamente que la mayoría de nuestras actuales dificultades débense a la falta de buques, que ha sido principalmente producida por la destrucción que hacen los submarinos. Sufriendo gran escaséz de buques, estamos cada día careciendo más de todo, singularmente de pan. La presión de los submarinos disminuyó un poco durante el mes de Mayo, pero ahora está tomando un nuevo incremento y parece seguir creciendo constantemente. Los alemanes admiten que nuestras fuerzas navales destruyen a algunos de sus submarinos, pero ellos afirman a la vez que están construyendo submarinos con mucha más rapidez que nosotros los destruímos. No es de ningún modo imposible que su afirmación sea bien fundada. En esta guerra los alemanes nos han presentado ya varios problemas que no hemos podido solucionar del todo nosotros, si acaso tan sólo parcialmente. La campaña submarina es uno de los problemas para el cual no hemos encontrado en absoluto ninguna solución".

Hemos tenido durante tres años una experiencia mortal en la guerra submarina, y ha llegado el momento de descubrir un antídoto. Hemos perdido muchos meses porque en 1915 alguien dijo que la amenaza submarina estaba "bien cuidada" y ya no nos molestaría nunca más de un modo serio. Sin embargo, cuando la guerra empezó, los alemanes tenían unos 30 submarinos de eficacia moderada, ¿cuántos centenares tendrán hoy?

Si las pérdidas de buques continúan con el término medio actual por semana, no transcurrirá mucho tiempo sin que lleguemos a una situación de la que no podremos probablemente reponernos nunca. ¿Es que nuestros mejores cerebros no están aplicados al problema submarino, o es que los alemanes están venciéndonos en la utilización del poder cerebral?

Los cerebros cansados se dejan dominar: Esta es quizá la razón por la cual no encontramos el medio de contener la amenaza submarina. Pero un fracaso en el dominio de los submarinos puede muy bien significar nuestra ruina".

En el mismo "Daily Mail" encontramos este acápite:

"El Gobierno se convencerá de que no puede seguir aplazando la solución de la cuestión de los víveres, que está haciéndose uno de los principales problemas de la guerra. Una gran parte de nuestra población se ve, en efecto, forzada a mirar la guerra bajo el punto de vista de los víveres.

Entre tanto, cada día hay más gente formando cola y no existe ningún sistema de racionamiento. El país no sabe ni puede comprender que no haya nadie con autoridad para decirle en qué situación está, ni lo que del país se quiere. Pero la gente pobre sabe muy bien que ahora tardan horas cuando antes tardaban minutos para comprar unas libras de azúcar, y forzosamente se da cuenta de que los acomodados no tienen que sufrir tales molestias.

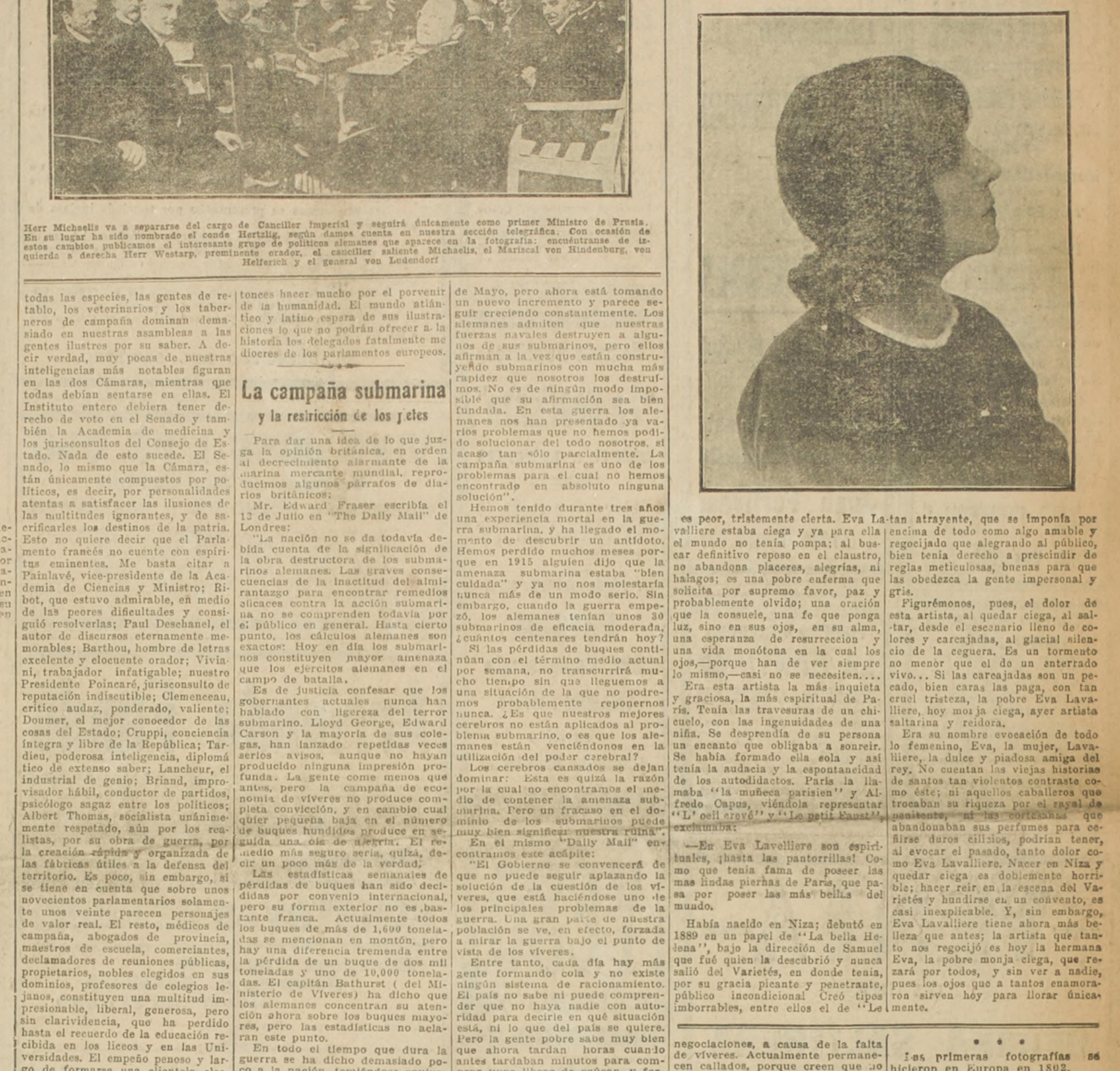
Mr. Hales escribía en Junio en el semanario inglés "John Bull", lo siguiente:

"El tributo que tiene que pagar nuestra flota mercante a la guerra submarina es cada vez mayor, ¡sabe Dios qué pérdidas le son infligidas a la navegación de nuestros aliados! El que la ración de pan de nuestros soldados haya tenido que reducirse, es un hecho que ilustra a Alemania sobre nuestra situación mejor de lo que pudiera hacerse con palabras. En breve comenzarán, como es natural, traidores entre nuestros compatriotas, a forzar a una paz por medio de negociaciones, a causa de la falta de víveres. Actualmente permanecen callados, porque creen que no ha llegado el momento oportuno de comenzar sus lamentaciones. Pero dentro de poco se les oirá decir que una paz a medias es en todo caso mejor que un estómago vacío".

EVA LAVALLIERE

La artista más inquieta y traviesa ha entrado en un convento.

Eva Lavalliere ha entrado en un convento. La noticia parece absurda, una broma de las que usaba en el Varietés, de París, la encantadora artista, pero es cierta, y lo que es peor, tristemente cierta. Eva Lavalliere estaba ciega y ya para ella el mundo no tenía pompa; al buscar definitivo reposo en el claustro, no abandona placeres, alegrías, ni halagos; es una pobre enferma que solicita por supremo favor, paz y probablemente olvido; una oración que la consuele, una fe que ponga luz, sino en sus ojos, en su alma, una esperanza de resurreccion y una vida monótona en la cual los ojos,—porque han de ver siempre lo mismo,—casi no se necesiten....



Era esta artista la más inquieta y graciosa, la más espiritual de París. Tenía las travesuras de un chicuelo, con las ingenuidades de una niña. Se desprendía de su persona un encanto que obligaba a sonreir. Se había formado ella sola y así tenía la audacia y la espontaneidad de los autodidactos. París la llamaba "la muñeca parisien" y Alfredo Capus, viéndola representar "L' oeil crevé" y "Le petit Faust", exclamaba:

—En Eva Lavelliere son espirituales, ¡hasta las pantorrillas! Como que tenía fama de poseer las mas lindas piernas de París, que pasa por poser las más bellas del mundo.

Había nacido en Niza; debutó en 1889 en un papel de "La bella Helena", bajo la dirección de Samuel que fué quien la descubrió y nunca salió del Varietés, en donde tenía, por su gracia picante y penetrante, público incondicional. Creó tipos imborrables, entre ellos el de "Le vieux marcheur" y "Le pompier de service". Uno de sus grandes triunfos fué "La veine", de Capus. Algunos críticos pusieron reparos a su dicción, a éste o al otro detalle, pero había en Eva Lavalliere gracia tan fuerte y espontánea, movilidad tan atrayente, que se imponía por encima de todo como algo amable y regocijado que alegrando al público, bien tenía derecho a prescindir de reglas meticulosas, buenas para que las obedezca la gente impersonal y gris.

Figurémonos, pues, el dolor de esta artista, al quedar ciega, al saltar, desde el escenario lleno de colores y carcajadas, al glacial silencio de la ceguera. Es un tormento no menor que el de un enterrado vivo... Si las carcajadas son un pecado, bien caras las paga, con tan cruel tristeza, la pobre Eva Lavalliere, hoy monja ciega, ayer artista saltarina y reidora.

Era su nombre evocación de todo lo femenino, Eva, la mujer, Lavalliere, la dulce y piadosa amiga del rey. No cuentan las viejas historias de santos tan violentos contraste como éste; ni aquellos caballeros que trocaban su riqueza por el sayal de penitente, ni las cortesanas que abandonaban sus perfumes para ceñirse duros cilicios, podrían tener al evocar el pasado, tanto dolor como Eva Lavalliere. Nacer en Niza y quedar ciega es doblemente horrible; hacer reir en la escena del Varietés y hundirse en un convento, es casi inexplicable. Y, sin embargo, Eva Lavalliere tiene ahora más belleza que antes; la artista que tanto nos regocijó es hoy la hermana Eva, la pobre monja ciega, que rezará por todos, y sin ver a nadie, pues los ojos que a tantos enamoraron sirven hoy para llorar únicamente.

El club más caro de Londres cuesta 60 pesos oro al mes.

* * *

Los teatros de Londres dan trabajo a 12,000 personas.

* * *

El metal más duro que se conoce es el iridium, con el que se hacen las puntas de las plumas de oro.

* * *

Las primeras fotografías se hicieron en Europa en 1802.

* * *

La carrera de maestro de escuela se aprende gratis en el Canadá.

* * *

Demuestran las estadísticas que la gente cada vez se casa de mayor edad.

* * *

El número de ratas destruídas todos los años, en París, llega al formidable total de 1.500.000.

* * *

El Emperador del Japón tiene nada menos que treinta residencias, siendo cada una de ellas un modelo de confort.

Octubre 31

Stos. Nemesio y Lucila

CAMBIO

Bancario 13 3/4 Comercial 13 25/32

Equivalentes del Cambio

1 £ vale $ 17.45.45 1 Dolar.. ..71¼
1 Franco... 0.63.09 1 Peseta. 0.80.08
1 nac. arg........................ 1.70¼

Oro 54.40%.

Por tener aserradero en Santiago y un gran Stock de trozos de madera de roble pellín (hasta 10 metros de largo), le ofrecemos a Ud. entregable en 24 horas toda dimensión que necesite

Tenemos SECADOR a VAPOR HUMEDO, sistema Teucro, y esto nos permite vender las maderas de raulí, laurel y lingue muy secas.

Siendo, pues, productores, con carros propios de Ferrocarril y con bodegas grandes con Desvío del mismo, entregamos sus pedidos con prontitud admirable y con una clasificación mejor que cua quiera otra Casa, y nuestros precios son los más bajos. :: HAGA UD. A PRUEBA Y SE CONVENCERA

Barraca - Fábrica "IBERIA" -

AVENIDA MATUCANA 745, entre San Pablo y Las Rosas

- LOS DOS TELEFONOS -

LA CENTRAL

POMPAS FÚNEBRES

Soc. Anónima de $ 600,000, Capital

Merced esq. San Antonio (Frente a Daube)

TELÉFONO 595

Por su seriedad en los precios, esta casa es la preferida del público.

Servicios completos en urnas, desde $ 500.

En ataudes, desde $ 60 hasta $ 400.

Como siempre atendemos con toda prontitud los pedidos a provincia.

Diligencias todas gratis

Atiende personalmente el gerente

Carlos Varenzuela Silva

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Empresa Forlivesi

— DE —

POMPAS FUNEBRES

Calle Merced 812-814

Atendida personalmente por su dueño

Juan Forlivesi

TELEFONO INGLES 377

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15.—TELEF. 2653
Sucursal: Arturo Prat esquina Avenida Matta. Teléfono 6105

Estas casas por tener todo propio hacen servicios con 40 o|o más barato que otras Empresas.

Urnas metálicas y maderas finas. Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

POMPAS FUNEBRES

Empresa ZENTENO

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléfono Inglés 2724.

Sucursal "La Internacional" San Diego No. 286.

Teléfono Inglés, No. 1167, antes "La Chilena"

Esta hace servicios nocturnos sin recargo.

Ambas tienen urnas metálicas y gran surtido en mercaderías concernientes al ramo.

Servicios completos, desde cien a mil pesos.

Servicios de ataud y carroza de vidrio, $ 35. Servicios de ataud y carroza blanca 30 pesos.

JUAN A. ZENTENO V.

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

Propuestas

FRAGATA "LAUTARO"

Se piden propuestas públicas para fletar la fragata "Lautaro", de 2,500 toneladas de carga, en un viaje de ida y vuelta a Australia o a la costa occidental de Estados Unidos de Norte América.

El buque estará listo para recibir cargamento en un puerto salitrero, en la segunda quincena de Noviembre próximo.

Las propuestas se presentarán por tonelada inglesa de 1,016 kilos.

Bases y condiciones se arreglarán conforme al Charter Party corriente, las cuales podrán consultar los interesados en la Oficina de Transportes, edificio de la Chilena Consolidada, 3er. piso, departamento N.o 24.

Las propuestas que deberán ser cerradas y lacradas, podrán presentarse en la Gobernación Marítima, el Miércoles 14 de Noviembre próximo, para ser abiertas el mismo día a las 3 P. M.

EL DELEGADO DEL GOBIERNO.

2-k

VINO JOSÉ LUIS COO

Viñedos de San Cárlos

ESPECIAL :: GRAND VIN :: RESERVADO

Eduardo E. Sánchez y Cía., Bandera 203. Teléfono 2165
Antonio Cañas, Compañía 1034. Teléfono 1969.
Salvador Cuneo, Bandera 224. Teléfono 1244.
Guillermo Ehlers, San Antonio 430. Teléfono 2686.
Ernesto Vidaurre B., Agustinas 1054. Teléfono 1070.
Y por mayor y menor, las casas Gath y Chaves y Fratelli Castagneto.

31-j

Arriendo Fundo

Se piden propuestas para el arrendamiento del fundo **CHEQUEN** de la sucesión Nicanor Allende P., situado en el departamento de Laja, comuna de Santa Fe, compuesto de 1,560 hectáreas con 390 regadas y 300 de fácil riego.

Las propuestas se abrirán el 30 de Noviembre del presente año y se recibirán éstas en Santiago, por don Nicanor Allende N., Agustinas N.o 720 y en Concepción, por don Gregorio Larenas, Lincoyán N.o 471, a quienes se pueden dirigir por datos y antecedentes.

21-k

Avisos de Remate

Criadero Marimán

TOROS
DURHAM SHORTHORN

Este Criadero rematará el 31 de Octubre

y recomienda la producción que presenta este año como una de las mejores que ha tenido: son toros de 18 a 24 meses con un desarrollo sorprendente, entre estos vienen toritos de 500 y 700 kilos, hijos de toros importados y vacas finas.

EL REMATE TENDRA LUGAR EN EL

Establecimiento Arturo Calvo M.

HUERFANOS 2855

4983-31-j

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Mariana Silva de Garcés se rematará en Talca, el 14 de Noviembre próximo, a las 4 P. M., ante el compromisario don Luis Barros Fernández, 1 Sur 642, el fundo

"BARANDICA"

ubicado en el departamento de Vichuquén, entre las estaciones de Parronal y Mira Ríos, del ferrocarril a Hualañé. Tiene 200 cuadras de ricos suelos regados, 300 planas de rulo susceptibles de riego, y 800 más o menos de cerro. Hay montes por explotar. Las casas del fundo están a doce cuadras de la Estación Mira-Ríos.

Mínimum: $ 650,000

El precio se pagará por terceras partes: una al contado, otra a seis meses y otra a un año, devengando los saldos insolutos, el interés del 9 por ciento, y debiendo quedar hipotecada la propiedad por ellos.

El fundo no tiene gravamen.

Demás antecedentes darán en Santiago, don Alfredo Rioseco, Catedral 2286 y Dirección de Impuestos Internos, y en Talca el árbitro.

Para visitar el fundo pueden los interesados dirigirse a don Carlos Vidal Garcés, en Santiago, Delicias 2125, o en el mismo fundo.

EMILIO DONOSO,
Actuario.

a-1762-13-k

-VENTA-

DE UNA

OFICINA SALITRERA

El Banco de Chile vende la Oficina Salitrera denominada SAN FRANCISCO, situada en la 2.a subdelegación, Santa Catalina, del departamento de Pisagua.

En la venta se comprenden los terrenos, maquinarias, edificios, muebles y demás existencias que se detallan en el inventario respectivo.

El que se interese por adquirir la mencionada oficina salitrera, debe presentar una propuesta en sobre cerrado al agente del Banco de Chile en Iquique, antes de las dos de la tarde del 15 de Noviembre próximo, día y hora en que serán abiertas, ante los interesados que concurran, todas las propuestas que se presenten.

Antecedentes, bases, títulos, inventarios, etc., etc., pueden consultarse en las oficinas del Banco de Chile en Santiago, Valparaíso e Iquique, y en el escritorio del abogado del Banco en Iquique, don Julio Guzmán García.

El Banco se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las propuestas y el de rechazarlas todas.

Santiago, 24 de Octubre de 1917.

4954-3-k

YESO

CASTRO 78

Jabón para lavanderas marca **B. MAINO**

Velas marca **IMPERIAL**

Pimentón cáscara **ESPAÑOL**

OFRECE:

B. MAINO

ROSAS 1062 6-K

Inspección General

DE POLICIAS

Pídense propuestas públicas, por pasto, afrecho y cebada ó avena, para el consumo de la caballada de las policías fiscales, durante el año de 1918. Bases y antecedentes en esta oficina Sección Forrajes. Véase Diario Oficial.

El Inspector General.

1795-20-k

CONSERVAS DE RUBIO

Duraznos Amarillos
Compota de Duraznos
Manzanas al Jugo

A los precios más bajos de plaza

OFRECEN

Francisco Ahumada y Cía.

PLAZA ARGENTINA 14

5009-31-j

AZUFRE

Sublimado de Tacora

Marca ESPADA para entrega inmediata

OFRECEN:

A. & F. BECKER & Co.

BANDERA 615-21

REMATE FISCAL

EN CONCEPCIÓN

Por orden de la Administración del Agua Potable y Desagüe de Concepción, remataré el

Miércoles 31 de Octubre, a la 1.30 P.M.

en La Mochita, Avenida Pedro de Valdivia, las siguientes máquinas que han sido reemplazadas:

Una bomba "Jordan", de pistón, capaz de elevar a 50 metros 30 litros por segundo.

Un caldero alemán de 18 H. P.

Una bomba Tangie a vapor de 60 m|m.

Una chimenea de palastro de 19.90 mts. de altura por 0.75 de diámetro exterior, base cuadrada de 1.84 por 1.84 metros.

Una chimenea de palastro (plancha de fierro), igual a la anterior.

Un secador de vapor de 0.40 mts. de diámetro por 0.80 mts. de largo.

Un recalentador de agua para alimentación de calderas de 2.70 mts. por 1.20 mts. de diámetro exterior y 7 m|m de espesor.

Una tapa templadora para chimenea de 0.735 mts. por 1.35 mts. y 15 m|m.

A la vista desde hoy en La Mochita. — Pago al contado y entrega inmediata en el mismo local, debiendo las especies ser retiradas antes de 15 días después del Remate.

Para mayores informaciones dirigirse a

Ignacio Martínez U.

Martillero de Hacienda
CONCEPCION

a-1730-31-j

ROPA HECHA

Estado esquina Moneda

Completo surtido de ternos para Caballeros. Jóvenes y Niños.

Variedad en formas y colores de última moda.

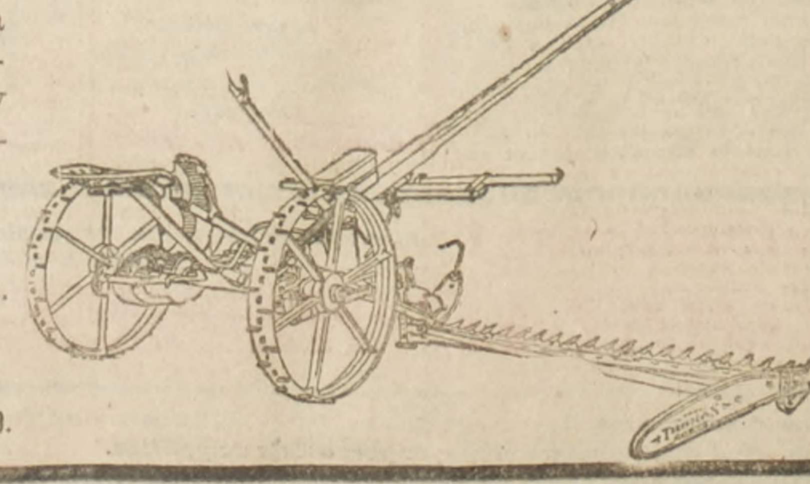
Corte Elegante -:- Confección Esmerada

Precios los más bajos en Santiago

5001-2-k

HACENDADOS

Realizamos una partida segadoras de pasto y Rastrillos automáticos.



Guttmann, Maurer y Cía.
SANTIAGO
Ingenieros Importadores
Moneda 1065 :: Cas. 859.

4881-31-j

REMATE

Ante el juez compromisario don Armando Quezada A., que conoce de la partición de los bienes de don Pedro Amengual, y de doña Tomasa Valdivia, y en su estudio, Morandé 432, se rematarán el 27 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., las siguientes propiedades:

1) Casa de la calle Carrión N.o 1708 por el **MINIMUM DE DOCE MIL PESOS** ($ 12,000).

2) Una chacra ubicada en la Avenida Ecuador, N.o 4679, de 142,705 metros cuadrados más o menos de extensión, que es atravesada por la prolongación de la Avenida La Torre, rodeada por edificios por la Av. de Ecuador y calle la Lata, por el **MINIMUM DE SETECIENTOS NUEVE MIL TREINTA Y TRES PESOS QUINCE CENTAVOS** ($ 709,033.15), valor de la tasación practicada por el ingeniero don Rubén Dávila I.

Si no hubiere interesado por este fundo, se rematará en tres hijuelas separadamente, según hijuelación practicada por el ingeniero don Carlos Briceño, en las siguientes formas:

a) Hijuela N.o 1 de 52,127 metros cuadrados más o menos con edificios por el **MINIMUM DE DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS SETENTA CENTAVOS** ($ 291,947.70);

b) Hijuela N.o 2 de 44,509 metros cuadrados más o menos con edificios, por el **MINIMUM DE DOSCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS SESENTA CENTAVOS** ($ 223,389.60); y

c) Hijuela N.o 3 de 46,069 metros cuadrados más o menos con edificios, por el **MINIMUM DE CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS TREINTA CENTAVOS** ($ 193,655.30).

Grandes facilidades de pago. Bases y antecedentes pueden consultarse en el estudio del compromisario de 2 a 4 P. M.

a-1765-20-k

LA NACIÓN

SANTIAGO, 31 DE OCTUBRE DE 1917

SE NECESITA UNA LEY ECONÓMICA

En estos dos últimos días la Cámara de Diputados ha manifestado sus propósitos de sacudir por fin la apatía reinante en los meses pasados respecto de los proyectos encaminados a orientar nuestra política económica hacia objetivos perfectamente definidos. El proyecto sobre creación de una Caja Central elaborado en Diciembre de 1914, por una comisión especial en que estaban representadas las mejores autoridades financieras de esa rama del parlamento, parece encontrar ahora una oportunidad propicia para convertirse en ley de la República con las modificaciones que las necesidades del momente aconsejan. El país mira con agrado esta iniciativa y espera que dentro del actual período de sesiones podrá saber por fin a qué atenerse.

Hemos seguido desde que estalló la guerra europea una conducta de entera indiferencia por sus consecuencias en la economía nacional y nos hemos atenido absolutamente a la buena suerte proverbial de este país, dejando que el vaivén de los acontecimientos fuese produciendo cada día nuevos fenómenos. El principal de estos fenómenos ha sido el alza sostenida y considerable del valor de la moneda, consecuencia inmediata del notable incremento de la producción y del debilitamiento sin precedentes de la importación extranjera. Si bien es cierto que esta situación ha traído como resultante el auje para muchas de nuestras industrias y que ha enriquecido a una buena parte de la población, no lo es menos que ella sigue siendo perfectamente transitoria e incierta para el futuro.

Las alzas bruscas del cambio han enriquecido a unos y empujado a la ruina a otros. Sería de temer, fundadamente, que el fenómeno inverso devolviera a su antigua condición a los que ayer no más alcanzaron la cima. Y un país que no cuenta con ninguna garantía de estabilidad para calcular sus negocios, que no sabe nunca cuánto valdrá su moneda en pocas horas más, es un país abandonado al azar, una entidad económica condenada a eternas angustias que jamás podrá desarrollarse ni sacar de sus inmensas fuerzas productoras el beneficio que todos los demás pueblos neutrales han sabido obtener en esta época de transición para el mundo entero.

Por tal causa, aunque seamos partidarios de la adopción del minimum posible de medidas artificiales para regularizar la situación económica, no podemos cerrar los ojos a la evidente y urgente necesidad de contar con una moneda de valor estable, cuyo tipo podrá fijarse con atento y prudente estudio. Sería cometer una falta imperdonable dejar abandonada por más tiempo la fortuna pública a las contingencias de las mareas ascendentes o decrecientes que periódicamente se hacen sentir en nuestro mercado. Es preciso que de una vez por todas cada cual sepa lo que tiene y lo que puede emprender.

La situación de las mayores industrias nacionales está ligada íntimamente asimismo a la determinación del tipo de la moneda. Y es el pueblo obrero el que mayores motivos tiene para aspirar a esta solución por cuanto su trabajo cotidiano, sus salarios y el costo mismo de la vida no son compatibles con un estado de incertidumbre económica momentáneamente favorable para él, pero que más tarde, puede traerle el hambre y la miseria. El factor social de este problema es considerable y puede decirse que asume proporciones de mayor gravedad a medida que transcurre el tiempo. La falta de una institución como la Caja Central llamada a regularizar y a dar elasticidad al circulante no nos permite actualmente desarrollar la riqueza pública en condiciones que nos aseguren una situación de holgura para después de la guerra. Estamos así absolutamente desprevenidos en todo lo que se refiere a preparación económica para los problemas de la paz, para esa oportunidad que tarde o temprano tiene que llegar de que los países sud-americanos pasen a ser campo de atracción económica de todas las potencias comerciales del mundo. Si no organizamos con tiempo la armazón de nuestras finanzas, nada podremos edificar de sólido y duradero. En tal caso, mientras las demás repúblicas del continente pasasen a recibir de lleno la corriente de capitales y de compradores de sus productos, nosotros con una moneda caprichosa y errática hasta la exageración, seguiríamos viendo a la mitad de la población empobrecerse mientras la otra enriquecía para en seguida descender al otro extremo, en tanto que su contraria recuperaba su antiguo puesto. Un estado gobernado por hombres sensatos no puede insistir en el mantenimiento de semejante orden de cosas.

La cuestión no puede ser más abierta ni las opiniones más personales y divididas en ambas Cámaras. Lo que el interés público exige entonces es que se llegue a un acuerdo sobre el tipo del cambio y la formación de una institución central reguladora del circulante. Se pide una solución pronta más que una discusión continuada. Ya no es este un torneo de conocimientos financieros ni una contienda entre el capricho de cada arbitrista, es una mera cuestión de orden que el Congreso debe dejar en claro antes de cerrar el actual período extraordinario, para en seguida dejar que el país se entregue de lleno a su tarea de producir, de exportar y de asegurar para siempre a su favor la ventaja en la balanza comercial única juzgadora de la prosperidad o de la ruina de las colectividades.

LEY DE RESIDENCIA

Cada vez que un conflicto de carácter social promovido por agitadores profesionales, conmueve la tranquilidad de algunas poblaciones de la República, se piensa y se escribe sobre la urgencia de dictar una ley de residencia igual o parecida a las que existen en otros países.

Sin embargo, estos propósitos se han estrellado hasta hoy con los peligros que lleva involucrados una disposición legislativa de esa naturaleza, ya que pone en manos del Ejecutivo el derecho de alejar del territorio de la República a las personas, que, a su juicio, contravengan las disposiciones de la ley que, por regla general, son muy amplias.

Diversas iniciativas parlamentarias, de distintos campos políticos, han encarado este problema. Recientemente el diputado por San Fernando, señor Armando Jaramillo, ha presentado a la Cámara de que es miembro, una moción sobre esta materia, moción que ha obtenido un dictamen favorable de la Comisión Permanente de Legislación Social.

Los problemas obreros, y, en general, todos aquellos asuntos que degeneran en revueltas populares han tomado entre nosotros un cariz alarmante. La presencia de individuos generalmente extraños a las masas populares, y que hacen su negocio con las agitaciones obreras, ha sido observada continuamente y denunciada como uno de los factores principales del recrudecimiento de las teorías subversivas y de la acción violenta de las masas en sus frecuentes movimientos de reivindicación o de resistencia.

El mal, a la verdad, es grave. Puede llevarnos a extremos peligrosos; pero, la ley de residencia que se ha ideado para conjurarlo, es grave también, restringe la libertad individual, y crea un resorte nuevo en las atribuciones del Ejecutivo, que bastará tocarlo para eliminar todas las dificultades que se opongan a los gobiernos autoritarios. Entonces, corresponde a los legisladores pesar estos factores que hablan en pro y en contra de la ley de residencia, y despacharla sólo en el caso de que las circunstancias la impongan como imprescindible.

Esto en lo que respecta a la tesis general. Ahora, en lo que se refiere al proyecto de ley que la Comisión de Legislación Social ha propuesto al Congreso, nos parece que ella ha introducido modificaciones en los proyectos de los diputados, que hacen muy peligroso su despacho.

Así, por ejemplo, establece en el número tercero del artículo 1.o que se prohibe la entrada al territorio de la República "a los extranjeros que han sido expulsados de otro país, en conformidad a leyes de residencia o de inmigración".

Semejante artículo concluiría de un solo golpe con el derecho de asilo de que hablan los internacionalistas, según el cual se encuentra refugio seguro en otra nación para escapar a las persecuciones, motivadas por las luchas políticas intestinas, tan ágrias y frecuentes en los países americanos.

Ese derecho de asilo que asiste tanto al ciudadano extranjero que huye, como al país que le presta protección, se vería abolido por esta ley, ya que no podrían entrar en nuestro territorio, por ejemplo, los desterrados argentinos, que lo fuesen por el hecho—cuya calificación incumbe al Gobierno—de haber predicado doctrinas subversivas en contra del Ejecutivo.

No es posible concluir con estos derechos tradicionales, que se arrastran por todas las legislaciones y costumbres de los pueblos, desde épocas muy remotas.

Por lo demás, en nuestro país, violenta esta ley un precepto legislativo terminante, que inspirado en el artículo 10 de la Constitución, estableció, el 10 de Agosto de 1850, que todo individuo, sea chileno o extranjero, puede entrar a la República y viajar por ella sin necesidad de pasaporte.

El número sexto del mismo artículo 1.o del proyecto de ley de residencia, contiene aún una disposición más grave. Dice: "Los que propaguen doctrinas subversivas en contra de los poderes públicos del Estado, y en general, en contra del orden social que establecen nuestras instituciones".

Basta transcribir un artículo semejante para ver que es un arma formidable la que se pone en manos del Gobierno para librarse de las protestas populares. Desde luego, la calificación de las doctrinas corresponde al Presidente de la República y al Ministro del Interior, y un criterio extricto podría llamar subversiva aún la fiscalización de los actos del Gobierno cuando es enérgica y valiente; y aplicando literalmente este mismo artículo, podría expulsarse del territorio de la República a un catedrático de derecho constitucional, que se manifestase partidario de la supresión del artículo 5.o de la Constitución Política del Estado.

Hay en otras disposiciones del proyecto errores graves a nuestro juicio, como es el de entregar el decreto de expulsión al Presidente de la República y al Ministro del Interior solamente; y, como es el de someter al Consejo de Estado, la facultad de conocer del recurso del Habeas Corpus que se concede al expulsado.

Si la parte más grave de este negocio es el temor del abuso por parte del Ejecutivo de las facultades que la ley le concede, es elemental que el recurso del Habeas Corpus debe interponerse ante un tribunal en que el Presidente de la República no tenga la preponderancia que tiene en el Consejo de Estado.

Por lo demás, el Consejo de Estado debe suprimirse, y, en consecuencia, es inconveniente estarlo vinculando a nuevas leyes cuando el progreso lo hará desaparecer en una fecha próxima.

En síntesis: si los problemas obreros llevados en forma exaltada y peligrosa hacen necesaria una ley de esta índole, es indispensable cautelar en su dictación los principios fundamentales de libertad consagrados en la Carta del año 33, y tener cuidado de que la ley de residencia no pase a ser la coraza en que se defiendan en el futuro, los Gobiernos atropelladores o inexcrupulosos.

Del señor don Javier Gandarillas Matta

El Cuerpo de Ingenieros de Minas y el fomento de la minería nacional

Hay muchas materias en que se nota el atraso de nuestro país, aún si se le compara con países nuevos como el Canadá y la Australia, pero no hay ninguna en que estemos más distanciados, aún por los demás países sudamericanos, que en el estudio de las cuestiones mineras.

El concepto de lo que es la industria minera moderna, cuál es el papel del Estado para impulsarla, los bienes que éste mismo puede recoger después de organizar debidamente su fomento, son un libro cerrado para nuestros hombres dirigentes.

No puede aducirse como excusa que no somos un país minero. Si por algo somos conocidos en el mundo es precisamente por ésto. Sin embargo, como hay que explicarse de algún modo esta anomalía, diré que en la enseñanza secundaria y superior no se insiste lo bastante en poner de relieve esta característica de nuestro suelo, ni mucho menos se hacen estudios comparativos que pongan de manifiesto cuál es el orden en que pueden desarrollarse en el porvenir nuestras distintas actividades económicas.

Hasta hace poco los alumnos del curso de minas de la Universidad eran rarísimos; uno o dos en cada año y a veces ninguno. No se enseñaba en el curso de metalurgia profesado a los ingenieros de minas, la metalurgia del hierro y del acero "por no ser aplicable a Chile". Aún no existe cátedra especial alguna que enseñe a los ingenieros en general la tecnología del hierro y del acero, materias fundamentales de toda enseñanza técnica, que necesitan tratarse in-extenso y no resumirse en cuatro lecciones.

El estudio de la geología aplicada hasta hace diez años, era tan superficial que existen ingenieros de minas de la antigua época que desconocen en absoluto la influencia que ha tenido la geología en la busca de los metales y en el éxito de las empresas mineras mundiales en los últimos treinta años.

Otros países nuevos como los Estados Unidos y el Canadá, con un territorio inmenso por desarrollar nos han indicado sin embargo, el camino que debemos seguir. Ellos no han hecho sino adaptar a sus necesidades las probadas organizaciones técnicas de la vieja Europa. Para tener minería se necesitan estudios geológicos preparatorios, se dijeron los norteamericanos, y para efectuar los trabajos geológicos es preciso tener un plano topográfico a una escala conveniente. Se procedió, pues, a crear por cuenta del Gobierno Federal la institución llamada "Geological Survey" y que emprendió ambos trabajos conjuntamente desde el año 1890 para adelante. Posteriormente el Estado organizó hace pocos años el Bureau of Mines, que tiene a su cargo la supervigilancia de los trabajos mineros, la legislación minera, la estadística y, lo más importante de todo, los laboratorios experimentales y de investigación científica.

Las Universidades americanas, especialmente en los estados mineros, han mejorado mucho la enseñanza de esta industria y puede decirse hoy, sin temor de exagerar, que los Estados Unidos cuentan con los mejores técnicos del mundo en cuestiones mineras y geológicas.

¿Qué ventajas especiales han traído para ese país estas sustanciales reformas? Basta citar el hecho de que el 60 o|o de los artículos que acarrean los ferrocarriles norteamericanos son productos mineros, para comprender el resultado de esta sabia política administrativa. En seguida podría aducirse la inmensa importancia que ha tomado para la nación norteamericana el disponer de un numeroso personal técnico capaz de descubrir y explotar las riquezas mineras de valor insospechado hasta hace poco, tanto dentro de su territorio como fuera de él.

Son los hombres formados en esas Universidades yankees los que nos han venido a revelar a los chilenos que teníamos encerrados en nuestras cordilleras dos Transvaals: el primero en la región del centro llamado El Teniente o Braden, en lenguaje norteamericano, el segundo en las sierras de Antofagasta, o sea Chuquicamata. La riqueza minera del Transvaal tiene en efecto su origen en las célebres minas de oro del Rand, cuyo contenido en oro explotable, según el reputado ingeniero norteamericano John Hays Hammond, pasaría de 600 millones de libras esterlinas. En cada uno de los citados yacimientos de cobre chilenos hay hasta ahora reconocida una existencia de seis millones de toneladas de cobre fino, con un valor bruto también de 600 millones de libras. Las utilidades que pueden esperarse en estas empresas de cobre son perfectamente comparables con las que se obtienen en las minas de oro de que trata.

Desgraciadamente estos colosales negocios están en manos de extranjeros y no nos quedaremos sino con una parte muy modesta de esta riqueza. Lo mismo ocurre con nuestros principales depósitos de minerales de hierro. Nuestra falta de preparación técnica para apreciar estos negocios; agregada a la escasez de capitales y a la falta de experiencia en estas grandes empresas es lo que ha motivado la pérdida para el país de todos los beneficios que se podían esperar de estos excepcionales depósitos metalíferos.

La idea de organizar los estudios mineros en el país data de 1910. La creación del Instituto Geológico es aún más antigua, pues data del tiempo en que era profesor de geología el señor Nogués.

Siendo Ministro de Industria tuve el honor de presentar un proyecto que fué informado favorablemente por la comisión de industria de la Cámara de Diputados. La falta de interés por estas materias en el Congreso y la resistencia que el proyecto encontró en la sección de Geografía y Minas de la Dirección de Obras Públicas, que entraba a reorganizarse por completo, fueron causales suficientes para que no se discutiera dicho proyecto.

En la actualidad existe otro que consulta mejor los intereses del momento.

Entre los bienes que traerá esta nueva Institución, que vivirá a expensas de la contribución especial sobre las minas, podemos esperar la realización de un proyecto lleno de interés para los mineros, a saber la creación de un plantel fiscal para beneficiar minerales de cobre. Puede también obtenerse una exploración completa de la zona carbonífera del país y una solución menos onerosa que la actual para procurar al Estado el carbón que consumen sus Ferrocarriles. En Prusia por ejemplo, para regularizar los precios del carbón que consumen los ferrocarriles del Estado, la Administración fiscal es dueña de las minas de carbón de la Alta Silesia, y del Sarre. El sistema ha dado excelentes resultados y en los momentos actuales en que los precios han subido entre nosotros, de 18 pesos de 18d. antes de la guerra, a más de 50 pesos de 18d., esta medida se recomienda por sí sola. Más para llevarla a la práctica se necesita el organismo técnico.

Tenemos aquí en Chile la frecuente tendencia de examinar un solo lado de las cuestiones. Todo el mundo es capaz de formarse una idea de lo que cuestan estos servicios públicos en dinero al Estado, pero nadie saca la cuenta, por ignorancia, de los beneficios que ellos reportan al país a la larga. Esto es lo que los ha hecho hacer en todas partes del mundo. Después de la dolorosa experiencia recogida seamos más previsores y coloquémonos a la altura del Perú, de Bolivia, de la Argentina y del Brasil que ya han organizado el Cuerpo Nacional de Minas e Instituto Geológico.

Javier Gandarillas Matta.

¡YO QUIERO SER CONGRESAL!...

Paul Adam, el autor de "La Force" y del "Trust" y de tanta otra novela en que la historia de la energía francesa, corre al través de las generaciones adaptándose a cada uno de los estados psicológicos que forman la historia de las ideas y de las aspiraciones del siglo XIX, acaba de dedicar en "La Nación" de Buenos Aires una de las mejores producciones de su sólida pluma de estilista, al estudio de la medriocridad ambiente en el Parlamento de su patria. El tema del alejamiento de los hombres de verdadero valer del gobierno colectivo de una nación nos afecta también de cerca a estos pueblos jóvenes de la América del Sur.

La observación no es nueva ni el mal data de ayer. La medriocridad es el virus hereditario de todas las asambleas parlamentarias de la historia y la transacción es el campo de cultivo de esas colonias de bacilos políticos que tarde o temprano han de roer el organismo democrático más robusto y mejor constituído. Maurice Barrés, hace veinticinco años, en su admirable colección de obras sobre la crisis republicana de la época de Boulanger y de Sady Carnot, ya apuntaba la gravedad de esta plaga. Y en las postrimerías del tercer imperio, en los primeros meses de ese 1870 tan aciago para la Francia, Jules Ferry tronaba en el Parlamento contra el régimen de las componendas y contra el prestigio de los poderes personales que para seguir dominando necesitaban rodearse de falanjes de individuos incapaces de pensar por sí mismos o de adoptar una iniciativa cualquiera de bien público.

En Francia no existe el cohecho erigido en institución, como entre nosotros. Y sin embargo, la queja es la misma: los hombres capaces de regenerar al país y de salvarlo no están en los bancos de los legisladores. Desde aquí vemos a los gigantes que tienen en sus manos la suerte de la gran República, a los cerebros de fuego depositarios del genio ateniense que están vibrando sin cesar y ardiendo en esa hoguera de amor patrio. Pero esos hombres son excepciones, según nos dice Paul Adam. ¿Qué decir, entonces, de Chile, donde cada Cámara desciende sensiblemente en su nivel intelectual a cada elección general? La ola inescrupulosa que asaltaba antaño a las Municipalidades pone ahora sus miradas en el Congreso.

Personajes inverosímiles le detienen a uno en la calle para hablarle de su candidatura y de sus expectativas de éxito. Cualquier abogado opaco y sin pleitos no trepida en sacrificar hasta el último centavo del haber paterno para presentarlo como caja electoral y hacerse proclamar. "¿Por qué?" se le pregunta. "Porque esos cincuenta mil pesos, son la patente de mi profesión. Cuando los litigantes sepan que soy congresal, vendrán a mí, sabiendo que los jueces me oyen."

Y si no es el náufrago del foro, es el agente administrativo, el contratista que ambiciona la influencia de la investidura para llevar un buen "palo blanco" a las obras públicas. O bien el joven filarmónico, que no trepida en adquirir un sillón parlamentario, como quien compra un automóvil de gran marca. ¿Para qué? Para ganar en relaciones sociales, ser invitado a todas partes y hasta quién sabe si casarse de diputado, así como un empleado mío se casó hace años con su vistoso uniforme de bombero. Siquiera el pobre no podía comprarse un terno de etiqueta y tenía tantas pretensiones!...

Y las pobres provincias inclinan la cabeza y eligen aún cuando más no sea al millonario que no contestará una carta en los años de su investidura y que cada vez que le hagan alguna observación responderá: "Harto caro me costó para que sigan molestándome!..."

Toda esa gente que va al Parlamento, como quien toma entradas para una kermesse cara y de gran resonancia por consiguiente, pasará tres o cuatro años sentada mansamente sin abrir la boca, sino para preguntar con voz estentórea cuando hay público en las tribunas: "¿Qué es lo que se vota, señor presidente?" O bien: "Por las mismas razones que mi honorable colega Pérez, voto que sí". Y pasará en seguida a la posteridad en los boletines parlamentarios. Muchas veces ese hombre, que no es peligro para nadie porque no piensa, llegará a Ministro, será un organizador indispensable en toda solución difícil, quién sabe qué alturas alcanzará en silencio, como la esponja que desprendida de las grandes profundidades del Océano Indico, llega a flotar tranquilamente ocho o diez mil metros más arriba. ¡He aquí el caso lamentado por Barrés, por Paul Adam, y comentado por el cínico Barrère de la Convención Francesa de 1792, que, cuando Danton, Robespierre, los Girondinos, Saint Just, Marat, todas las altas cabezas habían caído, exclamaba: "Hemos pasado por muchas claudicaciones, por muchas bajezas, si se quiere, pero hemos vivido mientras todos esos dioses morían a su turno." Cuando toda esa medriocridad colectiva creyó triunfar definitivamente, sintió sobre la frente la punta de la bota dominadora de Napoleón, que se levantaba a su vez.

En Chile, un profesor ilustre, un gran ingeniero fiscal, un general cargado de merecimientos, un versadísimo funcionario de hacienda, no pueden prestar al Parlamento su concurso para reorganizar la enseñanza, la defensa nacional, las obras públicas, las finanzas del Estado. O abandonan la administración pública y se quedan sin comer o permanecen en sus puestos sin que la nación pueda aprovechar sus relevantes dotes en la formación de las leyes. En cambio, la falanje muda que le ha contado al elector de provincias el "cuento del programa" redactado por un amigo complaciente, se quedará allí en la paz sagrada del adoquín, hasta que en una nueva elección vayan a buscar otra provincia donde no los conozcan y repitan la misma mistificación.

¿No sería posible organizar una liga de defensa parlamentaria contra toda esa multitud que hoy forma cola en las secretarías de los partidos con un libro de cheques en la mano, exclamando incesantemente:

—Yo quiero ser diputado. ¡Tengo con qué!...

SAINT CLAIR.

Los derechos de Santiago

A LAS AGUAS DEL MAIPO

Mi distinguido amigo don Jorge Silva Somarriva, sostiene, como lo ha manifestado el infrascrito, la conveniencia de que los congresales no introduzcan en los debates parlamentarios materias que están ventilándose ante los Tribunales de Justicia.

A un espíritu reflexivo y sereno no pueden ocultarse los peligros envueltos en la confusión de atribuciones de los Poderes Públicos, y de ahí que el señor Silva Somarriva se haya apresurado a dejar testimonio de que, por su parte, considera muy fundadas las observaciones que formulé ayer en este sentido.

El día en que los congresales conviertan el sillón parlamentario en tribuna de propaganda en favor de tesis que se debaten en los Juzgados y Cortes de Apelaciones, quedará autorizada una serie de perturbaciones en el funcionamiento del Poder Judicial, cuya independencia han querido cautelar escrupulosamente la Constitución Política y la Ley Orgánica del año 1875.

Es tan inaudito, tan absurdo plantear en las discusiones de cada Cámara controversias de carácter propiamente judicial, que aguardan fallo de los Tribunales, como sería insólito y temerario que las sentencias judiciales entraran a rebatir, en sus considerandos, la conveniencia de cualquier medida adoptada por el Poder Ejecutivo en ejercicio de sus facultades privativas, o la equidad de cualquiera de las leyes promulgadas constitucionalmente.

También nos hallamos en agradable acuerdo con el señor Silva Somarriva, en aquello de que el Fisco debe ser respetuoso de los derechos adquiridos por particulares, absteniéndose de imponer por la fuerza soluciones que importen un desconocimiento de los intereses legítimamente creados en favor de los ciudadanos.

En lo que no me atrevería a encontrar fundadas las observaciones de mi estimado amigo, es en lo referente a la propiedad de las aguas del río Maipo.

Los ríos y todas las aguas que corren por cauces naturales, son bienes nacionales de uso público, según lo declara el artículo 595 del Código Civil.

Son bienes nacionales de uso público aquellos cuyo uso pertenece a todos los habitantes de la nación.

Las aguas del río Maipo y las del Mapocho, confundidas, han pertenecido siempre a todos los habitantes: la ciudad de Santiago jamás ha dejado de emplearlas en sus acequias, y actualmente en sus alcantarillas.

Hace años, se vió que la dotación traída a la capital era insuficiente para mantener en buen estado el servicio de desagües; y ante esa deficiencia, profundamente grave en sus proyecciones, resolvió el Ministro del Interior señor Tocornal, que el Intendente de Santiago tomara las medidas convenientes a efecto de que vinieran por el canal de San Carlos las aguas que faltaban en aquella parte que fuera indispensable para hacer el aseo de la ciudad.

El Intendente impartió las órdenes del caso, y fueron comunicadas al presidente o directorio del Canal de Maipo y al juez de aguas.

Nunca se ha dictado una ley que limite, en cualquier forma, el derecho preferente de todos los habitantes de Santiago al uso de las aguas de los ríos Maipo y Mapocho, para los servicios de desagües; y seguramente que si se hubiera pretendido dictar una ley semejante, la opinión pública no lo habría tolerado, porque en estos casos debe prevalecer la salud pública, como suprema ley.

Es verdad que allá por el año mil ochocientos sesenta y tantos, hubo un Intendente de Santiago que se permitió dividir las aguas conducidas por el Canal San Carlos por mitad entre la ciudad y los canalistas; pero ese decreto careció de fuerza legal, y no puede invocarse sino como un testimonio de la ignorancia jurídica de la autoridad local que lo concibió.

El canal San Carlos fué construido por el Gobierno hace más de un siglo, y contribuyó con algo la Municipalidad de Santiago. Como sobraban aguas, el Gobierno vendió regadores con cabida fija a algunos agricultores del llano de Maipo. Una vez, hace muchos años, sobrevino una serie de deterioros en el canal, y los canalistas solicitaron el concurso del Gobierno para reparar la obra. El Gobierno optó por dictar un decreto renunciando a su participación en el Canal; y ese decreto fué tan estéril y absurdo como el del Intendente de Santiago que había dividido las mismas aguas conducidas por ese cauce; pues el Fisco no puede renunciar válidamente, sin ley que le autorice, sus derechos, en estas obras. Y mucho menos aceptable es sostener que pudo el Gobierno renunciar, sin autorización legislativa suficiente, los derechos de la ciudad de Santiago a esas aguas que ha usado desde tiempos muy antiguos.

El Gobierno, en la época en que fué Ministro del Interior el señor don Ismael Tocornal, pudo ordenar al Intendente de Santiago que procurara echar al canal San Carlos la parte indispensable de las aguas del río Maipo, que eran necesarias para el servicio de los desagües de la capital, porque la ley de Régimen Interior faculta expresamente a los Intendentes para tomar estas medidas que importan una distribución provisional de las aguas, mientras el Poder Judicial soluciona los conflictos de intereses entre los canalistas y la población de Santiago. Mientras fallan los jueces, corresponde a los Intendentes y Gobernadores, por la ley de Régimen Interior, dirimir provisoriamente estas cuestiones.

Si los canalistas presentan concesiones válidamente otorgadas, y de naturaleza preferente, corresponderá a los Tribunales declararles en posesión de ese derecho; pero mientras tanto incumbe a la autoridad administrativa defender la vida de los habitantes de la capital, procurando que les llegue el agua suficiente para que sus acequias y alcantarillas no degeneren en focos infecciosos, que diezmarían la población.

Muy justo, muy conveniente, muy patriótico que los agricultores del llano de Maipo tengan toda el agua necesaria para que los suelos produzcan; pero si para regar esos campos, se pretende que los habitantes de Santiago respiren una atmósfera pestilencial, y se resignen a morir consumidos por las epidemias, entonces el conflicto no tiene otra solución que la señalada en la clásica fórmula: salus populi, suprema lex.

Entre la salud de una capital con medio millón de habitantes, que necesitan aguas corrientes e higiénicas, y la mayor producción agrícola del llano de Maipo, no podemos ni debemos vacilar.

Un Gobierno que se hubiera cruzado de brazos, hace años, cuando la salud de los ha-

'LA PROVIDENCIA'

SOCIEDAD ANONIMA COOPERATIVA DE SEGUROS, AHORROS Y EDIFICACION

Capital: $ 1.000,000

Autorizada por el Supremo Gobierno, por Decretos número 1899 del 23 de Septiembre de 1916 y 1914 de Agosto 9-1917

EMITE POLIZAS DE AHORRO

pagándose cuotas mensuales desde $ 2.00 y DIEZ de incorporación.

CERTIFICO:

que hoy se efectuó ante mí, en las Oficinas de "LA PROVIDENCIA", Sociedad Anónima Cooperativa de Seguros, Ahorros y Edificación, en presencia de los Directores de la Institución; del Administrador General, del Gerente, del abogado y de los señores Luis Laulié, Alberto Valenzuela, Gustavo Barros, Pedro Iglesias, Jaime Muñoz Varas, Arturo Parada S., Agentes en La Unión; Arsenio Vergara, José A. Gutiérrez, Daniel Zamora, Moisés Maldonado, Mauricio Beauvais y de otros interesados, el

DECIMO SORTEO DE UN MIL PESOS

de las Pólizas de Ahorro con Amortizaciones mensuales emitidas por esta Sociedad, saliendo favorecidas las Pólizas:

N.o 7445 de los señores Luis A. Gálvez y Compañía, de Doñihue;
N.o 5126 de don Juan Napoleón Hidalgo, domiciliado en Coronel;
N.o 4096 de don Laureano Castillo, domiciliado en la Fábrica de Cemento "El Melón", La Calera;
N.o 4733 de doña Antonia Sapunar de Garafulich, residente en la calle Baquedano 418, en Antofagasta.

Santiago, 25 de Octubre de 1917.

EULOGIO ALTAMIRANO, Notario.

EL UNDECIMO SORTEO SE LLEVARA A CABO CON CUATRO POLIZAS DE AHORRO EL 25 DE NOVIEMBRE PROXIMO.

5015-31-j

Ocurrir por:

Datos, Tarifa
Prospectos y
Suscrición de
Pólizas a la

Oficina Central

BANDERA 156

CASILLA 247

SANTIAGO

Sociedades Anónimas

LA UNION NACIONAL

Cía. Internacional de Seguros Generales

De orden del Directorio, cito a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el 15 de Noviembre, a las 2 1|2 P. M., en las Oficinas de la Compañía, Moneda número 1128.

El objeto de esta reunión, es reformar los Estatutos Sociales en el sentido de aumentar el número de Directores de Elección.

Si esta reforma fuere aprobada, se procederá en la misma sesión a la elección de los tres nuevos miembros de Directorio.

ALFREDO MASCARO S.,
Director-Gerente.

5017-14-k

BANCO FRANCÉS DE CHILE

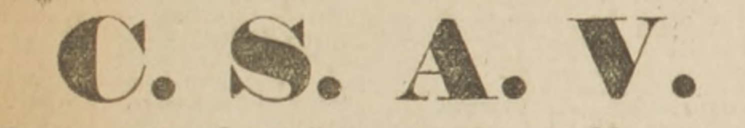
Corresponsal en Chile de la

"Société Génerale de Paris"

Sociedad anónima **con capital** de 500 millones de francos y con 1.000 sucursales en Francia

El Banco hace las siguientes operaciones: depósitos y créditos en cuenta corriente, descuentos, cobranzas, préstamos, giros al extranjero, custodia, etc., etc.

HUERFANOS num. 1072



Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica, sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del Canal (Colón).

Vapor **Palena**. Capitán Mathias, el Miércoles 7 de Noviembre, a las cuatro de la tarde.

Vapor **Limarí**. Capitán Suárez, el Miércoles 14 de Noviembre, a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, y Paita. Llegarán a Panamá, el 21 y el 28 de Noviembre, atravesando el mismo día el canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con los vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para Nueva York y Nueva Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente.

El vapor **Cachapoal**, capitán Domaccin. Con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrá para Eten e intermedios el Sábado 3 de Noviembre, a las 6 P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Octubre 23 de 1917.

Agentes: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda; Sub Agente, S. H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 848 y Compañía Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

(Salidas de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes)

Línea del Plata-Mediterráneo

El espléndido y rápido vapor

"Infanta Isabel de Borbón"

saldrá de Buenos Aires el 2 de Noviembre, para Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.

Agentes en Valparaíso:

Pereda, Martínez y Cía., Cochrane 653, Casilla 896

Sub-agente en Santiago:

José Monserrat, BANDERA 188, CASILLA 27

FARMACIA "LA UNION"
Santa Filomena esq. Loreto

La más surtida y seria del barrio. Atiende de preferencia el despacho de recetas por sus propios dueños, con más de treinta años de práctica. 5046-6-k



Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS

Transporte a Domicilio

La Empresa reparte a domicilio **en** Santiago y Valparaíso, bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente, en la estación de embarque.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquier dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación

5010-31-j

Se solicitan propuestas en licitación pública, para la ejecución de reparaciones del HOTEL DE CHILLAN, las cuales se abrirán en esta Dirección General del Departamento de la Vía y Obras, (Estación Mapocho), y en la Sección Vía de la III Zona, Concepción, el 15 de Noviembre, a las 3 P. M., donde se pueden consultar las bases y demás antecedentes, diariamente de 2 a 3 de la tarde.

El Jefe del Departamento de la Vía y Obras.

15-k

Ramal de Pelequén a Las Cabras

Con motivo del rodeo que se verificará en San Vicente los días 2, 3 y 4 de Noviembre, se establecerá durante esos días, entre Rengo y San Vicente, la carrera de los trenes números 30 y 31, los que llevarán coches de 1.a y 3.a y carro de reja para caballos.

El N.o 31 saldrá de Rengo a las 8.15 A. M. y llegará a San Vicente a las 8.58 A. M. El N.o 30 saldrá de San Vicente a las 6.55 P. M. y llegará a Rengo a las 7.46 P. M. En Pelequén habrá combinación con los trenes números 14 de Curicó y 6 a Alameda. Entre Rancagua y Pelequén, habrá un tren mixto que saldrá de Rancagua a las 5.47 A. M. y llegará a Pelequén a las 7.16 A. M.

Octubre 30 de 1917.

EL ADMINISTRADOR DE LA 2.a ZONA.

5016-2-k

Se solicitan propuestas públicas para el 20 de Noviembre próximo por maderas de roble pellín, pintura blanca de zinc, piedra pomez, goma laca, alicates, candados Yale, tachuelas, llaves de bronce para agua, cable de acero galvanizado flexible, cañería de fierro galvanizado, molejones de piedra, fraguas portátiles, sierras circulares, pernos de fierro con tuercas, id. con rosca para madera, tuercas exágonas, chavetas de fierro, clavos de fierro cortados, esterilla de alambre de fierro, fierro en barras y en planchas, acero para resortes, mangos para martillos de mecánicos, empaquetadura de asbesto, cola del país, crin vegetal, cordel para tapiceros, cordón de alarma para coches, pábilo en ovillos, manguera de lona para grifos, alcohol, oxígeno, brea para asfalto, marchamos con alambres, cintilla para endurecer hierro, ácido sulfúrico especial para acumuladores, alambre de plata, id. de cobre forrado, id. de fierro galvanizado, aisladores de botón, cable vulcanizado, mica, placas universales bi-polares, teléfonos Ericson de pared, arañas de cuatro luces para coches, máquina de escribir, taquímetro para ingeniero, colchones y almohadas para camas (reconstrucción).

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 19 de Octubre de 1917.

15-k

Se solicitan propuestas públicas para el 3 de Noviembre próximo, a las 10 A. M., por 20,000 durmientes de trocha angosta y 80,000 de trocha ancha.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales en la Estación Alameda y en las Administraciones de la 3.a y 4.a zonas en Concepción y Valdivia, respectivamente.

Santiago, 1.o de Octubre de 1917.

2-k

Los Ferrocarriles del Estado solicitan propuestas públicas para el 18 de Diciembre próximo, por 15 calderos de diferentes tipos de locomotoras.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 14 de Septiembre de 1917.

14-L

Se pone en conocimiento de los interesados en las propuestas públicas por maderas del país y extranjeras, cuya apertura está anunciada para el 7 de Noviembre próximo, que en esa fecha sólo serán abiertas las correspondientes a las maderas del país, quedando postergadas para el día 30 de ese mismo mes la apertura de las correspondientes a las maderas extranjeras.

Asimismo se hace presente que las partidas de álamo americano de 12" y 3|4" que se piden en las respectivas bases, deberán ser 12 pulgadas de ancho por 12 pies de largo.

Santiago, 4 de Octubre de 1917.

4511-6-k

Se solicitan propuestas públicas para el 16 de Noviembre próximo por diversos repuestos para locomotoras, consistentes en ejes, llantas, centros de ruedas con llantas, resortes, volutas y elisoidales, id. elépticos, topes para carros y cabezas de topes.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 14 de Agosto de 1917.

15-K

Se solicitan para el día 7 de Noviembre próximo, propuestas públicas por maderas extranjeras y del país.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) y en las Administraciones de la 3.a y 4.a Zonas en Concepción y Valdivia, respectivamente.

Santiago, 27 de Septiembre de 1917.

4292-6-k

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de la maquinaria y aparatos destinados a la sub-estación y transformación de energía eléctrica de la Maestranza Central (San Bernardo) a la planta de aire comprimido, a la planta de vapor y a las canalizaciones correspondientes.

Bases y especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Tracción y Maestranza—San Pablo 1265.—Las propuestas se abrirán el 10 de Noviembre, a las 10 A. M., en la Dirección General.

8-k

Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Noviembre próximo por: una sonda y accesorios para sondear a 300 metros de profundidad, relojes cronómetros de bolsillo, secadores automáticos para arena, bombas para cilindros de agua, y vapor camillas para heridos, id. de morgue, vidrios sencillos y dobles, fierro galvanizado acanalado para techos, palas carrilanas, picotas, candados de fierro galvanizado, carpas de lona, cajas de socorro, botiquines, aparatos Taussing para coches, tintura de yodo, licor sibacolato de plomo, ácido carbólico, pastillas de Oxycyanuro de Mercurio, gasa yodada, id. fenicada, id. sublimada, id. boricada, id. de ácido pícrico, yodoformo, seroformo, aristol, dermatol, palanganas de fierro con porcelana, tijeras rectas, pinzas de curación id. hemostáticas, estiletes, sondas y medidas de cristal.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 17 de Octubre de 1917.

4476-29-k

Se solicitan propuestas públicas para el 14 de Diciembre próximo, por aceros para herramientas, id. para resortes, id. para usos generales, fierro homogéneo en planchas, planchas de id. tubulares para cajas de humo, planchas para calderos, para fogones y para cajas de humo, bronce y cobre en planchas y en barras, plomo en planchas, pernos con tuercas, pernos con rosca para madera, tuercas de fierro exágonas, remaches y golillas de fierro.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 12 de Octubre de 1917.

4729-13-L

Se solicitan propuestas públicas para la reparación y transformación de CINCUENTA (50) carros de 8 toneladas, depositados en la Estación de Yungay.

Bases y antecedentes en el Departamento de Tracción y Maestranzas, Agustinas N.o 1164.

Las propuestas se abrirán el 14 de Noviembre a las 2 P. M., en la Dirección General, (Estación Mapocho).

4754-14-k

Pisco Luis Hernandez
Guindado Letelier
Coñac Bandera

OFRECEN:

Francisco Ahumada y Cía.

Plaza Argentina 14

5014-2-k

Laita - Cutrán

Específico anti-dispéptico y regulador de la digestión, preparado con Vegetales Chilenos.

TÓNICO RECONSTITUYENTE

Completamente inofensivo y de gran eficacia.

CURA: náuseas, pesadez y dolor de estómago, vinagreras, desarrollo de gases, jaquecas, estitiquez, diarreas, etc.

SE VENDE: Botica del Indio, Vial, Droguería Francesa, etc. — PRECIO: $ 6 Frasco.

Por mayor: AUGUSTO MEYTRE, Casilla 1495, VALPARAISO, Blanco 460 (antiguo)

4675-31 Oct.

ES INDISPENSABLE

Si quiere economizar, compre sus calzados a ***LA SUD-AMERICA*** que por su elegancia y solidez no tienen rival: Gran surtido en calzados de color y tela para señoras y colegialas.

Realización de calzados de color para caballeros.

La Sud-América

Delicias 2655 esq. de Sotomayor 5033-2-k

EL CRIADERO "LAS ENCINAS" obtuvo en la reciente Exposición

17 PREMIOS



por sus aves presentadas. Vende como de costumbre los huevos de los planteles premiados, reemplazando a los que no dan pollitos, al precio antiguo sin recargo alguno. Aves de raza por tríos, lotes e individuos sueltos.

INCUBADORAS y CRIADORAS

"HISPANIA"

Garantizando éxito y enseñando manejo.—Pida Ud. Catálogo Ilustrado

Huérfanos esq. San Antonio - Santiago, Casilla 682

5027-1-k

CUERPO MALO

Con desgano o decaimiento

dolor de cabeza u otras partes del cuerpo producidos por bebida, trasnochadas, constipado o resfrío, exceso de trabajo mental u otras causas, se mejora inmediatamente tomando una legítima Cápsula de Vial, que se vende en todas las boticas surtidas de Chile.

5003-13-k

FERIA DE PRODUCTOS

AGRICOLAS

— DE —

URETA & Cía.

EXPOSICION N.o 170

Por ser día festivo el Jueves 1.o de Noviembre, el remate semanal, tendrá lugar el Viernes 2, a la hora de costumbre.

Santiago, 29 de Octubre de 1917.

RAIMUNDO URETA E.,
Gerente.

1794-2-k

SERVICIOS

DE MESA

Loza Inglesa para 12 y 18 personas :-: Tazas para desayuno, Té y Café. Lindos dibujos.
Servicios Lavatorio de 6 piezas.

Ofrecemos a precios bajísimos.

Almendras dulces, garantidas, kilo $ 4.00

Licores nacionales y extranjeros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

ALMACEN IQUIQUE
Estado 37 :-: Telf. Ing. 2373

4991-31-j

Fortuna Segura

obtendrá quien me compre 10 cuadras de suelo 1.a clase, abundante de agua, 15 minutos de Estación Rengo, tiene diez mil álamos; dedicado plantación naranjal u olivar, **negocio seguro**, deslinda casi con hermosísimos naranjales. Sin comisionistas.

Malloa — Efrén Arratia

4955 8-k

TIPOS

PARA IMPRENTAS

Cuerpo 7, 8, 10 y 12 corriente y varias colecciones de tipo de adorno casi nuevos, especiales para imprentas de obras.

Un horno para fundir metales y tres moldeadores, en buen estado,

VENDE

DIARIO "LA NACION"

Dirigirse al Gerente

bitantes de Santiago, pedía a gritos agua abundante para el alcantarillado, habría sido un Gobierno insensato, de modo que el Ministro señor Tocornal hizo bien en adoptar la medida recordada: disponer que se trajera a Santiago el agua que faltaba, agua que es un bien nacional de uso público, que siempre ha sido de la ciudad de Santiago, y sobre la cual sus derechos son irrenunciables e imprescriptibles.

Concesiones, decretos, mercedes, tolerancia, y cuanto quiera imaginarse en favor de los canalistas, resulta inconstitucional, ilegal e indefendible en presencia de quinientos mil habitantes que no pueden morir envueltos en una atmósfera nauseabunda.

Galvarino Gallardo Nieto.

Después de la Exposición

La Exposición de Animales, que se clausuró el Domingo, fué, a juicio de los entendidos, una de las mejores que hasta hoy se han celebrado; y bien merece por ello un aplauso la Sociedad Nacional de Agricultura, que la organizó. Séanos permitido, después de hacer este reconocimiento, formular algunas observaciones tendientes también al fomento de las actividades económicas a que tiende la Sociedad: esas observaciones son, en gran parte, fruto del cambio de ideas con hacendados y agrónomos ilustrados, todos ellos anhelosos del progreso de la industria agro-pecuaria.

Si se considera que el Estado no favorece a la Sociedad Nacional de Agricultura más que con una subvención de $ 3,000 al año, $ 1,000 para el Boletín, y los derechos que en virtud de la ley de Noviembre de 1874, percibe anualmente por inscripciones de marcas de comercio y fábricas, puede decirse que la Exposición a que nos referimos, es un esfuerzo magnífico de la iniciativa particular. Esta será naturalmente susceptible de rendir resultados mayores cuando el Estado se decida a ser más generoso con una industria que no tiene por qué quedar en situación inferior a la industria minera o la fabril. Entonces, podría la Sociedad extender sus servicios, y ampliar el objetivo y la zona de sus exposiciones. Por ejemplo, se podrían celebrar concursos regionales, con premios en dinero efectivo; importar animales de nuevas razas, buscando los diversos tipos adaptables a las diversas necesidades y medios naturales: terrenos pastosos, húmedos, secos, montañosos, arenosos, etc. Estos ejemplares podrían ser vendidos en remate, después de la Exposición anual, facilitando así su adquisición por los particulares. Por otra parte, sería conveniente no limitar los concursos a los "reproductores": en ellos deberían tener cabida los animales de trabajo, preparados y adiestrados en las diversas faenas, y, además, los animales ya engordados, ya que el ideal es que el animal de beneficio produzca el máximo: industrialmente, prima la calidad sobre el número de cabezas.

Pero aún sin nuevo especial auxilio del Estado, acaso podría la iniciativa de la Sociedad Nacional de Agricultura hacer un ensayo de ensanche de los beneficios de la Exposición: difundir ampliamente y con bastante anticipación, en las provincias, ya por medio de la prensa, ya por medio de carteles o afiches, la noticia y detalles de la Exposición; concertar con la Empresa de los Ferrocarriles del Estado trenes especiales o pasajes especiales de ida y vuelta; agregar, dentro del recinto de la Exposición, concursos o espectáculos adecuados que la hagan más atrayente, etc., etc. Despertar una corriente de viajeros, máxime cuando ello tiene una finalidad útil, redunda siempre en provecho de todos: comerciantes, empresas de transportes, hoteleros, productores agrícolas, etc.

La numerosa concurrencia que visitó la Exposición podría así aumentarse considerablemente, y de ese modo serían más eficaces y fecundos, en todo sentido, los esfuerzos de la Sociedad en pro del fomento de la industria agro-pecuaria, tan vastamente relacionada con el progreso económico del país.

G.

Queremos cambio a doce peniques

Somos mineros y en nombre de la colectividad minera del país, cuya condición es la misma, al norte y al sur del paralelo 29, que nos cruza, acudimos a la prensa no para discutir, sino para pedir. La discusión de nuestra situación económica, desarrollada en la prensa y en las Cámaras desde tan largos años, está agotada ante la conciencia y ante la paciencia públicas.

Vamos a las conclusiones, a las soluciones, a las votaciones para salvar este pobre enfermo, el país, atacado desde cerca de medio siglo de fiebres que el termómetro de la economía nacional marca cuotidiana e implacablemente entre 7 y 18 peniques.

¿Qué vamos a querer hacer sonar la caja de la discusión ante jigantes de la ciencia, que nos van enfermando la cabeza con su eterno redoblado de las cajas de conversión, de las cajas de emisión, mientras el mal nos está quemando los riñones?

Poderes Públicos de Chile: dadnos una solución, dadnos lo que pedimos en el título de este modesto artículo de prensa que es la palabra dolorida de un paciente, de un organismo industrial del país, que sabe lo que siente, que conoce el diagnóstico de vuestros sabios estadistas, dadnos cambio estable a doce peniques.

Ya no podemos producir, no podemos extraer las riquezas de la tierra, ya no podemos comer, porque no sabemos si al finalizar el mes de nuestros acopios metálicos, la loca cotización del cambio nos dejará utilidad bastante para costear nuestra ración alimenticia.

Queremos cambio a doce.

No lo queremos a mayor tipo porque hemos ido envejeciendo con cambio siempre a menos y nos parece que cometeríamos una defraudación estupenda si pretendiéramos de salto un tipo superior.

Queremos equidad, queremos que se cumpla esta ley soberana, que es de conciencia, de derecho y de justicia natural y se la consagre en una ley positiva que respete los intereses creados en el transcurso de decenios, imponiendo un margen de tolerancia a trueque de la estabilidad monetaria y de la consiguiente fijeza de cambio.

Los mineros, como los demás productores e industriales del país, necesitamos salir de esta vida económica de lo desconocido, que ya es insoportable: necesitamos que del caos económico que nos aflije surja un signo luminoso que nos alumbre y nos dé certidumbre en lo porvenir, como de las tinieblas el sol. Queremos algo así como el sol, que nos beneficie a todos por igual y que ese signo fijo a los ojos de todos, sin contraerse para unos, ni dilatarse para otros, sea la moneda circulante, sea el signo invariable de nuestros cambios y de nuestro intercambio mercantil con las civilizaciones de la tierra; queremos el peso a doce peniques, y quebrar la espina dorsal a la malhadada especulación bursátil y librar para siempre al país de este jorobado maldito.

Si esto queremos y necesitamos y esto pedimos es porque bien sabemos que no pretendemos un imposible.

No entraremos, por cierto, a detallar ni a cifrar operaciones que dan como resultante tal cantidad de pesos por cada tonelada de mineral vendido a las fundiciones, y no lo hacemos porque escribimos para la gente ilustrada que conoce de sobra la simplicidad mecánica de la operación de cambio que nuestro negocio envuelve.

Pedimos lo que podemos y debemos obtener, porque el Gobierno cuenta con los medios necesarios para realizar nuestras aspiraciones. Estamos enfermos, pero no somos un país menesteroso. Siendo nuestra potencialidad económica y financiera considerable, en relación con la de otros países del continente, nos presentamos como un ejemplar geográfico falto de sentido monetario, y carecemos de lo que tienen nuestros vecinos más grandes y también los más pequeños. Menester es que cese ya esta orgía que va camino de perdurable.

Tenemos oro en cantidad suficiente para hacer el canje real o simbólico, pero canje de nuestro billete. Que ese caudal, depositado en el extranjero, se traiga al país, porque ello no es imposible y no se siga hablando de hacer conversiones con la negra, como se dice, o sea bajo promesa de las boletas de los bancos del exterior que guardan nuestras existencias metálicas.

Para formular nuestra petición contamos con la honrosa compañía de todos los productores del país, los salitreros nacionales, los agricultores e industrias fabriles. Entre todos ellos y acaso entre algunos de nosotros, la diferencia está entre doce y alrededor de doce peniques y la eterna discusión se ha mantenido por esta lucha del tira y afloja. Pero entonces que el Parlamento vote y dé la cifra. Nosotros pedimos doce y estamos ciertos de que este justo término medio será el voto de la nación, y entonces un coro universal de aplausos saludará a la redención económica de la República.

Fundada como queda, someramente, nuestra petición, rogamos al senador de Coquimbo que la prestigie en las columnas de su gran diario y la patrocine como aspiración de todas las energías: capital, industria, comercio y finanzas nacionales.

P. L. M.

Cartas a Roxane

Distinguida señorita:

Tuve una pena amarga. Ya no la tengo. Y es por este motivo que emprendo mi tarea con entusiasmo.

Mi pena provino de haber descubierto que Ud., una intelectual, una señorita de "sprit" y de talento compartiese igualmente sus simpatías entre Bélgica, Francia y Alemania. Y aún, esto de "igualmente", no es más que una manera de decir, porque su neutralidad — como todas las neutralidades contemporáneas, — es, ante todo, una neutralidad alemana.

En pos de mi pena amarga, vino la reflexión; después de la reflexión, el interés, (porque usted es de las que interesan a nuestra causa), y con el interés vino el deseo de sanarla.

"¿Pero estoy acaso enferma...?" me preguntará usted con una sonrisa que deja entrever sus bellísimos dientes

Sí, lo está. Es imposible que no lo esté.

Su caso, aunque bastante raro, es conocido. Usted es presa de una afección que ataca a los espíritus superiores y que se llama el "daltonismo neutral". Esta afección es debida a un voraz microbio que se localiza en el cerebro y cuyos estragos llevan al paciente a no distinguir lo blanco de lo negro, hasta producirle una verdadera perversión de la visibilidad moral. Al cabo de poco tiempo, el enfermo llega al extremo de eludir la clara responsabilidad que incumbe a todo ser humano normalmente constituído.

Se citan curaciones célebres: Meigar, Jorgensen, el autor de la "Cloche Roland"; Jorge Brandes, que fué tratado por un inglés; William Archer. Todo consiste en tratarse a tiempo.

El microbio vive y se desarrolla en los sofismas y aforismos de la especie Nietzcheniana, Bernhardica, etc. El solo contacto con esos libros puede producir el contagio.

Recuerde el principio sentado por Nietzche: "Todo lo que hay en el hombre de malo terrible, tiránico, bestial y parecido a la serpiente, contribuye a la elevación de la especie exactamente como contribuye a la elevación de los seres opuestos al hombre".

Y este otro de Bernhardi:

"Las relaciones entre los Estados deben ser consideradas muchas veces como una guerra latente".

Usted sabe sin duda que todo soldado alemán en estado de cultura lleva en su saco un ejemplar del "Zarathoustra", aquel hermoso libro en que se glorifica el ideal de la fuerza bruta conquistadora. Y no podría usted reprochárselo. Usted, que se reconoce Nietzcheniana. Usted sabe también, o al menos debe saber, que nosotros acusamos a Alemania, con pruebas al canto, de haber obrado absolutamente de acuerdo con los principios de la escuela que profesa y que esos principios, a nuestro juicio, son monstruosos.

Natural es, por tanto, que el régimen curativo comprenda ante todo la abstención completa de esos venenos peligrosos. El enfermo no puede volver a asimilárselos sino después de su curación completa y sólo cuando su estado moral, sobresaturado de idealismo sano, es estimado totalmente refractario al microbio.

No se que se prohiba rigurosamente la lectura de obras alemanas sobre la guerra; aún, a título de "coadyuvante", se aconseja profundizar aquel famoso libro de cierto profesor de la Universidad de Munich, titulado "Acuso". Le recomiendo también la lectura de "Pueblo Alemán, despierta!", de Hermann Rosemeier doctor en filosofía y antiguo redactor del "Berliner Morgenpost". Tengo esta obra con texto en alemán a su disposición.

El tratamiento comporta, en segundo lugar, la necesidad de recogerse todas las mañanas, durante una media hora más o menos, y meditar sobre la noción sencilla del bien y del mal, de lo justo y lo injusto. Para que la meditación produzca frutos es preciso retroceder mentalmente algunos años, repetirse las enseñanzas candorosas de la escuela y los tiernos consejos de los papás. Los que tienen religión podrán comentar útilmente los preceptos bíblicos. Los que no la tienen, pueden hacerse un catecismito de viejos axiomas elementales, recordando que el asesinato y el despojo están prohibidos y se castigan bajo todas las latitudes, y combinar, además, algunas ideas por el estilo de éstas: la palabra empeñada es sagrada, el contrato libremente consentido tiene valor de ley entre las partes contratantes, el Estado tiene por misión someter la fuerza al servicio del derecho, etc., cosas todas caídas en completo desuso en algún país, pero que, con razón o sin ella, forman hoy el criterio "inferior" de una cantidad de gente de una cantidad de países

Es decir, que es preciso rehacerse una mentalidad conforme a la mayor parte de los seres que nos rodean y que por lo general están muy distantes de los "super-hombres"; hay que proceder, como en el caso de los que han sufrido parálisis por congestión cerebral, que tiene que comenzar de nuevo a aprender a escribir y a hablar.

La última parte del tratamiento comprende los específicos. Estos consisten en el análisis metódico de los hechos conocidos y en su discusión ecuánime.

Los específicos se aplican como antídoto a cada manifestación de los síntomas de "neutralidad daltónica" o "germanófila".

Su aplicación es delicada y aún difícil.

En efecto, es una característica extraña de la enfermedad, que el enfermo no llega nunca a localizar el mal en el momento preciso de la intervención médica.

Háblele usted de crímenes alemanes: él le cita a usted a Napoleón, al duque de Enghien o a la princesa de Lamballe; háblele de la violación de Bélgica y del contrato de neutralidad, él salta a Constantino: recuérdele a Tannenberg, él resucita viejos cuentos e historietas fuera de propósito, después de lo cual os dirá muy serio que la Germania pangermanista no es responsable de Tanenberg; y guárdese usted bien de llevarlo al terreno de las responsabilidades flagrantes, porque se cambiará entonces en un anglófobo rabioso y se pondrá a recitar todo un libro, que no es ni blanco, ni gris, ni amarillo, sino de un tinte tan vago que no es posible reconocerlo.

Creo, señorita, que usted está afectada de bastante gravedad; pero en el curso de las breves conversaciones que usted me ha hecho el honor de concederme, he podido cerciorarme de que usted es inteligente y leal

Es cuanto basta para darme confianza.

Si usted acepta, vamos a discutir con "inteligencia y lealtad", es decir, miraremos las cosas de muy alto al mismo tiempo que las veremos muy de cerca.

Y como hemos convenido que yo instituiré el tratamiento y que usted se pondrá a régimen, sírvase someterse a la primera auscultación: dígame, con su galana pluma, lo que piensa usted de esta afirmación.

"La Alemania de los Hohenzollern ha querido y premeditado la guerra; la ha desencadenado con fines exclusivamente egoístas; y de esta guerra, ella sola será responsable ante la historia".

Tengo el honor de cederle la palabra.

Respetuosamente S. S.

Amadeo Veerbruggen.
Ciudadano belga.

POLITICA

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL

Ayer, a las 6 y media P. M., celebró sesión la Junta Ejecutiva del partido liberal, con numerosa asistencia. Presidió el señor Tocornal.

Ratificó por unanimidad el acuerdo anterior para facultar al presidente del partido para fallar como árbitro en unión de los señores Quezada y Guarello, las dificultades de detalle pendientes sobre ubicación de candidaturas a diputado.

Designó al señor Jorge Errázuriz Tagle para integrar la comisión que conoce de los reclamos electorales, de la que forman parte los señores Alessandri don José Pedro, Jaramillo y Bermúdez.

Después de ocuparse de otros asuntos de carácter interno, se levantó la sesión.

EL INTENDENTE DE CHILOE

El Intendente de Chiloé, señor Lyon, estuvo nuevamente ayer en la Moneda, donde celebró una larga conferencia con el Ministro del Interior, señor don Eliodoro Yáñez.

EL PROYECTO DE INSTRUCCION PRIMARIA EN EL SENADO

En conformidad a un acuerdo anterior, el Honorable Senado designó ayer, a propuesta de la Mesa, a los señores Guarello, Mac-Iver, Varas y Montenegro, para completar la comisión especial que deberá informar el proyecto de instrucción primaria obligatoria, despachado por la Cámara de Diputados.

Dicha comisión especial se compondrá de los senadores nombrados y de la actual comisión permanente de instrucción pública, que la forman los señores Claro Solar, presidente; Alessandri don Arturo, Feliú, Ochagavía y Barros Errázuriz.

Será citada próximamente.

LA GOBERNACION DE TOCOPILLA

El Inspector de Oficinas Fiscales, señor Portales, celebró ayer otra conferencia con el Ministro del Interior.

Se nos informa que hoy será llamado al Ministerio del Interior el Gobernador de Tocopilla, señor Víctor Gutiérrez.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Esta Comisión no se reunió ayer para continuar el estudio del presupuesto de Hacienda, en atención a que el Ministro del ramo, señor Salas Edwards, permanecía en la Cámara de Diputados hasta las 7 P. M., con motivo del debate sobre la Caja Central.

ASAMBLEA RADICAL

Para esta noche a las 9 ha sido citada la Asamblea Radical de Santiago.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Este Directorio General se ocupó anoche detenidamente de la ubicación de las candidaturas a diputados, hechas por los Comitées Aliancistas, sin llegar a ningún acuerdo.

Se reunirá nuevamente esta noche.

INSTRUCCION SECUNDARIA Y SUPERIOR

En la tarde de ayer se reunió en la Cámara la Comisión de Instrucción Pública, para conocer de los proyectos que tienden a mejorar la situación económica del profesorado de la enseñanza secundaria y superior, y a la formación del escalafón del personal.

La comisión inició el estudio de estas materias, y antes de seguir adelante, acordó citar para el Viernes próximo a las 9 y media P. M., al Ministro del ramo, señor Alemparte; al rector de la Universidad, señor Amunátegui Solar, y al decano de la Facultad de Humanidades, para oír su opinión sobre el particular.

LAS PROXIMAS INSCRIPCIONES

Hoy a las 2 P. M., se reunirán en una sala del H. Senado los presidentes y vice-presidentes de ambas Cámaras.

Tiende esta reunión a arreglar los últimos detalles para la próxima instalación de las mesas inscriptoras.

CLUB LIBERAL

El próximo Viernes, a las 6 1|2 P. M., se reunirá el nuevo directorio del Club Liberal, con el objeto de constituirse.

COMISIONES

Para hoy están citadas las Comisiones de Legislación Social y de Especial de Salitre, de la Cámara.

CANDIDATURA DEMOCRATA

La Agrupación Demócrata de Concepción está citada para el Domingo próximo con el objeto de proceder a la elección de candidato para el nuevo período constitucional.

Según nuestras informaciones, será reelegido el actual diputado señor Róbinson Paredes, que ha servido los intereses de su partido y de la región a satisfacción general.

El señor Paredes parte mañana a Concepción.

COMITE ELECTORAL DE CHILOE

El Comité Electoral de la provincia de Chiloé, celebrará sesión hoy a las 6 1|2 P. M.

La reunión tendrá lugar en el Club Liberal.

CENTRO LIBERAL

Anoche celebró sesión este Centro, presidido por don Eduardo García Guerrero, actuó de secretario don Osvaldo Fuenzalida Correa y asistieron numerosos socios.

Se dió cuenta:

De la renuncia indeclinable de su puesto presentada por el vice-presidente de la institución, don Ernesto Barros Jarpa, fundada en la falta absoluta de tiempo para desempeñar debidamente dicho cargo;

De un informe de la comisión de admisión de socios recomendando favorablemente la solicitud presentada por don Luis Tocornal Fernández. Este informe fué aprobado por unanimidad; y

De una solicitud de admisión presentada por el señor don Bernardo Rozas Claro, la que pasó a la comisión respectiva para su informe.

En la orden del día continuó el debate sobre instrucción primaria obligatoria.

Usó de la palabra el señor don Luis Torres Hevia, quien dijo más o menos lo siguiente:

La discusión al respecto va tomando tal extensión, que ya se está olvidando el objeto principal que se persigue.

Entrando al fondo de la materia se pregunta que qué convendría más al país: la obligación del niño a ir a la escuela o la ninguna obligación como en el hecho existe hoi día. Convendría pesar en la balanza el porvenir de un niño instruído sabiendo leer perfectamente, aun cuando haya estado bajo los ojos hipnóticos de un cura y lo que puede ser un niño que no va a la escuela, que queda ignorante con el cerebro embotado, incapaz de conocer su propio bien, supersticioso, convertido en el germen más ideal a que puede aspirar un elemento clerical.

Víctor Hugo—siguió manifestando el señor Torres—el gran filósofo político francés, tratando sobre instrucción en las Cámaras francesas, dijo: "El libro es el único capaz de desterrar la clerecía".

Siendo esto así, ¿cómo pueda existir entre nosotros algún criterio que prefiera no se apruebe una ley, con sus respectivos reglamentos, donde se establece la obligación escolar por la amenaza de que un cura va a hacer una clase política religiosa? En mi sentir liberal nosotros debemos temer menos a éste que a la ignorancia.

"Es indudable, dijo, que para nosotros el ideal sería que no llegara hasta el recinto sagrado de una escuela el agente político clerical; pero hagámonos una pregunta franca y positiva:

¿Tiene la Alianza Liberal en el Congreso la fuerza suficiente para hacer imperar una ley conforme a nuestros anhelos? No la tiene. El Partido Radical sabe que no la tiene. El señor Ramírez comprende que no la tiene. ¿Cómo, entonces, se puede acallar una ley que lleva la obligación escolar a sabiendas de que es imposible aprobarla como se quiere? En mi modesto concepto, la Junta Ejecutiva del Partido Radical ha hecho mal con desautorizar este proyecto. ¿No teme acaso producir su estacionamiento cual el Código Sanitario, por cuya causa mueren día a día miles de niños en el fango?

"El gran mal, señor presidente, terminó el señor Torres, lo que retarda el progreso de Chile en todo orden de cosa, es el hecho de que basta la oposición de 15 diputados para que no pase ninguna ley. Es aquí donde deben concentrarse todos los anatemas, que dejan sentir sus descontentos sin saber dónde está el mal.

"El día que Chile entero se levante par aterminar con la dictadura de estos quince diputados, ese gran día será el gran triunfo de la idea liberal; no sólo libertaremos a la escuela del agente político clerical, sino que servirá para formarnos otro concepto de la vida cuya fe la genere la conciencia de la ciencia.

"Mientras tanto, debemos aceptar lo que sólo podemos conseguir."

El señor Matte don Domingo, después de algunas observaciones sobre el mismo punto, propuso que el debate sobre instrucción quedara cerrado en la sesión presente y la votación de las indicaciones formuladas se verificará en la sesión próxima, a las diez y media de la noche. Así quedó acordado.

Después de algunas observaciones de los señores Vicuña Fuentes y Gallardo Nieto, el señor Donoso Urmeneta don Enrique, formuló la siguiente indicación: "El Centro Liberal lamenta, que el régimen del Reglamento de la Cámara haya impuesto la aceptación de las exigencias conservadoras para el despacho de la ley de instrucción primaria obligatoria; comprende y aprecia la actitud de los diputados liberales y hace votos porque se modifique, en el Senado, el proyecto, en condiciones que satisfagan ampliamente el programa liberal".

Esta indicación quedó para ser votada en la sesión próxima conjuntamente con las demás indicaciones formuladas.

En la hora de los incidentes fué aceptada la renuncia del señor Barros Jarpa, en atención a los motivos en que vería fundada y se acordó dejar constancia en el acta del sentimiento con que el Centro ve alejarse al señor Barros de su directorio.

En seguida, usó de la palabra don Pedro Letelier Elgart para dar cuenta del resultado de las gestiones que se encomendaron a la comisión compuesta de los señores Jorge Errázuriz y Alejandro Renjifo y de él, nombrada para verificar los cargos que, en sesiones anteriores hicieron los señores Carlos Vicuña y Ernesto Escobar al señor don José María Gálvez, profesor del Instituto Pedagógico

Dijo que la comisión, después de laborioso estudio y de consultarse con personas serias e incapaces de tergiversar los hechos, llegó a la conclusión de que la actuación del señor Gálvez dentro del Instituto Pedagógico, ha sido muchas veces perturbadora para la disciplina del establecimiento.

El señor Vicuña Fuentes, después de hacer diversas observaciones sobre el particular, presentó el siguiente proyecto de acuerdo: "El Centro Liberal oído el informe de la comisión formada por los señores Errázuriz, Letelier y Renjifo, declara que la permanencia del profesor don José María Gálvez en el Instituto Pedagógico es profundamente perniciosa para la educación pública, y acuerda llamar la atención al respecto a los diputados y senadores liberales para que adopten la actitud que corresponda".

En seguida usó de la palabra el señor José Maza para hacer notar que, a su juicio, la cuestión traída por el señor Vicuña Fuentes quedaba fuera de la esfera de los debates del Centro, e hizo indicación previa para que éste se declarara incompetente para tratar de este asunto.

Esta indicación fué rechazada.

Continuó el debate sobre la misma materia y por lo avanzado de la hora quedó para la sesión próxima.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO

Elección de candidato a senador

El Domingo 28 del presente, a las 2 P. M., tuvo lugar, en cumplimiento de los artículos 47, 60 y 61 del Reglamento, la reunión de los presidentes y secretarios de las Agrupaciones de los departamentos de la provincia de Santiago, para rectificar el acuerdo del directorio de la Agrupación de Santiago que había fijado para el 11 de Noviembre la elección del candidato a senador.

Después de un lijero debate, se acordó por unanimidad que dicha elección tenga lugar el 9 de Diciembre próximo.

Se hicieron representar en este acto, delegados de los departamentos de Melipilla, San Antonio y Santiago, levantándose una acta que fué firmada por todos los delegados presentes.

El directorio de la Agrupación en sesión de anoche fijó el 11 de Noviembre próximo para que tenga lugar la elección del nuevo directorio de la Agrupación de Santiago.

Acordó también, en vista de la presentación hecha por 50 correligionarios, que la votación para condonar las cuotas de los correligionarios morosos se efectúe el Domingo 4 de Noviembre de 9 A. M. a 4 P. M.

La comisión encargada de vigilar esta votación quedó nombrada como sigue: de 9 a 12 M. los señores Jonatás González, Luis Planells, Julio Abarca y Luis Mandujano. De 12 M. a 4 P. M., los señores Fabriciano Caroca, Afrodicio Navarro, Jonatás González y Luis Planells. El tesorero atenderá a los correligionarios de 9 a 4 P. M.

ASAMBLEA LIBERAL DEMOCRATICA

A las 7 P. M. de ayer, y en el local de la secretaría general del partido, Agustinas número 960, se reunió la comisión organizadora de la Asamblea Liberal Democrática, con asistencia de los señores José Ignacio Escobar, Guillermo Tagle Cárter, Julio Prado Amor y el secretario don Tito V. Lizoni.

Excusó su inasistencia, adhiriendo a los acuerdos, el señor don Rafael Lorca.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Fijar los días Jueves, Viernes y Sábado, de cinco y media a siete y media y de nueve y media a once P. M., para que tengan lugar las votaciones para elegir mesa directiva de la Asamblea, pudiendo tomar parte en esta elección los asambleístas inscriptos hasta el día treinta y uno de Octubre.

2.o El escrutinio y proclamación del directorio de la Asamblea, tendrá lugar el Domingo 4 de Noviembre, en una sesión solemne que celebrará la Asamblea, de cinco a siete P. M.

3.o La comisión receptora de sufragios para la elección de Directorio, quedó formada por los señores Juan 2.o Meyerholz, Luis Marcoleta, David Ovalle, Manuel J. Rojas Larraín, Horacio Muñoz Labbé, Ladislao Godoy, Eduardo Moraga y Máximo Bravo.

4.o Los registros de Asamblea quedarán abiertos durante estos días, y podrán tomar parte en la elección de electores de candidatos todos los inscriptos hasta el día 4 de Noviembre inclusive.

5.o La votación para designar electores de candidatos se efectuará los días Lunes 5 de Noviembre o Viernes 9 inclusive, de cinco y media a siete y media y de nueve a once P. M., y el escrutinio y proclamación se hará en sesión de Asamblea que se celebrará el Sábado 10 de Noviembre de nueve a once P. M.

6.o La elección de candidatos a diputados se practicará el Domingo 11 de Noviembre a las cinco P. M.

SESIONES NOCTURNAS

La Cámara ha sido citada a sesiones especiales para los días Miércoles, Jueves y Viernes, de cada semana, de 10 a 12 de la noche, destinadas a tratar del proyecto sobre construcción de ferrocarriles particulares por medio de bonos del Estado.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

Ha circulado en los últimos días la siguiente invitación dirigida por don Ramón Segundo Jiménez a sus amigos políticos para que firmen los registros de la Asamblea Liberal Democrática de esta capital:

"Santiago, Octubre 21 de 1917. —Estimado señor y correligionario:

El régimen de asamblea está en vigencia en toda la República, organización republicana que me cupo la honra de llevarla a cabo en parte, presentando el proyecto respectivo a la Convención última como delegado del departamento de Cañete, y después de haber luchado por dicho régimen en la Convención de 1902, como delegado de Copiapó, y en 1908 como delegado de Caupolicán.

En esta capital se está formando la asamblea, y para dar una forma práctica a esta organización democrática y liberal, es necesario que todos los miembros del gran partido que fundara el Excmo. señor don José Manuel Balmaceda, nos inscribamos a la mayor brevedad en los registros que se han abierto en la calle Agustinas número 960, de 5 a 7 P. M., cuya inscripción durará únicamente hasta el 31 del presente mes.

Veintitrés años de servicios prestados a la causa, y siendo el autor del régimen de asamblea en el Partido Liberal Democrático, me tomo la libertad de invitarlo a que firme dicho registro, y que procedamos de acuerdo en la elección del directorio de la Asamblea, y en la elección también de delegados, que son los que tienen que elegir los candidatos a diputados por Santiago y a un delegado provincial para ante el directorio general del partido.

Estoy a sus órdenes, en Arturo Prat 287, de 10 a 11 A. M. y de 4 a 5 P. M.

Lo saluda muy atentamente su servidor y correligionario.— Ramón Segundo Jiménez".

MANIFESTACION

La manifestación que el Centro de Propaganda Liberal Democrático prepara en honor de los señores Claudio y Augusto Vicuña Subercaseaux, a petición de estos distinguidos correligionarios, se ha fijado para el 15 de Noviembre próximo.

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO

Para hoy, a las 6 P. M., está citado a sesión ordinaria el Centro de Propaganda Liberal Democrático, en su local, Agustinas 960.

CENTRO BALMACEDISTA JULIO BAÑADOS ESPINOSA

Se han dado los pasos necesarios para la organización de un Centro Liberal Democrático Aliancista en la 3.a comuna Portales.

Al efecto, el Viernes próximo se verificará la sesión constitutiva del Centro Julio Bañados Espinosa.

CENTRO CLAUDIO VICUÑA

Esta noche, a la hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria esta institución política en Teatinos 76.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

Comuna Ñuñoa

Los registros liberales democráticos de la comuna de Ñuñoa, se encuentran a disposición de los correligionarios en casa del doctor don Sabino Muñoz Labbé.

AGRUPACION DEMOCRATA DE YUNGAY

Se ha citado a asamblea general para el Domingo 4 de Noviembre, a las 2 P. M., en su local, Julio Bañados esquina Mapocho. Se encarece la asistencia por tener que elegir el directorio que regirá los destinos hasta Noviembre de 1918, y tratar diversos asuntos relacionados con la constitución de la nueva comuna.

VIDA SOCIAL

Círculo de Lectura.—

Interés había despertado entre las socias de este Círculo la lectura que sobre Ibsen, en su obra Solness, había anunciado la presidenta, señora Echeverría de Larraín.

Y como se presentía, resultó de positiva atracción, así el tema como el criterio a cuyo margen bordó sus finas especulaciones psíquicas la culta autora del comentario.

Inició su exposición manifestando que le parecía oportuno insistir sobre la obra de Ibsen, porque cree la índole general de ella, muy de acuerdo con el movimiento evolutivo de la situación femenina en Chile; y que el estudio del dramaturgo aportaría conocimientos útiles y convenientes, dentro de este momento.

Con la sutileza de su temperamento refinado y el caudal de sus conocimientos ha dado fin cima a un trabajo de sumo interés, exponiendo sanas y superiores doctrinas sobre el deber, el amor y la virtud femeninos, con exponentes de un renovado concepto moral bien definido en la crítica de Ibsen.

En general, su tésis, de alto valor moral, se propone indicar un rumbo, una orientación, adaptable; merece toda voz de estímulo, como mereció el justo elogio y el unánime aplauso de los concurrentes, que en seleccionado número, llenaron totalmente ayer los salones del Círculo. El deber grande, contra el pequeño, el ideal noble sobre el mezquino y el amor puro como suprema fuerza de acción hacia el perfeccionamiento humano; hé aquí el tema asentado como elevada finalidad, bajo el hogar y sobre politiquismos y feminismos inaceptables. A esto se concretó la exquisita labor de crítica de la presidenta del Círculo, alrededor del drama de Ibsen.

Club de Señoras.—

Sabemos que el próximo Sábado habrá en esta institución una velada selecta. Además de una orquesta de cuerdas en la cual tomarán parte distinguidas jóvenes de nuestra sociedad, habrá trozos escogidos de declamación.

En la Diplomacia.—

Despidiendo a los estudiantes ecuatorianos, delegados a las fiestas de la Primavera el señor Augusto Aguirre Aparicio, Ministro del Ecuador, les ofreció anoche una comida en su residencia de la calle del Ejército.

Asistieron algunas señoritas y jóvenes de nuestra sociedad, contándose entre los últimos los presidentes de la Federación de Estudiantes y de la Asociación Católica.

Las horas transcurrieron agradables en la Legación, atendidos galantemente los invitados por los dueños de casa.

De Buenos Aires.—

El señor José Eyzaguirre y su señora, Juana del Carril, ofrecieron una comida en obsequio de un grupo de sus relaciones.

Asistieron las señoras: Julia del C. de Vergara Biedma, Emma del Carril de Viale, Lía Sansinena de Gálvez, Elena Sansinena de Elizalde.

Señoritas: Carmen Christophersen, Lola Flores Pirán, Amalia Chapeaurouge, Antonia Quiñones de León.

Señores: Luis de Elizalde, Salvador Viale, Julio Maqueira, Alejandro Casares, Ramiro Arnolds, Atilio Viale, Alfredo Peña, Jaime Gómez, José Gálvez y Luis Walker Martínez.

La fiesta de Santa Cecilia.—

Como todos los años, la Sociedad Musical de Socorros Mutuos se prepara para dar mayor realce a la festividad de Santa Cecilia, a la que concurrirán como siempre, los maestros más distinguidos y los mejores cantantes. Este año tendrá lugar en la Iglesia Recoleta Domínica, cedida galantemente por esa venerable comunidad.

Matrimonios.—

El Sábado último fué bendecido privadamente en casa de la novia, por luto reciente de la familia del novio, el matrimonio del capitán de Ejército señor Alfredo Coddou Ortiz, con la señorita Nelly Mac-Hale Oswald.

Puso las bendiciones el capellán del Ejército señor don Víctor Montero, y fueron padrinos los señores Arturo Colvin y Tomás Mac-Hale, y madrinas las señoras Agustina Coddou de Colvin y Mariana Oswald de Mac-Hale. Actuaron como testigos en el matrimonio civil los señores: capitán don Andrés Montero, Dr. don Carlos Cortés, don Alberto Cooper y don Alfredo Mac-Hale.

—En la misma fecha quedó concertado el matrimonio del señor Carlos Otto Maier Cáceres con la señorita Mary Mac-Hale Oswald.

—El Domingo próximo se verificará el matrimonio del señor Vicente Izquierdo P. con la señorita Sara Besa Montt.

Con este motivo se efectuará una reunión en casa de la familia Besa Montt.

Inauguración del Club Hípico de Peñaflor.—

El Domingo 4, aprovechándose que el "Club Sector Santiago" va a hacer un raid nocturno a Peñaflor en honor de los 14 Carlos sectorinos, los directores del Club Hípico, fundado últimamente en esa pintoresca localidad, han acordado organizar algunas carreras de steeplechase.

Para este objeto se ha aprovechado una hermosa esplanada situada en la chacra de "El Trapiche", de propiedad del entusiasta sportman don Enrique Barbosa.

Después de las carreras se seguirá una matinée en el "Derby Hotel", a la que ha sido invitada la sociedad de Peñaflor.

Nacimientos.—

Ha nacido una hijita del señor Aníbal Vicuña y de la señora Lucrecia Somarriva de Vicuña.

—Ha nacido en Viña del Mar un hijo del señor Marcial Nieto y de la señora Lucrecia Espínola de Nieto.

—Ha nacido Carlos José Miguel, hijo de don Miguel Méndez H. y de la señora Berta Corvalán de Méndez.

Bautizo.—

En la iglesia de San Saturnino fué bautizado ayer Jorge Miguel Béjarez Larraín, hijo de don Aquiles Béjarez del Canto y de la señora Emma Larraín de Béjarez.

Fueron padrinos don Vicente Larraín M. y la señora Clorinda M. v. de Larraín.

Campeonatos de tennis.—

El Jueves 1.o de Noviembre se iniciarán en el "Club Lawn Tennis de Santiago", Parque Cousiño, campeonatos anuales de Chile, que se jugarán los días 1.o, 2, 3 y 4 de Noviembre. La entrada es libre para toda persona que desee asistir.

Los numerosos premios se exhibirán hoy en las vidrieras de la casa Gath y Chaves.

Los restos del señor don José Domingo Jaramillo.—

Ayer fueron trasladados privadamente del Cementerio Católico al General, los restos del señor don José Domingo Jaramillo

Comida.—

Con motivo de haber obtenido el título de abogado el señor Ramón Carrasco R., fué festejado por un grupo de sus amigos con una comida en el Restaurant Niza.

A Bolivia.—

Se ha dirigido últimamente a La Paz, el señor Gustavo Valenzuela Valdés.

Residencia.—

Don César Ramírez Gatica y familia han fijado su nueva residencia en la calle Rosas N.o 1017.

Fallecimiento.—

Ha fallecido Jorge Subiabre B., hijo de don Patricio Subiabre y de la señora Emma B. de Subiabre.

Enfermos.—

Continúa delicada de salud la señora Dolores Vial de Hurtado.

—Restablecida completamente se halla la señorita Sofía Barceló Pinto.

De Buenos Aires.—

Esta semana es esperado el señor René Correa Luna, ex-secretario de la Legación de Argentina en Chile, acompañado de su esposa señora Teresa Salinas de Correa Luna.

El señor Correa va a asumir su puesto de secretario de la Embajada de su país en Washington.

—Ha regresado ayer el señor Germán Reckman, caballero que, como se sabe, fué a la República vecina a adquirir algunos valiosos productos por encargo de distinguidos sportsman de esta ciudad, en los últimos remates efectuados en la capital del Plata.

Viajeros.—

De Valparaíso se encuentra en ésta el señor Ricardo de Ferari, 2.o Alcalde de la Municipalidad del vecino puerto y presidente del Banco Edwards.

—A Valparaíso se han dirigido ayer el señor Carlos Castillo, subgerente del Banco de Chile en ésa, y señora Bazán de Castillo.

—De Concepción ha llegado últimamente el señor Manuel Moller.

—A Valparaíso han partido ayer los señores Daniel J. Lyon, Pedro Luis Vidal, Ramón Oliva y Carlos Michalland, corredor de la Bolsa de ese puerto.

—De Viña del Mar regresan el Sábado próximo el señor Alvaro Valdés Smith y señora Rebeca Tagle de Valdés.

—Partió a Viña del Mar el señor Vicente Edwards S., acompañado de su señora, Matilde Pinto de Edwards.

—Procedente de Viña del Mar ha llegado a Santiago la señorita Isabel Pinto B.

—Por el expreso de esta noche regresará de Limache el señor Héctor Claro Salas.

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Cárlos Anabalón Sanderson
ABOGADO
Estudio, Morandé 412. Domicilio, Cochrane 177.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615. Valparaíso.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 331. Teléfono 2355.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Rafael Correa Fuenzalida
ABOGADO
Bandera 152. Domicilio: Carreras 95.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 —De 2 a 6.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242. Oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2440. Santiago.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Daniel Feliú, Oscar Feliú H.
ABOGADOS
Merced 857. Teléfono 582.

ernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 950.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos N.o 1215. Casilla 2708.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235 Casilla 239.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel García Frías y Alfredo Aldunate Echeverría
ABOGADOS
Atienden consultas y juicios sobre accidentes del trabajo. Morandé 239. Casilla 1949.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono inglés 1355. Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 344. Casilla 1831.

Ramón Huidobro G. y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

Juan Antonio Iribarren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Gustavo [illegible] Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Moisés [illegible] Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1288.

Agustín López Salinas
ABOGADO
Huérfanos 1235, altos (oficina 7). Casilla 3443. Santiago.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1181. Teléfono 1711. 10 a 12 y 3 a 5. Regresó.

Luis A. Quinteros T.
Estudio. Morandé 424. De 10 a 12. De 2 a 6.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Fanor Valasco
ABOGADO
Antofagasta.

Francisco Walker Linares
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 622, de 3 a 5.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esq. Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257 2-5.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401 1 1|2 a 3.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente, 559. De 3 a 6.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIA, SIFILIS
San Antonio 561. 3 a 6. Casilla 7[illegible].

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel. venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intravenosas con un reciente arsenobenzol.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Campos Méndez
Corazón. Hígado. Sífilis. De 9 1|2 a 12. Huérfanos 2311. De 2 a 5. Bandera 64.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía. Enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía. Enfermedades de Señoras
Consultas: 1 a 3 Maestranza 340.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1223, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5. 2-5.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna. Estómago. Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono 6149.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1307. Teléfono 2541.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 125. De 1 a 4.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2358. Teléfono 198.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Andres Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando Leon I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1|2 a 2 1|2.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas 2-4.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3 Catedral 2515.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Consultas 2 a 4.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO - URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina Interna para adultos y niños. Venéreas. Sifilíticas. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12. 1-2.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 149.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33 2-5.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Simografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos 1-3. Alameda 239.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. E. Solovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 539. Teléfono 979.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1811.

Dr Carlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA SEÑORAS Y NIÑOS, MASAJES
1— 2 1|2. Maturana 439.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó, Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 843. Consultas: 2-4.

Dr. P. Valenzuela Larrain
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2093.

Dr. German Valenzuela B.
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 578. 1 1|2 a 3 1|2. Domicilio. Huérfanos 2233.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1.2.

Dr. Winkelmann
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea antigua. Nuevo sistema sueco. Agustinas 2282.

Dr. Zúñiga G.
Partos enfermedades señoras. Jefe Clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléfono 111. Parque.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxieroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1234.

DENTISTAS

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Cármen 319.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353.

Elías Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental se trasladó a Compañía 1755.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas de 1 a 6.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas: 1 a 4. Delicias 405.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 349, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Protesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 788
Graduado en Philadelphia. Puentes. Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Alfonso Chiriboga
DENTISTA
Estudios en Europa. Catedral 1290.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia. Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Regresó. Teatinos 18.

Manuel Guzman A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290: De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Raul Letelier L
DENTISTA
Consultas de 9-12 y 2-5 1|2. Monjitas 722.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Poisson y Saenz
DENTISTAS
Horas de oficina, 2 a 7. Av. Rosario 1096, cerca Independencia.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron Delicias 868.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

INGENIEROS

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1963. Casilla 4491.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2426.

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 120. Santiago.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715, Compañía 1290.

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Rodolfo Reichert
INGENIERO
Larga práctica
Estudios de canales y ferrocarriles. Planos de fundos y poblaciones. Nivelaciones. Concepción. Casilla 298.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificio para ventas. Agustinas 1260.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés-2664. Casilla 878.

Luis Ramírez Sanz y Augusto Ovalle Castillo
1166-Huérfanos-1166. 2511-Teléfono Inglés-2511.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé-227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348, Nacional 316.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta ajena.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deuda. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

Ernesto Onfray R.
ACCIONES Y BONOS
Bandera 224. Casilla 3342. Teléfono Inglés 2242.

Carlos Duval
ACCIONES - BONOS - ORO
Huérfanos 1183. Casilla 2266. Teléfono Inglés 1812.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

Jorge Claro
Galería Alessandri 15. Casilla 2273. Teléfono 721.

MATRONAS

Luz A. de Buchloh
MATRONA
Se trasladó de Molina 148 a Manuel Montt 2556.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos.
Consultas gratis, Esmeralda 636.

María M. de Puelma
MATRONA
Clínica, partos $ 50,00. Pensionistas. Curaciones internas. 10 de Julio 728.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Jovina L. de Folch
MATRONA
Regresó. Serrano 166.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermos desde $ 50.00.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

VARIOS

Victor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Aduana. Representaciones. Estado 91, oficina 23. Casilla 1069. Teléf. 2818. Santiago de Chile. Cable Vicarce.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala C.
Compra-Venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

Antigua Tintorería Fr
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de [illegible] en negro y colores, no tiene sucursal. Alameda 2202.

MODAS
TRAJES SASTRE Y VESTIDOS U[illegible] TIMA CREACION
Especialidad en bordados, se confeccionan. Esmeralda 878.

Consultorio médico para señoras
Vello. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médica. Masaje gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemia, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848 entre 21 de Mayo y San Antonio.

Profesor Díaz Gascogne
MASAGISTA FACULTADO POR EL GOBIERNO
Notables resultados. Ahumada 47.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades, Rumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía 10[illegible]. Teléf. Inglés 1871. Consultas: de 1 a 5 P. M. A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Jules Bondallaz
MASAJISTA SUIZO
Masaje, gimnástica médica. A. Prat 846. Consultas: 2-5.

Instituto de Belleza
Elva S. de Taj[illegible]
(Regresó). Especialista estética femenina. Agustinas 1620.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DEL 28 DE OCTUBRE AL 4 DE NOVIEMBRE

Servicio médico nocturno permanente
Doctor Guillermo Besoain, Lira 80.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente
Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 2[illegible]. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal
2.a comisaría, Botica "Rubio", Lira 703.
4.a comisaría, Botica "Santa Rosa", Santa Rosa 1399.
5.a comisaría, Botica "Alcaíno", Delicias 2025.
6.a comisaría, Botica "La Corona", San Diego 99; y Botica "Hip. Americana", Vergara 691.
7.a comisaría, Botica "Francesa", Maipú 1101.

Practicantes de cirugía menor
Daniel Gajardo, Maruri 285; Apolinario Herrera, Herrera esquina de Martínez de Rozas; Víctor M. Torres, Maestranza 1 51; Carlos Alberto Cumplido, Esperanza 748; Pedro Ruiz, Chañarcillo 301; Amable Gaete, Unión Americana 565.

Enfermeras
Laura Araos, Delicias 24; Laura Lagos, Alonso Ovalle 369; Ursula Tapia, Avenida del Rosario 11[illegible]; Matilde Viveros, Baquedano 884; Brígida Farías, Rosas 1819; Belarmina Mena, López 681; Emelinda Pérez A., Franklin 822-A; Doralisa Plaza, López 882.

Matronas
Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 177; Josefina Fiorax, San Isidro 61[illegible]; Beatriz Albornoz, Carrión 1244; Filomena Reyes, Lord Cochrane 16[illegible]; Laura Carreño, Brasil 506; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333; María Durán, Manuel Rodríguez 524; Juana Rubio, Toesca 2168; Julia Caldo, Gorbea 2536; María Perrin de T., Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Cáneppa, Moneda [illegible]; Trinidad Rodríguez, Maruri 2[illegible]; Amelia Matus Fuentes, Ñuble 1[illegible]; Celia Jiménez M., Rosas 2370; Edulgis Valdés A., Maruri 789; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 7[illegible]; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 7[illegible]; Angela González M., Victoria 853; Ludovina Palma de Osses, Herrera [illegible]; Carmela Meneses R., Huemul [illegible]; Amelia Matas Fuentes de G., Carmen 292; Domitila Belmar, Coquimbo 725; Luz Buchlech de A., Molina 148.

Dispensario Municipal de ojos
21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio Municipal de vacuna
Oficina Médicos de Ciudad.—Atiende el vacunador don G. Saavedra diariamente, de 1 1 1|2 a 3 1|2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M. Atiende también llamados particulares.

Servicio médico gratuito (partos y niños) del profesor Dr. Sr. Rodríguez Barros
Consultorio gratuito para embarazadas y servicio domiciliario para partos, Merced 384. Se entregan a todas horas tarjetas para las matronas que asisten a domicilio y se atiende a las embarazadas los días Lunes, Miércoles y Viernes, desde las 3 1|2 P. M. También atiende a los niños hasta los dos años, con alimentos y remedios, los Martes, Jueves y Sábados, a la misma hora.

Turno judicial
Juez del crimen de turno, el del 4.o juzgado, don Francisco Santapau, Alonso Ovalle 1651.
Promotor fiscal, don Adolfo Calderón S., Palacio de los Tribunales, 3er. piso.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

Médicos legistas
Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78.
Don Luis Quintero Encina, Carmen 79.
Don Germán Grëve, Agustinas 2[illegible].
Don Rafael Toro Amor, Amunátegui 55.

Abogado del Cuerpo
Don Ernesto Larraín, Morandé 244. Atiende al personal diariamente, de 8 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina, Chiloé 18[illegible].

Domicilios de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Eliodoro Yáñez, San Antonio 734.
Relaciones, don Eduardo Suárez M., Agustinas 1875.
Justicia e Instrucción, don Arturo Alemparte, Cienfuegos 158.
Hacienda, don Ricardo Salas E., Delicias 1464.
Guerra y Marina, don Oscar Viel Cavero, Dieciocho 18.
Industria y Obras Públicas, don Malaquías Concha, Compañía 2[illegible].
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1[illegible].
2.a Circunscripción, Alameda 1[illegible].
3.a Circunscripción, Alameda 1[illegible].
Comuna Providencia, Rancagua [illegible]

CONGRESO DE LA JUVENTUD RADICAL

Este primer Congreso de Radicales, organizado por el Centro de Propaganda de Santiago, se celebrará a fines de Noviembre próximo.

Se solicita la adhesión de todos los correligionarios entusiastas del país, con algún estudio social, político o doctrinario.

Se pagará una cuota mínima de $ 10 como adherente y de $ 20 como congresal efectivo.

Por otras informaciones y adhesiones, dirigirse al Secretario general, Casilla 1404 o Morandé 450, Santiago. Secretaría General.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Sesión 7.a extraordinaria en 30 de Octubre de 1917

(VERSION OFICIAL)

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don José Pedro, Barros Errázuriz, Bruna, Bulnes, Claro Solar, Echenique, Escobar, Figueroa, Gatica, Guarello, Montenegro, Ochagavía, Ovalle, Tocornal Urrejola, Valdés Valdés, Valderrama, Varas, Walker Martínez y Yáñez, y los señores Ministros del Interior, de Justicia e Instrucción Pública, de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De tres mensajes de S. E. el Presidente de la República.

Con los dos primeros propone los proyectos:

El sobre autorización para invertir un millón doscientos treinta y dos mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos en atender a las necesidades urgentes de los establecimientos de beneficencia en lo que resta del presente año;

El sobre expropiación de hasta ocho hectáreas de terreno en Pargua, departamento de Carelmapu, para instalar las oficinas y dependencias de la estación inalámbrica que hace el servicio telegráfico entre el continente y la isla de Chiloé.

Y con el tercer mensaje incluye entre los asuntos de la convocatoria a las actuales sesiones extraordinarias, el proyecto que concede fondos para el mantenimiento del servicio de carruajes del Gobierno.

2.o De un informe de la Comisión de Presupuestos, acerca del mensaje sobre autorización para invertir $ 400,000 en la construcción de un edificio para la primera comisaría de la policía de Santiago.

3.o De dos oficios de la Comisión de Obras Públicas.

Con el primero participa que se ha constituído y designado presidente al señor don Pedro García de la Huerta.

Y con el segundo comunica que ha remitido a la Comisión de Agricultura y Ferrocarriles el proyecto que tiene por objeto aprobar el contra ad-referendum, celebrado entre el Fisco y la Sociedad Ferrocarril del Llano de Maipo, sobre adquisición del ferrocarril que une las estaciones de Providencia y Barrancas, por no corresponderle su conocimiento después de la nueva división de las comisiones del Senado.

Agua potable de Bulnes

El señor URREJOLA. — Aprovechando la presencia del señor Ministro del Interior, me voy a permitir formularle una petición.

Los diarios han dado cuenta de que la Dirección de Obras Públicas ha aprobado los planos y presupuestos para la provisión de agua potable de la ciudad de Tehuco. Los presupuestos formados, consultan 300 mil a 400 mil pesos, suma que es módica en relación con los beneficios enormes que traerá la implantación del servicio de que se trata, ya que el agua que consumen ahora los vecinos no es ni siquiera de los canales de riego, sino de pozos, abiertos no pocos de ellos cerca de las letrinas y resumideros de aguas servidas.

Como tanto en el presupuesto vigente como en la ley especial sobre agua potable, se consultan los fondos para que esta obra pueda hacerse en este año, creo que no habrá inconveniente para que se acceda a mi petición, ya que ella no importa un sacrificio de dinero.

El señor YAÑEZ (Ministro del Interior). — No ha llegado aún a mi mesa el acuerdo de la Dirección de Obras Públicas, a que se ha referido el señor senador por Ñuble; pero, en cuanto llegue, le prestaré la mayor atención.

Tengo, sobre el servicio de agua potable, la misma idea que el señor senador, y creo al mismo tiempo que hay varias otras ciudades que están en la misma situación.

Por mi parte declaro, que todo lo que se refiere a mejorar a este respecto la situación en los diversos pueblos de la República, encontrará de mi parte la mejor acogida, y espero que si es necesario, acudir al Congreso en solicitud de fondos, también encontrará en él, apoyo necesario para llevar adelante las obras de esta clase.

Jubilación de empleados

El señor CONCHA (Ministro de Industria y Obras Públicas). —En la sesión de ayer se formularon algunas observaciones respecto de ciertos decretos, objetados por el Tribunal de Cuentas.

Uno de ellos se refiere a la jubilación de un empleado de la Dirección de Obras Públicas.

Pedí sobre el particular las explicaciones correspondientes, y se me ha expuesto que el señor Molinez, a quien se refiere el decreto objetado, es un empleado de planta. Se me ha manifestado también que desde 25 años, más o menos, se acostumbraba considerar, para los efectos de la jubilación, el tiempo que han servido a contrata las personas que después obtienen nombramiento como empleados de planta, y esto con la aprobación del Tribunal de Cuentas, previo informe favorable de su fiscal. Solamente desde un año a esta parte se ha reaccionado en ese antiguo sistema. El caso de que se trata se ha producido tal vez bajo la influencia de la política anteriormente implantada, a que me he referido, y el decreto fué expedido antes de mi entrada al Ministerio.

Creo de mi deber dar esta explicación a fin de que se puntualicen los hechos ocurridos.

Sin embargo, si hasta ahora se han venido agregando los años reunidos a contrata a los que se tienen como empleados de planta, jamás se ha jubilado directamente a los empleados a contrata.

Para regularizar la situación, el Ejecutivo envió al Congreso un proyecto de ley que tiene por objeto conceder a los empleados de planta de la Dirección de Obras Públicas el derecho que se les compute, para los efectos de la jubilación, el tiempo que han servido a contrata.

Ojalá que el Honorable Senado considerara este proyecto en alguna de las sesiones próximas.

Fondos para caminos

El señor CONCHA (Ministro de Industria y Obras Públicas).— El honorable senador por Llanquihue pidió ayer que se me enviara oficio, recomendándome la reparación de los caminos de la provincia de Linares.

Expresó Su Señoría que creía que había fondos para proceder a estos trabajos, por cuanto últimamente se habían dictado algunos decretos que disponen la entrega de fondos para reparación de caminos. En realidad, el ítem que está agotado, y los decretos sobre arreglo de caminos han sido dictados para que sean cumplidos con los fondos procedentes de las cuotas erogadas por las municipalidades o por los vecinos, que han pedido que esos dineros se inviertan desde luego a fin de aprovechar la época favorable de la primavera y verano.

Por lo demás, hay el propósito de presentar un mensaje solicitando 400 mil pesos más para reparación de caminos, siempre en la inteligencia de que los vecinos o los Municipios contribuyan con la tercera parte del valor del trabajo. Actualmente hay depositados más de 120 mil pesos como contribución de los particulares.

Tan pronto como el Honorable Senado despache el proyecto a que me refiero, me haré un deber en considerar la situación de los caminos de la provincia de Linares, a fin de que sean reparados en la mejor forma, bien entendido, previa la condición de que los vecinos depositen la cuota que les corresponde.

Este sistema está dando muy buenos resultados, porque de esa manera se asocian el Estado, que contribuye con los dos tercios del gasto y los municipios o los vecinos interesados en el arreglo de un camino, qu erogan la otra tercera parte.

Al mismo tiempo se está impulsando la aprobación de un proyecto de ley que pende de la consideración de la Honorable Cámara de Diputados, y que acaba de ser informado En ese proyecto se establece de una vez por todas el régimen de los caminos y una norma para conceder fondos para su mantenimiento.

El Ministerio cree que los caminos son tan indispensables para la economía nacional como las arterias para el cuerpo humano. Sin caminos no hay posibilidad de movilizar las cosechas y demás productos del país, que buscan su mercado en las ciudades y puertos.

Así como en los últimos tiempos se ha dado alguna importancia a la política financiera, diré así, me parece de indiscutible conveniencia atender un poco a la política de caminos.

Ritero que me ocuparé con mucho interés de las observaciones que ha formulado el honorable senador por Llanquihue, y que atenderé su petición en cuanto sea posible con los fondos y de la manera que he expuesto a la Honorable Camara.

Estudios sobre riego

El señor URREJOLA. — Deseo formular también una petición al honorable Ministro de Obras Públicas, que nos ha manifestado tener tan buena voluntad para impulsar todas las obras que están a cargo del Ministerio que su señoría desempeña.

En la provincia de Ñuble hay una gran extensión de terreno que está privada de riego porque hasta el momento actual no se han hecho obras adecuadas para aumentar el caudal de agua que se puede destinar a regadío. Entre las zonas que están privadas del elemento más vital de la agricultura, figuran especialmente las que están servidas por el río Diguillín.

Este río, como muchos otros de la República, tiene un gran aumento de caudal en cierta época del año, a consecuencia del derritimiento de las nieves acumuladas en la estación de invierno. Aún cuando hay muchos campos regados por esas aguas, en realidad lo están sólo nominalmente durante mucha parte del año.

Agradecería mucho al señor Ministro que se sirviera enviar uno de los ingenieros más competentes en la materia, de entre los que prestan sus servicios en la Dirección de Obras Públicas, a fin de que estudiara la posibilidad de aumentar el caudal de agua del río Diguillín; ya sea haciendo obras de embalse en la cordillera, ya procurando vaciar en ese río las aguas de algunos riachuelos o esteros vecinos.

Yo he recibido de muchos vecinos que riegan a medias el encargo de hacer esta petición al señor Ministro. Si ella encontrase acogida, quedarían muy agradecidos de su señoría.

Sabido es, señor presidente, que la provincia de Ñuble es la tercera d la República, en cuanto a la extensión de tierras regadas, y, en cuanto a tierras regables, es una de las que tiene más tierras susceptibles de ser beneficiadas con las aguas de regadío.

Creo que el señor Ministro no tendrá inconveniente para mandar practicar reconocimientos que permitan hacer estudios definitivos para las obras que habrían de ejecutarse, con cargo, naturalmente, a los interesados en dichas obras.

El señor BULNES. — Ya que se está hablando sobre regadío, voy a llamar una vez más la atención del Gobierno hacia lo que ocurre en la provincia de Coquimbo. Muchas veces me he referido a la necesidad imperiosa que hay de evitar la escasez de agua, haciendo trabajos de embalses en la cordillera, que podrían regularizar el regadío en condiciones convenientes.

Por lo que respecta al río Huasco, estas obras han dado excelentes resultados. El valle del Huasco ha escapado a la escasez de agua nada más que por la obra previsora de un Gobierno que mandó hacer unos pequeños trabajos en la cordillera. Otro tanto podría hacerse en el río Coquimbo, con el cual se podrían regar terrenos planos que son muy feraces, a la vez que regularizar el riego de las propiedades que hoy disfrutan de este beneficio en condiciones inseguras. Con ligeros trabajos en los ríos Limarí y Coquimbo, se podrían realizar importantes obras de riego.

Creo que el Gobierno haría una obra de evidente utilidad si se preocupara de este asunto, y que haría bien en no olvidarse de las provincias del norte que parece que no tuvieran eco para hacerse oir ante la administración pública.

Uno, pues, mi petición a la del honorable senador de Ñuble.

El señor YAÑEZ. (Ministro del Interior). — He oído con mucho gusto las observaciones del honorable senador de Malleco porque responden exactamente a las ideas que yo tengo acerca de lo que debe hacerse en esta materia, y celebro que se traigan a la consideración del Senado asuntos de esta naturaleza.

Estamos en presencia de uno de los grandes problemas del país, que es la necesidad de regularizar los riegos en la zona central y aumentar las aguas en la zona norte. Es ésta una cuestión de vital importancia a que deberíamos consagrar toda nuestra actividad.

Hace ya muchos años, creo que en 1872, el señor Benjamín Vicuña Mackenna, siendo Intendente de Santiago, decía después de un viaje por una de las cerranías de la cordillera de Santiago. "La hora de los diques ha sonado. Desde entonces hasta ahora creo que no se han construído más de dos diques, a pesar de que esta es una de las necesidades más sentidas en el país.

Si examinamos la estadística del área regada en Chile y de la que es susceptible de riego, se verá que podríamos decuplicar fácilmente la primera. Es decir, la zona de cultivo, podría aumentarse en cerca de diez veces su extensión actual, con sólo ir emprendiendo paulatina y ordenadamente obras de embalse y apertura de canales en beneficio de la agricultura, y de las industrias en general.

Toda la región plana del país vive de la cordillera, porque de allí nacen sus corrientes de agua, pero la que cae en el invierno y la que proviene del deshielo en el verano, va a parar al mar sin beneficio alguno para la agricultura. Perdemos así una inmensa riqueza que no hemos sabido aprovechar. En el norte no se ha hecho sino una obra para acumular las aguas, a fin de aprovecharlas en época oportuna Es necesario iniciar este trabajo para regularizar, repito, el riego en la zona central y aumentar el agua en la zona norte. Estas ideas que el Ministerio tiene en estudio, y a las cuales desea consagrar mucha atención, esperamos tener cierta tranquilidad política, a fin de que los partidos presten a estos asuntos la atención que merecen y pueda hacerse una obra útil al país.

El señor BULNES.— Agradezco y celebro las palabras que acabo de oir al honorable Ministro del Interior.

El señor GATICA. — Celebro mucho la declaración que ha hecho el honorable Ministro de Obras Públicas, en orden a que el Gobierno se preocupa de solucionar uno de los más importantes problemas nacionales, cual es el de almacenar en alguna forma las aguas que se pierden en los meses de invierno y primavera.

Aplaudo al honorable senador por Malleco, que haya llamado especialmente la atención sobre la provincia de Coquimbo, porque, en realidad, tal vez es la provincia que tiene mayor extensión de terreno susceptible de riego, terreno que es de la mejor calidad. Creo que no habrá menos de ochenta mil hectáreas que se podrían cultivar con éxito si tuvieran agua. Ya se han hecho algunos estudios al respecto, por ejemplo, se ha visto que se podría hacer algunas obras apropiadas en una laguna que hay en el nacimiento del río Coquimbo, pero, desgraciadamente ha habido algunas dificultades entre los propietarios riberanos de ese río y no se ha podido llegar a nada definitivo.

Yo espero que esto se ha de subsanar en breve tiempo y que podrán iniciarse los trabajos.

Pero en otras partes en la provincia de Coquimbo no se han hecho estudios como ser, respecto de los ríos Limarí y Choapa, y convendría principiar a hacerlos, para lo cual se necesita aumentar el número de ingenieros de la sección hidráulica de la Dirección de Obras Públicas. En el presupuesto creo que se consultarán los fondos necesarios para este aumento.

El señor ALDUNATE SOLAR.— Ya que, como lo ha manifestado el señor Ministro del Interior, el Gobierno se encuentra animado del propósito de hacer obras que permitan aprovechar mejor las aguas de los ríos en el valle central y de aumentar también las aguas para el riego de terrenos en el norte mediante embalses, sería oportuno que el Gobierno incluyera entre los proyectos de la convocatoria el referente a las aguas de riego que viene discutiéndose en el Congreso desde 1908.

El señor CLARO SOLAR.— Está incluído, señor senador.

El señor ALDUNATE SOLAR.— Celebro la noticia.

Debo recordar que en ese proyecto se contempla la idea de hacer obras artificiales en la cordillera para reunir las aguas de los ríos del norte que hoy día, en gran parte, se pierden antes de salir a las tierras planas, o se evaporan rápidamente en su curso, por las arenas ardientes del desierto. Se contempla también el caso de embalses que pueden hacerse en el curso de los ríos, obras muy necesarias en las provincias de Atacama y Coquimbo para almacenar aguas en los tiempos de abundancia.

Ese proyecto aborda también las cuestiones a que pudiera dar origen a estas obras, estableciendo reglas que fijan el derecho de los que actualmente tienen derecho a las aguas y los nuevos accionistas que entrarían a costear las obras que se hagan y a disfrutar de sus beneficios.

El proyecto establece disposiciones para que las obras se ejecuten con rapidez, mediante leyes de expropiación, prudentemente consultadas, a fin de que no se perpetúe lo que hoy ocurre, pues la oposición de un solo propietario puede paralizar indefinidamente la ejecución de un canal.

Además, ese proyecto consulta la parte económica de las obras, pues establece la forma en que el Estado puede contribuir con el crédito de la Nación. Este procedimiento se ha seguido en la construcción de los canales del Maule y del Laja y otros, con resultados espléndidos, lo que demuestra que el proyecto es bueno y que con unas pequeñas modificaciones daría una solución satisfactoria al problema.

El proyecto de mi referencia fué obstaculizado en esta Cámara debido a una divergencia de criterio que se suscitó en cuanto a la propiedad de las aguas, divergencia que se sintetizó en la discusión habida entre el señor senador por Aconcagua y el que habla, y que terminó con la aprobación que dió el Senado a ciertas bases capitales, adoptando unas veces las ideas del que habla y otras las de mi honorable colega.

La experiencia ha demostrado que las disposiciones relativas a la legislación de aguas, y que inspiraban muchos temores a algunos miembros de esta Cámara, principalmente, a personas poco versadas en legislación, pero que por instinto querían resguardar el derecho de propiedad, y veían un peligro para ese derecho; pero, la experiencia ha demostrado que esos temores eran infundados.

El honorable senador por Valparaíso, señor Guarello, aprovechó su presencia en el Ministerio de Industria para dictar un reglamento sobre aguas, que en gran parte copia esas disposiciones. Su señoría hizo cuanto le fué posible en el orden administrativo por arreglar esta cuestión, y pudo trasladar a la práctica muchas de las disposiciones del proyecto.

La Dirección de Obras Públicas ha tomado, por su parte, algunas de las mismas disposiciones, y otras han sido trasladadas al proyecto pendiente sobre reforma del Código de Procedimiento Civil.

El hecho es que no hay casi disposición alguna del tan temido proyecto sobre legislación de aguas, que no haya sido necesario copiar, ya por la Dirección de Obras Públicas, ya en los decretos del Gobierno, ya en la práctica en materia de derechos de agua.

Esta materia está todavía sin reglamentar, y cada día se demuestra más la necesidad de dejar establecido el derecho de aguas sobre bases inconmovibles. Lo ocurrido manifiesta, por otra parte, que la empresa puede ser acometida, y que no es tan fiero el león como lo pintan.

Por esto, creo que en estos momentos de tranquilidad parlamentaria, que espero no sea turbada, aprovechemos un momento de buena voluntad para despachar a la brevedad posible el proyecto a que me vengo refiriendo.

El señor YAÑEZ (Ministro del Interior).—Como lo ha recordado el honorable senador por O'Higgins, la divergencia que dió lugar a la discusión del proyecto sobre riego, nació principalmente de la disposición relativa a las concesiones de derechos de agua, y al uso de tal derecho: sobre el resto del proyecto, había casi completa uniformidad.

Según lo ha manifestado el señor senador, la divergencia se ha allanado de tal manera que es posible encontrar una redacción definitiva, que aune las opiniones y permita despachar el proyecto en forma rápida.

La importancia de este proyecto es tan grande que no necesita demostrarla refiriéndome a las obras en construcción, de que hablaba el honorable senador por Malleco; para comprenderla, basta considerar el proyecto bajo el punto de vista de las rentas fijas que establecerá por el uso de los canales. Esta sola reforma significa un progreso considerable.

Si en la comisión se llega a una redacción definitiva del proyecto, creo que después sería fácil despacharlo en un solo cuerpo en el Senado, sin necesidad de debate, y haríamos con esto una grande obra, porque se daría la base para poder más tarde desarrollar una política estable en materia de riego.

El señor GUARELLO.—En realidad de verdad, el problema del riego está planteado, y en este momento las ideas manifestadas vienen a probar que es necesario continuar el desarrollo de la acción del Gobierno y de las Cámaras en el sentido indicado.

Pero, el honorable señor Gatica ha manifestado la conveniencia de que la Dirección de Obras Públicas dedique una parte de su personal de empleados a estudios especiales de esta clase de trabajos, y ha hecho presente también que se le ha contestado que para ello carece la indicada Dirección del personal suficiente.

En realidad de verdad, el personal es suficiente para las obras de carácter permanente, pero no lo es para las obras de carácter especial, de tal modo que, en ciertos casos es necesario contratar ingenieros y el Ministerio de Obras Públicas no dispone de fondos para esta clase de contratos.

Por otra parte, hay el gravísimo inconveniente de que los ingenieros se resisten a aceptar trabajos temporales porque el tiempo que ocupan en ellos no se les computa para los efectos de la jubilación.

Me parece que si el proyecto que regulariza la Dirección de Obras Públicas encontrase dificultades ante la Cámara valdría la pena dictar una ley especial en el sentido de que los ingenieros que contrata el Gobierno para trabajos especiales tuviesen derecho a que se les computase el tiempo servido en ellos para los efectos de la jubilación.

Por lo demás, esta cuestión de las obras hidráulicas en la cordillera está íntimamente relacionada no sólo con el riego, sino también con la fuerza motriz. En la época en que me cupo desempeñar el Ministerio de Obras Públicas, se presentaron al Gobierno cuatro distinguidos ingenieros electro-técnicos, pidiendo autorización para hacer estudios referentes a la producción de fuerza motriz en el país.

El Ministerio los autorizó para que hicieran los estudios necesarios para llegar a conseguir una arteria eléctrica semejante a las que existen en Estados Unidos. Y los ingenieros a que me refiero manifestaron la conveniencia de aprovechar todas las caídas de agua que tenemos desde Coquimbo a Llanquihue, para proporcionar fuerza eléctrica a todas las industrias que se establezcan a lo largo del país.

Según cálculos de aquella época se creía que las condiciones del país permitían vender fuerza eléctrica a un precio no superior a un penique por kilowat, hora, con lo que se proporcionaría al país la riqueza más colosal que puede imaginarse.

Según esos cálculos, no hay país del mundo que pueda tener energía eléctrica más barata que Chile.

Yo se que el ante-proyecto de estos ingenieros está ya terminado, y hace algún tiempo se me dijo que iba a presentarse al Ministerio de Industria una memoria acerca de este negocio.

Ahora que mi amigo el honorable diputado por Concepción, desempeña el Ministerio de Industria, espero de la competencia y empeño de su señoría que, tomando en cuenta el trabajo a que me refiero, ha de dar los pasos necesarios para llegar a tener en Chile la arteria eléctrica longitudinal, que impulsará enormemente el progreso industrial del país.

El señor CONCHA (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).— Respecto a la petición del señor senador por Ñuble, para que se tomen medidas encaminadas a embalsar o aumentar las aguas de los ríos, con el mayor agrado procuraré que se nombren ingenieros competentes para hacer los estudios preliminares, y en seguida presentaré los proyectos correspondientes.

Como lo ha dicho muy bien el honorable Ministro del Interior, si el Gabinete actual tuviera algún tiempo sobrante de las atenciones políticas, podría dedicarse con toda energía al estudio de esta cuestión, que realmente produciría el enriquecimiento del país.

Tomaré muy en cuenta las observaciones que ha formulado mi honorable amigo el señor Guarello, en orden a facilitar la tarea de los ingenieros que deseen aprovechar la fuerza de nuestros ríos, haciendo en ellos obras apropiadas. Tenemos muchos torrentes que hoy día se precipitan desde la cordillera hacia el mar sin que sean aprovechados en lo más mínimo por falta de obras.

No dudo de que el Honorable Senado dedicará también todo su esfuerzo y buena voluntad al estudio de este problema.

El señor ALDUNATE.— No sé si el honorable Ministro del Interior ha hecho una simple insinuación o si ha formulado indicación para que el proyecto de ley de riego vuelva a comisión, a fin de que se arregle su redacción definitiva y pueda ser discutido próximamente en esta Cámara.

El señor YAÑEZ (Ministro del Interior).—Tengo entendido que el Senado aprobó únicamente las bases generales de este proyecto, pero que no se ha hecho la redacción definitiva de él; de manera que todavía no está en estado de tabla.

El señor ALDUNATE.— Si el señor Ministro no ha formulado indicación para que este proyecto vaya a comisión a fin de que se redacte definitivamente, yo la formulo.

El señor YAÑEZ (Ministro del Interior).— Y yo la acojo con mucho gusto porque creo que esa es la manera de ir más lijero.

El señor ALDUNATE.— Esa comisión podrá tomar en cuenta también las ideas que se han insinuado respecto del aprovechamiento de las aguas como fuerza motriz, pues aún cuando ya el proyecto contempla algunas ideas sobre el particular, no lo hace con la amplitud que es menester. Ya que el honorable senador por Valparaíso anuncia que hay trabajos bastante avanzados sobre el particular, creo que muy bien podría la comisión tomarlos en cuenta.

El señor GUARELLO.— Los ingenieros que han recibido el encargo de hacer esos trabajos son el profesor de electrotecnia de la Universidad del Estado, el profesor de electrotecnia de la Universidad Católica, el jefe técnico del ferrocarril eléctrico a San Bernardo, señor Valdés y el ingeniero señor Guzmán.

Se trata de construir una gran arteria eléctrica que costaría cerca de veinte millones de dollars.

El señor ALDUNATE. — Creo que en esta materia la parte técnica debe ir unida a la parte legal.

Es preciso que las concesiones se hagan con fines realmente prácticos, no con ánimo de hacer especulaciones sin provecho real inmediato.

De manera que es necesario que la ley consulte los legítimos intereses, y no ampare estas comisiones parciales. Por este motivo, la parte legislativa tiene que estar de acuerdo con la parte técnica a fin de que no se pierda por más tiempo la riqueza enorme que nos ha prodigado la Providencia.

El señor GUARELLO.— Ya que este proyecto va a pasar a Comisión y que el honorable senador por O'Higgins ha manifestado las ideas que la Cámara le ha oído, me voy a permitir hacer al Senado presente lo siguiente: Estas concesiones de aguas tienen diversos objetos, ya estén destinadas a riego, a fuerza motriz, o al consumo.

Cuando desempeñé el Ministerio de Industria, distinguí perfectamente estas tres clases de servicios, y consideré al mismo tiempo que las aguas nacionales no debían entregarse gratuitamente al consumo, sino que debían concederse mediante un pago. Esta forma de pago fué aceptada por los particulares, demanera que sería conveniente que la Comisión tomara en cuenta esta idea.

El señor ALDUNATE SOLAR.— Me parece muy atendible la observación del honorable senador por Valparaíso a fin de que la Comisión tome en cuenta la idea de sacar algún provecho de esta clase de concesiones. Pero también es necesario tener presente que en esta materia se debe obrar con mucho tino.

Hay dos clases de concesiones: para fuerza motriz y para consumo, y esta a su vez se divide en consumo para regadío y consumo para la bebida. Si se va a establecer una empresa eléctrica para beneficiar un mineral, ¿cómo es posible que se vaya a gravar esta fuerza con un gravámen de 2, 5, ó 10 mil pesos?

Esto es muy pequeño ante el interés nacional, que se contempla en la cuestión.

Por otra parte, cuando se trata de pequeñas concesiones en el desierto, como ser, de terrenos para tender una cañería, que valen muy poco o nada; de terrenos para establecer una captación de agua, de terrenos para bodegas, etc., un pequeño estipendio no le vendría mal al Estado, y al particular no le significaría gran cosa. El interés privado no se perjudica lo más mínimo con el pago de semejantes contribuciones.

Sin embargo, estimo que es un poco discutible lo que se ha hecho, porque en materia de exacciones pecuniarias, ellas deben ser autorizadas por ley. Basta recorrer el Anuario de Contribuciones para ver que hasta el arrendamiento del piso en el Mercado Central está autorizado por ley.

Pero, no quiero hacer cuestión sobre esto, porque reconozco el buen propósito del señor Ministro de Industria al establecer esta práctica, y porque ella no ha sido resistida, sino que, al contrario, todo el mundo ha pagado la contribución.

Esto podría tomarlo en cuenta la Comisión de Hacienda.

El señor CHARME (presidente). — Debo advertir al señor senador que el proyecto está en comisión.

El señor CLARO SOLAR. — Estimo que esta discusión es muy ilustrativa, y que, por lo mismo, va a evitar en parte la discusión misma del proyecto.

En realidad, el proyecto se encuentra en comisión, como lo ha dicho el señor presidente. Después de haberse consultado al Honorable Senado sobre la idea en general, sobre el mecanismo en que debía basarse la ley, el proyecto pasó a comisión, y el honorable senador por O'Higgins quedó encargado de darle la redacción definitiva. De manera que Su Señoría está encargado de darle forma a este proyecto.

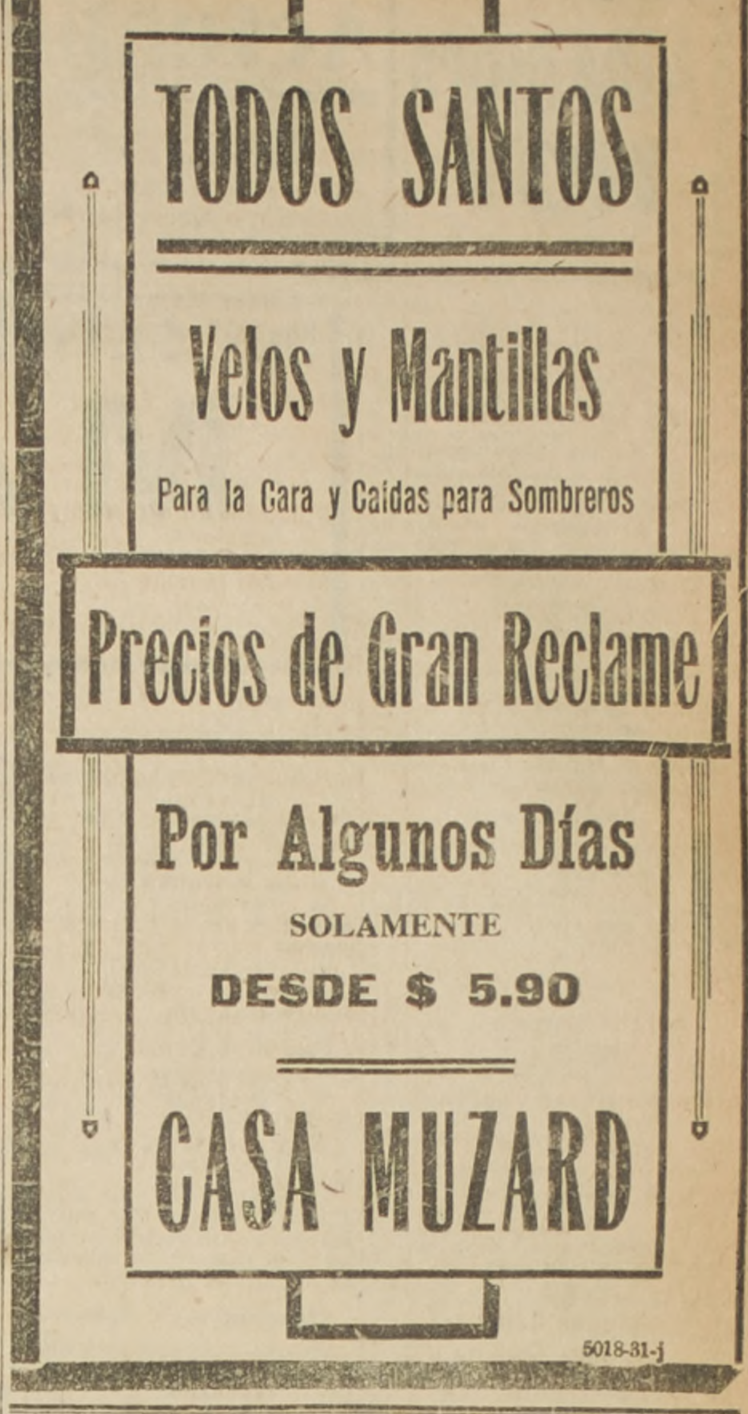
El señor ALDUNATE. — No me he atrevido a hacerlo sin la cooperación de Su Señoría.

El señor CLARO SOLAR.—Fué una comisión especial, y nó la de Hacienda, la que tuvo a su cargo el estudio del proyecto. Entiendo que esta comisión podría seguir funcionando, aun cuando ignoro si falte alguno de sus miembros.

De todas maneras, estoy de acuerdo con las ideas que se han manifestado sobre la necesidad de aprobar este proyecto. Tan interesado estoy en este asunto que, no viéndolo figurar entre los proyectos de que puede ocuparse el Congreso en el actual período de sesiones, me permití pedir, en la primera sesión extraordinaria, su inclusión en la convocatoria, y el Gobierno atendió mi petición.

Por eso es que el proyecto figura entre los asuntos de que puede ocuparse el Senado en el actual período de sesiones.

Si hay voluntad y, sobre todo, si al proyecto es prestigiado por los señores Ministros del Interior y de Obras Públicas, no dudo de que él pueda llegar a ser convertido en ley; pero es necesario que





Sus Señorías contribuyan eficazmente a la labor del Senado, a fin de que alcance a ser despachado en el actual período de sesiones.

Por mi parte, he creído contribuir, dentro de mis conocimientos, a que la ley resulte más o menos completa. No creo que la discusión a que mis observaciones dieron lugar ni la disconformidad de opiniones que, muy a mi pesar, hemos substentado con mi honorable amigo el honorable senador de O'Higgins, hayan sido un óbice para que este proyecto marche.

El señor ALDUNATE. — Permítame, señor senador. No deseo que la Cámara quede bajo la impresión de las últimas palabras de Su Señoría.

Yo no he dirigido reproche alguno ni me he referido a que el proyecto haya encontrado tropiezos en esta Cámara. Esos tropiezos han existido, a pesar del empeño de Su Señoría, del que habla y de otros señores senadores.

Decreto objetado

El señor CLARO. — Doy las gracias a Su Señoría.

Yo debo ahora decir dos palabras al señor Ministro de Obras Públicas con relación al decreto objetado por el Tribunal de Cuentas.

La lectura que oí hacer en la Mesa de la Cámara del decreto objetado hacía referencia a un empleado a contrata, nó a un empleado de planta, como parece que ha dicho el señor Ministro, y sobre esto versaron las observaciones que hice. Yo creo que la ley de jubilación y demás leyes complementarias no dan derecho para jubilarse a los empleados a contrata, en lo que hay, como he tenido ocasión de manifestarlo, una injusticia, idea que está de acuerdo con el Gobierno, puesto que por el mismo Ministerio de Obras Públicas se ha presentado un proyecto para hacer extensivo este derecho a los empleados a contrata. De manera que lo que el señor Ministro haga para impulsar este proyecto, será, por mi parte, recibido con agrado y contribuiré a su pronto despacho.

Oficina del Registro Civil

El señor CLARO. — Ya que estoy con la palabra, debo hacer presente una petición que creo merece ser atendida por el Gobierno.

Ha llegado a mi noticia que se trata de trasladar la oficina del Registro Civil de Placilla de La Ligua a la comuna de Zapallar. La Placilla es un pueblo que hace tiempo tiene oficina del Registro Civil, y existiendo en él una parroquia, tienen sus habitantes la facilidad de cumplir con sus deberes civiles y al mismo tiempo, con sus exigencias religiosas, si lo desean. Si se trasladara ahora la oficina del Registro Civil de Placilla a Zapallar, sería, como se dice vulgarmente, desnudar a un santo para vestir a otro. Si se cree necesario dar a la comuna de Zapallar una oficina del Registro Civil, désele, en buena hora, pero sin suprimir la que existe en Placilla, pueblo que, aunque está a poca distancia de Ligua, tiene desde hace tiempo, ese servicio.

El señor ALEMPARTE (Ministro de Justicia e Instrucción Pública).—Respecto de las observaciones que hace el honorable senador por Aconcagua, debo decir que observaciones análogas se han hecho al Ministerio por representantes o personas del departamento interesado y que el Ministerio está de acuerdo en que debe mantenerse la oficina del Registro Cvil que existe en Placilla, sin perjuicio de crear una en Zapallar, porque las informaciones estadísticas que tiene el Ministerio, dan márgen para establecerla.

El señor CLARO SOLAR.—Agradezco la contestación al señor Ministro.

El señor ALDUNATE SOLAR.—Por algunos datos que tengo, yo creo que no ha existido jamás el propósito de suprimir la oficina del Registro Civil de Placilla, trasladándola a Zapallar. Porque los vecinos de Zapallar me encargaron que me acercara al Ministro de Justicia señor González Errázuriz y le pidiera que, si era posible, creara una nueva Oficina de Registro Civil en esa población.

El señor CLARO.—Yo ignoraba en absoluto esa comisión que se había confiado a S. S.

El señor ALDUNATE.—De manera que jamás pretendieron los vecinos de Zapallar que se trasladase allí la oficina de otra población.

El señor CLARO.—Yo he hablado, basándome en el informe pasado por el inspector del Registro Civil al señor Ministro, nota que yo acababa de ver, y en la cual se recomienda lo que expresé.

Obras de riego

El señor OCHAGAVIA.— Iba a decir más o menos lo mismo que acaba de manifestar el honorable senador por Aconcagua en orden a la ley de riegos.

Según entiendo, en el Senado se votaron las ideas capitales contenidas en el proyecto de ley de regadío y después se comisionó al honorable señor Aldunate para que redactara el proyecto definitivo. De manera que para que dicho proyecto quede en estado de tabla, bastará que el honorable senador por O'Higgins desempeñe su cometido, que con toda confianza le confirió la Cámara.

Por lo que hace a estudiar conjuntamente con ese proyecto la idea del aprovechamiento del agua de los ríos para fuerza motriz, creo que no habría gran ventaja en mezclar esa idea con las que ya se han discutido. Por lo demás, creo que ya hemos contemplado algunas disposiciones que establecen la facultad de aprovechar las aguas en usos industriales.

El señor GUARELLO.— Además la experiencia obtenida en otros países aconseja no mezclar ambas cuestiones en una sola ley. Así se ha visto en Argentina e Italia. El ingeniero contratado por el Gobierno para estudiar esta clase de obras me pidió que hiciera presente esto en la Comisión.

El señor OCHAGAVIA. — Como he dicho, creo que en el proyecto de ley de regadío, hay disposiciones que facultan a cualquier interesado para aprovechar las aguas de los ríos como fuerza motriz.

El señor GUARELLO.— Disposición que será perjudicial.

El señor ALDUNATE.—Esa disposición se refiere únicamente a los canales.

El señor OCHAGAVIA. — Creo que habría gran ventaja en enviar este proyecto otra vez a Comisión.

El señor CHARME (presidente).—Está en Comisión, pues todavía ésta no ha informado.

El señor OCHAGAVIA.— Entiendo que después de la votación que se efectuó el proyecto quedó para ser redactado por el señor Aldunate Solar.

El señor ALDUNATE SOLAR.—Ahora, en vista de las observaciones que se han formulado, haré citar a la Comisión de Hacienda, a fin de hacer la redacción.

Inclusiones en la convocatoria

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Ruego al señor Ministro del Interior se sirva recabar de Su Excelencia el Presidente de la República la inclusión en la convocatoria del proyecto aprobado por la Cámara de Diputados que concede jubilación al doctor Ventura Carvallo, que tiene más de 25 años de servicios prestados al país.

El señor CLARO SOLAR.— Yo modificaría la indicación del señor senador, diciendo que se incluyan todos los asuntos de interés particular.

El señor BULNES.—Por mi parte, adhiero a la indicación formulada por el señor senador por Llanquihue, porque se trata de un hombre que ha prestado grandes servicios al país.

El señor YAÑEZ (Ministro del Interior).—El Gobierno tiene el propósito de incluir todas las solicitudes particulares.

Obras de riego

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Aprovechando la presencia del señor Ministro de Industria, me permito solicitarle se sirva manifestar si se ha ocupado del asunto del embalse de las aguas del río Aconcagua, y si se le ha dado alguna solución.

El señor CONCHA (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Me he ocupado con interés de las observaciones que formuló su señoría ensesión pasada, sobre este punto, y tan pronto como tenga una solución definitiva sobre el particular tendré el mayor agrado en ponerla en conocimiento de su señoría.

Actualmente, se trata de contratar un ingeniero que haga los estudios correspondientes.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Si se va a contratar un ingeniero, me permito hacerle presente a su señoría, de que la temporada en la cual se pueden hacer estos trabajos es corta.

El señor CONCHA (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Tal vez en 24 horas estará terminada la cuestión.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).—Aunque se hiciera en 48 horas, siempre sería de felicitar a su señoría.

El señor CLARO SOLAR.—Tenía entendido que se habían decretado los fondos para hacer los estudios.

El señor CONCHA (Ministro de Industria y Obras Públicas).—El decreto respectivo está en tramitación.

El señor URREJOLA.—Voy a decir unas pocas palabras con respecto a ldebate que se ha abierto sobre la cuestión de aguas de regadío y para fuerza motriz.

De paso diré que entiendo que la comisión que estudió el proyecto sobre aguas de regadío ha extendido su misión a reglamentar la concesión de aguas para usos industriales.

Como se han formulado aquí opiniones que no quiero que queden sin una contestación por parte mía, ya que son diametralmente opuestas a mi manera de pensar sobre la materia, y como ya va a dar la hora, rogaría al señor presidente que me permitiera usar de la palabra por unos minutos más.

El señor CHARME (Presidente).—Si no hay inconveniente, se prorrogará la hora hasta que termine el honorable senador por Nuble.

Acordado.

El señor URREJOLA.—Agradezco a la honorable Cámara su benevolencia para oirme.

Se ha dicho aquí que las concesiones para usos de agua se piden y dan en forma inconveniente, como que las más de ellas están destinadas a ser tramitadas como negocio, y no se perfeccionan en el hecho. Sin embargo, debo observar que este inconveniente es pasajero, puesto que todas las concesiones para usos industriales de las aguas tienen un plazo determinado, para la presentacióu de los planos e iniciación de las obras. Si los planos no se presentan y las obras no se inician en los plazos convenidos, la concesión caduca. De esta manera, el inconveniente que se ha señalado es más bien aparente que real, comparado con este último.

Por otra parte, no puedo dejar pasar sin una protesta una opinión que ha parecido encontrar aquí aceptación unánime.

Las concesiones de agua para usos industriales son concesiones tendientes a procurar un bien público inapreciable; no así las concesiones de agua para riego. Es indudable que el riego favorece a la larga a la industria en general, pero favorece principalmente al individuo que ha pedido la concesión, favorece a una extensión determinada de campo con cierta cantidad de agua, y priva de la misma cantidad a otros suelos que podían usarla. Por consiguiente, la concesión de agua para riego, que según las leyes vigentes se hace por un plazo indefinido, sin limitación alguna, es favorecida por la opinión de la Honorable Cámara; en cambio, se ataca las concesiones que se piden para usos industriales.

El agua para usos industriales favorece a todo el mundo. Se ha hablado que deben limitarse estas concesiones gravándolas con una cantidad fija. Entre tanto, estamos viendo el resultado. Los regímenes establecidos sobre concesiones de aguas para uso industrial han dejado ver que ninguna concesión se lleva a efecto porque ellas tienen la traba del plazo, al fin del cual las obras ejecutadas pasan al poder del Estado, sin remuneración de ninguna especie. Esto es un absurdo; es algo que no debe existir en ningún país civilizado.

He manifestado en otra ocasión que yo, a petición de algunos vecinos de Ñuble, que habían obtenido concesión de las aguas del río Chillán, para uso industrial ,tuve que reclamar al Gobierno porque la concesión había sido dada sólo por 35 años. Después de mucho trajinar por el Ministerio, se me dijo por uno de los señores Ministros de Obras Públicas, que hablase con el jefe de la sección de regadío, quien había redactado la limitación del plazo. En la oficina del referido jefe de sección se me dijo que la idea se había tomado de la legislación italiana. Pedí esta legislación, y en ella pude ver que, en realidad, existía una limitación por treinta años para las concesiones de derecho de agua para usos industriales; pero al final del artículo que había servido de modelo para redactar en Chile una disposición análoga, había un inciso que decía: "Al final de este plazo, el Gobierno italiano podrá prorrogar la concesión o tomar las obras para sí, pagándolas a justo precio".

Así se dictan a veces leyes en Chile; porque a alguien se le ocurre decir que existen iguales en otros países, se cierran los ojos, y sin averiguar nada, se adopta un absurdo.

Quería dejar establecida mi opinión como protesta a la idea que se ha vertido de que sería conveniente al país que las concesiones de agua para esos industriales tengan limitaciones. Las concesiones de agua para regadío son gratuitas y definitivas; las que se refieren a usos industriales, con mayor razón deben ser gratuitas y definitivas.

El señor GUARELLO. — Debo observar que el Código Civil establece disposiciones distintas para las concesiones de aguas para la agricultura y para usos industriales.

Comisión de Instrucción Primaria

El señor CHARME (presidente). — Para que formen parte de la Comisión que ha de informar el proyecto de ley sobre instrucción primaria obligatoria, propongo a los señores Guarello, Mac-Iver, Montenegro y Varas, además de los miembros de la Comisión de Instrucción Pública.

El señor CLARO SOLAR. — Tengo interés en que quede constancia de que los nombrados, propuestos por el señor presidente, son para aumentar con ellos el número de los que forman la Comisión de Instrucción Pública.

El señor VARAS. — Yo no tengo tiempo para asistir a la Comisión.

El señor CHARME (presidente). — Queda hecho el nombramiento que he indicado.

Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión y no continuó a segunda hora.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Fernández, Alamos y Vidal Garcés

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión 5.a, celebrada el día anterior.

Cuenta

—Se dió cuenta:

De un mensaje del Presidente de la República, en que comunica que ha incluido entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso durante la actual legislatura extraordinaria, el proyecto que concede fondos para el pago de los gastos ocasionados por el mantenimiento del servicio de carruajes del Gobierno, durante el año 1916.

Dragaje del río Valdivia y puerto de Corral

—Continuó la discusión del proyecto sobre dragaje del río Valdivia y puerto de Corral, y por no tenerse a la mano algunos antecedentes pedidos por el señor Rivas Vicuña, quedó pendiente el artículo 2.o, que estaba en discusión.

Petición de datos

El señor SECRETARIO. — El señor Matte don Domingo solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Instrucción Pública a fin de que se sirva remitir a la Cámara los siguientes documentos:

Decreto número 4540 de 11 de Octubre, que separa de su puesto a la profesora de castellano de la Escuela Normal de Preceptoras de Talca.

Nota del intendente de Talca de fecha 10 de Octubre N.o 1082.

Nota de la directora de la Escuela Normal de Talca, de fecha 10 de Octubre, N.o 86.

Nota de la Inspección General de Instrucción Primaria N.o 4832, de fecha 11 de Octubre.

Talonarios y libretas para el cobro de las patentes municipales

—Se puso en discusión el artículo 1.o del proyecto que entrega al Tribunal de Cuentas las libretas y talonarios para el cobro de las patentes municipales, y después de usar de la palabra los señores Concha don Luis Malaquías, Vial, Aguirre, Quezada y Muñoz, fué aprobado por unanimidad.

En la misma forma fué aprobado el artículo 2.o

Fué también aprobado, a petición del señor Ministro de Hacienda, un artículo 3.o que dispone que esta ley empezará a regir el 1.o de Enero de 1918.

Tabla de primera hora

—Quedaron anunciados para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima, los siguientes proyectos:

1.o El referente al dragaje del río Valdivia y puerto de Corral.

2.o El que consulta 300,000 pesos para pago de premios al profesorado.

El señor SUBERCASEAUX. — Ruega a la Mesa que anuncie para una sesión próxima un proyecto devuelto por el Honorable Senado, que libera de derechos en las provincias de Ñuble al sur, la lana, crin y otros artículos.

Caja Central

En la orden del día continuó la discusión del proyecto que crea la Caja Central de Chile.

El señor MATTE (don Jorge).—En la sesión anterior creyó conveniente recordar las incidencias que se produjeron alrededor del proyecto presentado por la Comisión sobre Caja Central, porque estimó necesario dar a conocer al país la actitud del honorable diputado señor Concha, que desde su banco de representante de' pueblo atacó violentamente, imputando propósitos torcidos, a los miembros de la Comisión, y que hoy, indudablemente, lo acepta, desde que forma parte del Gobierno que lo patrocina. Supone que el honorable señor Concha habrá cambiado de opinión a este respecto, y que también habrá retirado ante su conciencia los conceptos hirientes que vertió con relación a varios de sus colegas de Cámara.

Deja de mano esta cuestión, y hace votos porque, en adelante, siempre creamos todos, que cuando un grupo de hombres se dedica a estudiar y elaborar un proyecto relacionado con el interés público, no lo hace guiado por menguados intereses, sino por procurar el bienestar y el progreso de la patria.

En orden al proyecto mismo, cree que él subirá los salarios, bajará el interés, procurará mayor desarrollo a las industrias, y, por lo tanto, abaratará la vida del pueblo, dándole holgura y bienestar.

El señor MUÑOZ.— Desearía que el señor Matte explicara por qué bajaría el interés con la realización de este proyecto.

El señor MATTE (don Jorge).—Por una razón muy sencilla: porque el saldo a favor nuestro de los depósitos en oro que, en la situación actual puede producirse, una vez creada la Caja, permitiría lanzar mayor circulante, con garantía total de oro, lo que daría mayor elasticidad a los negocios, permitiendo disponer de mayores capitales para los préstamos. Esta circunstancia traería indudablemente una baja del interés.

El señor SUBERCASEAUX.—Además, hay una razón práctica: en todos los países de cambio estable se nota una tendencia marcada a la baja del interés.

Todavía, como el cambio estable ofrece mayor seguridad a los capitalistas en el sentido de que pueden traer capitales y retirarlos cuando lo crean conveniente, sin perder un centavo por las fluctuaciones de la moneda, es natural que vengan al país muchos capitales extranjeros, que, sobre la base de la seguridad, querrían aprovechar los altos intereses que su inversión les ofrecería en este país, y muchos capitales nacionales, que se han retirado de Chile, sólo en vista de la incertidumbre que existe en orden al valor de la moneda.

El señor MATTE odn oJ(rge).—Continuando opina que este proyecto merecerá la aprobación de todos, y él, por su parte, le dará su voto, guardándose proponer algunas modificaciones al artículo 20, que se refiere a las reservas en oro, y que, siguiendo las tendencias de todos los países modernos, pedirá que se guarden en arcas nacionales.

El señor CLARO (don Emilio).—Hace extensas observaciones para manifestar las opiniones que le merece este proyecto.

Cree que hay que resolver tres problemas en esta materia: el de los Bancos, el del Fisco y el del país. A su juicio, estos tres problemas deben ser resueltos separadamente.

Es partidario de la Caja Central, pero cree que para que ella sea creada y pueda realizar el objetivo de estabilizar la moneda, hay que eliminar numerosos factores que se le oponen. No es posible comparar la Caja de Conversión argentina con la que se va a crear aquí, porque la situación de uno y otro país son completamente distintas. Aquel país era, cuando fundó la Caja de Conversión, un país productor, que exportaba sus productos en grandes cantidades, enriqueciendo a los ciudadanos; Chile, con la mayoría de sus industrias y riquezas entregados a los extranjeros, se puede decir que no produce casi nada, o, a lo menos, que no recibe el valor de lo que produce.

Entre los factores que se oponen a la estabilidad del cambio y que hay que eliminar por medio de una legislación previa, señala la acción de los Bancos, la necesidad de substituir el régimen fiscal y el de pagos de derechos de aduana por el de pago en oro, evitar las especulaciones de bolsa, hacer economías en los presupuestos.

Respecto de los Bancos hace ver la forma en que proceden y declara que en lugar de ser fuentes protectoras de la industria y del trabajo serio, son fomentadores de la especulación. No hay, a su juicio, necesidad más urgente que legislar sobre los Bancos, estableciendo una inspección seria, sobre todo para concluir con el actual sistema de presentación de balances, que hoy son una nebulosa, o balances ficticios que no dan a nadie idea de sus operaciones.

Respecto del régimen fiscal y pago de los derechos de aduana, cita la opinión del Gerente del Nacional City Banck de Nueva York, en Valparaíso, que critica con acritud el régimen de letras, que según él, constituye una tercera moneda con más valor que el oro y el billete, establecida y aceptada sólo en Chile.

En orden a la especulación de bolsa, la legislación es tanto más urgente cuanto que en estas instituciones, que son hoy verdaderos garitos en lugar de ser santuarios del trabajo, son en las que mediante las operaciones de bolsa se fija el valor de la moneda, haciéndola fluctuar según convenga a 10 o 15 firmas bancarias o comerciales.

Se refiere en seguida a las riquezas de Chile en general tan grandes, como acaso no las hay en el mundo iguales, pero tan abandonadas de la mano de los poderes públicos, y tan defectuosamente explotadas, que, seguramente, jamás seremos ricos, y sólo lo serán los extranjeros que vengan a llevárselas.

Sin protección a la industria previa, este proyecto no producirá resultado.

Termina diciendo que en el curso del debate terciará para proponer algunas reformas.

Quedó el señor Muñoz con la palabra.

Se levantó la sesión a las 6.30 P. M.

TEATROS

Teatro Comedía.—Anoche se hizo en este teatro, por segunda vez, la conocida y popular opereta del maestro Ganner "Los Saltimbanquis".

La función fué a beneficio del Patronato de la Mujer y constituyó un lleno absoluto.

Intervinieron en la representación, entre otros, cosechando nutridos y continuos aplausos, Pina y María Gioana, Bertini y el tenor Cavestri.

Bertini, justo es reconocerlo, realiza una meritoria labor en el rol de Pagliaccio, luciendo recursos hasta de tinte trágico con éxito efectivo.

Las señoritas Anita Guerra y Julia Panuncio fueron aplaudidísimas en sus actuaciones coreográficas.

Además lució sus incontestables dotes de "pawlowita" el señor Ricardo Dietsch que interpretó admirablemente el Pizicatto de Silvia, siendo al finalizar su danza, objeto de insistentes aplausos.

La orquesta estuvo dirigida por el maestro Roig y su actuación fué irreprochable.

Hoy se hará la "Señorita del Cinematógrafo" del maestro Lombardo y próximamente irá el estreno de la opereta "Querido Agustín".

Teatro Santiago.— Continúan activamente los ensayos de la compañía de operetas españolas que ha traído de Buenos Aires el empresario Ernesto Bouquet, y cuyo debut debe realizarse en el curso de la presente semana.

Las reformas introducidas en el elenco parecen favorabels al conjunto, ya que la nueva tiple cómica señorita Isabel Elizalde, aunque retirada temporalmente del teatro ha ocupado una situación espectable entre los artistas de opereta española, mereciendo elogios de la crítica y el público argentinos. Los otros elementos nuevos, unidos a los que ya conocemos forman un conjunto bastante homogéneo y en buenas condiciones para representar el moderno repertorio de estrenos que anuncia la compañía, entre los cuales recordamos "La Duquesa del Bal Tabarín", "La Reina del Fonógrafo" y "La Señorita del Cinematógrafo", piezas que por primera vez se daráu en Chile, vertidas al castellano, y por las cuales se interesa grandemente el público.

Podemos adelantar que para llevarlas a escena se cuenta con decoraciones nuevas, una lujosa sastrería, y todo lo que se requiere para presentarlas correctamente. Una magnífica instalación nueva de reflectores dará mayor vistosidad a la escena.

La parte coreográfica estará a cargo de la notable pareja Los Demós, bailarines que durante muchos años actuaron con éxito en la compañía Caramba-Sconamiglio. La orquesta se ha formado con los mejores elementos de la que toca en la temporada lírica.

Teatro Royal.—La tanda de la tarde está dedicada a las familias y en ella cantará la señorita Roxana los mejores couplets y tonadillas; igualmente el duetto argentino de Gardel Razzano con el maestro Ricardo se hará aplaudir en nuevas canciones criollas.

El biógrafo proyectará dos interesantes estrenos.

Niza Concert.— Varias novedades se anotan en el programa de esta sala.

El cuadro de variedades compuesto de bailarinas, parodistas, patinadores, etc., hará los mejores números de su repertorio en las dos funciones y la señora Taberner que se distingue especialmente por los couplets que canta repetirá los que más gustan y dará a conocer otros nuevos.

DEL EXTRANJERO

De Italia.—Cuenta "Gazzetta dei teatri", la difundida revista italiana, que en el Kursaal-Diana, de Milán, se ha estrenado una zarzuela española, de Quinito Valverde, titulada "El tango argentino", que fué recibida con toda frialdad por el público.

Armando Falconi, "capo cómico" de la compañía de su esposa la actriz Tina Di Lorenzo, habiéndose incorporado últimamente a un regimiento para prestar servicios en el frente, ha obtenido un permiso de tres meses, que fenecerá en Noviembre próximo.

Durante estos tres meses de permiso, Falconi los dedicará al arreglo de los asuntos de su compañía.

El decreto del reino de Italia con el cual se ordena la nueva revisación de los aptos para las armas ha caído como una especie de bomba entre los elementos de muchas compañías de la península, cuyos artistas en la citada nueva revisación, han sido declarados aptos para el servicio.

Hay compañías como por ejemplo, la de Tumiati-Masi que tendrá necesariamente que disolverse pues son diez los artistas que deberán ir bajo las armas.

En el Antoine, de París.—El rico advenedizo—En el teatro Antoine se ha dado la obra "Mr. Bourdin, profiteur", de los Srs. Ives Mirande y Jorge Montignac. Esta vez se trata de una comedia en tres actos. La charla fácil es menos abundante, como es de suponer, pero en cambio ofrece un excelente estudio de costumbres y de caracteres, bien armonizado, bien observado, y cuyos personajes están admirablemente dibujados. Sobre todo el primer acto es una obra maestra. Los otros dos no son tan límpidos. Pero el movimiento no cesa, y el público se divierte....

Mr. Bourdin es un insignificante tendero de una aldea de provincia. Honrado tendero el tal Bourdin, que sólo piensa en acabar modestamente, lleno de hombría de bien, que es la característica de aquellos cuyo corazón ignora lo que son las pasiones devoradoras.

Más he aquí que con la guerra, las considerables existencias de latas de conservas, azúcar, chocolate, café y cubas de vino de que rebosa su tienda, adquieren un valor inmenso. Bourdin no se preocupa mucho de ello. Seguiría vendiendo como antes, tomando para sí un beneficio ínfimo de esos tesoros de Golconda, si no estuvieran al tanto su amigo Comivés y su esposa.

Los cuales se alían contra él, y a pesar de sus escrúpulos y repugnancias le hacen realizar una serie de operaciones fructuosas. Tan fructuosas, que poco a poco Mr. Bourdin se vuelve millonario.

Y en siendo millonario, se vuelve cacique. Por lo demás, cede al contagio del mal ejemplo. Su codiciosa y voluntaria esposa, y su amigo Comivés, hábil y de fina labia, acaban por convencerlo de que la riqueza nunca puede ser un bien mal adquirido.

De resultas de todo ello, Bourdin hace todo lo que ve hacer. Toma cariño a su nueva situación. Y para sofocar los pocos escrúpulos que le quedan, mira a su alrededor y echa de ver que las gentes tienen aún mucha menos delicadeza que él.

Pero esto no es más que una embriaguez pasajera. El rico advenedizo es en el fondo muy buen hombre. Y en su magnífico palacio asistimos a su evolución moral. Porque de repente, M. Bourdin se ve envidiado, despreciado, odia[do]. Recibe cartas en que le injurian y a[me]nazan. Sus alegrías están envenena[das] y su sueño turbado.

Para calmar sus remordimientos [qui]siera repartir en obras benéficas [una] parte de sus riquezas mal adquirid[as], pero la avara y temible Mme. Bourd[in] combate violentamente sus generosas [in]tenciones.

Entonces es cuando el tendero ima[gi]na robarse a sí mismo, para dotar [con] sus rapiñas a las obras de guerra. Com[bi]na en su casa los más ingeniosos [ro]bos. Naturalmente se sospecha y acus[a] a todo el mundo, excepto a él...

Y como es de esperar, todo esto tie[ne] un feliz desenlace. La hija de M. Bour[din] se casa con el amado de su corazón, con el vizconde de Romaneche, reduci[do] por la guerra a convertirse en depe[n]diente de una tienda de comestibles, cuyo candor comunica a toda la obra una vis cómico irresistible M. Bourdin halla de nuevo la paz del alma. Y todo esto también está agrupado hábilmente y há[bi]lbilmente representado. Vaivén de tienda de comestibles, charla de los parroquianos, disputas, escenas de amor, de comedia y de ternura, todo esto constituye un cua[dro] y muy divertido de un rincón de la sociedad francesa del año 1917.

BIOGRAFOS

Garden Theatre.—Chaplín campeón de patín.—En las funciones especial y noc[turna] de hoy será exhibida por última vez la creación cómica de Carlitos Chaplín, titulada: "Chaplín Campeón de Patín". En esta película hace resaltar el popular actor, además de un arte que en lo cómico es insuperable, su extraordinaria agilidad y destreza que hace de él un verdadero campeón de patín que provoca la admiración de los aficionados a tan gracioso sport.

Mañana Jueves en la matinée "Los Miserables" de Víctor Hugo. En la especial estreno del romance de amor por Jackie Saunders, titulada "Hacia la Playa".

Teatro Novedades.— Hoy noche dará de la película en 25 partes editada por la casa Metro y ıjtulada "La Alegría de la casa" por la actriz americana Mary Miles Minter.

Teatro Alameda.—Tanto en la especial como en la nocturna se estrenan las series 4, 5 y 6 de "El Gran Secreto" que se titulan "De la Luz a la Sombra", "A Fuerza de Puños", "La Cueva del Dragón".

Cine Apolo.—Por primera vez pasará hoy este teatro la película "Celos" por dos bellezas americanas.

American Cinema.—Hoy estrena este concurrido cinema la película "El Tesoro de los Aztecas" por Marina Sais, en 24 partes.

Teatro Atenas.—Esta noche dará este popular teatro las tres últimas series de "El Misterio de la Doble Cruz" por Mollie King y León Bary.

Teatro Carmen.—Se estrena hoy "El Tesoro de los Aztecas".

Teatro Septiembre.— Como todos los Miércoles, hoy se estrena una de las mejores vistas de la semana "Maternidad", tema de profundo sentimiento, según la obra de Tristán Bernard, interpretada por Alice Brady, la protagonista de Frou-Frou. La casa editora es la famosa World.

Teatro Delicias.—En la sección especial "El nuevo explosivo". Noche, el drama en 30 partes "Los contrabandistas de Diamantes".

AVISOS DE CRONICA

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

En el frente occidental se está luchando con renovada intensidad en diversos puntos

Las tropas del general Haig asumieron nuevamente la ofensiva en la madrugada de ayer

UN COMUNICADO DE BERLIN ADMITE QUE LOS ASALTANTES SE APODERARON DE PASSCHENDAELE, PERO QUE ESTAS VENTAJAS FUERON ANULADAS EN GRAN PARTE MAS TARDE.

EN LAS LINEAS DE RUSIA, RUMANIA Y LA MACEDONIA NO HA HABIDO OPERACIONES DE IMPORTANCIA.

Continúa desarrollándose la ofensiva austro-alemana contra Italia

Informaciones de distinto origen anuncian que el conde Hertling ha sido nombrado Canciller Imperial de Alemania

El doctor Michaelis quedaría de Jefe del Gabinete de Prusia

LA BOLSA DE MONTREAL HA SIDO CLAUSURADA TEMPORALMENTE.

LA CAMARA DE LOS COMUNES APRUEBA UN NUEVO CREDITO DE GUERRA DE 400.000,000 DE LIBRAS ESTERLINAS.

En el frente Occidental

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 30 (Oficial). — Al norte del ferrocarril de Ypres a Roulers, nuestras tropas iniciaron esta mañana, a las 5.40, un ataque en un amplio frente.

Informes recibidos últimamente indican que las tropas asaltantes han realizado buenos progresos.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 30 (Oficial). — En el área de Flandes, en el sector de Dixmulde, hubo en las últimas horas del día de ayer, vivo fuego de artillería, con cortas interrupciones.

Entre el bosque de Houthoulst y en el canal de Commines a Ypres, los duelos de artillería fueron ayer extraordinariamente violentos en ocasiones, y continuaron en igual forma durante la noche, para aumentar, esta mañana, hasta alcanzar el grado máximo de intensidad.

En el frente de los ejércitos del Kronprinz imperial, en la región de Chemin des Dames, a ambos lados de Braye, los franceses, al atardecer, concentraron un poderoso fuego de artillería que durante la noche disminuyó en algunos momentos y alcanzó nueva y más violenta intensidad al romper el alba.

En los demás sectores del frente franco-alemán el fuego de las artillerías ha alcanzado aún mayor intensidad que en los días anteriores.

Nuestras tropas de asalto se abrieron camino ayer, al norte de Bezonvaux, hasta las posiciones enemigas y se apoderaron de un sector de trincheras de 1,200 metros de frente, cuya posesión mantuvieron contra cuatro recios ataques de los franceses, que se repitieron durante la noche. Este éxito dió a nuestras tropas 200 prisioneros. El enemigo sufrió pérdidas severísimas.

En los otros sectores las operaciones de reconocimiento han dado lugar a súbitos reavivamientos del fuego de las artillerías en diversos puntos.

COMUNICADO BELGA

HAVRE, 30.—(Oficial).—En la región inundada de Flandes, en la península de Vyfhufszen las tropas belgas en unión con las francesas atacaron las líneas enemigas con éxito. Hicieron un regular número de prisioneros y se apoderaron de algún material de guerra, entre el que figuran tres morteros. Una patrulla nuestra atravesó el lago Blankaert y tomó algunos prisioneros.

Ha habido un violento fuego destructivo de artillería y combates con bombas de mano, en los que hemos llevado la ventaja.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 30. (Oficial). —Después de un infernal fuego de artillería, en el frente de Flandes, las tropas inglesas emprendieron un ataque en el que se apoderaron de Passchendaele. Un vigoroso contra-ataque de nuestras tropas hizo perder al enemigo muchas de las ventajas obtenidas.

Cerca de Gheluvelt los ingleses intentaron varios ataques contra nuestras líneas, pero fueron rechazados, con sangrientas pérdidas.

El Chemin des Dames y en la orilla oriental del Meuse, hubo vivos duelos de artillería.

La cooperación de los aviadores en la última ofensiva francesa

CUARTEL GENERAL FRANCES 30. — El avance que los franceses efectuaron el Domingo en Flandes, debió su éxito a la completa visibilidad que, junto con la intensa artillería y la concentración de aparatos de aviación, permitió la más completa coordinación en los fuegos.

El ataque se inició estando la atmósfera completamente clara; tal vez el Domingo fué el día que se ha prestado mejor el tiempo para nuestras operaciones desde hace dos meses. Las escuadrillas aéreas francesas dominaron inmediatamente el aire y continuaron la lucha durante todo el día, pues tuvieron que rechazar a numerosos aeroplanos enemigos, que se elevaban más allá del bosque de Houthoults. Cerca de este bosque, el ayudante Fonck derribó a tres aviadores enemigos, mientras los demás aeroplanos de su escuadrilla se ocupaban en bombardear a las columnas de refuerzos y de municiones de los alemanes.

Las escuadrillas de observación tuvieron un trabajo bastante pesado. Volaban continuamente más allá de las líneas alemanas, y a cada instante avisaban a nuestras baterías la posición exacta de los cañones enemigos. Nuestra artillería disparó todo el tiempo guiándose por las indicaciones de los aviadores, y sus disparos caían matemáticamente en el blanco indicado.

Durante los avances de la infantería, los aeroplanos volaban muy bajo y precedían a nuestros infantes en sus ataques, arrojando bombas sobre las trincheras alemanas y matando a sus defensores, de tal modo que el trabajo de la infantería se hizo en gran manera fácil con la cooperación de los aviadores. Los pilotos franceses, tuvieron durante todo el tiempo de la batalla al corriente al general que mandaba las fuerzas, del terreno que tomaban nuestras tropas.

Nunca se había visto una cooperación de los aviadores más eficaz que la realizada en esa ocasión por los aviadores franceses. — Henry

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 30.—(Oficial).—En el sector comprendido entre el ferrocarril de Ypres a Roulers y el camino de Poelcapelle a Westroosebeke, nuestras tropas realizaron hoy con todo éxito un movimiento ofensivo con objetivos limitados, que fueron alcanzados en todas sus partes a pesar del terreno pantanoso y de la lluvia.

Las tropas de Gales, venciendo las enormes dificultades que les ofrecía el estado del terreno y del tiempo, progresaron con todo éxito hacia la derecha, no obstante la recia oposición del enemigo. Los canadienses alcanzaron todos sus objetivos sobre las alturas cercanas a Passchendaele, y penetraron hasta los arrabales de esta localidad. En la saliente situada al oeste de la aldea, cinco contra-ataques enemigos fueron desbaratados después de una reñida lucha, durante la cual los canadienses se apoderaron de varias ametralladoras alemanas que usaron eficazmente para rechazar un ataque emprendido por los enemigos contra nuestro flanco izquierdo.

Las tropas de Londres y las navales se adueñaron de buen número de granjas fortificadas y de varios poderosos puntos de apoyo del terreno inundado.

Al sudeste de Gavrelle, las tropas de Gloucester realizaron con todo éxito una incursión a las trincheras enemigas.

Al sur de Dixmude los belgas efectuaron un raid contra las posiciones enemigas y tomaron a 19 prisioneros.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 30.— (Oficial). En los sectores de Braye-en-Laonnois y de Hurtebise y en la ribera izquierda del Meuse, ha habido activo fuego de artillería.

Al noroeste de Rehims y al oeste de Brimont atacamos sorpresivamente una trinchera alemana en donde infligimos al enemigo serias bajas y le tomamos algunos prisioneros.

En el resto del frente ha habido calma.

Algunos aeroplanos alemanes bombardearon el Lunes a Dunkerque y a Calais. En esta operación no hubo víctimas.

En la población de Belfort los enemigos arrojaron tres bombas. Resultaron tres heridos.

El martes fué bombardeado el pueblo de Saint Dié. Hubo un herido.

Cuatro aeroplanos alemanes fueron derribados y doce obligados a aterrizar sin gobierno.

Durante los días Sábado, Domingo y Lunes, hemos arrojado un total de 2,000 kilos de explosivos, sobre Lichtervelde y 7,000 sobre Maizieres, Longville y Thionville.

El ataque británico

En los suburbios de Passchendaele

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 30.—Haig ha dado un nuevo golpe al enemigo en la madrugada de hoy, en un frente de cuatro millas.

Los británicos se encuentran ahora en los suburbios de Passchendaele; los canadienses asaltaron algunas posiciones en alturas, en las cercanías de esta aldea y se apoderaron de algunas ametralladoras; más al norte otros destacamentos canadienses asaltaron la saliente de Mecheele. Los bávaros contestaron este último ataque con un contrataque, que lo efectuaron descendiendo de la saliente, mnetras los cañones y ametralladoras británicas abrían grandes huecos en sus filas. Repentinamente a través del valle de Ravebeck, las ametralladoras que recientemente habían sido capturadas, comenzaron a funcionar, contra los bávaros que se vieron obligados a retroceder en medio de un completo desórden y dejaron un gran número de muertos y heridos en las laderas cubiertas de lodo y de sangre.—William Philip Simms.

En el frente Oriental

COMUNICADO RUMANO

JASSY 30 (Oficial). — En la Bukovina, en la región de Onufri, al sur de Radautz, las tropas rusas rechazaron a algunas patrullas enemigas que efectuaban reconocimientos.

En las regiones de Oona, Maresesti y Comesti, el enemigo ha bombardeado pesadamente nuestras posiciones.

En los demás puntos del frente ha habido débil fuego de fusilería y de cañón.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 30 (Oficial). — En el teatro oriental de las operaciones, desde el Báltico al Mar Negro, no ha habido operaciones de importancia.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 30. — (Oficial).— En la región de la costa marítima después de un violento fuego preparatorio con granadas asfixiantes, el enemigo intentó en el sector de Jaunzieme un ataque, el que comenzó a las tres de la tarde pero fué rechazado enérgicamente por nuestras ametralladoras y fuego de fusilería.

Los atacantes fueron obligados a retirarse a sus primitivas posiciones.

En el sector de Skuli, el enemigo bombardeó desde las ocho de la mañana con su artillería pesada nuestras líneas e intentó un ataque de infantería que fué rechazado.

En otras partes el fuego de fusilería se ha intensificado especialmente en los sectores del castillo de Kokenhuzen y la hacienda de Stockmans.

En los frentes este, sureste y de Rumania ha habido fuego de fusilería y encuentros entre las patrullas exploradoras.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 30. (Oficial). — En el frente oriental no ha habido novedad digna de mención.

La América Latina ante la guerra

MANIFESTACION DE ADHESION AL GOBIERNO

RIO DE JANEIRO, 30.—Ayer se efectuó la manifestación organizada por el comité de académicos, para aplaudir y adherirse a la actitud asumida por el Gobierno Nacional ante el conflicto suscitado con Alemania.

LAS ACUSACIONES DE ESPIONAJE CONTRA EL AVIADOR DARIOLE

RIO DE JANEIRO, 30.—Los diarios en general se han continuado ocupando de la acusación de espionaje lanzada contra el conocido aviador Dariole.

INVENTOS DE GUERRA

La "Catapulca Brasil"

RIO DE JANEIRO, 30.—El señor Ribas Cadaval ha inventado un lanza-bombas especial destinado a usarse en los barcos mercantes para combatir contra los submarinos.

El nuevo invento tiene disposiciones especiales que hacen muy fácil el manejo. Ha sido denominado "Catapulca Brasil".

El famoso inventor e ingeniero italiano Nicolás Santo ha ofrecido al Gobierno del Brasil todos sus inventos que tengan aplicación en la guerra, como testimonio de su gratitud, por el apoyo que siempre le han prestado las autoridades brasileñas.

LA TRIPULACION DE LA CAÑONERA "EBER"

RIO DE JANEIRO, 30.—Una orden del Ministerio de Marina ha dispuesto que parte de la tripulación de la cañonera alemana "Eber", que se encontraba internada en la isla Cobras sea trasladada a la de Flores.

EL COMITE DE RESIDENTES SUDAMERICANOS ADHIERE A LA LIGA PRO - ARGENTINIDAD

BUENOS AIRES 30. — El Comité de Residentes Sudamericanos Pro-Solidaridad Continental se ha hecho representar por un grupo de ciudadanos chilenos, colombianos, ecuatorianos y venezolanos ante la Liga Pro-Argentinidad, con el objeto de manifestarle la adhesión a los ideales nacionalistas que sustenta.

El diputado Goncalves Maia ofrece sus servicios al Ministro de la Guerra

RIO DE JANEIRO 30. — El diputado Goncalves Maia ha escrito al Ministro de la Guerra una carta en la cual, después de manifestarle que, como diputado, periodista y abogado, ha trabajado siempre por la intervención del Brasil en la guerra, solicita del Ministerio la aceptación de sus servicios, dado el caso que se decrete la movilización, esto sin perjuicio de alistarse como soldado del primer ejército que marchase a las trincheras, si los acontecimientos llevaran al país a luchar junto a los aliados.

Medidas contra el espionaje en el Brasil

Se procederá a la identificación de todos los alemanes residentes en el país

RIO DE JANEIRO 30. — La Jefatura de la Policía tomará algunas medidas para prevenir al país contra el espionaje del enemigo. Por primera providencia, se organizará la identificación de los alemanes residentes en el país, que estarán obligados a depositar en la policía su ficha de identidad y sus domicilios.

"O Correio da Manha" dice, al tratar de este asunto:

"No creemos que esta medida envuelva propósitos vejatorios contra los súbditos alemanes residentes en el país pues ellos bien saben que en su país, en tiempo de paz y en circunstancias normales, todos los extranjeros están sujetos a idéntico proceso de vigilancia y fiscalización"

"O Correio Portuguez" injuria a los brasileños

El pueblo asalta la imprenta y la destruye

RIO DE JANEIRO, 30.—"O Correio Portuguez" publicó en su edición de esta mañana un artículo que contenía expresiones injuriosas para los brasileños.

Esta publicación causó una gran indignación en el público que se exteriorizó en una manifestación que asaltó la imprenta de este diario y destruyó completamente sus instalaciones.

El director del diario, Taborda, declaró que ese artículo había sido publicado sin su autorización. El pueblo no se dió por satisfecho con esta explicación y apedreó la casa de Taborda.

En la sesión de la Cámara de Diputados el representante D. Mauricio Lacerda, en medio de estruendosos aplausos, pidió que el Gobierno expulsara a los extranjeros que abusaban de la hospitalidad del Brasil.

La efigie del director Taborda fué quemada en la calle por la multitud indignada y se hizo una parodia de su sepelio.

NO HABRA MINISTRO SIN CARTERA

RIO DE JANEIRO 30. — Han sido desmentidos los rumores que circulaban de que el Gobierno proyecte el nombramiento de Ministros sin cartera.

La actitud de las repúblicas Sud-Americanas ante Alemania

Editorial de "The New York Times"

NUEVA YORK, 30. — "The New York Times", en su editorial de hoy dice:

"Mientras el Brasil es la única nación de Sud-América que está abiertamente en guerra contra Alemania, la Europa y los demás países americanos aprueban con todo entusiasmo su conducta. Las últimas adiciones a los países que han roto sus relaciones diplomáticas con Alemania son el Perú y el Uruguay. Inquieta, sin lugar a dudas, la actitud de otros países, a excepción de Venezuela y Colombia, a quienes sería injusto acusar de preferir estar al lado de Alemania. Es Argentina, el único país sud-americano en donde la influencia de los capitales alemanes y la intriga ha impedido que ese gobierno vaya directamente contra el Imperio del Kaiser, apesar que la mayoría del pueblo lo desea. Es indudable que en Argentina se ha practicado de muchos modos la influencia alemana. Sin ir más lejos, ahí están las recientes promesas de Alemania, de favorecer el comercio argentino para después de la guerra.

"Ningún país sud-americano ha recibido más provocaciones de parte de Alemania que la Argentina.

"Los gobiernos esperan la adición de Argentina, una vez que sean conocidas las pruebas de que la Embajada Alemana en Buenos Aires había completado una insurrección en Brasil contra Argentina."

BANQUETE DEL CANCILLER URUGUAYO AL ALMIRANTE CAPERTOWN

MONTEVIDEO, 30.— Hoy se efectuó el banquete que el Ministro de Relaciones ofrecía al Almirante Capertown y al Estado Mayor de la Escuadra Norte-Americana.

El banquete se sirvió en el Parque Hotel.

Asistieron los Ministros de Estado, algunos legisladores, y los representantes de Inglaterra, Norte-América, Francia, Brasil, Italia, Bélgica y Rusia, y numerosas personalidades políticas y sociales.

LA ACTITUD DE URUGUAY

Un desmentido del Canciller Brum

MONTEVIDEO, 30.— El Canciller ha desmentido los rumores que circulaban sobre una supuesta conferencia mantenida con el Presidente, que habría tenido por objeto decidir al Primer Mandatario a seguir la conducta del Brasil.

Aplausos a la actitud del Brasil

MONTEVIDEO 30. — "La Razón", diario que es considerado estrechamente vinculado a la Cancillería, aplaude en su editorial de hoy la actitud del Brasil ante el conflicto mundial.

"Saludemos, dice, al nuevo cruzado. Como americanos debemos envidiarlo, porque de ello nos honramos, y démosle nuestros fraternos votos por su victoria que es la victoria de todos.

MOVIMIENTOS DE NAVES NORTE-AMERICANAS

MONTEVIDEO 30. — Han regresado a este puerto el crucero norte-americano "Puebla" y el transporte de guerra "Proteus".

Se espera para mañana la llegada de otro transporte yankee, que viene de Estados Unidos con correspondencia y víveres para la escuadra.

EL ALMIRANTE CAPERTOWN OFRECE UN BANQUETE AL PRESIDENTE DEL URUGUAY

MONTEVIDEO 30. — El Presidente de la República, acompañado de sus Ministros, asistirá mañana a un banquete que el Almirante Capertown y su estado mayor le ofrece a bordo del "Pittsburg".

LOS TRIPULANTES DEL "EBER" NO OPUSIERON RESISTENCIA AL SER APRESADOS

RIO DE JANEIRO 30. — Se anuncia oficialmente que los rumores que han circulado sobre la resistencia que habrían opuesto los tripulantes de la cañonera alemana "Eber" al ser apresados, son completamente falsos.

EL BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO DE RIO JANEIRO TRANSFIRIO AL BANCO HOLANDES 25,000 CONTOS

RIO DE JANEIRO 30. — El Sábado en la tarde el Banco Alemán Transatlántico transfirió al Banco Holandés 25,000 contos, para ser enviados a Europa. Se anuncia que las grandes casas comerciales alemanas tomaran la misma medida para enviar sus valores a Alemania.

LA INTERNACION DE LOS MARINEROS ALEMANES EN EL BRASIL

RIO JANEIRO 30. — Las autoridades han comenzado a internar a los tripulantes alemanes de los vapores que se encontraban fondeados en los puertos de la República.

"EL IMPARCIAL" COMBATE LA IDEA DE CONFISCAR LOS BIENES DE LOS ALEMANES

RIO DE JANEIRO 30. — "El Imparcial", al comentar cierta opinión emitida por un ilustre profesor, dice que no hay razón

por ahora para confiscar los bienes de los súbditos alemanes, pues, menoscabaría la dignidad de la actitud del país y se le daría con ello a la guerra el carácter de una guerra alemana, lo que equivale a decir pillaje, rapiña y piratería.

APREHENSION DE EX-MARINEROS ALEMANES

RIO DE JANEIRO 30. — Noticias llegadas de Sao Paulo dan cuenta de que la policía detuvo en la ciudad de Mogy Das Cruces, a 19 súbditos alemanes, antiguos tripulantes de los vapores requisados.

La policía de esa capital, continua haciendo activas investigaciones para dar con el paradero del comandante del vapor "Palestina", que se fugó hace algún tiempo.

MANIFESTACION DE ENTUSIASMO EN EL BRASIL

RIO JANEIRO 30. — La declaración del estado de guerra con Alemania ha despertado gran entusiasmo, que se ha exteriorizado durante los últimos días en manifestaciones públicas que han recorrido las calles de la capital vivando a la patria, al Presidente y a los aliados.

En los Balkanes

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 30 (Oficial). — En el campo de operaciones de la Macedonia nada ha ocurrido digno de mención en las últimas horas.

COMUNICADO BULGARO

SOFFIA 30. (Oficial). — Al norte de Monastir, en la curva del Cerna, y en el valle del Vardar, el fuego de la artillería se ha mantenido con violenta actividad.

En la ribera occidental del río Struma, el teniente Eschwege, derribó un globo cautivo de los enemigos.

En la región de Tulces se ha señalado un vivo bombardeo de artillería.

COMUNICADO FRANCES

SALONICA, 30.—(Oficial).—En el frente del Struma los búlgaros intentaron inútilmente aproximarse a las líneas serbias pero fueron rechazados.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 30. (Oficial). — En el frente de Macedonia no ha sido alterada la calma durante todo el día.

La situación en Rusia

EN EL CONGRESO DE OBREROS CATOLICOS ALEMANES

AMSTERDAM, 30.— Según informaciones llegadas de Berlín, se sabe que el Congreso de Obreros Católicos, se reunió con una asistencia de 400 delegados, que representaban a 1.750,000 obreros y a 737,000 soldados.

El secretario del Congreso, Stegerwald, censuró las continuas charlas sobre paz y dijo:

"La guerra debe continuarse hasta que los enemigos de Alemania abandonen la idea de destruiria. Permitidme decir a los caballeros de Washington, que queremos guerrear al lado del Kaiser y de los príncipes y que después regresaremos a su lado".

La guerra en el Mar

DETALLES SOBRE LA FUGA DEL U-293

AMSTERDAM, 30.—Noticias semi-oficiales llegadas de Berlín, dan cuenta de que el comandante del submarino alemán U-293, que se fugó de Cádiz hace poco tiempo, se negó en aquel puerto, en nombre de los oficiales y en el de él mismo a jurar que no se fugaría.

Agregan estas noticias que las autoridades españolas pidieron al comandante alemán que entregara las más importantes piezas de la maquinaria del barco; entregadas que fueron estas piezas, fueron inmediatamente reemplazadas por otras de repuesto que había a bordo del mismo submarino.

La guerra germano-americana

NUEVO EM[illegible]TO YANQUI A GRAN BRETAÑA

WASHINGTON, 30.—El Gobierno ha concedido a Gran Bretaña un nuevo empréstito adicional de 25 millones de dólares.

Con este nuevo préstamo, los adelantos norte-americanos a los países aliados suman un total de 1,400.000,000 de dólares.

La Guerra Austro-Italiana

LAS TROPAS AUSTRO-ALEMANAS PROSIGUEN SU AVANCE EN EL VENETO.

La plaza de Udine fue ocupada ayer por el 14.º ejército alemán

LA BOLSA DE ROMA HA SIDO CLAUSURADA HASTA EL LUNES.

El Emperador de Austria-Hungría entró ayer a Goritzia

"LA TRIBUNA" COMENTA SOBRE EL AVANCE AUSTRO-ALEMAN

Artículo del general Corsi

ROMA, 30.—"La Tribuna" publica un artículo del crítico militar general Corsi, sobre la situación del frente italiano.

El general Corsi dice en su artículo que hay dos grandes factores que permitieron a los Imperios Centrales volver contra Italia en una tremenda ofensiva.

"El primero de estos factores, dice textualmente, es la situación del frente de Rusia, que no amenaza en lo más mínimo a los ejércitos alemanes, ya que estos últimos alcanzaron uno de los más importantes objetivos de su campaña: la toma de Riga.

"El segundo es la absoluta unidad que existe entre austriacos y alemanes; los primeros son, más que aliados, vasallos de los otros.

"El supremo esfuerzo actual, sacrifica riesgos graves de posibles fracasos de otros frentes menos sensibles para Alemania, pues las tropas que batallan en el Isonzo no son reservas, sino tropas de líneas sacadas de otros frentes.

"En total, los teutones querían quedar en un puesto superior con relación a todos los ejércitos de la Entente. Pero tan sólo han logrado romper el equilibrio en nuestro frente, mientras que en los otros su situación no es halagüeña.

"Es menester juntar todas nuestras fuerzas y buscar una línea defensiva apropiada. El enemigo ha tenido que disminuir sus fuerzas al avanzar, porque se ha visto obligado a alargar sus líneas de abastecimientos. De todas maneras, el ejército italiano se encuentra fuerte, virtualmente intacto. La victoria no puede conseguirla el enemigo al ocupar un poco de terreno, sino destruye completamente nuestro ejército."

CONFERENCIA ENTRE EL KAISER Y EL EMPERADOR DE AUSTRIA EN EL FRENTE

WASHINGTON, 30.— Un cablegrama llegado de Roma comunica que el Emperador Guillermo ha celebrado una conferencia con el Emperador Carlos de Austria, en el frente de Italia septentrional.

NOTICIAS RECIBIDAS EN WASHINGTON SOBRE LA BATALLA DEL ISONZO

WASHINGTON, 30.—Esta noche se han recibido comunicaciones de Roma que informan que los italianos han tomados miles de prisioneros alemanes y austriacos.

Estas mismos informaciones anuncian que la lucha que se desarrolla en el frente italiano es muy sangrienta.

Ocupación de Udine por los austro-alemanes

NUEVA YORK 30. — Se ha recibido una información oficial de Berlín que dice textualmente: "Ocupamos Udine".

Udine es la capital de la provincia de su nombre, en el Veneto. La provincia de Udine limita al norte con la Carintia, al este con la provincia austriaca de Goritzia y Gradica, al sur con la provincia y golpo de Venecia y al oeste con las provincias de Thevisso y Belluca.

La ciudad de Udine está situada al noreste de Venecia, cerca de la orilla derecha del Torre, afluente derecho del Isonzo. Tiene alrededor de 60,000 habitantes. Está unida por ferrocarril a Venecia, Trieste, Cividale y Villach. Posee establecimientos de fundición, fábricas de aceite medicinal, hilados de seda, hilados y tejidos de algodón. Hay establecidos en ella un Arzobispado, un liceo, un instituto técnico y un seminario.

Por el tratado de Campo-Formio, en 1797, Udine pasó a poder del Austria; por el de Presburgo, en 1805, se incorporó al reino de Italia; luego, en 1814, volvió con todo el país lombardo-veneto a la dominación austriaca, y de nuevo vino a formar parte de Italia en 1866. — N. de la R.

Los alemanes ocupan Udine

BERLIN 30 (Oficial). — Ha sido tomada la plaza de Udine.

Clausura de la Bolsa de Roma

ROMA 30. — La Bolsa ha sido cerrada hasta el Lunes.

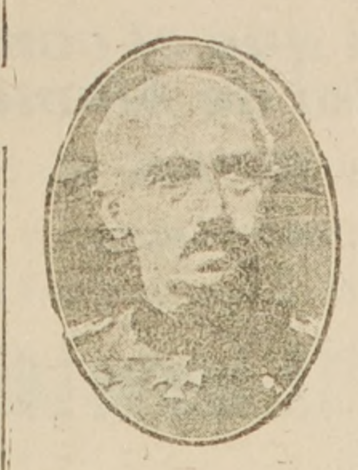
COMUNICADO ITALIANO

ROMA 30. (Oficial). — Ayer ha continuado nuestra retirada hacia nuevas posiciones. Después que nuestras tropas atravesaron el Isonzo, destruímos los puentes, operación que realizamos con todo éxito.

Las unidades que cubren nuestra retirada han detenido el avance enemigo. Nuestra caballería se mantiene en contacto con la vanguardia enemiga con el objeto de proteger nuestra retirada.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 30.—(Oficial).—El décimo cuarto ejército ha tomado posesión de la plaza de Udine, la antigua base de los principales ejér-



General von Bellow,
Comandante de los ejércitos alemanes que operan en Italia

citos italianos y asiento de sus servicios administrativos. La ciudad, en consecuencia, ha caído en el sexto día de nuestra victoriosa ofensiva.

Venciendo todos los obstáculos, nuestras tropas continúan su impetuoso avance presionando hacia adelante al enemigo, que se retira en derrota a lo largo del valle del Tagliamento y de las llanuras del Veneto.

Los italianos han opuesto alguna resistencia a nuestras tropas al cruzar el río, cuyo caudal por lo demás, está extraordinariamente crecido a causa de las lluvias.

Nuestro avance abarca todos los territorios comprendidos entre los Alpes Cárnicos y las llanuras del Véneto. En todo este frente continuamos presionando al enemigo.

La reorganización del gabinete italiano

NUEVO PREMIER ITALIANO



Señor Orlando

ROMA, 30.—Aunque hasta mañana no se dará conocimiento oficial del nuevo gabinete, puede confirmarse que quedará como presidente del gabinete el señor Orlando y permanecerán en sus puestos los señores Sonnino y Bissolati. Los nuevos ministros que entrarán son los señores Nitti y Ciufuelli.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA 30. (Oficial). — En el frente italiano de Carnia hemos tomado durante una tempestad de nieve, los mas importantes sectores fronterizos del enemigo. Las fortificaciones construídas trabajosamente durante dos años y medio al lado sureste de Tarvis, cerca de Pontafel, en la región de Ploicken y Saint Pol, las hemos destruído.

El material de guerra tomado en la duodécima batalla del Isonzo excede en mucho al botín que hicimos en nuestra ofensiva de Galicia y Polonia en el verano de 1915.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 30. (Oficial). — En las líneas de Italia nuestras tropas han continuado progresando en su avance a lo largo de todo el frente.

La gravedad de la situación en Italia

La ayuda de los aliados debe hacerse efectiva sin demora. — Información del corresponsal oficial de la prensa británica en el frente

LONDRES 30. — Mr. Julius Prince, corresponsal oficial de la prensa británica en el frente italiano, ocupándose de la situación creada a los ejército italianos por la ofensiva austro-alemana, dice:

"Es inútil intentar disminuir la magnitud de la gravedad de la situación en el frente italiano, o cerrar los ojos ante los hechos. Nuestros aliados han sufrido un revés atontador súbitamente, y debemos afrontar la situación, que puede tener una influencia muy grave sobre toda la guerra si no es rápidamente cambiada a términos favorables.

"La noticia de que Inglaterra está resuelta a prestar una inmediata ayuda a Italia, quiebra en cierto grado la ansiedad existente; pero no se debe perder tiempo si se quiere que esa ayuda sea eficaz, y los cañones y los soldados deben partir inmediatamente.

"El tiempo y su posición indiscutiblemente favorecen a los austro-alemanes; pero debe detenerse todo intento de invasión ulterior.

"Por otra parte, el hecho de que los invasores hayan llegado a las llanuras, no implica negrura de porvenir. Es posible que el comando italiano haya previsto un caso como el presente, y tenga obras de defensa en el norte de Italia, hacia donde Cadorna se dirige. Existe la probabilidad razonable de que los austro-alemanos sean detenidos donde menos lo esperen.

"Se dice que intentan llegar a las llanuras del Frulli, cuyas esplendidas ciudades y viejos y sonrientes viñedos, pueden quedar a merced de los hunos, aún en un período corto. Pero el sentimiento no tiene lugar durante una guerra, en que la consideración principal está en el fin. Tenemos al enemigo en campo abierto, sin trincheras, sin protección, y con las montañas a su espalda".

Telegramas cambiados entre el Kaiser y Constantino de Grecia

ATENAS 30. — El desciframiento de los telegramas cruzados entre el Emperador Guillermo y el Rey Constantino, demuestra que Constantino había enviado por telégrafo al Kaiser una información obtenida por los diplomáticos griegos acreditados ante las naciones de la Entente, y ante las naciones neutrales.

Se ha descifrado también un mensaje de la reina, en que ésta se quejaba ante el Kaiser de las privaciones sufridas en Grecia, y en que le decía que el bloqueo les impediría ocuparse de operaciones militares prolongadas.

Detalles de la batalla del Isonzo

Por qué se eligió a Tolmino para iniciar el ataque. — Informaciones austriacas

ROTTERDAM 30. — El "Newe Courant" publica un despacho recibido de su corresponsal en Austria, y en que dice:

"Las fuerzas teutonas escogieron a Tolmino para romper las filas italianas, por dos motivos. Porque era sabido que los italianos tenían allí sólo dos pequeñas brigadas de reserva; y también por las facilidades ferroviarias que favorecían el agrupamiento de hombres y materiales.

"El general Capello tenía 25 brigadas en el frente y 30 brigadas de reserva, con cincuenta baterías en un sitio cercano a Canale.

"En el primer día el ataque no tuvo resultados decisivos; pero a las 4 A. M. del día siguiente, los italianos comenzaron a evacuar la región de Bainsizza. Los austriacos atacaron entonces y destruyeron toda la brigada italiana y tomaron 10,000 prisioneros".

LA RETIRADA ITALIANA

Los preparativos para la resistencia y para la contra-ofensiva. — Comentarios de la prensa de Italia

ROMA 30. — Los italianos se dan cuenta de la gravedad del momento y esperan los sucesos con firmeza de ánimo y concordia, y confiados en el ejército.

"Il Corriere della Sera", comentando la presente situación, dice:

"La unión sagrada brota de los hechos, emana de las circunstancias y expresa la conciencia de que la unidad nacional es indestructible.

"El grito unánime es: "Se levantan de las tumbas nuestros mártires de ayer y hoy, que están en el Cielo: oigámoslos y contestemos obedeciendo a sus voces".

"Il Messaggero" dice:

"En esta hora de abandono, nuestras tropas, reforzadas por fuerzas de primera línea, permanecen enérgicas en su puesto de combate, resueltas a hacer frente y a detener la marcha de la invasión, que parecía rápida y desastrosa para el ejército en el Isonzo Medio y en el Bajo Isonzo, en donde el enemigo se había hecho la ilusión de cortar nuestro ejército.

"Nuestra conversión a la izquierda se ha realizado, según los planes, sobre una nueva línea de resistencia pertrechada fuertemente para esperar al enemigo; éste se ve obligado a efectuar el descenso con mayor lentitud, lo cual ha agravado la situación. El descenso hecho a través de Natisone y Judrio, los somete a un terrible desgaste; esto les impedirá desembocar en las llanuras en condiciones de resistir a una contra-ofensiva, y permitirá a los italianos concentrar más hombres y armas, para demostrar al mundo que el valor itálico no ha muerto. La resistencia se reanuda en todas partes con energía. Núcleos de tropas se han sostenido victoriosamente días enteros contra fuerzas mayores. Algunos grupos de "arditi" han exterminado grandes falanjes enemigas en el valle de Judrio, que ha tragado muchos batallones de austro-alemanes".

"Los Ministros Missolati y Comandini llegaron al frente" — Olindo Malagodi.

El Emperador de Austria en Goritzia

AMSTERDAM 30. — De Viena anuncian que el Emperador Carlos de Austria entró a Goritzia.

"THE TIMES" COMENTA LAS OPERACIONES ALEMANAS EN CONTRA ITALIA

LONDRES 30. — "The Times", en su edición de hoy, dice que las pretensiones de los alemanes en el frente italiano del Isonzo se han deshecho.

"Es de temerse, dice, que estas pretensiones hayan estado bien fundadas, pero no se ve claro que el Carso sea evacuado, tanto más cuanto que la plaza de Udine está completamente fortificada.

Y concluye:

"En breves palabras, los aliados han afrontado una situación muy difícil y peligrosa. Talvez recién se ha principiado a demostrar que al general Cadorna le falta artillería."

La ayuda de los aliados a Italia

LONDRES 30. — "The Daily Chronicle", al hacer comentarios sobre la ayuda que prestarán los aliados a Italia, manifiesta que ha sentido gran satisfacción al dar noticia semi-oficial de que se tomarán importantes medidas para ayudar a los italianos.

Informaciones generales

Se exajeran los caracteres de la crisis alemana

Información del corresponsal de "The United Press"

BERLIN, 29.— (Vía Londres). —La prensa de la Entente y de los países neutrales, particularmente la escandinava, publican toda clase de rumores respecto a la actual crisis porque atraviesa la Cancillería y han insinuado que puede resultar de esta crisis un conflicto, susceptible de debilitar la fuerza política y militar de Alemania. Todas estas afirmaciones son completamente exageradas, y es lo más probable que ocurra precisamente lo contrario. La razón principal de esto, es la actitud que han asumido los partidos de la mayoría del Reichstag, que han establecido condiciones tales, que imposibilitan el desarrollo de una crisis durante la guerra. Por esto se espera que el Kaiser encomendará la Cancillería a un político de primera fila, que tenga gran reputación y habilidad, y que además esté de acuerdo con el Emperador para realizar las reformas internas que el Soberano ha prometido.

En Alemania se ha establecido la unidad interna, tanto en la Cámara como en el pueblo, lo que hará que la posición del Canciller sea perfectamente segura para tratar los negocios exteriores.

Nadie desea hacer presión en el Kaiser para que no intervenga en el nombramiento del Canciller.

Que ambas ramas de los partidos políticos que tienen representación en el Reichstag, desean evitar el conflicto, lo indica el lento progreso y la preocupación de afrontar con lentitud el problema político. Las conferencias de los partidos han sido postergadas varios días, por lo que se espera que al llegar a un arreglo, éste será duradero.

La prensa de provincias se ha mostrado mucho más fría que la de esta capital para tratar los asuntos políticos.

El público en general, se encuentra muy vivamente interesado en la solución de este problema, pero no se deja influenciar por la prensa.— John Grandenz.

REVISTA SEMANAL DE LAS OPERACIONES DEL MINISTERIO DE LA GUERRA DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 30.—La Revista Semanal de la Guera que publica el Ministerio de la Guerra predice la retirada estratégica de los alemanes en Francia, y hace ver el enorme peligro que significan para los aliados las operaciones austro-alemanas en el Isonzo.

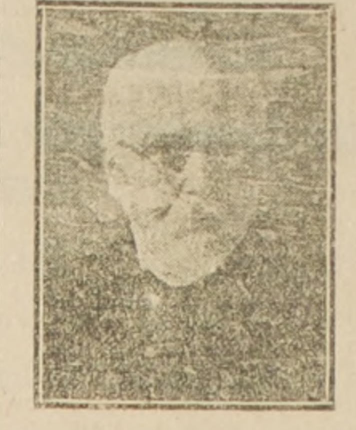
A pesar de estas noticias, el Ministerio de la Guerra se manifiesta optimista en el resultado final de las operaciones. Agrega que las condiciones en que se encuentran las tropas teutonas en el frente occidental hace prever la necesidad de una nueva retirada alemana.

Termina el Ministerio de la Guerra declarando que el avance de los ejércitos aliados es amplio e intenso, y que abarca todo el largo del frente de Bélgica y de Francia.

El conde Hertling es designado canciller

Michaelis, premier prusiano.— Información de Amsterdam

AMSTERDAM 30. — Una información radiotelegráfica anuncia que el conde Hertling, jefe del Gabinete de Baviera, ha sido nombrado Canciller Imperial, y que el doctor Michaelis pasará a ocupar la jefatura del Gabinete de Prusia.



Conde von Hertling

El conde de Hertling a la Cancillería Imperial

AMSTERDAM 30. — De Berlín se anuncia, con carácter semi-oficial, que el conde de Hertling aceptará probablemente el cargo de Canciller del Imperio, y al efecto, se ha puesto al habla con los leaders de los distintos partidos políticos a fin de conseguir un seguro apoyo y tener una firme mayoría en el Reichstag. Dícese que von Hertling tiene la intención de separar los puestos de Canciller Imperial y el de primer Ministro prusiano.

"Die Koelnische Volks Zeitung" dice que Herr Michaelis jamás ambicionó el cargo de Canciller, y se vió forzado a aceptar ese cargo por cumplir con un deber.

LA BOLSA DE MONTREAL ES CLAUSURADA

MONTREAL, 30.—Ha sido clausurada por un breve tiempo la Bolsa de Comercio. Se ha adoptado esta medida con el fin de prevenir los efectos de un pánico que se teme como consecuencia de los acontecimientos militares de la actualidad.

SUPRESION DE ACTOS SOCIALES EN LA CASA BLANCA

WASHINGTON, 30, — El Presidente y los Ministros han suprimido para la estación social de invierno los acostumbrados días de recibo.

Se han abandonado también las comidas al cuerpo diplomático y las que se ofrecían a los altos miembros del Ejército y la Armada.

Todas estas recepciones han sido abolidas por un decreto.

VISITA

LONDRES, 30.— El Ministro del Brasil en esta capital, visitó al Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Balfour.

Esta visita es la primera que hace el Ministro brasileño a la Cancillería desde la declaración de guerra.

LO QUE DICEN DOS DIARIOS ALEMANES SOBRE EL NUEVO CANCILLER

AMSTERDAM, 30.— "Die Koelnische Zeitung", declara que la corona bávara ha aceptado el nombramiento de Von Hertling para el cargo de Canciller del Imperio.

Según este mismo diario, se espera que la noticia oficial del nombramiento será dada a la prensa hoy.

"Die Vorwaets" dice que apesar de las noticias que se han dado sobre la aceptación del nuevo Canciller, Von Hertling será resistido por la mayoría del Reichstag, porque es partidario de la constitución de Alsacia y Lorena como estado separado.

ESPAÑA

Gestiones del señor Sanchez de Toca para reorganizar un Ministerio

MADRID, 30.—El rey encargó al señor Sánchez de Toca que formara un gabinete de concentración nacional.

El señor González Besada, se negó a participar en ese ministerio.

El señor Sánchez de Toca ofreció la cartera de Fomento al catalanista señor Ventosa, el cual no la aceptó. Ofrecida la cartera de Hacienda al diputado republicano reformista señor Pedregal, tampoco fué aceptada, por tener [illegible] pactos con las extremas izquierdas. La Asamblea Parlamentaria, que hace causa común con los reformistas, ha declarado que no participaría en un gobierno que no [illegible] compuesto por esos elementos.

DECLARACIONES DEL SEÑOR SANCHEZ DE TOCA ACERCA DE SUS GESTIONES PARA FORMAR GABINETE

MADRID, 30.— El señor Sánchez de Toca declaró hoy al corresponsal que había practicado gestiones para ver cómo se recibirían sus propósitos de organizar un gobierno de concentración.

"Me concreté, dijo el señor Sánchez de Toca, por completo a resolver las cuestiones que son de mayor interés para el Gobierno. Inquirí la opinión de los que desean un gobierno adaptado a las circunstancias, según los problemas que se presentan en realidad.

"Espero que el señor García Prieto cambie impresiones con algunos de sus amigos. Hoy seguiré mis gestiones y por la tarde conferenciaré con el señor Lacierva".

APRECIACIONES DEL SEÑOR LERROUX SOBRE LA SITUACION ACTUAL

"Yo no seré Ministro con la Monarquía"

MADRID, 30.— El leader radical, señor Lerroux, ha declarado al corresponsal que él participó activamente en la revolución de Agosto, y que perseguido por la policía, debió pasar la frontera y se estableció en San Juan de Luz.

Agrega que el Gobierno francés le pidió que se internara, y que entonces se dirigió a París.

"La primera Asamblea Parlamentaria, agregó, no tomó participación en los sucesos de la revolución.

"Creo que la segunda asamblea parlamentaria tendrá la eficacia suficiente para restaurar la soberanía nacional.

"Simpatizo con las Juntas Militares de Defensa, pues sé que se ha dilapidado mucho dinero en el ejército. Los militares harían bien en encargarse de gobernar a España, en donde ahora se sucederían varios gobiernos hasta llegar a un gobierno nacional.

"Yo no seré Ministro con la monarquía. Estamos faltos de hombres, y debo reservarme para servir en el instante crítico a la salvación de España: no quiero gastarme".

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 29. —El problema financiero de las cosechas. —Opiniones publicadas por "El Diario".—"El Diario" ha iniciado la publicación de las opiniones más autorizadas de los principales hombres de negocios respecto de los proyectos últimamente aparecidos, relacionados con la manera de proporcionar dinero para las cosechas.

El banquero don Carlos Tornquit, ha expresado la idea de que el país preste su concurso financiero, abriendo créditos eficaces en los países aliados, que son los compradores de nuestros productos. Y añadió que sería de mucha utilidad para el resultado efectivo, que ese poderoso apoyo fuera acordado por medio del comercio nacional y extranjero, del que depende todo el intercambio.

Accidente a bordo del "Rivadavia". — Un muerto y un herido. —Ha ocurrido un accidente a bordo del acorazado "Rivadavia", durante las maniobras de botes. Resultó muerto el artillero Emilio Arnolt y herido de gravedad el conscripto Domiciano Pageres.

Expectativas de buenas cosechas.— El Ministro de Agricultura ha declarado que si se mantiene el buen tiempo, se obtendrán cosechas excepcionalmente abundantes. Los informes recibidos de distintos puntos del país son muy halagüeños.

Reanudación del tráfico ferroviario en Santa Fe.— Desde mañana quedará completamente restablecido el servicio de trenes en la provincia de Santa Fe, y con esto la huelga quedará terminada de hecho.

BUENOS AIRES, 30.—Temblores. —La Dirección de Telégrafos ha recibido informaciones de Mendoza, por las cuales se anuncia que a las 11.55 de ayer se sintió un movimiento sísmico ondulatorio de carácter violento, y cuya duración fué de 5 segundos.

La misma oficina ha recibido comunicaciones de Tucumán, que dan cuenta que a las 12.42 de ayer se dejó sentir un fuerte temblor que duró varios segundos.

Momentos después se sintió otro fenómeno sísmico de escasa importancia.

Agrega esta información que estos temblores causaron algún pánico entre los habitantes de la ciudad.

El viaje del Ministro de Méjico. —Con motivo de la próxima partida a su patria, el Ministro de Méjico, don Isidro Fabela, ofrecerá hoy en la noche un banquete en la Legación mejicana a los representantes diplomáticos de los países americanos.

ULTIMA HORA

Comentarios de la prensa de París acerca de la situación de Italia

PARIS, 30.— El coronel Rousset, crítico militar, discutiendo la intervención franco-británica en Italia, dice:

"Los detalles de una defensa no se improvisan por rápidos que sean.

"El general Foch visitó recientemente a Italia. Su viaje no fué sólo para dar una vuelta, sino que conferenció largamente con el generalísimo Cadorna.

"De estas conferencias resultó un plan de cooperación eventual, que naturalmente era conocido por el Estado Mayor británico. La realización de este proyecto se postergó, porque los austriacos parecían incapaces de avanzar contra los italianos.

"Ahora las circunstancias han cambiado. La entrada de numerosas divisiones alemanas a la campaña de Italia, concedidas por Hindenburg, es la contestación a las llamadas de auxilio del Emperador Carlos y del generalísimo von Hoetzendorff.

"Confío en que la cooperación de los aliados tendrá éxito en cortar el avance de los enemigos."

"Le Temps" dice:

"Así como los alemanes socorrieron a los austriacos, así los aliados socorrerán a los italianos, los cuales encontrarán apoyo y lograrán quizá restablecer su situación.

"Análogamente a lo que sucedió en el Marne, la situación de la batalla de los Alpes Meridionales está muy lejos de ser desesperada".

"Le Journal des Debats" publica un artículo en que dice:

"Se espera que Cadorna podrá restablecer su posición en Venecia como lo hizo en el Trentino. Tienen numerosas tropas en su retaguardia; puede concentrarlas y expulsar a los invasores.

"Además recibirá la ayuda que los aliados pueden prestarle sin comprometer sus operaciones actuales. Probablemente Francia entera e Inglaterra harán todo lo posible para libertar a Italia".

COMENTARIOS PARISIENSES

PARIS 30. — La prensa de esta capital comenta la crisis política italiana.

"Le Jorural de Debats" dice: esperamos que esta cruel prueba de Italia sólo sea temporal.

"Le Temps" dice que es necesario demostrar, ahora más que nunca, que existe la unidad del frente".

La Cámara de los Comunes aprueba un nuevo crédito de guerra de £ 400.000,000

Discurso de Mr. Bonar Law

LONDRES 30. — La Cámara de los Comunes ha acordado un crédito de 400 millones de libras esterlinas. El Ministro de Hacienda, Mr. Bonar Law, declaró que este nuevo crédito duraría hasta la primera semana de Enero.

"Este nuevo crédito, dijo Mr. Bonar Law, es el cuarto que se aprueba durante el presente año, y hace subir el total de créditos a 1.800.000,000 libras.

"El promedio de gastos diarios es de 6.648,000 libras.

"Me alegro al decir en cuanto aprecian los aliados e Inglaterra los empréstitos yankis.

"El aumento de los gastos de la guerra se debe principalmente al aumento del salario diario de los soldados, el aumento de las fuerzas expedicionarias, la extensión del servicio de aviación y el aumento de la deuda nacional debido a la guerra, que alcanza hasta ahora a 3.000.000,000 de libras esterlinas. Alemania ha gastado en esta guerra cerca de 4.700.000,000 de libras esterlinas, sin tomar en cuenta los empréstitos que ha hecho a sus aliados.

"Aunque Inglaterra no sufre actualmente una tensión financiera, siempre faltará dinero, lo que no nos impedirá, por supuesto, ganar la guerra.

"La naturaleza de la carga financiera después de la guerra dependerá de la naturaleza de la paz".

Nuevos telegramas de von Luxburg al Ministerio de Relaciones de Alemania

Proposiciones formuladas a este Departamento. — "Sírvanse cultivar la amistad de Chile"

WASHINGTON 30. — El Departamento de Estado ha dado a la publicidad algunos telegramas interceptados al conde Von Luxburg, y que éste transmitía a su país por intermedio de Suecia.

El primero de estos despachos dice textualmente:

"Número 7|9.— Nuestra actitud hacia el Brasil ha creado una impresión aquí que puede cortarse con nuestra fácil bonachonería. Esto es peligroso donde el pueblo, bajo una delgada capa, descubre al indio.

"Una escuadrilla de submarinos, con plenos poderes, podría, a mi juicio, salvar la situación probablemente. Yo pido instrucciones respecto de si después de la ruptura de Relaciones, la Legación deba partir hacia allá o dirigirse al Paraguay o posiblemente a Chile. El Agregado Naval se dirigirá, indudablemente hacia Santiago de Chile".

El segundo telegrama dice:

"Estoy convencido de que podemos realizar nuestras principales miras políticas en Sud-América, manteniendo abierto el mercado de Argentina, y la reorganización del sur del Brasil igualmente, bien sea con o contra la Argentina.

"Sírvanse cultivar la amistad de Chile. La noticia de la visita de una escuadrilla de submarinos para saludar al Presidente, podría aún ahora ejercer una influencia decisiva en Sud-América.

"Hay excelentes perspectivas para la cosecha de trigo".

Raid aéreo alemán sobre Gran Bretaña

No hay víctimas ni daños materiales

LONDRES 30. — Una escuadrilla de aviadores alemanes intentó anoche bombardear la capital.

El comandante del "Home Army", Lord French of Ypres, ha dado a publicidad una información en que dice que el ataque enemigo no causó daños ni desgracias personales, y que los aeroplanos que lo intentaron no pudieron penetrar tierra adentro en el país.

LA OPINION ITALIANA ANTE EL DESASTRE

Tranquilidad del público.—Los partidos se agrupan en torno del Gobierno

ROMA, 30.—Aunque la magnitud de la amenaza es cada vez más clara, más inevitable y los sacrificios son a cada momento más dolorosos, la opinión pública se mantiene en una calma ejemplar.

Las disenciones que sobrevinieron durante la guerra y las polémicas intervencionistas se han aplazado completamente. En todas partes reina una absoluta concordia.

Los católicos, que habían emprendido una campaña contra Sonnino, han declarado públicamente que deponen la cuestión y han pedido que Sonnino continúe en el Gobierno.

Lo más digno de nota entre los socialistas de Roma, ha sido la tendencia que existe en este partido de suspender sus luchas políticas y apoyar al Gobierno, aunque sin asumir responsabilidades directas.

El órgano del partido socialista, "Avanti", parece que está dispuesto a aceptar esta tendencia, que será confirmada dentro de poco por la dirección del partido.

Es imposible calcular la importancia que tienen estos dos episodios políticos.

Indudablemente, la grandiosa expedición de los ejércitos teutones contra Italia para batir a los aliados y a nosotros mismos, ha sido calculada para producir disenciones, desórdenes partidaristas y convulsiones en el país.

Podemos declarar desde ahora que todos los cálculos alemanes en este sentido se desvanecerán completamente. Se estrecharán en torno del Gobierno Nacional, en defensa de la patria, masas populares de innegables influencias y aún hasta los enemigos políticos de él.

Las condiciones de la situación militar se mantienen en la más absoluta reserva, pero generalmente se confirman las impresiones ya transmitidas.

En Marzo último, en una de mis correspondencias enviadas a "La Nación" de Buenos Aires traté de la hipótesis de que los alemanes pudieran durante el presente año buscar la solución de la guerra en el frente italiano. Estas mismas conjeturas las publiqué en varios diarios de Italia y llamé la atención hacia las posibilidades que habría de una tentativa contra Italia en la Primavera. Esta tentativa fué postergada hasta el otoño, a causa de la revolución rusa. Se vigorizan los motivos para creer que esta eventualidad de la ofensiva teutona estaba calculada en los consejos de la Entente. Los sucesos de hoy podrían ser el principio del desarrollo de hechos excepcionales y decisivos. — Olindo Malagodi.

LAS QUEJAS DE VON LUXBURG

El Gobierno argentino ordenará una investigación

BUENOS AIRES, 30.—Se asegura que el Gobierno mandará practicar una severa investigación respecto a todos los detalles sobre la nota enviada por el ex-Ministro Luxburg a todas las legaciones de los países neutrales, y en la cual denuncia el mal trato que había recibido de las autoridades policiales de la provincia.

Los telegramas de von Luxburg

La Cancillería argentina tiene 178 piezas en su poder

BUENOS AIRES, 30.—La Cancillería ha recibido ya 178 telegramas descifrados, que forman parte de la correspondencia telegráfica mantenida entre el conde von Luxburg y el Gobierno alemán.

El Gobierno no dará a la publicidad estos telegramas mientras no estén descifrados todos.

VIGILANCIA MILITAR EN PUERTOS, PUENTES Y CANALES

RIO DE JANEIRO, 30. — El gobierno nacional ha ordenado que se proceda a establecer la vigilancia militar en distintos puentes, ferrocarriles, puertos y canales. Estas medidas han sido dictadas en previsión de posibles atentados de los alemanes o de los que simpaticen con ellos.

MITIN DE ADHESION AL GOBIERNO

RIO DE JANEIRO, 30.— Esta tarde se ha realizado otro mitin de adhesión al gobierno. Esta manifestación fué organizada por los estudiantes universitarios.

PREVENCIONES DE "O PAIZ" CONTRA LAS ACTIVIDADES

RIO DE JANEIRO, 30.— "O Paiz" sostiene que el Brasil se halla minado por los procedimientos teutónicos y que es necesaria la atención del gobierno para extirparlos. Pide diversas medidas represivas.

LOS DIARIOS SEÑALAN PELIGRO EN EL ELEMENTO ALEMAN

RIO DE JANEIRO, 30.— Los diarios en su mayoría sostienen que en la administración oficial existen numerosos alemanes y elementos vinculados con los mismos y que constituyen un verdadero peligro para la seguridad nacional en la actual situación del Brasil.

Sostienen esos mismos diarios que los servidores del Kaiser se ocultan con diversos disfraces para poder eludir la vigilancia y ejercer su acción más libremente. Agregan que hay que adoptar serias medidas.

JUICIOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA ACERCA DE LA CRISIS POLITICA Y LOS MEDIOS DE SOLUCIONARLA

MADRID, 30.— El "A. B. C." considera que es importante sobre manera el hecho de que se haya consultado al señor Maura para la reorganización del Gabinete.

"El Liberal" dice que el Gobierno que se forme, deberá tener las condiciones necesarias para resolver el problema militar que ha derribado ya dos gobiernos.

"El Imparcial" espera confiado en la sabiduría de la Corona y estima que el Gobierno, sin la colaboración de las Cámaras, sería inútil.

"El País" estima que la crisis es irresoluble y que se hace precisa una revolución; además, elogia la afirmación del señor Maura, de que para poder gobernar, es preciso reducir las juntas de defensa militares.

"El Debate" dice: "Han fracasado los partidos de turno. Se impone un gobierno de concentración".

"La Nación" aboga por que se amplíen las consultas con el Monarca.

"El Universo" dice: "Lo único lógico es un gobierno presidido por el señor Maura".

Se establece la sensura telegráfica en el Brasil

Inscripción de los residentes alemanes

RIO DE JANEIRO, 30.— Ha quedado establecida la censura telegráfica.

Los telegramas de la prensa deberán ser firmados.

La policía ha iniciado la inscripción de los residentes alemanes. Se procederá a levantar un catastro de los mismos.

OBREROS QUE CEDEN SU SALARIO A LA CRUZ ROJA

RIO DE JANEIRO 30. — "O Paiz" enaltece el patriotismo de los obreros que han desistido de cobrar los salarios que les correspondían por los días que duró la huelga y que ellos exigían para volver al trabajo.

Los obreros han cedido su salario en beneficio de la Cruz Roja brasileña.

EL NUEVO BARCO "WENCESLAO BRAZ"

RIO DE JANEIRO 30. — En la tarde de hoy se verificó el lanzamiento del nuevo navío "Wenceslao Braz", construido en los astilleros nacionales próximos a la capital.

El alcance de la ofensiva austro-alemana

Impresiones londinenses

LONDRES 30. — La primera gran batalla después de la del Marne, se peleará en campo abierto en el Occidente. Puede que el suceso tenga una gran sensación para el frente italiano, si éstos logran detener al enemigo, con ayuda de los británicos. Si los franceses logran la oportunidad de dar esa batalla, se podrá decir que será el Waterloo alemán.

Por el tono con que la prensa alemana comenta la actual ofensiva en el Isonzo, se ve que el principal objeto de Alemania es iniciar las negociaciones de paz con Italia. Pero este objetivo no se alcanzará sino mediante la derrota completa de los italianos.

Parece que todos los planes defensivos italianos que estaban preparados anteriormente, están basados en una fuerte defensa a través de las llanuras y los montes.

El genio y la estrategia de Cadorna detuvieron un intento parecido de Von Hoenzendorff, pero el empuje de hoy ha hecho necesario un retroceso hacia un campo más favorable.

Los sostenedores de la teoría de que von Mackensen se establecerá en las alas italianas, notan el gran peligro a que quedaría expuesto, por que si fuese derrotado se vería obligado a retirarse entre los Alpes y el mar, lo que haría su retirada más desastrosa que la italiana. Por tales motivos se piensa que el alto comando alemán se contentará con una victoria más modesta, dándose cuenta de que ya ha hecho bastante para presionar moralmente a Italia.

Todas las informaciones están conformes en que el pueblo italiano confía en la victoria final.—Lowell Mellet.

VALPARAISO

Escuela de Pilotines.—Visita a la fragata "Lautaro".— A las 2 1|2 de la tarde de ayer, el Director General de la Armada se trasladó a bordo de la fragata "Lautaro", que sirve de Escuela de Pilotines, y que se encuentra fondeada en Valparaíso desde el Miércoles último.

El almirante señor Muñoz Hurtado visitó detenidamente todas las dependencias de la nave y revistó al personal individualmente. Acompañaban al señor Director General, el Director del Territorio Marítimo, almirante señor Salustio Valdés; el Director del Personal, capitán de navío, señor Hurtado, y el ayudante mayor de la Dirección General, capitán Díaz Palacios.

Se nos informa que de esta visita se esperan diversas mejoras tanto para la fragata como para la Escuela que funciona a bordo.

La "Lautaro" se encuentra actualmente cargada con carbón, que conducirá en la próxima semana a Iquique.

Este carbón está destinado para el servicio de la Armada.

Desde Iquique zarpará con destino a Estados Unidos o Australia, en viaje comercial.

Movimiento de vapores.—El Domingo 28 en la tarde entraron:

El vapor chileno "Coronel", de Coronel, con carbón y consignado a los señores Etchegaray, Onfray y Cía. y el "Lala" de Caldera con surtido y consignado al señor Enrique Court A.

Anteayer entraron:

El "Cautín" de Puerto Montt, el "Quito" de Iquique con surtido y consignado a los señores Etchegaray, Onfray y Cía., el "Caupolicán" de Tocopilla con surtido y consignado a los señores Wiegand y Cía., el velero "Falcón" de Coronel con carbón y consignado a los señores Bórquez y Cía., el "Don Alberto" de Lota con carbón y la goleta "Gaviota" de Juan Fernández con pesca y consignada a los señores Recart y Doniez.

Anteayer salieron:

El "Cautín" para Caldera e intermedios, el "Corral" para Coronel y despachado por la Compañía Carbonífera y Fundición Schwager, el "Atlas" y el Pontón N.o 1 para Iquique y ambos despachados por la Compañía de Remolques y Transportes Marítimos.

Ayer salieron:

El "Don Alberto" para Lota y el "Collico" para Puerto Montt y canales de Chiloé e intermedios hasta Río Aysen y despachado por el señor Luis Alberto Stuven.

Hoy saldrán:

El "Quito" para Iquique e intermedios y despachado por los señores Etchegaray, Onfray y Cía., el "Caupolicán" para Tocopilla e intermedios y despachado por los señores Wiegand y Cía., el "Rosita" para Cruz Grande e intermedios y despachado por el señor Enrique Court A., el "Chorrillos" para Taltal e intermedios y despachado por los señores González, Soffia y Cía., y el "Iris" para Coquimbo e intermedios y despachado por el señor Manuel Ibáñez G.

Próximas llegadas:

El "Orissa" de Liverpool debe llegar a mediados de Noviembre más o menos.

El "Annam" de Nueva York está próximo a llegar.

El "Dolphin" de Estados Unidos es esperado a fines de Noviembre más o menos.

El "Vesla" de Nueva York debe llegar el 18 de Noviembre más o menos.

El "Sherman" de Nueva York debe llegar el 7 de Noviembre más o menos.

El "Republic" de Nueva York es esperado el 10 de Noviembre más o menos.

El "Forester" y el "Astri" de Estados Unidos están próximos a llegar.

El "Anyo Maru" de Hong Kong debe llegar a principios de Noviembre más o menos.

El "Ricardo Orchard" de Antofagasta es esperado el Miércoles 31.

El "Lircay" de Iquique debe llegar el 3 de Noviembre.

El "Maipo" de Eten es esperado el Miércoles 7 de Noviembre.

El "Cachapoal" de Lota y el "Quilpué" de Coronel son esperados el 1.o de Noviembre.

El "Don Carlos" de Lota es esperado el Jueves o Viernes 2 de Noviembre.

Informaciones del país

TARAPACA

Iquique.—Algunas obras de Tarapacá.—Con el ingeniero don Carlos Gass.—Ha regresado recientemente del sur el distinguido ingeniero don Carlos Gass, bajo cuya dirección se han efectuado las obras del longitudinal de Pintados a Iquique.

Interrogado el señor Gass, por un diario de Tarapacá, manifestó que traía muy buenas noticias referentes a la terminación de las obras expresadas.

Durante su permanencia en el sur, el señor Gass ha preparado las bases y especificaciones para que el Gobierno pida propuestas públicas con el objeto de concluir la construcción del ramal.

Además, manifestó el señor Gass que había sido comisionado por la Dirección de Obras Públicas para estudiar la movilización y el embarque del salitre del puerto, con el objeto de aplicar y ver su relación con el longitudinal.

Interrogado sobre el punto en que quedará instalada la estación del nuevo ferrocarril, respondió que sobre este particular nada se había innovado y que, en consecuencia, ella será levantada en el Colorado.

Finalmente, el señor Gass es de opinión que la terminación de las obras depende solamente de las propuestas que para su ejecución ha de pedir en breve el Gobierno.

ANTOFAGASTA

Don Pedro A. Díaz G.— El Lunes 22 del presente dejó de existir en este puerto, donde residía desde hace algunos años, el señor Pedro Ananías Díaz González, que sirvió en los cuerpos de bomberos de Valparaíso y Antofagasta durante 50 años.

El señor Díaz era actualmente voluntario de la 5.a compañía de esta ciudad, y antes había pertenecido a la 3.a de Valparaíso, de la que fué fundador.

Fué un voluntario abnegado y entusiasta que prestó servicios activos hasta el último instante. Era además, sinceramente querido por todos sus compañeros, que veían en él a una reliquia viva de los primeros bomberos que tuvo el país; pues con el señor Díaz se extingue el último de los fundadores del Cuerpo de Bomberos de Chile, de manera que su fallecimiento significa un duelo general para todas las instituciones bomberiles de la República.

Por eso fué imponente la manifestación de duelo con que las instituciones bomberiles de Antofagasta adhirieron a los funerales del fundador del Cuerpo don Pedro Ananías Díaz G.

TALTAL

Petróleo en Tarapacá.— El ingeniero de minas don Pablo A. de Ferrari ha entregado al directorio del Sindicato Petrolero y Minero Victorias de Quehuitas, un interesante informe sobre la existencia de petróleo en las provincias que esa sociedad tiene en la provincia de Tarapacá.

Dice que en la quebrada de Charrango y otros puntos vecinos, además de petróleo ha descubierto la existencia de agua potable en el punto denominado Puquio Núñez, y que para profundizar estos estudios, convendría efectuar oportunos sondajes.

Afirma que el descubrimiento de petróleo en Chintaguay, ha resultado ser un "bluff", y en cuanto al agua potable de este punto contradice el informe del ingeniero señor Felsch, quien afirmó que no era buena para la bebida.

Estudia en seguida la situación geográfica y la formación geológica de la Quebrada de Chipana, de la Quebrada de Chitigua, de la Pampa Pucama y de la Quebrada Sama y deduce que la formación de rocas sedimentarias en esos parajes reune todas las características de los grandes yacimientos petrolíferos del mundo.

Termina su informe con las siguientes palabras: "No cabe, pues, poner en duda la existencia de petróleo en los lugares citados que por la dirección e inclinación del terreno sedimentario, no ha podido el petróleo pasar a la Pampa del Tamarugal."

CONCEPCION

Principio de incendio.—A las cuatro de la madrugada del Domingo, se declaró un principio de incendio en el edificio de la calle Barros Arana, signado con los números 855 y 857, ocupado con el Restaurant Germania, de propiedad del señor Gustavo Czaya.

La casa, que es de dos pisos, pertenece a la sucesión Collao.

La pronta llegada de las cinco compañías de bomberos y su decidida y oportuna intervención, impidieron que el fuego tomara incremento, y fué sofocado después de algunos instantes de trabajo.

El Restaurant Germania tenía un seguro de 30,000 pesos.

Según se nos informa, algunos bomberos que lograron entrar al interior de los primeros, pudieron imponerse de que el fuego aparecía en diversas partes sin que que nada esplicase su propagación a puntos aislados; sin embargo, no se pudo averiguar cuál fué su origen.

TALCAHUANO

Hospital naval.—Esta obra que está llamada a prestar positivos servicios a la gente que sirve en las diversas reparticiones del Apostadero, se continúa en forma que hace presumir llegará en poco tiempo más a servir debidamente los fines a que está destinada.

El Sábado se levantaron las primeras vigas de la estructura metálica que forma el cuerpo principal de este edificio y se continuará con el resto, o sea, los anexos necesarios en una construcción de esa naturaleza.

Aunque por falta de fondos el edificio no contará por de pronto con las comodidades exigibles, en poco tiempo más veremos que la construcción quedará instalada como su objeto lo requiere.

VALDIVIA

Ejercicio general de bomberos.—Como estaba ordenado por el Comando del Cuerpo de Bomberos, en la mañana del Domingo se efectuó la revista y ejercicio general de bombas.

A las nueve en punto salió del frente del cuartel el Cuerpo con todo su material, en dirección a la Avenida Arturo Prat. Colocado el Cuerpo en el lugar designado, el comandante señor Gustavo Prochelle, vice y directores pasaron la revista ordenada al Cuerpo, como asimismo revisaron las bombas fluviales que se encontraban atracadas al malecón.

Concluido el acto, se ordenó hacer el ejercicio general, inmediatamente, y con toda rapidez, se armó el material. Dieciocho pistones, simultáneamente, arrojaban agua por los aires.

Este ejercicio fué presenciado por un numeroso público.

Las bombas se mantuvieron en perfectas condiciones por mucho tiempo en el trabajo.

Concluído este ejercicio, según orden, la poderosa bomba "Valdivia" hizo un corto ejercicio con su poderoso pistón, cuyo resultado fué espléndido.

En seguida se dió orden de trasladarse a los alrededores de la Plaza de la República, en donde se repitió el ejercicio que fué ejecutado con toda lijereza.

El regreso a los cuarteles se hizo en medio de un entusiasmo y contento general.

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Asignación de pesos para las carreras de próximo Domingo

Premio Lohengrin.—(Vallas).—3,300 metros.
Almendrina . . . . . 75 kilos
Peleco . . . . . 74 "
Lisboa . . . . . 73 "
Huenchul . . . . . 72 "
Lorena . . . . . 71 "
Flosol . . . . . 60 "
Bolívar . . . . . 56 "
Cómico . . . . . 56 "
Divino . . . . . 56 "
Oberland . . . . . 56 "
Pero Grullo . . . . . 56 "
Quenelle . . . . . 56 "
Vachery . . . . . 56 "

Premio Lady Blanca.—1,400 metros.
Báltico . . . . . 56 "
Chaiona . . . . . 56 "
Jack Money . . . . . 56 "
Petrograd . . . . . 56 "
Pizarro . . . . . 56 "
Tramonto . . . . . 56 "
Bonitilla . . . . . 54 "
Cautelosa . . . . . 54 "
Fenicia . . . . . 54 "
Quay d'Orsay . . . . . 54 "
Dollar Princess . . . . . 54 "

Premio Lancero.—2,300 metros.
Alvia . . . . . 56 "
Bright Girl . . . . . 51 "
Piece d'Or . . . . . 51 "
El Inca . . . . . 48 "
Calva . . . . . 46 "
Misty . . . . . 46 "

Premio Luis Cousiño.—(Clásico).—1,600 metros.
Limache . . . . . 62 kilos
Labriego . . . . . 58 "
Duty . . . . . 57 "
Alisón . . . . . 55 "
Sidney . . . . . 53 "
Mayoral . . . . . 51 "
La Tapera . . . . . 47 "
Le Rhone . . . . . 47 "
Pastelito . . . . . 47 "
Punch . . . . . 47 "
Sapientia . . . . . 47 "

Premio Lhassa.—1,100 metros.— 1.a serie.
Alvia . . . . . 65 kilos
Bretaña . . . . . 60 "
Tinkabelle . . . . . 57 "
Bélfort . . . . . 56 "
Regente . . . . . 55 "
Mrs. Joe . . . . . 54 "
Carril . . . . . 53 "
Guardián . . . . . 52 "
Colliguay . . . . . 50 "
La Nonita . . . . . 50 "
Ruric . . . . . 49 "
Gloire du Chili . . . . . 48 "
Barbarroja . . . . . 47 "
Whisky Sower . . . . . 46 "
Lorna . . . . . 45 "
Niza . . . . . 42 "

Premio Lhassa.—1,100 metros.—2.a serie.
California . . . . . 60 kilos
Bar-le-Duc . . . . . 58 "
Bonnet Rouge . . . . . 54 "
Rasqueta . . . . . 54 "
Tirolesa . . . . . 53 "
Baldramina . . . . . 52 "
Batignolles . . . . . 52 "
L'Eclair . . . . . 51 "
Hachazo . . . . . 50 "
Radamés II . . . . . 48 "
Rústico . . . . . 48 "
Coplista . . . . . 47 "
Foquita . . . . . 46 "
Jack Tar . . . . . 46 "
Rock . . . . . 45 "
Leslo . . . . . 44 "

Premio Limited.—1,800 metros.
Normandía . . . . . 61 kilos
Alvia . . . . . 57 "
Pelusa . . . . . 56 "
La Tapera . . . . . 55 "
Tinkabelle . . . . . 53 "
Apres Moi . . . . . 50 "
Gris Perla . . . . . 46 "
La Galera . . . . . 44 "
Agua Santa . . . . . 43 "
Donnetta . . . . . 43 "
Calva . . . . . 41 "
Bright Girl . . . . . 40 "
Pichunga . . . . . 40 "

HIPODROMO CHILE

Asignación de pesos para las carreras del Sábado 3 y Domingo 4

Sábado 3

Premio Caridad.—900 metros.— 1.a serie.
Tupel . . . . . 58 kilos
Prólogo . . . . . 55 "
Tamarindo . . . . . 52 "
Bruno . . . . . 51 "
La Goulué . . . . . 50 "
Romanciene . . . . . 48 "
Fortune . . . . . 47 "
Cara o Sello . . . . . 46 "
Pelucón . . . . . 45 "
Minx . . . . . 44 "
Copihue . . . . . 42 "
Chulapa . . . . . 40 "

Premio Caridad.—900 metros.— 2.a serie.
Temible . . . . . 58 kilos
Rolandito . . . . . 55 "
Milano . . . . . 53 "
Bárbaro . . . . . 52 "
Agitato . . . . . 51 "
Socio . . . . . 50 "
Chilca . . . . . 50 "
Polo . . . . . 49 "
Pastor . . . . . 47 "
Canalero . . . . . 42 "
Miss Royal . . . . . 40 "
Splin . . . . . 40 "

Premio Ayuda.—900 metros.
Guardián . . . . . 62 kilos
Colliguay . . . . . 60 "
Aureola . . . . . 59 "
Raposa . . . . . 53 "
Batignolles . . . . . 51 "
Monos y Monadas . . . . . 51 "
Armenio . . . . . 50 "
Orla . . . . . 49 "
Apoquindo . . . . . 46 "
Pugilista . . . . . 45 "
Monna Vanna . . . . . 45 "
Retozona . . . . . 43 "
Rolanda . . . . . 42 "
Kainita . . . . . 40 "
Honey Moon . . . . . 40 "

Premio Alivio.—1,100 metros.
Bon. Rouge . . . . . 58 "
Rolanda . . . . . 58 "
Regente . . . . . 57 "
Pagano . . . . . 57 "
Caupolicán . . . . . 57 "
Honey Moon . . . . . 55 "
S. Nevada . . . . . 53 "
Wh. Sower . . . . . 52 "
Balaclava . . . . . 50 "
Septiembre . . . . . 47 "
Plumilla . . . . . 45 "
Soubrette . . . . . 45 "

Premio Socorro.—1,200 metros.— 1.a serie.
Mrs Joe . . . . . 58 kilos
Fraisy . . . . . 56 "
Vago . . . . . 54 "
Gueldy . . . . . 54 "
Est. Polar . . . . . 53 "
Barbarroja . . . . . 51 "
Whisky Sower . . . . . 50 "
Regata . . . . . 50 "
Piragua . . . . . 49 "
Retoño . . . . . 48 "
Orla . . . . . 47 "
Galia . . . . . 46 "
Compromiso . . . . . 42 "

Premio Socorro.—1,200 metros.— 2.a serie.
Boquilla . . . . . 58 "
Jack Tar . . . . . 56 "
Alcisca . . . . . 54 "
Leslo . . . . . 54 "
Piece d'Or . . . . . 53 "
Tanemberg . . . . . 51 "
M. Antonieta . . . . . 50 "
Sol de Mayo . . . . . 49 "
Pugilista . . . . . 49 "
Año Nuevo . . . . . 48 "
Pagano . . . . . 48 "
Rolanda . . . . . 46 "
Aldro . . . . . 45 "

Premio Patronato de la Infancia.— 1,900 metros.
Cancerbero . . . . . 59 kilos
Don Floro . . . . . 56 "
Ragusa . . . . . 53 "
Padilla . . . . . 52 "
Gueldy . . . . . 50 "
Kepta . . . . . 48 "
Huape . . . . . 47 "
Faulema . . . . . 46 "
Platón . . . . . 45 "
Pluviose . . . . . 42 "
Apoquindo . . . . . 40 "

Domingo 4

Premio Renca.—600 metros.
Pernambuco . . . . . 60 kilos
Bochinche . . . . . 59 "
Phylae . . . . . 59 "
Sidra . . . . . 57 "
Arizona . . . . . 56 "
Mosca . . . . . 56 "
Satinette . . . . . 56 "
La Teja . . . . . 53 "
Pastor . . . . . 53 "
Viñita . . . . . 51 "
Calamón . . . . . 51 "
Belis . . . . . 51 "
Chilca . . . . . 50 "
Punga . . . . . 50 "
Bárbaro . . . . . 47 "
Migladi . . . . . 47 "

Premio Rere.—800 metros.—1.a serie.
Tupel . . . . . 58 kilos
Homicida . . . . . 56 "
Prólogo . . . . . 55 "
Tamarindo . . . . . 52 "
Bruno . . . . . 51 "
Don José . . . . . 49 "
Odisea . . . . . 48 "
Romanciene . . . . . 48 "
Cara o Sello . . . . . 46 "
Copihue . . . . . 42 "
Chulapa . . . . . 40 "

Premio Rere.—800 metros.— 2.a serie.
Phylae . . . . . 58 kilos
Girasol . . . . . 56 "
Teno . . . . . 55 "
Milano . . . . . 54 "
Desahuciada . . . . . 53 "
Bárbaro . . . . . 53 "
Agitato . . . . . 52 "
Greda . . . . . 51 "
Recelosa . . . . . 48 "
Canalero . . . . . 43 "
Splin . . . . . 40 "

Premio Rancagua.—900 metros.
Pagano . . . . . 58 kilos
L'Eclair . . . . . 58 "
Regente . . . . . 58 "
Aldro . . . . . 58 "
Tintero . . . . . 58 "
Balaclava . . . . . 56 "
Honey Moon . . . . . 56 "
Tarff . . . . . 56 "
Alga . . . . . 56 "
Tannember . . . . . 53 "
Sol de Oro . . . . . 53 "
Septiembre . . . . . 53 "
Monna Lissa . . . . . 51 "
Marsella . . . . . 51 "
Soubrette . . . . . 51 "
Etcétera . . . . . 51 "

Premio Recoleta.—900 metros.
Colliguay . . . . . 60 kilos
Fraisy . . . . . 58 "
Bruselas . . . . . 55 "
Monos y Monadas . . . . . 51 "
Alcisca . . . . . 50 "
Armenio . . . . . 50 "
Orla . . . . . 49 "
Pugilista . . . . . 45 "
Monna Vanna . . . . . 45 "
Pagano . . . . . 44 "
Retozona . . . . . 43 "
Mountainer . . . . . 43 "
Rolanda . . . . . 42 "

Premio Reloncaví.—1,500 metros.
Estrella Polar . . . . . 58 kilos
Platón . . . . . 57 "
Whisky Sower . . . . . 55 "
Regata . . . . . 55 "
Florangel . . . . . 54 "
Quenotte . . . . . 54 "
Pluviose . . . . . 53 "
Galia . . . . . 51 "
Millaraí . . . . . 50 "
María Antonieta . . . . . 42 "
Sol de Mayo . . . . . 41 "

NOTICIAS DIVERSAS

Ha llegado al corral del preparador Alfredo González, la yegua Zenia por Thormanby y Reine de L'air, con el objeto de venderse.

Zenia está al tener cría de Jack's Green.

—El Domingo 4 de Noviembre, el Club Sector Santiago, correrá en Peñaflor algunas carreras de obstáculos en la chacra El Trapiche, en honor de algunos Carlos, pertenecientes a la institución.

La partida será el Sábado 3, a las 4 P. M., de la Plaza Argentina, tomándose el camino de Lo Vial, pasando así por lugares muy pintorescos, aunque esta ruta es más difícil para las marchas de noche. Se nombrarán dos monteros, los que fijarán los aires de marcha, no siendo permitido adelantarse a ellos.

Para los socios del Sector será de rigor asistir con el uniforme oficial del club, cambiándose sólo el casquete por sombrero de paño y los pantalones blancos por obscuros. Sin embargo, en el rollo de ponchos deberá incluirse un corbatín blanco y pantalones de montar del mismo color, pues después de las carreras habrá una matinée para celebrar la inauguración del Club Hípico Peñaflor, a la que ha sido invitada la sociedad de ese pueblo.

Las inscripciones se reciben en el local del club hasta el Viernes próximo, a las 8 P. M., quedando irremisiblemente cerradas después de esa fecha.

SOBRE FERROCARRILES LATINO-AMERICANOS

"The Railway Gazette", importante revista de transportes que se edita en Londres, inserta en su número del 7 de Septiembre ppdo., algunas noticias sobre ferrocarriles de Chile, que para nosotros han pasado desapercibidas.

Traducimos de esa publicación:

Chile

El primer congreso chileno de Ferrocarriles se celebra en Santiago este mes (Septiembre), y algunos resultados provechosos son anticipados confidencialmente. Un famoso ingeniero chileno llamado Martín Vicuña, quien ha hecho un cuidadoso estudio de electrificación de ferrocarriles, construcción y explotación, ha presentado a la decisión del gobierno un plan para la explotación conjunta de los ferrocarriles chilenos y bolivianos.

Se agregan, en seguida, otras noticias sobre próxima terminación de los estudios del ferrocarril a Valparaíso por Casablanca, compra de carbón para el Ferrocarril Central Norte a 22 y 23 dólares por ton., y circular de la Dirección de Ferrocarriles sobre peso y dimensiones del equipaje de mano que cada pasajero puede llevar en los coches, sobre la rejilla o bajo los asientos.

He aquí sintetizadas las noticias de mayor importancia, transmitidas a una revista técnica de Londres, sobre la vida de nuestros ocho mil kilómetros de ferrocarriles en explotación. Entre ellas, un primer Congreso de Ferrocarriles, de que no habíamos tenido noticias, y que según las informaciones de la "Railway Gazette", se ha reunido en la capital en el mes de Septiembre último.

La hospitalización de alienados

La Casa de Orates de Santiago.— Observaciones de interés y de actualidad.— Entrevista con un médico alienista.

LO QUE NOS DICE EL DOCTOR DON HUGO LEA PLAZA

Nos ocupábamos, en una de nuestras ediciones pasadas, de las deficiencias que se observan en el Manicomio de esta ciudad, señalando un caso concreto, que revela lo ineficaz de la labor que desarrollan los encargados de la vigilancia del establecimiento.

Deseosos de conocer una opinión autorizada para dictaminar sobre estas materias, solicitamos ayer una entrevista del Dr. don Hugo Lea Plaza, médico alienista.

El Dr. Lea Plaza, ha hecho estudios especiales sobre estas materias y en el último Congreso de Beneficencia Pública, leyó un importante trabajo, acerca de la hospitalización de los alienados, en que examina con detenimiento estas mismas cuestiones que hoy se debaten sin llegar aún a solucionarlas.

—Mi opinión al respecto, nos dice el Dr. Lea Plaza, impuesto ya del objeto de nuestra visita, es que de todos los enfermos desvalidos, los alienados son los que se encuentran en peores condiciones de asistencia; y dentro de nuestra malísima organización hospitalaria, lo peor, lo más rutinario, lo que requiere más pronta reforma, es la Casa de Orates de Santiago y el Manicomio de Concepción.

Aquí en Santiago, la situación de estos enfermos, es desastrosa, pero si examinamos lo que acontece en el Norte y Sur de la República, llegamos al convencimiento, de que la forma en que se procede para con aquellos infelices, es sencillamente inaceptable.

Deben aguardar, encerrados en un calabozo, como un criminal cualquiera, los dos, tres y hasta cinco meses, que tarda la Casa de Orates en enviar al empleado que ha de traer al enfermo.

Y debo advertirles a ustedes que cuanto más pronto se pone en tratamiento un enfermo de esta clase, tantas más probabilidades hay de que mejore radicalmente.

Así las estadísticas, arrojan las siguientes cifras: Tratamiento empezado 45 horas después de aparecer los primeros síntomas de la enfermedad: curaciones 50%. Tratamiento empezado 4 meses después de aparecer los primeros síntomas de la enfermedad: curaciones 2%. Como ustedes ven, no es cosa indiferente, comenzar el tratamiento cuando la enfermedad recién comienza a manifestarse o después que ha adquirido su pleno desarrollo.

Por eso les digo, que en mi concepto es criminal, la desidia con que se procede a internar a los enfermos, que vienen de lejos de la capital; en su mayor parte llegan acá, cuando no les queda ya ninguna posibilidad de salvar, cuando su mal ha adquirido el carácter de incurable.

—¿Qué reformas cree Ud. que podrían llevarse a cabo?

—Talvez decimos mal al hablarnos de reformas, cuando en realidad es necesario pensar, en una transformación completa y radical. Los manicomios cerrados, se ha dicho hasta el cansancio, hicieron ya su época: no se construyen ni se toleran en ninguna parte. Han sido reemplazados por los Asilos colonias, las colonias familiares, y los pequeños hospitales o clínicas psiquiátricas, distribuidas en diversos puntos. Es imposible conciliar las ideas nuevas sobre tratamiento de la alienación, con estas vetustas Casas de Orates, en las cuales no se puede sino amontonar los alienados, con perjuicio para ellos y para el Estado que los mantiene.

En estas condiciones, mi opinión sobre la Casa de Orates, no puede ser otra, que la que les he expresado más arriba: ese establecimiento debe desaparecer, porque es una burla al progreso, algo así como si mantuviéramos el arcabuz como arma para nuestros soldados.

Me consta que los médicos hacen cuanto pueden, dentro de las condiciones en que trabajan, pero toda esa actividad es perdida; allí no puede desarrollarse ninguna obra científica: allí tendrá forzosamente que imperar la rutina de siglos anteriores.

Así como ante un mal método de enseñanza, fracasa cualquier plan de estudios, en estos arcaicos establecimientos, fracasa el médico, porque no puede poner en práctica ningún tratamiento racional.

Donde no hay clasificación de los alienados, donde no hay trabajo, libertad, ni ambiente familiar, ni posibilidad de efectuar la clinoterapia o vigilancia continua, el tratamiento de la alienación es imposible de hacer.

Por otra parte, en ningún país del mundo se ha entregado la dirección de un establecimiento médico, a una persona profana en materias de medicina; sólo aquí acontece. Y por eso, al manicomio nuestro, es único en su género, rompe los principios, las ideas fundamentales, que hoy se tienen acerca de la curación de esta clase de enfermos. Cárceles - prisiones para alienados, al estilo de la nuestra, no hay en ningún país civilizado, y por esto, en ninguna parte tampoco, es tan alto el porcentaje de muertos y tan reducido el número de curaciones como en nuestra Casa de Orates.

Si se hace un parangón, por ejemplo, entre nuestro manicomio y la magnífica colonia de Luján en Argentina, llegamos a resultados verdaderamente desconsoladores. Así, mientras la mortalidad, llega allá a un 2%, aquí tenemos 7.8 y hasta 9%, cifra que en realidad es una ignominia para nosotros. En cuanto a evasiones, allá, se produjo una entre 1,141 enfermos; acá se producen un 3 y hasta un 4% de evaciones, es decir más de 40 para igual número de enfermos, debiéndose hacer notar todavía, las desastrosas consecuencias que estas fugas tienen entre nosotros; porque en general los enfermos saltan tapias o se dejan caer desde alturas considerables.

—Y en cuanto a los accidentes, que se dice con tanta frecuencia ocurren en el manicomio, ¿qué opina usted de ellos?

—Que están manifestando la situación casi insostenible porque atraviesa el establecimiento. Estos accidentes no sólo se pueden sino que deben evitarse.

Si el personal de cuidadores es reducido e incompetente, hay que arbitrar medios de subsanar estas deficiencias, y después de producidos degollamientos como el que ustedes dieron a conocer, creo que la administración tomará alguna iniciativa tendiente a mejorar la calidad de ese personal o a aumentar su dotación.

—¿Cuáles eran las bases del plan de organización que con el Dr. Fontecilla propusieron al Congreso de Beneficencia último?

—Las tres ideas fundamentales que resumen todas las nociones científicas acerca del tratamiento y curación de la locura y alienación.

La primera, que es el porvenir del alienado, depende en gran parte de la prontitud con que es colocado en un medio favorable a su curación y la prontitud con que es sometido al tratamiento conveniente. "La curación de la locura tiene como premisa insubstituible la precocidad de los cuidados médicos".

La segunda se refiere a la necesidad de clasificar los alienados; los enfermos agudos, agitados o delirantes, o crónicos agitados, no deben mezclarse con los enfermos tranquilos o los convalecientes.

La tercera, que es el trabajo, la libertad y el ambiente familiar, son medios favorables para la readaptación de estos enfermos a la vida normal.

A la primera de estas consideraciones responden perfectamente los "Hospitales urbanos de alienados" o "Clínicas psiquiátricas".

Estos establecimientos deben estar situados dentro del radio urbano, a la mano de todo el mundo, tal como cualquier otro hospital, el ingreso del enfermo a él debe hacerse sin ningún trámite legal, en la misma forma que a los otros establecimientos; sólo así se obtiene la asistencia precoz, que es, volvemos a decirlo, un factor importantísimo en la curación de la locura. Los hospitales urbanos deben ser pequeños, con pabellones de veinte a treinta camas cada uno; con salas especiales de clinoterapia, aislamiento, hidroterapia, electroterapia, etc., etc.

El número total de camas debe estar en relación con el número de habitantes, la densidad de la población, aún las condiciones sociales de ella. Calcúlase 700 admisiones por año por cada 500,000 habitantes. En los centros universitarios deben servir para la enseñanza de la Psiquiatría.

A la segunda y tercera consideraciones responden los asilos sistemas Open-Door, en cualquiera de sus modalidades y las Colonias familiares.

Los primeros, perfeccionándose en el trascurso de los años, han presentado una serie de mejoras sucesivas, desde el refugio de York, fundado por el filántropo Tuke, que representa el primer esfuerzo en el sentido de la libertad de los alienados; la granja anexa, fundada por Pinel, junto con Bicetre, hasta el tipo más completo, el sistema o la fórmula Alt Scherbitz, que representa una síntesis feliz de Hospital, asilo y colonia: en ellos tienen cabida los enfermos agudos o agudizados, gracias al pabellón central de vigilancia continua y clinoterapia, los enfermos crónicos incurables, los tranquilos, y convalecientes y aptos para el trabajo, pues para ellos esta la colonia en que desarrollan las labores de la agricultura y de los talleres.

De acuerdo con estas ideas, hemos proyectado el siguiente plan de organización:

Prevemo una población de millones de habitantes. Hemos dicho ya que los hospitales urbanos deben contener 700 camas por cada medio millón de habitantes, para una estadía de un año; es decir, en nuestro caso, deberíamos contar con 7,000 camas; pero si consideramos que la estadía de un año en estos hospitales es excesiva y si la calculamos sólo de 4 meses por término medio (tiempo que es suficiente para la atención de los agudos o la clasificación y observación de los crónicos), tendremos la cifra de 2,330 camas, que podríamos aumentar hasta 2,500 por tratarse de un país en que, desgraciadamente, el alcoholismo, que engendra una proporción subida de alienados, está tan difundido.

De estas 2,500 camas, distribuimos 2,000 para clínicas psiquiátricas propiamente tales, construyendo 20 clínicas, con 100 camas cada una.

Las 500 restantes las distribuimos en grupos de 10 en los hospitales de pueblos alejados de las clínicas psiquiátricas. Dada la extensión del territorio de la República, siempre habrá puntos que queden distantes de la clínica más próxima.

Como hemos ya dicho, estos hospitales de alienados recibirían con la mayor presteza posible todos los casos de alienación producidos, manteniendo hasta su curación los casos agudos y hasta su observación completa los crónicos, aptos para el trabajo, los cuales van a los asilos colonias. De éstos, presupuestamos 3 para todo el país, con capacidad de 1,030 enfermos cada uno, pues prevemos una cifra de 3,100 clientes de asilo-colonia, con la base de 5,000,000 de habitantes.

Uno en cada una de las siguientes ciudades:

Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Copiapó, La Serena, Ovalle, San Felipe, Valparaíso, Santiago, San Fernando, Curicó, Talca, Cauquenes, Chillán, Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Punta Arenas.

10 camas en los hospitales de:

Tacna, Pisagua, Tocopilla, Mejillones, Taltal, Chañaral, Caldera, Freirina, Vallenar, Combarbalá, Illapel, Petorca, La Ligua, Los Andes, Quillota, Limache, Casablanca, Melipilla, San Bernardo, Rancagua, Rengo, Vichuquén, Linares, Parral, San Carlos, Constitución, Lontué, Yumbel, Bulnes, Angol, Traiguén, Lautaro, Arauco, Nueva Imperial, La Unión, Ancud, Puerto Montt y en otros 13 puntos que serían elegidos según las conveniencias.

Un asilo-colonia en el valle del Huasco, uno en los alrededores de Santiago y un tercero en Concepción.

EL ADICTO MILITAR A NUESTRA LEGACION EN BERLIN

Se encuentra en Santiago el teniente-coronel señor Arturo Ahumada, que de regreso de Europa se hallaba en Valparaíso.

En la tarde de ayer conferenció con el Ministro de Relaciones Exteriores, y hoy se presentará a la superioridad militar.

El comandante Ahumada desempeñó durante cuatro años el puesto de adicto militar de la Legación de Chile en Alemania y ha tenido ocasión de recorrer diversos frentes de batalla en las líneas alemanas.

El desenvolvimiento mineral en América del Sur

REPORTAJE INTERESANTE

(De "La Crónica" de Lima)

En "La Crónica" de Lima encontramos el reportaje al señor Edward P. Mahony, que reproducimos en seguida, sin ningún comentario.

"¿Qué ha hecho el señor Mahony en la América del Sur? Casi nada. Estudiando las necesidades portuarias de Antofagasta, ha resuelto, después de ocuparse intensamente y con la cooperación de ingenieros chilenos y americanos, presentar propuestas al gobierno de Chile para construir la defensa portuaria de Antofagasta por un valor de $ 40.000.000 (moneda chilena).

Esta no fué la misión del señor Mahony. Ha sido su viaje motivado por el deseo de hacer en vasta escala la explotación del cobre.

El señor Mahony nos manifestó que en el Perú, en cobre, había hecho aún más negocio que en Chile, pues en Tacna peruana había firmado escrituras por un valor de cuatro millones de dólares, sin contar las negociaciones hechas en Tacna cautiva con el gobierno de Chile.

La adquisición de los minerales de Chari Caplina, (Compañía organizada en Tacna), Toquepata Copper y Co. y Quiobaya y Uchuma de Río Tinto, harán de esta región en manos de importante negociación una de las más importantes de la América del Sur.

Los ingenieros biológicos chilenos y americanos han emitido los mejores informes y tan pronto como el señor Mahony regrese de su viaje a los Estados Unidos los minerales en referencia serán explotados debidamente.

Y no son estas las únicas negociaciones mineras las que el caballero irlandés al que visitáramos ayer ha hecho en el Pacífico. En Santiago ha ultimado negociaciones en Yyapel, importante asiento mineral vecino a la capital chilena. En Moquegua también los minerales de Tojenes ingresarán en la vasta negociación que el señor Mahony ha proyectado.

Tan pronto como la realización de esta empresa dé comienzo a la explotación se adquirirán minerales en el norte del Perú, asientos que en explotación están y que están en gestión en la hora presente.

El capital americano busca sitio para hacer labor. Chile que representa en la América del Sur tal vez el país que más repara en el capital extranjero busca en la República del norte el metal necesario para desarrollar sus riquezas.

A una pregunta que hiciéramos al señor Mahony respecto de la política americana con referencia a las nacionalidades hispano americanas nos ha respondido:

—No encuentro fundadas las ideas en qeu se basan en la América Española los que rechazan la influencia del capital americano para hacer tesis. Yo no soy americano, pero mi frecuente trato con ese país me permite hablar con relativo conocimiento de sus miras con referencia a la América del Sur. Ellos pretenden hacer camino a sus capitales sin el menor deseo de imposición. Esperan una emigración lenta, segura y benéfica de sus dineros. Jamás lo comprometerían en una aventura de conquista desde el momento que ello les representaría un costo céntuple y la animadversión de sesenta y cinco millones de hispano americanos. Una prueba de que el capital americano es benéfico lo está diciendo de una manera práctica y halagadora el contrato con Bolivia para construcción de ferrocarriles. El altiplano ayer desconocido en la actualidad irradia comercialmente, sus productos han cobrado tres o cuatro veces el valor primitivo. ¿En donde la conquista? Los capitalistas cobran el interés, es justo. Esto refiriéndose a Bolivia. ¿Y Cerro de Pasco? ¿Y el ferrocarril que ha unido después de casi cincuenta años de ambición Guayaquil con Quito? Hay otros países en donde el capital americano e inglés —porque represento también capitales ingleses—ha sido benéfico. Mucho tendría que decir a usted si el tiempo me lo permitiera.

Habló, después el señor Mahony del recibimiento cordial de que había sido objeto en Chile. De sorpresa en sorpresa la sociedad chilena le ha conducido al convencimiento de que su cultura es magnífica. Refiriéndose a la organización oficial tuvo palabras de verdadera admiración para el Ministerio de Industrias en Santiago.

En las librerías de Chile se encuentran planos oficiales, autorizados, de las regiones minerales. La mensura de los terrenos de Chile también ha sido objeto de seria preocupación del Gobierno y en la actualidad existen folletos, libros y volúmenes que dan una idea exacta de la riqueza mineral. Desde luego los datos estadísticos, rurales, portuarios y de vialidad han sido consignados en las obras oficiales de modo que el extranjero puede sin mayor esfuerzo llevar a cabo sus investigaciones.

Le oímos con un sentimiento muy marcado no de envidia que no la podemos tener por el adelanto oficial de ningún país de la América Española. Pensamos en nuestro padrón de minas, en el esfuerzo infructuoso de nuestros profesionales y del cuerpo constituído para el caso. Cuantas veces constatamos desfallecimientos por falta de apoyo. Nuestro cuerpo de ingenieros de minas está a la altura del más adelantado de Sud-América, pero, desgraciadamente nada hará que se asemeje a lo que en Chile se hace desde el momento en que nunca se le apoyará debidamente. Y los datos y los estudios y el esfuerzo y el desvelo quedarán eternamente olvidados en el polvoriento encasillado de un archivo. Nuestra filosofía ha buscado ansiosamente un punto final.

—Hay que atraer capitales ha dicho Mr. Mahony, ellos no vuelan en busca de hogar, están muy bien en las arcas bancarias. Y para atraerlos es necesario preocuparse muy seriamente. La América dispone de enormes recursos, pero los recursos deben ser expuestos como en feria se exhiben los productos. Clasificar puntualizar, luz hace falta. La América crecerá, pero hay que ayudarla. Chile busca hoy, como todos los países de este continente, capitales, y los encuentro. El Perú debe hacer lo mismo. Son dos grandes países.

—Gracias, es usted muy gentil, dijimos amargamente y en nuestro reino interior sentimos el remordimiento de no haber cogido aun un rifle en nuestras manos para defender de la ambición secular la patria queridísima explotada, rasgada, encanallecida por las gentes que nos hacen marchar a la cola de este decantado progreso americano, que nos hacen daño y que a pesar de ello son fuertes, están briosamente defendidos y respiran en la opulencia. Y las cárceles varías.

El señor Mahony también se refirió a una conferencia tenida con el Ministro de los Estados Unidos en el Perú que le ha dado toda suerte de facilidades, que le ha manifestado su simpatía y satisfacción por la inversión de capitales en nuestro país".

Ecos de las Fiestas de la Primavera

Festejos a los delegados extranjeros.—El banquete de anoche en la Universidad.—Los discursos.

LA VELADA BUFA EN VALPARAISO

Con motivo del retraso en la llegada al país de los delegados de los estudiantes mejicanos a las fiestas de la primavera, la Federación de Estudiantes ha organizado un programa especial de festejos, en que han tomado parte las diversas delegaciones estudiantiles extranjeras.

Uno de los números de este programa lo constituyó el banquete ofrecido anoche en la Universidad por el directorio de la Federación.

En el patio de honor del hogar universitario se había arreglado una hermosa mesa en cuyo alrededor tomaron colocación los delegados extranjeros, el pro-Rector de la Universidad, señor Samuel Lillo, el señor Manuel Ugarte y los directores de la Federación.

A la hora del champaña ofreció el banquete el presidente de la Federación, señor Carlos Gutiérrez Urrutia, y pronunciaron brindis los señores Nicolás Ortiz P., delegado boliviano; Enrique Soto Peimbert, delegado de Méjico; señores Salazar y Barberis, delegados del Ecuador; el señor García Jurado, Encargado de Negocios de Méjico, que improvisó magnífico discurso ensalzado por el señor Manuel Ugarte, que habló a continuación, y que dijo no haberse pronunciado jamás, ni siquiera en el seno de Congresos pan-americanistas una mejor pieza oratoria.

El señor Samuel Lillo, a nombre de la Universidad, hizo un arrogante discurso que fué muy aplaudido.

Como a las 12 de la noche y en medio de la más sana alegría se puso término a la manifestación.

Hé aquí algunos de los discursos:

El presidente de la Federación

Compañeros: No puedo menos que felicitarme de que me haya cabido en suerte presidir esta fiesta del espíritu latino-americano, fiesta en que vagan los recuerdos caros e inspiradores de todo un conjunto de naciones que se orientan por una misma directriz hacia la gloria y el progreso de toda la humanidad.

No puedo menos que felicitarme también de representar modestamente a la brillante juventud estudiantil de mi país, en una hora de transcendencia continental y humana, y de poder decir a los hijos potentes de Guatemoc y Moctezuma, a los fuertes y soñadores vástagos del Guayas, a los aquilinos e inspirados mensajeros del sentir de la meseta, cómo es sincero el regocijo que por hoy y por siempre les manifestamos, contándolos por nuestros entre nosotros mismos, contándonos por suyos entre ellos, gracias a la recíproca entrega que hemos hecho de nuestros corazones y de nuestro cerebro.

Nada nos mueve más, a nosotros los jóvenes, a nosotros los más desarraigados del interés corriente, a nosotros, los buenos, que poder arrojar al surco del futuro la semilla de un presente esperanzado. Como un intento de alas en capullo, vibra en nosotros la esperanza de una confraternidad indestructible entre las distintas ramas de la raza latino-americana; y por eso cantamos a la vida en las fiestas de ayer, y por eso presentimos la gloria en este instante único, que abre ante nuestros ojos el porvenir como dos brazos fraternales.

Es por eso, compañeros y hermanos de Chile y del continente, por lo que ofrezco esta manifestación de júbilo a vosotros, genuinos representantes de naciones que amamos, en el nombre de los universitarios de mi patria, y acaso en el nombre de las comunes aspiraciones de todo el continente americano.

Que la vida internacional, hermanos de otras tierras, reconforte en la unión a nuestros pueblos, como ahora nos une cordialmente la juventud que pasa muy dentro de nosotros, esparciendo las flores del ensueño, así la Ofelia del divino Shakespeare!

Don Nicolás Ortiz

Señores: congregados en cenáculo de paz, alrededor de esta mesa, nos hallamos material y espiritualmente juntos a la vera de un olivo de concordia que vosotros, estudiantes en la docta Universidad de Chile, nos brindais como á compañeros que ensayamos al unísono con vosotros, el majestuoso himno de la confraternidad latino-americana.

La carcajada juvenil, benévola y valiente a un tiempo mismo, pregona hoy día, con su repique bullanguero, la unión cariñosa de muchos pueblos, pueblos que a la manera de los ríos, van a converger en un mar, que se llama progreso, al través del que navegamos alumbrados por el faro del ideal, hacia las doradas riberas de la gloria.

Vamos a la gloria, sí; todos juntos, como haces de luz; todos juntos como perfumes de un jardín paradisíaco, confundidos en un efluvio inefable que se asemeja a las plegarias de los niños...

Desde la encantadora Chile, mansión de los bayardos y de las princesas de la aristocracia del ensueño, desde la florida Méjico, refugio de las más gentiles musas y de los más bravos centauros, de confín a confín, la América toda, radiante de vida, plena de amor, florece en incomparable conjunto como no ha florecido jamás flor alguna en el universo...

Filtrada por hispanas venas, palpita aún en nuestros pechos la sangre heroica de Caupolicán, de Moctezuma y de Manco-Kapac. Nietos de gloriosos abuelos, gloriosos habremos de ser, aunque quieran impedirlo las famélicas ambiciones de individuos cuyo norte es el oro. Dios ante cuya imagen jamás empolvó la rodilla el hombre que persigue ideales de virtud y de bien.

Sin duda, comprenderse es amarse... Y hacia el fin de esa comprensión, amorosa, debemos encaminar los pasos de nuestra juventud... Un día habremos de llegar hasta las suntuosas cumbres de nuestros respectivos países, y desde ellas, con la vara de olivo en la diestra, podremos enviar el cordial abrazo al pueblo hermano, como lo hacen en estos momentos, estudiantes chilenos, que fraternizais con nosotros, como si lo hiciérais con hermanos de la misma madre, con hermanos del mismo vientre...

No hace todavía mucho tiempo de que en el mundo civilizado, se enviaba, de un punto a otro, como símbolo de armonía, una misión cuyas insignias eran la espada y el kepí; hoy día, a invitación de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, venimos en persona de Méjico, de Ecuador y de Bolivia, mozos armados de una flor de armonía, agradeciendo la esquela en que se nos invita a reir un día la risa melodiosa del corazón... De los vecinos países, de los países hermanos, vienen también en espíritu a Santiago, a cooperar con su contento en estas fiestas primaverales, a cuyas espaldas acecha el libro feraz y detrás de él, una cadena hecha de luz, hecha de fe...

La fiesta de la Primavera, no sólo tiene alcances de jolgorio juvenil y entusiasta; ha llegado la hora en que lejos de las adustas y protocolares fases de un congreso, nos hallemos reunidos para exprimir los néctares que el Placer nos brinda; ha llegado la hora en que podamos besar los labios de la Primavera, divinos y dulcísimos, en esta tierra, manantial de las más nobles ilusiones.

Al evocar el recuerdo de la estación de las flores, casi como una obsesión de apodera de mi mente la idea de la mujer de Chile. Bien pudiera decirse de ella, con el Marqués de Santillana, sin miedo a ser desmentido por ningún hombre que haya vivido en esta tierra... decir de todas ellas:

"Non creo las rosas
de la Primavera
sean tan fermosas
nin de tal manera...

Y al decir mujer, pienso en la venerable imagen de vuestras madres, quienes, si al golpe del tiempo han perdido su juventud, conservan un don que es más alto todavía que el de los primeros años: el don de la pureza maternal pureza a la que ni la luz alcanza.

Compañeros: henchido de la más sincera emoción de afecto por todos vosotros, en nombre de la juventud de Bolivia, os invito a que llevéis a vuestros labios esta copa de champagne como si fuera un caliz pleno de amistad y de cariño. Bebamos, pues, por Chile, por Méjico, por Ecuador, por Bolivia; en una palabra: por nuestra América, sin odios ni mentiras... Salud... compañeros... Salud...

La velada bufa

Se nos ruega citar a todos los que han tomado parte en la velada bufa organizada por la F. de E. de Chile, a una reunión que se celebrará hoy a las 5 P. M., en punto, en el Club de Estudiantes, para acordar en definitiva el viaje a Valparaíso.

Se encarece la asistencia puntual.

POBLACION RECOLETA

A petición del Comité pro-Adelanto Local de la Población Recoleta, el Alcalde señor Vicente Adrián, en compañía del comisario de la policía de aseo don Aurelio López y dos miembros de este Comité, practicó una detenida visita a esta población con el objeto de imponerse de sus necesidades y tomar las medidas conducentes a repararlas.

Entre varios acuerdos tomados en el terreno mismo por el señor Adrián una vez impuesto de su urgente necesidad, indicaremos los siguientes: construcción de los puentes de las calles Colonia, Conquista y Quintrala; colocación de faroles para el alumbrado en la calles que carecen de este servicio; y algunos arreglos en las calzadas de las calles que se encuentran en peores condiciones.

Además, el mismo señor Alcalde ha conseguido se coloque por la Avenida Recoleta un matriz de 6 pulgadas para el servicio de agua potable, del cual se servirá a la población. Prometió también trabajar en favor de la municipalización del servicio de agua corriente.

El Comité Pro-Adelanto Local Población Recoleta está vivamente empeñado en conseguir que la Municipalidad atienda en mejores condiciones las necesidades de la población y nos pide poner en conocimiento de los vecinos que para hacer más fácil sus tareas, necesita del apoyo moral de todos, para lo cual tiene a su disposición el libro de registros en Inés de Suárez 849, donde pueden pasar a firmarlo a cualquiera hora del día y en las noches hasta las 10 P. M.

Se ha citado a sesión de directorio para ho[illegible] Inés de Suárez 849. A esta sesión se invita a todos los vecinos que deseen imponerse de los trabajos emprendidos por este Comité.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central: Morales; ausentes: Alberto Müller, Elvira Soto; se cambió: Alberto Palma.

Oficina Estación Alameda: Ignacio Díaz, Ottmar Grob, José Smith.

Oficina Vicuña Mackenna: José Espinosa.

Oficina Catedral: Domingo García.

Oficina Matta: Adelaida Pardo, Juana Sánchez.

Oficina Castro: Mercedes Lara.

INTENTO DE SUICIDIO

En una de las gradas del Liceo de Aplicación, ubicado en la calle San Miguel esquina de Romero, un joven de aspecto decente atentó contra su vida anoche, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha.

Allanados los bolsillos del herido, se encontró una carta dirigida al Juez del crimen.

Se ignora su nombre.

El Ministro de Relaciones

Telegramas de felicitación

Entre el Ministro de Relaciones de Venezuela y nuestro Canciller se han cambiado los siguientes telegramas:

"Excmo. señor Eduardo Suárez Mujica, Ministro de Relaciones Exteriores.—Santiago.

Reciba Vuestra Excelencia los plácemes que el Gobierno de Colombia dirige al de Chile porque en la reorganización de su Ministerio ha tocado la dirección de sus relaciones exteriores a uno de sus ciudadanos más distinguidos y mejor animados en favor de la recíproca amistad y bienestar de las naciones americanas.—Saludo a Vuestra Excelencia con la expresión de mi consideración más distinguida.—Marco Fidel Suárez, Ministro de Relaciones Exteriores".

"Excmo. señor Marco Fidel Suárez, Ministro de Relaciones Exteriores.—Bogotá.

Acepte Vuestra Excelencia mis más cordiales agradecimientos por los bondadosos conceptos de su telegrama del 16 que sirven de mayor estímulo a mis viejas convicciones pan-americanas y que harán todavía más gratas las relaciones que me toque cultivar con Vuestra Excelencia.—Eduardo Suárez Mujica, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile".

5.a COMUNA INDEPENDENCIA

A la Alcaldía se hizo ayer la siguiente presentación:

"José D. Gajardo Guzmán, abogado, Morandé 244, a US. digo:

Que, ejercitando el derecho de petición que concede la Constitución del Estado, vengo en pedir que se deje sin efecto el decreto de 27 del presente, expedido por el Alcalde señor Adrián, en que nombra una comisión de vecinos para la 5.a Comuna Cañadilla, fundado en que hay conveniencia en allegar el concurso de éstos a la labor de la Alcaldía. Encarga a dicha comisión estudiar todo lo concerniente al progreso de la Comuna y proponer a aquella las medidas que estime convenientes para conseguir el fin indicado.

Incuestionable y manifiestamente el indicado decreto es ilegal, en razón de que la Ley de Organización y atribuciones de las Municipalidades no confiere a los alcaldes semejante atribución.

En efecto, en el título VIII de la mencionada ley, se contiene, al final, el siguiente precepto:

"Art. 87. No obstante lo dispuesto en los arts. anteriores, la Municipalidad podrá encargar a uno o más de sus miembros o vecinos de la localidad, la ejecución de alguno o algunos de sus acuerdos, y la administración de uno o más servicios o establecimientos municipales.

Como se ve, es la Municipalidad y no el Alcalde quien tiene facultad de nombrar comisiones de vecinos en ciertos casos.

Y como el art. 34 de la misma ley establece que ni aún a pretexto de circunstancias extraordinarias podrán las municipalidades ni los funcionarios o empleados municipales, atribuirse otra autoridad o derecho que los que expresamente se le hayan conferido por las leyes, declarando sólo todo acto en contravención, es inoficioso extenderme en otro orden de consideraciones.

Pero debo, así, hacer presente, a mayor abundamiento, que desde hace más de dos años hay establecida una junta de vecinos que se denomina "Comité Pro-Adelanto de la 5.a Comuna de Cañadilla", con estatutos y reglamentos de que se dió conocimiento a todas las autoridades de esta ciudad y a los señores regidores del actual municipio.

Es notorio que este comité ha venido trabajando con celoso empeño por el adelanto local y pasa de una centena el número de las notas elevadas a la Alcaldía formulando peticiones sobre mejoramiento de los servicios municipales de la comuna. Constituído sobre la base de la cooperación a las autoridades, ese comité les ha prestado todo su concurso, como consta de la documentación que hay en su archivo.

Por manera que el nombramiento de una comisión de vecinos en tales condiciones, sobre ser ilegal, es agraviante a las personas que componen dicho comité por la injusticia que envuelve y desquiciador de las nobles iniciativas privadas.

En tal virtud, ruego a US. que se sirva reconsiderar el decreto a que me refiero, dejándolo sin efecto, sin perjuicio de lo que pueda acordar la ilustre Municipalidad, en uso de la atribución del art. 87 de su ley orgánica, si así lo estima conveniente.

EL INCENDIO DE ANOCHE

A las 8 y minutos de anoche la campana del Cuerpo de Bomberos dió la alarma de incendio, indicando que el lugar del siniestro estaba comprendido en la jurisdicción de la 6.a comisaría.

En efecto, de la sombrerería La Casa Elegante, ubicada en la calle San Diego esquina de Alonso Ovalle se desprendía una enorme llamarada que amenazaba a los edificios cercanos. Llegado el auxilio de las bombas, se procedió a extinguir el fuego, lográndose sofocarlo después de un gran trabajo de los bomberos, antes de que alcanzara destruir los baños San Diego, establecimiento contiguo a la sombrerería y del que también se quemó una buena parte.

El fuego se inició en el interior de la sombrerería y se ignora su origen.

Los baños San Diego tienen asegurada su instalación en las compañías La República y La Central en la suma de $ 17.000, y su mobiliario en $ 3,000.

Sufrió perjuicios por el agua la casa número 85, donde funciona la imprenta de la Universidad.

Asistieron al lugar del suceso el Prefecto, Sub-Prefecto, el comisario de la 6.a y otras autoridades.

El local de la sombrerería se destruyó totalmente.

Literatura y Arte

ATENEO DE SANTIAGO

Velada a la memoria de Don Hugo Donoso

Hoy, miércoles, a las 9 P. M. celebrará el Ateneo una velada a la memoria del talentoso escritor don Hugo Donoso, cuya muerte ha sido tan sentida en los círculos intelectuales del país.

Damos a continuación el programa:

I Discurso del Director don Ricardo Montaner Bello.

II Chopin.—Estudio op. 25 No 7. Piano, por la señorita Juana Lasserre, discípula del Profesor don Fernando Waymann.

III El pobre gringo, Cuento de Hugo Donoso.

IV Mendelssohn. Scherzo en mi menor. Piano por la señorita Juana Lasserre.

V. Hugo Donoso por don Eduardo Moore.

VI. Poesía por don Jorge Solís de Ovando.

El tránsito de automóviles

Habla el segundo Alcalde don Vicente Adrian.—Las causas de los accidentes. — Defectos del reglamento. — Imprudencia del público.—La oficina de multas procede con estrictez.—Aparato controlador de la velocidad.

Los accidentes innumerables, producidos por los automóviles, tanto del servicio público como particulares, han dado motivo a que la prensa abra una campaña enérgica y sostenida contra este deplorable estado de cosas.

Nuestro diario ha considerado este problema en artículos de redacción y de crónica y ha oído la opinión de personas que por su investidura están al tanto de él.

Ayer quisimos saber lo que piensa la autoridad comunal sobre el particular y solicitamos una entrevista del segundo Alcalde, don Vicente Adrián, que desempeña las funciones de primero, la que nos fué concedida.

—¿A qué se debe el aumento de los accidentes originados por los automóviles?

—Las causas son numerosas, y para ser breve, sólo expondré las principales.

En primer lugar la velocidad permitida por el reglamento vigente, de 30 kilómetros por hora, es excesiva. Es, pues, de suma urgencia modificarla en el sentido de que dentro del radio urbano de la ciudad no pase de 20 kilómetros por hora, debiendo ser menor en las boca-calles y al torcer las esquinas.

En segundo término hay que buscar los orígenes del mal en el personal que pilotea los vehículos. Es sabido que en este gremio hay personas que no tienen la pericia necesaria para ejercer el oficio, como asimismo no faltan elementos que no debieran formar parte de él.

Sobre esto, agrega el señor Adrián, me propongo obtener que la Oficina del Tráfico recoja los carnets y que no los expida nuevamente sino a aquellas personas que sean acreedoras a él en todo sentido.

El Sindicato de Chauffeurs ha trabajado mucho por la depuración del gremio y ha tenido éxito, pero no ha conseguido todo lo deseado, de suerte que se impone la intervención de la autoridad.

Finalmente, al público le son imputables en muchas ocasiones dolorosos accidentes. Hay quienes atraviesan las calles más céntricas de la población con la misma calma y descuido con que se pasea en una pieza o se transita por un camino abandonado de aldea.

—¿Qué podría decirnos, señor Alcalde, relativamente a cierta duda que se ha sugerido por un alto funcionario público sobre la acogida que presta la Municipalidad a los denuncios por infracciones?

—Yo no deseo formar polémica y creo que ese funcionario ha sido mal informado.

En efecto, la oficina respectiva aplica en forma inexorable las multas a todos los infractores, bien entendido, sí, que no acoje, porque no puede hacerlo, los denuncios que carecen de base.

Así, por ejemplo, ha habido casos en que la policía le ha pasado partes a vehículos que no estaban en el servicio por encontrarse desde semanas en reparación.

Esto es tan exacto, cuanto que lo he comprobado personalmente.

Anomalías como la que dejo apuntada, yo me las explico con facilidad, ya que a veces es imposible que el guardián que toma el número a un auto que marcha a gran velocidad lo haga sin equivocarse.

Pero esta circunstancia no puede dar ocasión a un cargo, ni a una duda siquiera.

Por otra parte, en numerosas ocasiones no es dable acojer el denuncio de la policía, porque el chauffeur niega el hecho de haber transitado a velocidad fuera de reglamento y no hay medios de establecer lo contrario.

Para obviar estas dificultades, la Municipalidad estudia actualmente un aparato controlador de la rapidez de los vehículos.

Si da los resultados que de él se esperan, será puesto en uso a breve plazo.

¿.............?

Estimo que es muy práctica la idea de obligar a los chauffeurs a llevar en la gorra el número del automóvil que gobiernan, como asimismo la que se refiere a compelerlos a dar a cada pasajero, al tiempo de usar el coche, un boleto con el número de éste, el que a ellos corresponda, según la matrícula, y la ubicación del garage en que trabajan.

Estas serían medidas de seguridad y de garantía para el público de gran valor y por cuya inmediata adopción trabajaré con todo tesón, fueron las últimas palabras del señor Adrián.

El ejército italiano

Da admirable ejemplo de calma, unión y concordia

El Ministro de Italia recibió ayer el siguiente telegrama del Canciller italiano, barón de Sonnino:

"No obstante la adversa fortuna de las armas, nuestro país, confiado en el valor de nuestras tropas, comprobado en más de dos años de guerra, da admirable ejemplo de calma, unión y concordia. — (Firmado). — Sonnino".

ENTRE BOMBEROS

Con motivo de celebrar el triunfo obtenido en el ejercicio general del Domingo último, por la 8.a Compañía de Bomberos, en todos los movimientos ordenados por la Comandancia, tanto en los ejercicios doctrinales como en el de competencia entre las cuatro compañías de escalas, los voluntarios de esta Compañía se reunieron a comer en el Restaurant Valparaíso.

Ofreció la manifestación el capitán señor Carlos González Cortés, siguiéndole en el uso de la palabra los señores Martínez, Olguín y el secretario, quien cerró esta manifestación en la que reinó la más franca alegría, que es la característica de las reuniones de los defensores de la propiedad agena.

Asistieron los señores: Carlos González Cortés, Alfredo Muñoz, Luis Mancini, Juan A. Ibarra, Luis Tognola, Julio Olguín, Eduardo González, Antonio Castañeda, Lucio Pacheco, Luis Morales, Alfredo Valdés, Manuel Palma, Alfredo Tobar, Arturo Zamora, Juan M. Martínez, Genaro Peña, Carlos Miranda, Luis Alvarado, Diego Correa, Rodolfo Ibarra, Joaquín Sepúlveda, Angel Martínez, Víctor Morales, Julio Contador, N. Méndez, Manuel Marín y una delegación de la 3.a Compañía de Bomberos de San Fernando.

GENEROSO DONATIVO

La Sociedad Escuelas de Proletarios recibió de la señora Lucía Subercaseaux de Vicuña, la cantidad de mil pesos, en conmemoración del fallecimiento de su digno esposo señor Claudio Vicuña, cuyo aniversario fué ayer.

Como manifestación de gratitud, los alumnos de esas escuelas hicieron una romería a la tumba del señor Vicuña, y esparcieron flores en ella. En ese acto, uno de los directores de la Sociedad, explicó a los alumnos el significado de la romería, recordó los méritos del señor Vicuña, la importancia moral del acto noble y afectuoso de su digna esposa y los exhortó a cultivar el sentimiento de la gratitud.

Este donativo de mil pesos lo ha estado repitiendo de año en año la señora Subercaseaux, desde que falleció el señor Vicuña.

ESCUELA PROVISIONAL DE DETECTIVES

Por primera vez el señor Luis Leiva, segundo jefe del Gabinete de Identificación, desarrollará el tema de antropometría "el retrato hablado", que es la parte del sistema francés que sirve a los agentes de seguridad para la aprehensión de los delincuentes en la vía pública.

Las lecciones del profesor Leiva, son hasta aquí las más concurridas de la escuela por la importancia y elección de sus temas, traen un verdadero concurso científico a la enseñanza policial y muy especialmente para los agentes, porque no puede existir policía de seguridad sin agentes científicamente preparados como lo sostienen los profesores Reiss, Ottoleughi, Gilibaldi, Reyna Almandos, Vucetich y otros.

Los mismos agentes aspirantes y guardianes ya empiezan a ver, lo acertado de la medida de la creación de esta escuela.

TIEMPO

Ayer tuvimos, bajo abrigo: máxima, 29.0; mínima, 7.9; a cielo descubierto: máxima, 53.3; mínima, 6.5.

POR ENFERMO

Se han presentado a la Intendencia, el sub-inspector de la policía de Concepción, don Luis A. Valdivia, que viene a ésta por enfermo, y el inspector de la policía de Antofagasta, don Manuel J. Medina, que viene en comisión del servicio.

SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO

La comisión de propaganda, patrocinada por el directorio de esta institución, trabaja empeñosamente porque la romería al Cementerio General que se llevará a efecto el próximo Jueves, resulte con el brillo que es de esperar dado los altos y nobles fines que la conducen.

No dudamos que todos los miembros de la Sociedad Empleados de Comercio se darán cita en su local social para concurrir y aportar con su presencia un hermoso conjunto dirigiéndose en romería a visitar a los consocios que yacen en nuestro mausoleo. En este día dedicado a evocar recuerdos inolvidables, tributemos este sencillo homenaje llevando flores cuyo perfume armonice la silenciosa morada de los justos.

Además, en esta romería se hará conocer a los socios el estado en que se encuentran los trabajos de construcción del nuevo mausoleo y que constituye un magnífico monumento, pues reune todas las condiciones que aconsejan los últimos adelantos modernos.

La romería saldrá el Jueves 1.o de Noviembre desde el local social, Santo Domingo 1046, a las 9 1|2 A. M., donde habrá una carroza especial dedicada para las flores y coronas.

Recomendamos la asistencia a todos los socios y deudos.

TOROS DURHAM SHORTHORN

Del Criadero "Mariman"

Hoy, a las 2 P. M., tendrá lugar en el establecimiento de don Arturo Calvo Mackenna, el remate de la producción de toros Durham Shorthorn de 18 a 24 meses del Criadero "Mariman" de propiedad del señor Enrique Serrano G.

Este remate ha logrado despertar interés, debido a las excepcionales condiciones en que su Criador ha presentado sus toros, pudiendo anotarse como dato importante que los ejemplares que se venden hoy pesan de 700 a 800 kilos y muchos de ellos no han cumplido todavía los 2 años.

En este remate, tienen, pues, nuestros hacendados la oportunidad de adquirir reproductores sobresalientes que puede decirse nada desmerecen de los que otros años nos han traído del extranjero.

REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

Estuvieron ayer a conferenciar con el Presidente de la República, el almirante señor Cuevas el sub-secretario del Ministerio de Marina, señor Cifuentes, y el Ministro del Tribunal de Cuentas, señor Puelma, quienes informaron al Presidente sobre el informe que redactan acerca de la reorganización de los servicios de la Armdaa.

SECCION DE SEGURIDAD DE VALPARAISO

Se concedió su retiro al ex-jefe de la Sección de Seguridad de Valparaíso don Enrique Boedecker; al agente 2.o de la Sección de Seguridad de Santiago don Nicolás Cáceres Sánchez, y al inspector de la policía del orden don Heraclio Gómez Cuadra.

CONSEJO DE ESTADO

El Lunes celebrará sesión el Consejo de Estado, para formar ternas de juez del tercer juzgado del crimen de Valparaíso, juez de Chañaral y juez de Laja, y para prestar su acuerdo a fin de someter a la deliberación del Congreso Nacional diversos proyectos.

SORTEO PARA EL BACHILLERATO

Hoy habrá sorteo para el examen de bachiller en humanidades de la Universidad de Chile, el que se verificará a las 3 1|4 P. M.

DEFUNCIONES

Octubre 30.—Luis Jaramillo, de 1 año; Ilda Moreno, de 2; Claudina González, de 1; Beatriz Campos, de 56; Segundo Moraga, de 26; Rosa Flores, de 28; Marcial Godoy, de 34; Rosa Morales, de 12; Demofila Urriola, de 24; Arturo Avila, de 19; Adriana Melo, de 7; Eduvigis Silva, de 50; Gregorio Erazo, de 80; Rosa Covarrubias, de 37; Manuel Sotomayor, de 4; Juana Soto, de 48; Edelmira Trujillo, de 50; y nueve niñitos menores de 1 año.

LIGA PROTECTORA DE ESTUDIANTES POBRES DE SANTIAGO

Celebró sesión el directorio de esta institución, presidido por don José A. Alfonso y con asistencia de los directores señores: de la Barra, Barros Valdés, Edwards Matte, Guzmán, Lira (Fco.), Lira (Leonardo), Herrera, Mansfeld, Melossi, Riesco, Schneider, Schümann, Varas, Ureta y el secretario.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta y se trató de lo siguiente:

1). De que la junta general en su última sesión había reelegido como directores para el período 1917-1919 a los señores Arredondo, Guzmán, San Cristobal, Schümann, Pérez de Arce, Santa María, Barros Valdés y Schneider.

2). Se procedió a elegir mesa directiva para el período 1917-1918, resultando elegidas las siguientes personas para los cargos que se indican:

Presidente, don José A. Alfonso; vice-presidente, don Roberto Aguirre Luco; depositario, don David Toro Melo; tesorero, don Alberto Mansfeld; pro-secretario, don Jorge Schneider.

3). De una nota del comandante del Regimiento Cazadores del General Baquedano, a la que adjunta la cantidad de $ 99,30, donación que hace a nuestra institución el personal de oficiales y tropa del expresado Regimiento, como homenaje a los méritos militares del mayor don Vicente Villalobos B., recientemente fallecido.

Se acordó agradecerla debidamente.

4). De una carta de don Rodrigo Donoso G., dirigida al director don Jorge Schneider, a la que se adjunta la suma de $ 500, donación que el señor Donoso hace a la Liga en homenaje a la memoria de su hijo don Hugo Donoso Gaete y tomada de sus pequeños ahorros.

Se acordó agradecer muy especialmente tan delicada como significativa donación.

5). De varios informes sobre la conducta y aplicación de protegidos en el segundo semestre del presente año, los que fueron aprobados.

6). Se acordó aceptar como socios a los señores Máximo Carvallo y Manuel Valenzuela, presentados respectivamente por los directores señores Ureta y Melossi.

7). Finalmente se despacharon diversas solicitudes de socorro.

SOCIEDAD DE AGRICULTORES

Se ha citado a reunión general de socios para hoy Miércoles 31 del presente, a las 8 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Se ruega la asistencia y puntualidad en la hora, por tratarse de asuntos de mucha importancia para la buena marcha de la sociedad y tener que nombrar secretario y varios directores.

ESCUELAS DE BULNES Y YUNGAY

Se dispuso que durante el resto del presente año, el visitador de escuelas de Chillán, atienda también los servicios de las escuelas de Bulnes y Yungay.

La primavera de los niños pobres

Una iniciativa generosa.—Feliz intervención de la Intendencia.—La reunión de hoy

Con la espontaneidad con que nacen todas las buenas ideas, las ideas generosas, las que significan manifestaciones de bondad y de ternura, se ha dado forma a la que promete llevar también momentos de alegría y de solaz al alma de los estudiantes pobres, y para quienes la vida es especialmente dura.

Como un eco simpático a las fiestas estudiantiles organizadas en celebración de la primavera y que entreabrió millares de labios en expresión de franca e ingénita alegría, se pronunciará esta otra que dará vida e iluminará con destellos de regocijo y contentamiento, el rostro regularmente triste y dolorido de los pequeños estudiantes pobres, víctimas inocentes de la eterna desigualdad social que crea opulencias y miserias; pero, que no puede negar, para unos ni para otros, la satisfacción de una alegría fortificadora del espíritu.

La idea ha tenido, como era de esperarlo, una entusiasta acogida y debido al esfuerzo de las autoridades y de algunos distinguidos caballeros de esta capital, está pues en vías de realizarse dentro de breves días más.

En ella participarán todos los niños de las escuelas del departamento, ya sean fiscales, particulares, de sociedades, congregaciones, etc., y no dudamos que al proyecto significativo a que hacemos referencia, habrán de ser muchos los que deseen prestar su desinteresado concurso porque la realización de esta fiesta tendrá efectos de bien y de provechosas influencias.

El Intendente de la provincia don Pablo Urzúa, que ha tomado a su cargo la organización de la fiesta indicada, ha invitado, para una reunión que se llevará a efecto hoy a las cuatro de la tarde en los salones de la Intendencia, a determinados caballeros, con la ayuda de los cuales, se obtendrá el feliz resultado que es justo augurarle a este simpático movimiento en favor de los estudiantes pobres.

Dentro de los días que restan para la fecha en que se ofrecerá esta espléndida fiesta, se trabajará en la mejor forma para allanar todas las dificultades y determinar el programa por el cual habrá de guiarse el desarrollo de todos los números ya insinuados y los que habrán de agregarse una vez efectuadas las consiguientes reuniones del comité.

El programa, según se nos ha manifestado, será, como ocurre en todas las iniciaciones de esta naturaleza, bastante original y adaptado al sentir de esa juventud en favor de la cual tiende hoy las autoridades y la sociedad, su mano cariñosa para levantarlos momentáneamente de ese encadenamiento de circunstancias atormentadoras a donde los han llevado las condiciones de la vida en que, por necesidad imperiosa, deben desenvolver todas sus expectativas de niños y más tarde las aspiraciones propias del hombre.

PREMIOS DE LA EXPOSICION DE FRUTAS Y LEGUMBRES

Se nos encarga avisar a los exponentes premiados en esa exposición, que los que hasta la fecha no han retirado los diplomas respectivos, pueden hacerlo hasta el 15 de Noviembre en la secretaría de la Sociedad Agronómica, Galería Alessandri N.o 26-A ,en donde están a disposición de los interesados todos los días hábiles, de 2 a 5 P. M.

SOCIEDAD AGRONOMICA DE CHILE

Sesión de hoy del directorio

Hoy, a las 6 P. M., en el local de esta Sociedad, celebrará sesión su directorio.

Figuran en la tabla los siguientes asuntos:

1.o Organización de la Exposición de Frutas y Legumbres en Diciembre próximo.

2.o Proyecto referente a la matanza de hembras en el Matadero.

3.o Enseñanza agrícola en las escuelas rurales.

4.o Organización de una Exposición de Lechería.

ESTACION INALAMBRICA

Las instalaciones para las comunicaciones inalámbricas con la isla de Chiloé, a través del canal de Chacao, están hechas con carácter provisorio por no haberse contado hasta el presente con medios para establecerlas en forma definitiva y conveniente.

Durante el tiempo que se ha hecho este servicio se ha podido constatar la importancia material que él tiene y el desarrollo considerable a que está llamado.

Para hacerse las instalaciones definitivas, se requiere un terreno para instalar las oficinas y las habitaciones para los empleados y sus familias, y, además, una extensión de campo para cultivo de chacarería y pastoreo de los animales.

El desamparo de la región de Pargua, en que deben situarse, y la dificultad de comunicaciones con el más próximo centro poblado, sobre todo en la época de las lluvias, hacen necesario, a juicio del Gobierno, que el personal destinado a la atención de ese servicio cuente, hasta donde sea posible, con recursos propios.

El Gobierno se ha preocupado de este punto y se han hecho gestiones con las personas que se dicen dueñas de aquellos terrenos, las cuales estarían dispuestas a venderlas al Fisco por un precio equitativo, que en ningún caso sería superior a setenta pesos la hectárea, según opinión del ingeniero de la provincia.

Por estas razones, y oído el Consejo de Estado, el Ejecutivo ha propuesto al Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. — Autorízase al Presidente de la República para expropiar una extensión de terreno hasta de ocho hectáreas en el lugar denominado Pargua, del departamento de Carelmapu, para instalar en ellas las oficinas y dependencias de la estación inalámbrica que hace el servicio telegráfico entre el continente y la isla de Chiloé. La expropiación se llevará a efecto en conformidad a la ley de 18 de Junio de 1857, y su importe se tomará de la mayor entrada que obtenga en el presente año el servicio de telégrafos.

Necesidades de la Beneficencia Pública

El Gobierno solicita del Congreso la cantidad de $ 1.232,449 para atenderlas durante el resto del presente año

El Ejecutivo ha sometido a la consideración del Congreso un proyecto de ley por el cual se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la cantidad de un millón doscientos treinta y dos mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos en atender a las necesidades urgentes de los establecimientos de beneficencia de la República, durante el resto del presente año.

En el mensaje respectivo deja constancia el Gobierno que las necesidades de la Beneficencia Pública aumentan cada día sin que se pueda subvenirlas con los recursos ordinarios del presupuesto. Los pedidos de nuevos recursos exigidos con carácter de urgencia por las diversas juntas de Beneficencia del país, hechos en el presente año, llegan ya alrededor de $ 3.560,000, según detalles que se exponen en la Memoria del Ministerio del Interior, presentada al Congreso Nacional y correspondiente a 1917.

Para tratar de satisfacer tan apremiantes necesidades, mientras se aprueba el proyecto de subsidios propios para dichos servicios, el Gobierno ha solicitado de las autoridades administrativas las indicaciones del mínimum de exigencias para mantener los hospitales hasta fin de año, atendiendo únicamente a los gastos de alimentación, medicinas y cuentas urgentes, sin tomar en consideración nuevas construcciones ni reorganización de servicios.

El mínimum de las cantidades que se necesitan hasta fines de año, para dichos gastos indispensables, llega a la suma de un millón 146,949, según se detalla en el memorandum anexo, cantidad que podría tomarse de la mayor entrada del salitre.

AUDITOR DE LA NUNCIATURA

Ha llegado a Santiago el auditor de la Nunciatura Apostólica, monseñor Vicente Misuraca.

LEGACION DE CHILE EN BOLIVIA

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha aceptado la renuncia que presentó el señor Carlos Vergara Clark, del puesto de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Bolivia.

Como se sabe, esta Plenipotencia será desempeñada por el señor Víctor Eastman quien actualmente representa a Chile en el Ecuador.

PREFECTO DE NACIMIENTO

El Ministerio del Interior ha expedido un decreto por el cual se declara vacante el puesto de prefecto de la policía de Nacimiento, que servía don Leoncio Gallegos Hidalgo.

EL TRANSITO DE AUTOMOVILES

El alcalde de turno, en la Oficina de multas, ha enviado ayer la intendencia la nota que sigue:

"Ante el peligro que constituye hoy en día, el exceso de velocidad con que marchan los automóviles, el infrascrito, como alcalde de turno, está dispuesto y así ha empezado a ponerlo en práctica, a aplicar en forma inexorable el reglamento respectivo, condenando con la multa correspondiente a los denunciados por esta infracción.

Como la generalidad de las personas multadas no pagan las multas impuestas, sin que se despache la correspondiente orden de arresto, el infrascrito ruega a US. se sirva dar instrucciones a la Sección de Seguridad, a fin de que preste preferente atención al exacto y rápido cumplimiento de estas órdenes, sin lo cual de nada sirven las condenas que la Alcaldía dicte. Y, para conseguir este objeto, el infrascrito hace presente a US. que la Sección de Seguridad puede hacer cumplir estas órdenes y así queda autorizada por todo el personal de sus agentes con abstención de los inspectores municipales tal como ella misma lo insinúa n su nota de 6 del actual.

Dios guarde a US. — Aquiles Talavera".

EXCURSION DE ESTUDIO

Se concedió autorización por el Ministerio de Instrucción para que los alumnos del quinto año de la Escuela Normal de Preceptores de Chillán, hagan una excursión de estudio a la zona austral del país, viaje que durará diez días.

NATALICIO DEL EMPERADOR DEL JAPON

Hoy es el aniversario del Emperador del Japón, y con tal motivo habrá recepción en la legación japonesa.

En nombre del Gobierno irán a saludar al señor Encargado de Negocios del Japón, el Introductor de Diplomáticos, señor Antúnez Cazotte y el Edecán del Presidente, coronel Gutiérrez.

GOBERNADOR DE VICHUQUEN

Mientras el titular hace uso de licencia, ha sido nombrado el señor Eliseo Jiménez.

LICENCIA

Se concedió un mes de licencia al jefe de la Sección Clave del Ministerio de Relaciones, don Emiliano Bazán.

Una estafa

Hemos recibido del Señor Don Luis Humberto Peragallo la siguiente carta:

En la agencia "El Aguila" de la calle San Diego, como ya se sabe, según las crónicas policiales de varios días atrás, un individuo adoptó mi nombre para cometer una estafa.

Nada sabía de ésto; a causa de mi estado de salud, la familia me lo ha comunicado últimamente; lo cual me causó honda impresión.

Voy a demostrar en varias líneas que en nada he intervenido en el delito en referencia.

Desde principios de Octubre me encuentro enfermo en un pensionado, y por feliz coincidencia, el día en que se efectuó la estafa me operaron en el pensionado, como lo puede atestiguar el Dr Valenzuela Basterrica, el cual me hizo la operación.

Si algunos de mis amigos dudara de mi honorabilidad puede averiguar en la casa comercial Inglesa, Tusche y Cía, donde me encuentro empleado hace varios años.

(Firmado).— Luis Humberto Peragallo.

ADUANA DE IQUIQUE

Pesadores terceros de la Aduana de Iquique fueron nombrados los señores Jorge Viera Castro y Elías Poblete, y guarda 2.o don Erasmo J. Rodríguez.

DESPEDIDA DE MONSEÑOR VAGNI

Se recibió ayer en la Presidencia de la República el siguiente telegrama de monseñor Francisco Vagni, quien se ha ido a Buenos Aires, como auditor de la Nunciatura Apostólica en Argentina:

"Caracoles, 30 de Octubre de 1917. — Excmo. Presidente de la República. — Santiago. — Al dejar el querido suelo hospitalario inolvidable de Chile, permítome presentar a V. E., su dignísimo mandatario, mi respetuoso homenaje y profundos agradecimientos y saludos cariñosos de sentida despedida. — Vagni".

En el Ministerio de Relaciones se han recibido análogos telegramas de despedida.

ACCIONES GENEROSAS

Entre los señores Carlos Pereira Iñiguez y Rodrigo Donoso G., y el presidente del Patronato de la Infancia, don Ismael Valdés Valdés, se han cambiado las siguientes comunicaciones:

"Santiago, Octubre 26 de 1917. — Señor don Ismael Valdés Valdés. — Presidente del Patronato de la Infancia. — cia. — Muy señor mío: Con motivo del triste fallecimiento de mi distinguido amigo, Hernán Zañartu Cavero, debido a un acto casual en el cual involuntariamente he tenido participación, quiero que en alguna forma se perpetúe su nombre en la institución que usted tan dignamente preside, para cuyo efecto me permito enviarle un cheque por tres mil pesos, contra el Banco de Chile. Sería de mi agrado que esta modesta suma fuera destinada a la sección 'Asilo Maternal', del Patronato de la Infancia, a nombre de Hernán Zañartu Cavero. Soy de usted atento y seguro servidor. — (Firmado). — Carlos Pereira".

"Santiago, 25 de Octubre de 1917. — Señor don Ismael Valdés Valdés. — Presidente del Patronato de la Infancia. —Muy señor mío: Me es grato incluir a la presente cheque núm. 60414 del Banco Londres y Río de la Plata, por la suma de quinientos pesos para la institución que tan dignamente preside. Esta modesta suma es parte de los ahorros de mi infortunado hijo Hugo, en cuyo nombre y en memoria de él hago esta pequeña donación. Lo saluda muy atentamente su afmo. y S. S. — (Firmado). — Rodrigo Donoso G."

"Santiago, 29 de Octubre de 1917. — Señor don Carlos Pereira Iñiguez. — Presente. — Estimado señor: He tenido el agrado de recibir su atenta de 26 de los corrientes, y el cheque a mi orden por tres mil pesos que la acompañaba, suma destinada por usted al Patronato de la Infancia, como delicado homenaje a la memoria del señor Hernán Zañartu Cavero, recientemente fallecido.

La trágica muerte del señor Zañartu Cavero ha debido producir en el ánimo de usted honda conmoción y el acto generoso que hoy realiza, traduce sus sentimientos de profundo pesar a la vez que de sincero afecto por el que se contó entre sus mejores amigos.

Es tanto más delicada la forma en que usted exterioriza sus sentimientos, cuanto que ella viene en socorro de la porción más desvalida y al mismo tiempo más digna de amparo de nuestra sociedad.

Mientras en la próxima sesión del directorio del Patronato doy cuenta de su carta y donativo, quiera usted recibir la expresión de mi más sincero reconocimiento.

Saluda atentamente a usted SS. — I. Valdés Valdés, presidente. — Benjamín Gómez H., secretario".

"Santiago, 29 de Octubre de 1917. — Señor don Rodrigo Donoso G. — Presente. — Estimado señor: Con su atenta de 25 del presente, he tenido el agrado de recibir la suma de quinientos pesos que representa una parte de los ahorros de su malogrado hijo Hugo, y que usted, en recuerdo de él destina al Patronato de la Infancia.

Si un justo pesar ante el triste fin del hijo querido que por su talento era una esperanza para el país, consterna su espíritu, la forma en que usted lo recuerda es tan delicada, como generosa. El directorio sabrá agradecerla debidamente en vista del noble fin que la ha inspirado.

Al presentar a usted el testimonio de mi particular gratitud, me doy el agrado de saludarlo atentamente. — I. Valdés Valdés, presidente. — Benjamín Gómez Herrera, secretario".

BOX

Federación de Box de Chile. — El Viernes último celebró sesión extraordinaria la junta general de socios de la Federación de Box con el objeto de pronunciarse sobre las reformas reglamentarias acordadas por el directorio.

La junta aprobó las siguientes reformas:

Artículo 58, inciso b. Cambiar la frase "de uno a tres mil pesos" por la siguiente: "de $ 100 a $ 5,000".

Art. 76. Cambiar la frase "el fallo del juez es inapelable", por la siguiente: "el fallo del juez podrá ser revelado por acuerdo unánime del jurado".

Art. 77. Intercalar a continuación de la frase: "El jurado, además, presenciará la entrega del dinero a los peleadores", la siguiente: "pudiendo delegar esta facultad en el interventor de boletería que se designe".

La junta acordó hacer presente al directorio la necesidad de distribuir las insignias a los socios, de acuerdo con el artículo 4, inciso e, de los estatutos.

Art. 72. Reemplazar el primer inciso por el siguiente: "Es facultativo del directorio autorizar o nó encuentros decisivos, entre peleadores de distintos pesos; pero en ningún caso autorizará peleas con guantes de peso diferente".

Terminada la junta general, se reunió extraordinariamente el directorio, el cual resolvió autorizar el encuentro Murray-Arancibia con el handicap exigido por la comisión de box, sin sentar precedente.

El Lunes último celebró sesión ordinaria el directorio de esta institución, bajo la presidencia del señor Mackenna S. y con asistencia de los señores Aldunate, Amenábar, del Canto, Lacourt, Madrid, Reveco, Tallman, Ugarte, Munita, Clark, Zañartu Ruiz, Hiriart, Venegas, Comien, y el secretario general.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Después de un extenso debate se tomaron los acuerdos siguientes:

1.o Aceptar la nota de Williams Murray en que declara acatar la resolución del directorio relativa a su encuentro con Downey;

2.o Cerrar las inscripciones para el campeonato oficial peso mosca y gallo, declarando inscritos a los boxeadores Donoso, Silva, Roberts y Carrasco.

3.o Fijar el 17 de Noviembre para la realización de este campeonato, sobre las bases ya fijadas.

4.o Aceptar y agradecer al socio activo Luis Alberto del Canto, el ofrecimiento que ha hecho de obsequiar un cinturón para que sea disputado en los campeonatos oficiales.

5.o Designar una comisión compuesta de los señores Tallman y Pelegrini a fin de que recojan las erogaciones necesarias para la confección de los cinturones que se disputarán en estos campeonatos.

6.o Encargar a la Mesa directiva la reglamentación del trámite a que se deberán sujetar las solicitudes de peleas.

7.o Fijar definitivamente como hora de sesión del directorio, de 6 y media a siete y media P. M.

8.o Reconsiderar el acuerdo por el cual se dispuso la fijación de listas fijas de jurados, dejando subsistente la disposición reglamentaria que otorga al presidente la facultad de hacer estas designaciones:

9.o Formar listas, de entre los socios activos, para cronometradores, inspector de ring y anunciador.

10. Exigir a los empresarios dos juegos de guantes para cada encuentro.

Se trataron a continuación varios asuntos de carácter interno.

Hoy, beneficio Carlos Pérez. — Como hemos venido anunciando, esta noche se efectuará en la carpa del Circo Popular la fiesta deportiva que en honor y beneficio del campeón peso pluma de Chile, Carlos Pérez, han acordado realizar varios deportistas.

El programa elaborado es de lo más selecto: en él tomarán parte los mejores pugilistas nacionales y extranjeros: Andrés Balsa luchará dos rounds de 5 minutos con Williams Murray; Rafael Elizalde y Carlos Donoso boxearán 3 rounds; Carrasco y Roberts, Silva y Gutiérrez, Mena y Peña, Golliere y Fuentes, Sánchez y Arancibia y varios otros que han ofrecido su concurso, y cuyos nombres figuran en los programas. Además, el conocido campeón Amadeo Pellegrini se presentará con uno de sus mejores alumnos en lucha romana.

Las localidades, a precios populares, están a la venta donde Palet y Torretti.

ACCIDENTE FERROVIARIO

En la Dirección General de los Ferrocarriles se recibió un telegrama de Talca, en el que se comunica que a la 1.25 A. M. de ayer, el tren 111 se descarriló en el kilómetro 248,500, volcándose 4 carros cargados con animales finos de los presentados a la última Exposición. Además se volcaron algunos carros vacíos, resultando herido levemente el cuidador de los animales, Julio Pereira Muñoz.

CENTRO OBRERO LATINO-AMERICANO

Esta entidad representativa, sigue recibiendo adhesiones de las sociedades obreras del país.

A la ya larga lista de telegramas recibidos, hay que agregar los siguientes:

Valdivia. — Nicolás Cárdenas. — Santiago. — Sociedad La Fraternidad, en sesión general celebrada ayer, acordó unánimemente adherir Congreso Latino-Americano y felicita entusiastamente nuevo directorio, nombrando como delegado al señor Clemente Escobar.— Saludos cordiales. — Juan González, vicepresidente. — V. Girard, secretario.

Valdivia. — Sociedad Obreros Collico felicita nueva mesa Centro Obrero Latino, adhiriendo a ella. —Germán Ovando, presidente.

Además, han enviado notas de adhesión las sociedades Marítima Carlos Condell y la Unión de Carpinteros de Talcahuano, Círculo ex-Suboficiales del Ejército, de Osorno, Sociedad Socorros Mutuos de Los Angeles.

MATERIAL ESCOLAR REZAGADO

La Inspección General de Instrucción Primaria ha comunicado al Ministerio de Instrucción, que desde Mayo se encuentra en Valparaíso una regular cantidad de material escolar que no se ha podido despachar ni retirar de la estación de los Ferrocarriles del Estado, por falta de fondos, y que si no se arbitran algunas medidas, dicha carga tendrá que permanecer ahí hasta el mes de Marzo próximo.

EL CORONEL SEÑOR DUBLE

Ayer fué a despedirse del señor Suárez Mujica, Ministro de Relaciones Exteriores, el coronel don Diego Dublé, miembro de la Embajada de Chile en Washington, quien emprenderá viaje a Estados Unidos el Sábado próximo.

NUEVOS PROFESIONALES

Autorizados ante el notario don Mariano Melo Egaña, y legalizados ante los Ministerios de Justicia y Relaciones Exteriores, han sido diplomados en la Escuela Nacional de Masajistas los siguientes alumnos, señores: Luis Beltrán Figueroa, Luis Hansey, Luis Mardones, José Manuel Sierra, David Gutiérrez, y señoritas: Lucía Tapia, Blanca Rebeco de Ponce, Ernestina Otarola, Laura y Adela Castillo V., Amelia F. v. de Jofré, María Soto, Juana Sauvage de Ramírez, Laura Lillo, Teresa Mandiguren, Berta Sánchez, María Toro de Puga, Emma Cubillos, Ada Herrera, Mercedes Rozas, Cleopatra Uribe, Ester Vera de Gutiérrez, Ester González, Blanca Rosa de Silva, Hortensia D. de Riveros, Berta Mora de Banda, Gregoria Tello Herrera, Celia Valdevenito, María del C. Robles y Benita v. de Labra.

Educación

Profesores de Instrucción Primaria. — La comisión de sanidad y funerales de la Sociedad Profesores de Instrucción Primaria acordó, en su última sesión, llevar a efecto el 1.o de Noviembre próximo una romería al Cementerio General a fin de rendir homenaje de gratitud y cariño a los socios cuyos restos descansan en el mausoleo social.

El Orfeón Chile, para honrar la memoria del que fué su digno director, el malogrado profesor Ismael Parraguez Cabezas, entonará algunos coros preparados especialmente para el acto.

Se invita a esta ceremonia a todos los socios de la institución, deudos de los socios fallecidos, a las escuelas normales de ambos sexos y al preceptorado en general.

La romería se organizará en el atrio del Cementerio y partirá en dirección al mausoleo a las 10 de la mañana en punto.

The Cortina Academy. — Acaba de instalarse en su nuevo local, este instituto de enseñanza de idiomas y comercio, sucursal única en Sud - América de The R. D. Cortina Academy, New York. Se nos solicita que demos a conocer al público que desde el 2 del mes entrante, principiarán cursos colectivos y económicos de: inglés, francés, italiano, alemán, taquigrafía Pitman, aritmética y contabilidad. Asimismo, enseña las materias indicadas por correspondencia. Se suplica a los interesados, pasen por el establecimiento, Agustinas 1057, a pedir informes y prospectos.

Ejército y Armada

Destinaciones.—Se decretaron las siguientes destinaciones:

Capitanes, don Osvaldo Varas Muñoz y don Diego Acuña Aguilar, del Chacabuco y Chillán, respectivamente; al Caupolicán en Valdivia.

Don Pablo Cabezón Díaz, de la Ayudantía de la 8.a Brigada de Infantería, en Puerto Montt, al Departamento General de Guerra en Santiago.

El teniente don José Botarro Nebel, del Valdivia, en Cauquenes al Chillán en la ciudad de este nombre.

A San Fernando.—En la semana entrante, el inspector de establecimientos de instrucción, general Binimelis, irá a San Fernando para inspeccionar la Escuela del batallón Zapadores.

Cédulas de retiro.—En la Comandancia General de Armas, se encuentran a disposición de los interesados, las siguientes cédulas de retiro.

General don Eduardo Gormaz Araos, mayor don Manuel E. Díaz Pérez; capitanes señores Abraham González, Fernando Bulnes Correa; tenientes señores Gustavo Walker Saavedra, Grecio Arancibia Howard y Julio Sánchez.

Oficial de reserva.—Se mandó expedir título de teniente 2.o de reserva en el arma de Caballería, a favor del aspirante don Manuel Carmona Trincado, que ha cumplido con los requisitos reglamentarios.

Presentaciones.— A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer: el capitán don Ramiro Valenzuela de San Felipe, haciendo uso de licencia y el veterinario don José M. Quiroga, de Viña del Mar, por cambio de guarnición.

Por años de servicios.—Se decretaron uso de distintivos con concesión de diplomas, por años de servicios a sub-oficiales y clases del Ejército que han cumplido con los requisitos reglamentarios.

Los profesores de instrucción primaria del Ejército.—Desde hace algún tiempo, se viene hablando en la prensa de reformas urgentes para la buena marcha y mejor aprovechamiento de la instrucción primaria.

Se desea aumentar las escuelas para concluir o aminorar el analfabetismo que coloca a nuestro país como uno de los pueblos más atrasados del Continente, lo cual constituye una verdadera vergüenza. Se piensa asimismo mejorar la situación del profesorado primario, y las leyes que se consultan en el proyecto de enseñanza obligatoria tienden a este propósito. Demás está decir que esta medida responde a una necesidad de justicia y bien público, porque la situación del preceptor, degradada y deprimente, es la causa más eficaz del atraso y estacionamiento de la escuela en nuestro país.

No hace mucho también el Presidente de la República con los jefes que tienen a su cargo la dirección superior del Ejército, han iniciado un estudio de las leyes militares a fin de mejorar su actual situación. Se piensa reorganizar la conscripción militar, se reformará la ley de ascensos y se modificará la planta del Ejército para que los jóvenes oficiales tengan en la carrera de las armas una justa recompensa por sus estudios, preparación y años de servicios, sin esas largas postergaciones que subsisten hoy.

Se piensa de igual modo asegurar por una ley el porvenir de los sub-oficiales y de todos los que consagran la mayor parte de su vida al servicio de la instrucción más importante del país, cual es el Ejército.

Muy digna de aplauso es la labor de todos aquellos que han comprendido que el progreso de las naciones va unido a la instrucción y cultura de sus ciudadanos y a la buena organización de sus instituciones armadas.

Desgraciadamente, en estas importantes disposiciones han sido olvidados los profesores de instrucción primaria del Ejército. Ellos no han sido incluidos en las leyes que mejoran la situación de los profesores primarios, ni han sido tomados en cuenta en las leyes que cuidan del porvenir de los ciudadanos que sirven en el Ejército.

No se puede desconocer la importancia de los servicios que prestan estos modestos empleados públicos en la gran campaña que, en buena hora, se ha iniciado para combatir el analfabetismo.

Las generaciones venideras, los hombres de mañana, tienen asegurada su instrucción primaria con la ley de enseñanza obligatoria que pronto será una realidad. Pero, con todo, esta ley dará sus resultados sólo en las poblaciones urbanas. En los campos pasarán todavía varias generaciones antes que el individuo comprenda la necesidad de instruirse.

Y si esto pasa para el niño, ¡qué podemos decir para el hombre adulto, para esa enorme masa de analfabetos de nuestros campos! Esos individuos por sus condiciones están capacitados para recibir la instrucción con provecho y no es posible dejarlos condenados a seguir ese estado de ignorancia en que permanecen. No queda a estos individuos otra salvación que el servicio militar en donde, no sólo se les prepara para el manejo de las armas sino que se les da la instrucción primaria que sus padres descuidaron. Es así como del numeroso contingente que todos los años acude de los campos a nuestros cuarteles un 90 por ciento son analfabetos.

Es con estos individuos con quienes despliega su actividad el profesor de instrucción primaria. Interesar a estos hombres por el estudio, muchos de los cuales no distinguen el brazo derecho del izquierdo, convertirlos en ciudadanos patriotas amantes de su bandera, convertirlos en individuos conscientes de sus actos y su deber ciudadano, inculcarles hábitos de higiene, de ahorro, convencerlos de los males del alcoholismo y otros vicios; he ahí la ardua labor que debe desarrollar el profesor de instrucción primaria del Ejército. A pesar de ser corto el tiempo en un año de trabajo, el profesor consigue su objeto.

El analfabeto aprende a leer y a escribir, sabe aritmética, tiene nociones de educación cívica, conoce la historia y geografía de su patria y posee un caudal de conocimientos útiles que el profesor días tras día inculca en la clase y por medio de conferencias. Este pesado trabajo no sólo lo hace el maestro en la sala de clase del cuartel sino también en el campo cuando el Regimiento sale a campaña.

Es justo, pues, que estos sacrificios sean recompensados. Hoy día los profesores tienen un sueldo exiguo y nin otros vicios, he ahí la ardua labor que edad no les permita trabajar. Es obra de justicia que nuestros legisladores incluyan a estos profesores en las leyes que mejoran la situación de los empleados de la Escuela o del Ejército.—Pedro Luis Celedón, profesor del Regimiento Chillán.—Chillán, Octubre de 1917.

Vida Estudiantil

Asociación Nacional de Estudiantes Católicos.—Se cita a todos los socios de la institución a asamblea general para el Martes 6 de Noviembre, a las 6 P. M., en el Teatro de la Federación de Obras Católicas.

—Se cita para hoy, a las 6 P. M., en Rosas 1074, a los siguientes estudiantes universitarios: Alfredo E. Celis Zegana, Julio Aguayo Blaitt, Carlos Larraín, Sáenz Vargas, Alejandro Corro, Manfredo Riquelme, Guillermo Masenlli, Oscar Urzúa, Torres, Carlos León G., Rafael Valenzuela, Ster Stwart Hnos., Hernán Vilche, Alfredo Cevallo, Juan Lanti, Ernesto Palma, Hernán González, José M. Guzmán, Alejandro Díaz, Arturo Madrid, Samuel Mujica, Baeza de la Cuadra, Gregorio Argomedo, Narciso Rivera, Ignacio García, Jorge Quintero, Fermín Guerra.

También a todos los estudiantes que tomaron parte en la velada bufa.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Canal del Maule. — Apertura de propuestas.— En presencia del Director de Obras Públicas, señor Illanes, del Inspector General de Regadío, señor Decombe, del presidente de la Asociación de Canalistas el Maule, señor Vergara y de varios directores, se abrieron ayer a las 3 de la tarde las propuestas públicas pedidas para construir las obras del Canal Maule.

Se presentaron los señores Luis Lagarrigue por la suma de 8 millones 400 mil pesos y León Lévy por $ 8.189,000.

La resolución sobre aceptación de una de estas propuestas, pende de la Asociación de Canalistas.

Presupuesto de Ferrocarriles.— El Ministerio de Ferrocarriles, enviará una nueva nota a la Empresa ferroviaria del Estado, reiterándole el envío del presupuesto de esa repartición en el próximo año a la brevedad posible con el objeto de mandarlo al Congreso para su aprobación.

Internado Barros Arana.— El Ministerio de Instrucción ha puesto a disposición de la Dirección de Obras Públicas la suma de 150 mil pesos para que ejecute los trabajos que es menester en el Internado Barros Arana.

Camino internacional.—Se han concedido fondos para reparar el camino de Santa Bárbara a la Argentina por Ralco.

De Recinto a Las Trancas.—La Dirección de Obras Públicas ha puesto a disposición del Estado Mayor General una locomotora que la destinarán para los trabajos de construcción del ferrocarril de Recinto a Las Trancas, trabajos que ejecutará el Regimiento Ferrocarrileros.

Canal El Melado. — Han sido elevados al Consejo de Estado los estatutos de la Asociación de Canalistas El Melado, para someterlos a su aprobación y solicitar personalidad jurídica.

Puente Ancoa.— La Dirección de Obras Públicas ha pedido autorización para pedir las propuestas públicas destinadas a construir el puente Ancoa al sur de Linares, cuyo presupuesto asciende a $ 17,154.50 oro de 18 peniques y $ 92,808.93 moneda corriente.

Conservatorio de Música.— El Director del Conservatorio Nacional de Música ha pedido al Ministerio de Industria el envío de un ingeniero de la Dirección de Obras Públicas con el objeto de que confeccione el presupuesto de reparaciones de ese edificio, y consultar los fondos en el presupuesto del año próximo.

Confección de un proyecto.— Se ha ordenado al ingeniero de la provincia de Colchagua que confeccione un proyecto para construir un puente en el estero Canal de Lugar en el camino de San Vicente a Zúñiga.

Reparación de caminos. — Se han solicitado $ 5,500 para proseguir los trabajos de reparación del camino de Constitución al Balneario.

—Se ordenó invertir $ 5,000 en reparar los caminos de la comuna San Clemente y $ 4,000 erogados por la Municipalidad de Panimávida para reparar los de La Brisa en San Juan.

Camino de Traiguén.— El gobernador de Traiguén ha pedido al Ministerio de Industria que se reparen los caminos de ese departamento que se encuentran en pésimo estado.

Liceo número 3.— La Directora del Liceo número 3 de Niñas de esta capital, ha solicitado fondos para reparar el edificio que ocupa el Liceo que se encuentra en mal estado.

Construcción de una Escuela.— Se ha autorizado la petición de propuestas para construir una escuela tipo 160 alumnos en Hualqui, provincia de Concepción.

Jubilaciones. — El Ministerio de Industria ha concedido su jubilación al contador visitador de la Dirección de Obras Públicas, don Enrique Larraín y al examinador 2.o, don Augusto Portalupi.

Cuestiones locales

Las avenidas al Cementerio.— En la mañana de ayer el Alcalde don Vicente Adrián, acompañado del comisario de la 5.a comuna de aseo, señor Aurelio López, recorrió todas las avenidas que conducen a los Cementerios, a fin de imponerse detenidamente del resultado de los trabajos que se han efectuado en ellas con el objeto de dar facilidades al público que visitará mañana el Campo Santo.

El Alcalde se mostró satisfecho de los trabajos de relleno y ripiadura de la calzada de las avenidas y ordenó la organización de una cuadrilla especial de regadores para evitar que se levanten nubes de polvos con el intenso tráfico de romeriantes.

Inscripciones electorales.—En conformidad a la ley de elecciones, mañana se procederá a la iniciación de las inscripciones de los ciudadanos electores.

Las comisiones designadas al efecto funcionarán en los locales que se han señalado.

Pavimentación de la comuna Providencia.—En la mañana de ayer se efectuó la apertura de las propuestas solicitadas para la pavimentación de la comuna Providencia, desde la Av. Condell a la de Pedro Valdivia.

La comisión que actuó en esta apertura la formaban el Primer Alcalde, don Manuel Atria, y los señores Jorge Calvo Mackenna, Alfredo Barros Errázuriz, Carlos Larraín Claro, Alejandro Valdés Riesco, Ricardo Lyon, Bernardo Cristi y el ingeniero municipal señor Humberto Pizarro.

Se presentaron varias propuestas, las que quedaron en estudio de la comisión nombrada.

Juntas inscriptoras.—En la comuna de San Miguel.—La junta inscriptora de esta comuna quedó ayer compuesta por los señores Eduardo Ruiz Valledor, Salustio Barros, José Luis Vergara, Ignacio Ochagavía, José del F. Díaz M., Exequiel Salas Silva y Amalio Ponce.

Por unanimidad se eligió presidente al señor José L. Vergara, secretario a don Ignacio Ochagavía y comisario a don José del F. Díaz.

El señor Jorge Valdivieso se consideró excluído de esta junta por haberse constituído en la de La Florida, de la cual es mayor contribuyente, y sólo asistió para dar cumplimiento a la citación judicial.

Se enviaron las comunicaciones legales y un oficio al Primer Alcalde de San Miguel, pidiéndole el censo de la comuna.

Decretos de la Alcaldía. — Se han expedido por la Alcaldía los siguientes:

A don E. Taulis M., $ 495, por reparaciones en el coche americano de la Alcaldía.

A los señores Castellá, Granja Hnos. $ 500 por dos cajones de champaña para el Teatro Municipal, para el beneficio de los bomberos y para el 18 de Septiembre.

A don Marco A. Yávar, $ 9, por 2 docenas de mangos de plumas para la Dirección de Obras Municipales.

A don Marco A. Yávar, $ 102[illegible], por artículos de escritorio para la Tesorería Municipal.

A don Marco A. Yávar, $ 65.65, por artículos de escritorio para la Dirección del Tránsito.

A don Julio Jorquera, $ 500, por reparaciones en el Dispensario de la calle de Bartolomé Vivar.

A don L. Mandujano Tobar, $ 102.2[illegible], por placas de patentes que ha entregado en la Tesorería Municipal.

Al pagador del cerro Santa Lucía, $ 427.60, por planilla semanal de peones.

A don Carlos E. Justiniano, $ 47[illegible], por 19 trajes kaki para los guardianes del Parque Cousiño.

Al pagador del Parque Cousiño, $ 2,371.66, por sueldo mensual de guardianes y jardineros, correspondiente al mes de Octubre.

A don Luis A. Yávar, $ 276, por 300 tutores de roble que ha entregado en los Almacenes Municipales.

Al pagador del Matadero, $ 1,455, por sueldo mensual de varios empleados correspondiente al mes de Octubre.

A don Juan I. Barrera, $ 268.[illegible], por construcción de 7.96 metros lineales del colector de concreto en el canal de los Molineros, en la Avenida Santa María.

Tesorero Municipal.—Ayer no concurrió a su oficina el tesorero municipal señor Bolívar Salvo, por encontrarse enfermo.

Lo reemplazó el sub-tesorero señor Enrique Urzúa.

Sesión municipal. — Ayer no celebró sesión ordinaria la I. Municipalidad por falta de número.

Pago de expropiaciones. — Se ha continuado pagando por la Alcaldía, con cargo al empréstito por seis millones de pesos, las cuentas por expropiaciones de terrenos para la vía pública.

Ultimamente se han decretado los siguientes pagos: a don Antonio Varas, $ 1.177.20; a don Francisco Kupher, 6,805; a don Alejandro Chadwick y don Luis Poggio, 2,023.90; a don Alberto Latham, 10,748.33; al mismo, 1,165.60; a don Anselmo Hevia, 1,580.80; a don Luis Undurraga, 112,957.16; a don José Pedro Alessandri, 2,279.90; al mismo, 2,015.[illegible]; al mismo, 1,275; a don Arturo Ureta, 5,223; a don Daniel Alcalde Izquierdo, 12,687; a don Guillermo Armstrong, 2,506.14; a don Luis Valenzuela Silva, 1,610.82; al mismo, 1,017.1[illegible].

Liga de Higiene Social.—El próximo Miércoles debe reunirse el directorio de esta nueva institución llamada a satisfacer una de las necesidades más premiosas de nuestra población.

En esta reunión se dará lectura a un trabajo del Dr. Fuenzalida, sobre la organización de la defensa en contra de avariosis, en que se consultan los últimos descubrimientos de la ciencia.

DEPORTES

FEDERACION SPORTIVA NACIONAL DE CHILE

Sesión de Directorio

Hoy a las 6 y media P. M., sesionará el Directorio de esta corporación. Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora por haber urgentes asuntos que despachar.

FOOTBALL

Liga Metropolitana de Deportes. —Partidas que se jugarán mañana Jueves 1.o de Noviembre:

Segunda División:

Small Star II v. Underwood I. (definición).

Miraflores II v. Competidor Atlético II.

Tercera División:

Santos Dumont II c. Santiago Rangers II.

Matchs que se jugarán el Domingo 4 del presente:

Primera división:

Green Cross I v. Miraflores. (Definición).

Segunda división:

Santiago Rangers I. v. Capitán Scott I.

Tercera división:

Santos Dumont II v. Recoleta II.

Iris Sporting III v. Almagro II.

Liga de Santiago.— Partida por la II División que se efectuará el próximo Domingo:

Arturo Prat v. Loma Blanca II.

Cancha número 1 del Estadio. Hora: 3 P. M. Referee, señor M. Vergara.

Asociación Escolar.— Calendario del Domingo próximo:

San Pedro Nolasco v. Superior de Comercio. — Cancha: Maestranza. Hora: 2 P. M.

Liceo Santiago contra Instituto de Humanidades.— Cancha: Maestranza 33. Hora: 3½ P. M.

La reunión deportiva de mañana.— Igual o superior a las mejores fiestas deportivas presenciadas en este año en esta ciudad, resultará sin duda alguna la que nos prometen la Asociación y la Liga Infantil, instituciones nuevas que cuentan con las simpatías y el apoyo de todos los deportistas, para mañana en la tarde en la cancha Independencia número 1, hoy el mejor campo de juego cercano al centro de la capital cedido galantemente por la Asociación de Football de Santiago.

Dada la formación y preparación de los cuadros que tomarán parte en el torneo, podemos augurar a estas simpáticas instituciones un franco y verdadero éxito; y bien se lo merecen, ya que su divisa no puede ser más alta: la de dar al país los verdaderos hombres y deportistas que tanto los necesita, y que para ello no han omitido sacrificio alguno.

Cooperarán con su presencia a dar más brillo a esta reunión, distinguidas personalidades de nuestro mundo footballístico, sobresaliendo los señores Felipe Casas Espínola, Héctor Arancibia Laso, Benjamín Tallman, Jorge Westman, etc. Además, el señor Francisco Jiménez, competente y conocido árbitro, por sus siempre rectos fallos, ha querido coadyuvar a esta magnífica fiesta, prestando su concurso, lo que es una garantía de seriedad para el público de la capital.

A las 3.30 se presentarán los cuadros de las segundas series, que a no dudarlo resultará una verdadera sorpresa, dados el tamaño y calidad de los jugadores.

Cualquier comentario por favorable que sea, de la composición de estos equipos, es insuficiente, pues para formarse una idea cabal de lo que son, es necesario admirar su juego rico en agilidad y estudio.

Los cuadros están formados como sigue:

Asociación Infantil

E. Cabello

G. Peña (cap), R. Rodríguez

M. Labra, R. Pérez, N. Adriazola

A. Herrera, L. Quinteros, A. Pérez, O. Morales, J. Trejo

O

Fernández, Iragüen, Weinstein, Rebolledo, Durán

Castillo, Navarrete, R. Sánchez

Pardo, Paez

Sayeres

Liga Infantil

Reservas de la Asociación: Moya, Giani, Lisperguet, Correa, Espinosa y Valenzuela.

Reservas de la Liga: A. Sánchez, Cubillos y Cárdenas.

Dirigirá esta partida el árbitro oficial señor Eduardo Huidobro y será secundado por dos árbitros infantiles que servirán de guardalíneas.

—A las 4.30, bajo las órdenes de don Francisco Jiménez y con los dos guardalíneas, como los anteriores, árbitros oficiales infantiles, se presentarán los equipos de la primera serie en la siguiente forma:

Asociación Infantil

Silva, Farías

Kock (cap), Riquelme

Rojas, Labbé, Fuenzalida, Hernán

Valderrama, Victoriano, Pérez, Castillo, Ronda

O

Pardo, Burgos, Acuña, Abarzúa, Calvo

Jermain, Beiza, Sirkosky

Canales, Pérez

Meza

Liga Infantil

Reservas de la Asociación: Huidobro, Romero, Arias, Jaña, I. Valderrama y De la Fuente.

—Las entradas, al precio de 60 centavos, estarán en venta en las siguientes casas comerciales hasta hoy a las 6 P. M.:

San Antonio 30, señor Desiderio Mella; Pasaje Matte 44 y 45, señores Espejo Hnos.; San Diego 351, Sombrerería La Protectora; Delicias 1110, Sastrería Contreras; Plaza Yungay, señor Benjamín Tallman; Santo Domingo 965, señor Julio Alvarado.

Marruecos F. C. contra 5 de Abril I.—El próximo Domingo se verificará en el vecino pueblo de Marruecos este interesante encuentro. Los equipos son bastante conocidos.

El 5 de Abril actúa en la primera serie de la Asociación Santiago y actualmente ocupa el segundo puesto en la competencia. El Marruecos F. C. ha actuado con la mayor parte de nuestros equipos de primera fila, saliendo en la mayor parte de las veces vencedor.

Liceo Aplicación F. C. contra Sport Verein I.— Mañana Jueves 1.o, a las 4 P. M., en la hermosa cancha que posee el Sport Verein en Los Leones, jugarán los equipos arriba nombrados, un partido amistoso. El encuentro será, sin duda, digno de presenciarse, pues ambos equipos se merecen. Una prueba de ello es que en dos encuentros anteriores, han empatado. Los jugadores que actuarán por el Liceo de Aplicación son:

Farías, García, Guzmán, Barahona, Valenzuela, Fernández, Pardo, O. Montt, Zurita, Kokish, López.

Reservas: Berardi, Bigean, Cornejo y Vargas.

Santiago F. C. — Se pone en conocimiento de los socios que el paseo campestre al Salto, con que el club celebrará su aniversario y que debía efectuarse el Domingo 4 de Noviembre, se postergó para el Domingo siguiente, atendiendo a una petición de varios socios que tienen compromisos para el día 4.

En Pasaje Matte número 44 se continúan recibiendo las adhesiones, así como las inscripciones para la gran caminata.

Además citase al directorio para el Viernes 2, a las 8¼ P. M., en casa del señor vice-presidente, Recoleta 882, para tratar de este mismo asunto.

Santa Inés I y II (de Nos) contra Alto Jahuel de Buin (I y II). —El Santa Inés tuvo de visita a los jóvenes del Alto Jahuel el Domingo próximo pasado.

Primeramente jugaron los segundos equipos y venció el Santa Inés por un tanto a cero de su contendor.

Igual ventaja lleva el primero del club local que pasó un goal.

Washington Infantil IV c. Petit O'Higgins.— Como estaba anunciado, se llevó a efecto el Domingo 28, el amistoso concertado entre los equipos más arriba nombrados, venciendo el Washington por 1 goal a 0.

1.o de Mayo Infantil F. C. contra Equipo B de la Liga Infantil.—El 1.o de Noviembre, a las 2 P. M., se jugará este interesante partida, en la cancha Independencia número 1.

Liceo Aplicación F. C. contra Maipo de Buin F. C.— Interesante bajo todo punto de vista, resultará el amistoso que estos dos clubs jugarán el Domingo 4 de Noviembre. El directorio y los jugadores del Aplicación, galantemente invitados por sus colegas del Maipo F. C., se dirigirán a Buin por tren de 8.30 A. M., donde serán esperados por los socios de esta institución. Después de visitar la localidad, se dará comienzo al encuentro a las 3 P. M., ante un árbitro oficial.

Los visitantes regresarán por tren de 10 P. M.

Arturo Prat Inf. F. C. c. Portales Inf. F. C.— El Domingo 28 del presente, se jugó este amistoso en las canchas del Estadio de la Liga, venciendo el A. Prat Inf. después de ruda lucha por 3 goals a 0 de su contendor.

Desafío.—Señor capitán del 21 de Mayo II.— Aceptamos el desafío en nuestra cancha, Av. O'Higgins 2031, a la hora indicada por su club.—El capitán del O'Higgins II.

CITACIONES

Citan a jugar:

Maestranza Atlético F. C. —Jugadores: Fuentes, Drago, Astudillo, Quinteros, Rosales, Jiménez, Gacitúa, Contreras, Torres, Yáñez, Córdova, Arancibia, González, para el Jueves 1.o de Noviembre, a la hora que indique el calendario de la Asociación de Referees, para tomar parte en el campeonato organizado en beneficio de la familia Reyes. Cancha del Gath y Chaves, Independencia N.o 1257.

Magallanes F. C. — Jugadores para mañana, a las 11 A. M., en la Estación Central, señores: Urrutia, Rivera, Bernal, Cabezas, Muñor, Abello B., Rendich, Ramírez, Fernández, Garat A. Cornejo, Alvarado, Vergara y Tassara, para dirigirse a Graneros, a jugar con el Independencia F. C., por las medallas donadas por don Ricardo González.

Magallanes F. C. (Equipo Infantil). — Jugadores Herrera, Labra, Giani y Quinteros, mañana, a la 1 P. M., en Víctor Manuel 1738, para dirigirse a jugar por el equipo seleccionado de la segunda serie de la Asociación, a la cancha Indepnedencia N.o 1.

Arco Iris F. C. — Jugadores en la cancha y hora que fije la Asociación de Referees (campeonato), y a junta general para hoy Miércoles, a la hora de costumbre.

Britania F. C. — Jugadores para el Jueves 1.o de Noviembre, en la cancha del Gath y Chaves, a la hora que fije la Asociación de Referees, a los siguientes: E. Zamora, A. Rojas, C. Olivares, A. Berríos, A. Hevia, M. Isla, J. Mardones, V. Fredes, M. Fredes, L. Barrera, J. Abarca, L. Briceño, L. Moya, D. Rojas, con el fin de tomar parte en el campeonato profamilia Reyes.

Liga Infantil de Football. — Jugadores para mañana, a la 1 y media, en la Cancha Independencia, a los siguientes, que componen el equipo de primera división: C. Meza, Pérez, Canales, Sirkosky, Beiza, Germain, Calvo, Abarzúa, Acuña, Burgos, Pardo, Moccia, Morales, Miquel; y a los de la tercera división: Sayeres, Páez, Pardo, R. Sánchez, Navarrete, Castillo, Durán, Rebolledo, Weinstein, Iragüen, Fernández, Rojas, Cubillos y A. Sánchez.

Nelson Infantil F. C. — Para el Jueves 1.o de Noviembre, a las 9 y media A. M., en la cancha de la Escuela de Artes y Oficios, a los señores: M. Rodríguez, A. Urrutia, A. Alvarado, O. Morris, E. Iturriaga, Brito, R. Iturriaga, M. Sierra, P. Arís, G. Peñaloza, R. Pastene, D. Flores, J. Ramírez y R. Morris.

Citan a sesión:

La Nación F. C. — Cita a reunión al directorio para hoy Miércoles 31, a las 5 P. M., en el local de costumbre. Se encarece la asistencia al señor Alejandro Blanco Garcés y al señor V. M. Contreras.

Tricolor Royal F. C.— Para hoy a las 8 P. M. en San Pablo esquina Maipú.

Centro Social y de Sport Ernesto Riquelme. — Para hoy Miércoles a las sesiones de football, box, social y atletismo, en el local de costumbre.

O'Higgins F. C. — Junta general para hoy Miércoles, a las 9 de la noche.

La Opinión F. C. — Para hoy, a las 8 A. M., a todos los socios.

Los Carrera F. C. — Para hoy, a las 8 y media P. M.

Washington Infantil F. C. — Para hoy, a las 8 y media P. M.

Bélgica F. C. — Para hoy, a junta general, a las 8 P. M., en nuestra secretaría, Dolores 216.

Luis Flores Fernández F. C.— Junta general para hoy Miércoles, a las 8 y media P. M., en el local Rosario 1112.

5 de Abril. — Para el Viernes 2 del presente, a las 9 P. M., en Av. Matta 1045.

Eleuterio Ramírez F. C. — Para hoy, a las 8.30 P. M., a junta general en Seminario 663.

LAWN-TENNIS

Minerva Tennis Club. — Cítase a sesión de directorio para esta noche, a las 9 1|4, en Moneda 849.

Se encarece la asistencia a los señores Carlos Kalin, Luis Poggi, Emilio Alvarado, Elías Ovalle y Carlos Beytía.

Cítase a junta general extraordinaria para el Sábado 3 de Noviembre ,a las 9 1|4 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

Se recomienda la asistencia por tratarse de asuntos importantes.

ATLETISMO

Atlético Victoria.—Se pone en conocimiento de los socios que el directorio de este club ha acordado efectuar para el Domingo 4 de Noviembre un torneo interno bajo el siguiente programa:

1,500 metros, marcha; 100 metros, carrera; salto largo con impulso; 2,000 metros, carrera.

Se disputarán cuatro premios donados por varios miembros de esta institución, para que sean disputados po rel término de tres terneos.

EXCURSIONISMO

Cuerpo de Excursionistas "Los Pirineos".—La excursión anunciada para hoy ha sido suspendida para el próximo Domingo 4 de Noviembre. Esta determinación fué tomada por la Comandancia para poder preparar en mejor forma tanto la estada en Graneros como el programa que se desarrollará.

Hasta hoy se han inscripto más de veinte excursionistas.

Como se ha dicho, el viaje es en tren hasta Graneros, de allí se seguirá viaje a la Hacienda de la Compañía, sitio donde pernoctó la división Carrera durante la batalla de Rancagua. Después de visitar ese sitio histórico se regresará al pueblo, donde el prestigioso vecino señor Francisco Carranza ofrecerá en su quinta un almuerzo a los excursionistas.

A las 2 P. M. se visitará la población de la Caja de Ahorros y el Jardín Escolar de Graneros, donde el señor Humberto Olivares, técnico de dichas plantaciones, ha prometido facilidades para las visitas.

Las onces serán servidas en el cerro de Pan de Azúcar, distante a un kilómetro del pueblo.

El regreso se hará probablemente en el tren de 5 1.2, que llega a Santiago a las 7 1|2 P. M.

Las inscripciones se reciben durante el día en San Diego 51 e importa $ 3, para gastos de tren e imprevistos.

Cuerpo de Exploradores "Elías Yáñez".—Acuerdos:

1.o Lamentar el accidente que ha sufrido nuestro comandante honorario don Tobías Barros M. y nombrar una comisión para que pase a su a imponerse de su salud.

2.o Cítase para el Domingo próximo a las 10 A. M. en la plaza Italia a todos los voluntarios de este cuerpo. Tenida de civil.

3.o Suspender la excursión al puerto de San Antonio hasta el 11 de Noviembre e invitar para esta excursión al Cuerpo Barcelona.

4.o Aprobar el uniforme presentado por el comandante de este cuerpo, señor don Francisco Alordda y mandar hacer 24 trajes.

5.o Nombrar una comisión para que se haga cargo del arreglo de la tumba del general Elías Yáñez (Q. E. P. D.) y hacer una guardia de honor para el 1.o de Noviembre.

6.o Citar para el Martes 30 del presente a junta general extraordinaria todos los socios de este Cuerpo.

Cuerpo de Excursionistas de Chile, Los Pirineos.— Conforme lo estipulado en los estatutos sociales, título 5.o, artículo 12.o, cítase a junta general ordinaria para el Jueves próximo 1.o de Noviembre, a las 2 P. M., en la secretaría, Gálvez N.o 727, con el objeto de elegir el nuevo directorio que regirá los destinos de esta institución en el nuevo período del 1.o de Noviembre del presente año al 12 de Noviembre de 1918.

—La suspensión de la excursión a Graneros ha dado lugar para aumentar considerablemente el número de inscriptos, y ésta se llevará a afecto el Domingo próximo impostergablemente. Las inscripciones siguen abiertas hasta el Viernes, en San Diego N.o 51.

—Los diplomas serán entregados en la sesión solemne del 11 de Noviembre en el local de la Sociedad Manuel Rodríguez.

—Hay importantes asuntos que conviene sepan los socios y se les ruega pasen a la secretaría para que se impongan de ellos, como también de la orden del día de la próxima excursión.

—A los señores Paulino Román, Ernesto Sierra, Ismael de la Barra y Gabriel Pastorelli, se les pide pasen por San Diego 51, hoy en el día.

CICLISMO

Mucho entusiasmo se nota entre los socios del Club Ibérico por tomar parte en las carreras que el C. C. Español de Valparaíso llevará a cabo el Domingo cuatro de Noviembre, fecha en que tendremos la ocasión de ver a nuestros corredores en las pistas porteñas.

No dudamos sean estas carreras de gran interés para el público, máxime que en ellas tomarán parte nuestros mejores campeones, como ser los hermanos Ricardo y Florentino Bermejo, José Vega, Torremocha, P. Vallente, Forcelledo, Abelaida, Santos y otros.

Desde el día 31 del presente, el presidente del Ibérico, señor E. Vallente, irá al Velódromo todos los días, con el objeto de fiscalizar los tiempos que en sus carreras pongan los corredores para destinarles los puestos en Valparaíso.

Se previene a los socios de otros clubs que deseen tomar parte en la excursión a Valparaíso, lo hagan a más tardar el día dos del presente, fecha en que quedarán cerradas las inscripciones, las que siguen abiertas en Moneda 851, y en San Diego 501.

Club Ciclista Centenario.— Un grupo de antiguos socios se reunió últimamnte con el objeto de reorganizar esta institución y eligieron directorio que regirá los destinos del Club durante el presente año y 1918:

Presidente honorario, don Ramón Callis.

Presidente efectivo, don Carlos R. del Pino H.

Vice-presidente, don Luis Mandujano Tobar.

Secretario, don Pedro Huerta C.

Pro-secretario, don Angel C. Vargas.

Tesorero, don Gabriel Leiva.

Sub-tesorero, don Segundo Ramos.

Directores, señores: Gustavo Larenas, Julio Lucero, Norberto Morales, José L. Morales.

—De orden del señor presidente se cita a reunión de directorio para el Viernes 2 de Noviembre, a las ocho y media P. M. En esta reunión hará entrega del balance el ex-tesorero, señor Chartier, al nuevo tesorero, quien seguirá atendiendo a los socios los días Viernes, de 8 a 10 P. M., y los Domingos de 9 a 11 A. M.

Royal C. Ciclista.—Esta institución en su última junta general, acordó lo siguiente:

Celebrar el 12.o aniversario de su fundación el primer Domingo de Noviembre, con un banquete que se efectuará en la hermosa casa-quinta que posee el señor Armando Rivera, en Peñaflor, para lo cual ya ha nombrado una comisión compuesta de las siguientes personas: A. Bestard, P. León y J. Guillet, que se encargarán de todo lo relacionado con dicha fiesta.

La comisión nombrada ha elaborado un espléndido programa atlético, el que se desarrollará bajo los frondosos árboles de dicha quinta.

Se ha contratado una buena orquesta.

Para esta fiesta está especialmente invitado el presidente de la Unión C. de Chile y varios miembros de nuestro mundo sportivo.

Las tarjetas pueden pasar a retirarse por los socios desde el Jueves 1.o de Noviembre en San Pablo 2296.

AUTOMOVILISMO

Las grandes carreras del 18 en el Parque.— Mucho entusiasmo ha despertado el anuncio de que el 18 del próximo mes se efectuará en el Parque Cousiño un gran torneo combinado de números de automovilismo y motociclismo, organizado por el Moto Club de Chile.

Según sabemos, las carreras se dividirán entre aficionados y profesionales, de modo que ese día veremos a los mejores conductores del volante disputar el triunfo en sus respectivas categorías.

En motociclismo presenciaremos de nuevo la lucha por la victoria entre los corredores porteños y metropolitanos, representados esta vez los primeros por Maillard y Ilson y los últimos por Arturo Friedemann y Alberto Downey.

Los premios que se disputarán en las pruebas para aficionados, tanto de automovilismo como de motociclismo, son bastante valiosos, sobresaliendo por su valor artístico como intrínseco, las Copas Indian, Carlos de Landa y Carlos Friedemann.

Además, sabemos que el presidente honorario del Moto Club, senador don José Pedro Alessandri, donará un hermoso challenge para que sea disputado ese día.

Las inscripciones se abrirán en pocos días más en la secretaría del Moto Club, Moneda 1019, lugar donde se darán toda clase de explicaciones a los interesados.

Sociabilidad obrera

Unión de los Tipógrafos.— Sesión de directorio en 28 de Octubre.—Se abrió la sesión a las 3 de la tarde, presidida por los señores León Ballillón y José Tomás Díaz M. Asistieron los señores Luis A. Acosta, Marcial Barrera, Fortunato Naranjo, José Barros, Eduardo Zorrilla, Víctor Guerero, Gumecindo Aravena, directores; Luis A. Soza, bibliotecario; Lorenzo Pacheco, tesorero; Rogerio Rozas, secretario, y numerosos consocios.

Excusó su inasistencia el director señor Pedro 2.o Elgueta T.

Acta.—Fué aprobada con una observación del señor Barros.

Nuevos socios.— Previa promesa reglamentaria, quedaron incorporadas a la sociedad la señora Aurelia Navas v. de Sánchez y la señorita Ana Julia Salcedo V., patrocinadas por el director señor Marcial Barrera.

Futuro consocio. — Recomendada por el consocio señor Albino Zúñiga, fué aceptada la solicitud del aspirante a socio señor Juan Onofre Briceño V.

Socios enfermos.—El señor presidente dió cuenta que actualmente tenemos varios consocios enfermos; pero no de cuidado.

Nuestro aniversario.—También puso en conocimiento de los señores directores la forma brillante como se efectuó la celebración del cumpleaños de la corporación el Domingo 14 de Octubre, siendo este día honrados con la presencia de delegados de las sociedades Manuel Rodríguez, Fermín Vivaceta, Artesanos La Unión, Igualdad y Trabajo, La Universal Leopoldo Lagos y otras, y por los redactores de vida obrera de los diarios "La Unión" y "La Opinión". También concurrió el socio honorario señor Manuel J. Mejía, viniendo especialmente a Santiago con este objeto.

Aceptar las explicaciones dadas por el director señor Barros referente a la inasistencia del escretario de la Empleados de Comercio a este banquete.

Congreso Social Obrero.—En seguida se le dió lectura a una nota que nos remitió esta asociación obrera, acusando recibido a una comunicación que se le envió donde se le manifestaba un acuerdo de junta general última, referente a retirar los delegados que esta institución tenía acreditados. La mencionada nota rebate la cuenta dada por los ex-delegados señores Contreras y Estay, y pide que se reconsidere dicho acuerdo y que si se logra esto, que designemos delegados que vayan animados de espíritu de trabajo, a fin de hacer obra efectiva en beneficio de la colectividad obrera en general.

Usaron de la palabra a este respecto los señores Barrera, Barros, Rozas, Soza, el señor presidente y varios consocios, y a indicación del señor Barros, se acordó convocar a todos los socios a junta general extraordinaria para tratar únicamente de este asunto; y, al efecto, se fijó el Domingo 11 de Noviembre.

Acuerdos.—Se tomaron los siguientes en los diversos asuntos tratados:

Tomar 100 ejemplares de la conferencia titulada "Organización obrera", dictada por el periodista don Honorio Henríquez Pérez y auspiciada por la Sociedad amiga Manuel Rodríguez.

Facultar al señor tesorero para percibir cuotas al socio moroso señor Arturo Torres Gacitúa.

Dejar especial constancia del espontáneo desprendimiento de los socios y compañeros del diario "La Nación" al reunir dinero para adornar el mausoleo social. Igualmente de los socios del diario "La Unión".

Hacer el gasto que ha demandado el examen hecho al director señor Juan A. Flores.

Se facultó el gasto para arreglar y adornar los dos mausoleos.

Pedir su opinión al señor abogado respecto de si los libros de tesorería de las sociedades de socorros mutuos deben llevarse conforme a la ley; y, además, consultar un contador.

Efectuar la romería anual a nuestros mausoleo el próximo Domingo 4.

Enviar nota a varios señores diputados pidiéndoles que hagan algo en favor del personal gráfico de un establecimiento fiscal, cuando se discuta la ley respectva que aumenta los sueldos.

Dejar constancia del nuevo desprendimiento del socio cooperador señor Juan Borchet, al obsequiar a la corporación 10 blocks y mil sobres.

Que el señor presidente se acerque a nuestro doctor don Fernando Cruz y le imponga de un acuerdo que se tomó.

Aprobar el informe emitido por nuestro abogado don Luis M. Concha, referente a la cuota mortuoria del socio fallecido don Sinecio Baltierra Pérez, en el cual dice que mientras los herederos de este consocio no se presenten con sus papeles en forma la sociedad no podrá pagar la cuota mortuoria.

Comunicar esta opinión a los interesados.

Que el consocio señor Eleodoro Estay ponga en manos del señor vicepresidente los originales de la reforma de estatutos, a fin de que este asunto salga lo más pronto posible.

—La Comisión de Sanidad ruega a los deudos de nuestros consocios fallecidos y cuyos restos descansan en el mausoleo, llevar flores para adornarlo. Igualmente para el Domingo 4, día fijado para la tradicional romería.

Sociedad de S. M. Juan M. Dávila Baza.—Se pone en conocimiento de todos los consocios que anteayer, a las 8 1|2 P. M. ha dejado de existir el consocio señor Pedro A. Díaz, sus restos serán trasladados hoy al Cementerio General, desde su casa-habitación, Nataniel 965, a la s8 A. M. en punto.

Sociedad de S. M. La Universal. — Aniversario social.— Esta colectividad obrera celebra el 15 del próximo mes de Noviembre su 14 aniversario social.

La entusiasta comisión de fiestas prepara para este día un hermoso programa durante el cual se discernirán los diplomas a los socios jubilados y activos que se indican: jubilados: señores Juan Galdames Valenzuela, Braulio Cornejo, Abdón Fuentes, Ricardo Ibáñez, Indalicio Pinto, Sandalio Rebolledo, Rodolfo Valenzuela, Manuel Riveros y Diego Barra; activos: señores Federico Krüger, Manuel Valenzuela, Manuel A. Silva, Glicelio López Silva, José Manuel Flores N, Brígido Mansilla y Gaspar Tello.

Corresponde celebrar junta general ordinaria para la elección del nuevo directorio el Domingo 17 de Noviembre, y se recomienda a los consocios que por motivos de sus ocupaciones no hayan concurrido a las sesiones, en esta ocasión lo hagan, pues emitirán su voto en favor de quienes crean conveniente para componer el cuerpo directivo de la Sociedad.

Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada.—Debiendo verificarse el Jueves 1.o de Noviembre la romería anual que la Sociedad acostumbra llevar a cabo a la tumba de sus asociados, cítase a los miembros de esta institución para este día, a las 8 A. M., en la Plaza Italia, con insignias y medallas, recomendándose la asistencia.

Ruégase también a los deudos de los socios fallecidos se sirvan concurrir al adorno de sus tumbas.

Guardia de honor en el mausoleo social:

De 6 a 8 A. M.—Director Nemecio Ramírez Ramírez, Eusebio Rodríguez y Francisco Rodríguez.

De 8 a 10 A. M.—Director Sandalio Rebolledo, Cayetano Silva, Florindo Rojas.

De 10 a 12 M.—Director Leonardo Madriaga, Nonato Díaz, Sandalio Mardones, Juan Alberto Carrasco.

De 12 a 2 P. M.—Director Narciso Morales, Clodomiro Valenzuela, Manuel Jesús González.

De 2 a 4 P. M.—Director Hermógenes Garcés, Rosauro Montero, Felipe Díaz.

De 4 a 6 P. M.—Director Rosendo Gajardo, Francisco Solano González, Joaquín Rojas, Efraín Abarza.

Centro Unión Obrera de Providencia.—Este Centro, en su última sesión de directorio acordó, entre otras cosas, expulsar a uno de sus miembros por inculto y ser un elemento pernicioso para la Sociedad.

Fueron aceptados como socios los señores Basilio Aguila y Manuel Azócar.

Cítase a los directores de este Centro a sesión para hoy Miércoles, a las 9 P. M.

Unión de Peluqueros.—Esta institución está citada a junta general, por tercera vez, para hoy Miércoles 31, a las 9 P. M., en el local de Bandera 876, altos.

Federación Obrera de Chile.— El Sábado 3 del presente se efectuará la fiesta a beneficio de los fondos sociales de esta institución, y en la que tomarán parte distinguidos artistas. Se pondrá en escena un lindo drama en tres actos y se finalizará con un gran baile social.

Esta fiesta será amenizada por lo orquesta de la Escuela Normal, que prestará su valioso y desinteresado concurso.

La entrada general vale $ 0.50. Las personas que deseen tomar entradas pueden pasar a la secretaría, Bascuñán 542.

Estudiantina La Unión.—El cuadro de ejecutantes de esta Sociedad está citado a ensayo para mañana Jueves 1.o de Noviembre, a las 9 P. M., por tener que tocar el Domingo 4 en la Sociedad Liga del Trabajo.

Han sido admitidos como socios de esta institución las siguientes personas: señorita Lastenia Brito y señores Luis A. Aguirre, Carlos González, Manuel Lavín, Carlos Salinas y Humberto Gaggíny.

Artesanos La Unión.—La comisión de sanidad de esta institución ha nombrado las siguientes comisiones para cubrir guardia el 1.o de Noviembre, en el mausoleo social, y a fin de recibir a las familias de nuestros consocios fallecidos:

De 8 A. M. a 10 A. M., a los señores A. Blanco, A. Urra, J. Isla; de 10 A. M. a 12 M., señores L. Muñoz, A. Olivos; de 12 M. a 4 P. M., señores A. González, R. Jara, J. Lazo; y de 4 a 7 P. M., señores A. Gutiérrez, E. Molina.

No habiendo mandado citaciones personales se ruega a los señores arriba nombrados se den por notificados por el presente aviso.

Se nos encarga rogar a las familias de los socios fallecidos y a los socios que tengan facilidades de conseguir flores, se sirvan obsequiar para el areglo del mausoleo.

Las flores pueden mandarse a Riquelme 859, por el día 31.

Sociedad Manuel Rodríguez.—Bajo la presidencia de los señores Guillermo Dóren y Demócrito Silva, presidente y vice, respectivamente, celebró sesión el directorio en 29 de Octubre, con asistencia de los señores Temístocles A. Ibáñez, Alfredo Telléz, Belisario Vera, Julio Cabello, directores; Rafael Vergara, bibliotecario; Desiderio Mella y Eugenio Silva, secretarios.

Acta.—Se aprobó la última.

Acuerdos.— Despachada la cuenta verbal y escrita y dentro del orden d eincidentes y orden del día, se tomaron los acuerdos siguientes:

Agradecer a las sociedades amigas Artesanos La Unión, Arte Culinario, Congreso Social Obrero, Unión Federal de Carpinteros, Mueblistas y Ramos Similares, que han contestado nuestra circular en sentido favorable para la impresión de la conferencia qu edictó el señor Honorio Henríquez; cuyo trabajo será enviado oportunamente.

Tener presente la nota de la Sociedad Unión de Peluqueros.

Dar cumplimiento a todos los acuerdos emanados de la última junta general.

Poner a disposición de los directores los folletos enviados por el Centro de Propaganda "La Verdad".

Dejar constancia del éxito obtenido en la última fiesta de beneficio, dando asimismo los agradecimientos a todas las personas que cooperaron e ntan espléndida velada.

Dejar para la sesión próxima la moción presentada por el secretario Silva, referente al concurso acordado en la junta general para que se escriba una Memoria histórica.

Fijar para la conferencia del señor Carlos Salas el día Sábado 3 de Noviembre, a las 9 de la noche, con un acto literario musical.

Facultar a la tesorería para que perciba cuotas a los socios señores Luis Tillería y Juan Francisco Figueroa, que se han acogido al proyecto de rehabilitación, dejando sin efecto la que se refiere al señor Tuyá.

Pedir a las familias de los socios falecidos que se sirvan llevar flores al mausoleo socia lel día 1.o de Noviembre, donde serán atendidos por la comisión de sanidad.

Enviar una nota de agradecimiento al doctor señor Rencoret, por la esmerada atención con qu visita y atiende al director enfermo señor Cortés.

Pasar una nota recomendación al administrador de la casa señor Sepúlveda, y agradecer a las sociedades amigas que por la prensa han manifestado su adhesión a nuestra circular.

Sociedad Figueroa Alcorta.—Cítase al directorio a sesión para mañana 1.o de Noviembre, a las 8 P. M. En lo sucesivo se sesionará los Jueves a la hora antedicha.

Sociedad de Resistencia de Pintores.— Esta institución está citada para mañana Jeves 1.o, a las 8 P. M., en la Federación de Carpinteros 1.o de Mayo, Nataniel 271. Se encarece la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar.

Unión Artes Mecánicas de Socorros Mutuos.—Cita a sesión de directorio para hoy Miércoles 31, a las 8 P. M. Se encarece la asistencia a los señores secretarios, como igualmente al señor tesorero para tratar sobre la forma cómo se va a celebrar el anivesario de la institución.

Grupo Federado de Zapateros Internacional.—Se cita a sesión ordinaria para mañana Jueves 1.o, a las 8 P. M. Se ruega la asistencia por haber asuntos de mucha importancia que tratar; en esta sesión se resolverá de la renuncia de los compañeros sub-tesorero, vocal y el secretario general.

Federación Obrera de Chile.—Junta Ejecutiva.—Se cita a los delegados que representan a los distintos consejos federales organizados a través del país, a sesión ordinaria para hoy Miércoles, a las 7 1|2 P. M., en vez de la sesión del Jueves, por ser día festivo. Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

Asimismo, se recomienda la asistencia de los señores Zamorano, Gacitúa, Ortiz, Dominger, Verdugo, Neira, Cotapos, Martínez y a los secretarios Núñez y Juan B. González.

Por orden del señor presidente, se cita a la comisión encargada de la redacción de las reformas de los estatutos acordada en la Convención pasada, para mañana Jueves, a las 9 A. M. en punto, con el fin de seguir redactando los múltiples trabajos encomendados; esta comisión la forman los señores Enrique Bravo, Manuel F. Galaz, Juan B. González, Carlos A. Martínez y Víctor M. Gutiérrez.

La Democracia. — Hoy Miércoles se levará a efecto una clase instructiva dirigida por todo el cuerpo de profesores. Se ruega a los socios y socias que ignoren el baile se sirvan asistir temprano.

El Viernes habrá clase instructiva sin música, a fin de que todos estén al corriente en los bailes para el día del aniversario social, que tendrá lugar el 15 de Noviembre.

Crónica policial

El mausoleo de la Policía.—A las 4 P. M. del Viernes próximo tendrá lugar en el Cementerio General la ceremonia de la colocación de la primera piedra del edificio del mausoleo que se erigirá para el Cuerpo de Policía.

Asistirán a este acto el Intendente de la provincia, don Pablo A. Urzúa, quien lo presidirá; el Prefecto de Policía, don Rafael Toledo Tagle; los sub-prefectos señores Julio Bustamante y Carlos Dinator, y los jefes y oficiales de las diferentes comisarías.

Se ha dispuesto también que asistan delegaciones especiales de todas las comisarías, formadas por 15 hombres cada una y al mando de un oficial.

El estandarte del Cuerpo saldrá de la 5.a comisaría y servirá de porta-estandarte un oficial de la Brigada Central, que será escoltado por el sargento 1.o de cada sección.

En el Cementerio hará uso de la palabra el Intendente y el comisario de la 5.a

Drama pasional. — Antenoche se desarrolló en el bario de la Estación Central un drama de sangre que ha causado gran consternación en el vecindario por ser los protagonistas de esta tragedia dos personas conocidas y estimadas en el barrio.

En un cité ubicado en la calle Herrera—entre Moneda y Erasmo Escala—habitaba un matrimonio formado por el joven Arturo Espinosa y Blanca Encalada, quienes poseen dos hijitas.

A las 11 1|2 de la noche llegó a su domicilio el joven Espinosa y por determinadas causas se inició una violenta escena entre él y su esposa, la cual dió lugar a que se desarrollara el hecho de sangre.

El esposo, cegado por su furor, y sin que ella tuviera tiempo de huir o pedir auxilio, sacó a relucir un revólver y le disparó dos balazos en la cabeza, cayendo ella desplomada al suelo. En seguida, Espinosa, tratando de ultimar a su esposa, con un cuchillo le asestó varias puñaladas en los senos y una en la garganta, heridas que provocaron una hemorragia incontenible de la víctima y que la dejaron en estado agónico.

El ruido de las detonaciones llamó la atención del vecindario y de la policía, acudiendo al lugar del suceso algunos guardianes y personas habitantes del cité.

El joven Espinosa, una vez que atentó contra la vida de su esposa, trató de suicidarse, propinándose también numerosas puñaladas en el tórax y cuello, quedando gravemente heridos.

Cuando advirtió que la policía penetraba a su pieza, se arrojó desde el balcón a la calle, cayendo de cabeza sobre el pavimento. A consecuencia de este horrendo golpe el joven Espinosa quedó desmayado.

En seguida se llamó a la Asistencia Pública y fueron trasladados ambos a la Casa Central. La señora había ya dejado de existir y el joven Espinosa falleció momentos después de llegar a aquel lugar.

En la tarde de ayer el juez de turno se trasladó al teatro del suceso y tomó declaración a algunos vecinos, quienes impusieron al juez de lo que habían visto y oído de la tragedia.

Del allanamiento a las loterías. — El juez del primer juzgado, don Andrés Villagra, ha continuado trabajando en la substanciación del sumario instruído con motivo del allanamiento efectuado a las tres agencias expendoras de billetes de lotería argentina.

Como se sabe, en este allanamiento fueron detenidos los conductores o propietarios de aquellos establecimientos, señores García Silva, Turri y Vélez Riesco, personas a las que el juez encargó reos ayer.

Estos señores se encontraban en libertad bajo fianza de $ 1,000 cada uno y proseguirán en libertad por continuar rigiendo dicha fianza.

Ecos del crimen del chauffeur López.—La defensa de la señora Mercedes Boada de Llopart presentó un escrito al 2.o juzgado del crimen, pidiendo el sobreseimiento definitivo de su defendida por no existir méritos para seguirle proceso.

El juez señor de la Barra proveyó que pasara el expediente al fiscal señor Calderón Silva para que expida su informe acerca de esta petición.

Asalto en un tranvía. — Los sujetos Antonio A. Wilman, Wilson, Segundo Barrera Araneda y Vital Muñoz Valdés fueron detenidos en la calle San Pablo, entre Riquelme y Barroso y pasados al juzgado, a petición de María Rosa Salinas, cobradora 554 del tranvía 199, quien los acusa de haberla asaltado en el tranvía, robándole la suma de $ 1... en dinero.

Atropellamiento. — El chauffeur del auto 4543, José Camato Isart, pasó a disposición del juzgado por haber atropellado al joven Atilio Figueroa Moya, quien resultó con contusiones internas.

Puñaladas.—Armando Molina Guerra, gañán, fué aprehendido y puesto a las órdenes del juzgado, porque en compañía de Marcos H. Pasque —suplementero—agredieron con cuchillo a Bernardo Cruz Romero, infiriéndole dos heridas graves en el tórax y otra del mismo carácter en el muslo.

El hecho ocurió en la calle Fermín Vivaceta esquina de Retiro.

—Los vendedores ambulantes Armando Aguilera Lazo y José Aguilera Acevedo fueron aprehendidos por dar de puñaladas al vendedor Segundo Ibarra Briones. Dada la gravedad de las heridas, Ibarra quedó hospitalizado en la Asistencia Pública.

Movimiento de reos.— La policía aprehendió en sus diversas secciones a 244 individuos, de los cuales 92 son por ebriedad, 15 por vagancia, 28 rateros y ladrones, 40 infractores a las ordenanzas municipales, y los restantes por diferentes delitos.

Informaciones Comerciales, Industriales y agrícolas

Octubre 30

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París
90	13 3/4	1.57
	1 £ $ 17.45.45	1 fr. $ 0.63.69
	13 11/16	1.56 1/4
60	1 £ $ 17.53.42	1 fr. $0.64.00
	13 5/8	1.55 1/2
	1 £ $ 17.61.47	1 fr. $ 0.64.30
30	13 9/16	1.54 3/4
	1 £ $ 18.69.59	1 fr. $ 0.64.62

N. York— 1 dólar $ 3.71 3/4

1 Nacional argentino, $ 1.70 1/2

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres..	13 3/4	13 9/16
París......	157 1/4	155
Madrid...	115 1/2	114
New York		371 3/4

Una peseta al cambio de 115 1/2 vale $ 0.86.58 y al cambio de 114 vale $ 0.87.71

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de metales, Ferias, mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

En acciones se mantuvo la actividad del día precedente, siendo superior el monto total de las operaciones que se elevó a $ 2.705,000; las transacciones de bonos de menor animación, colocándose $ 316,100 nominales.

El movimiento de acciones fué muy semejante a los días precedentes es decir casi todas las operaciones de importancia se registraron en los papeles de especulación vendiéndose 12,750 Llallagua, 2,550 Antofagasta, 1,015 Caylloma, y 500 Gatico.

Tendencia

Fué considerablemente superior el número de valores que mejoraron sus cotizaciones, pero en los papeles de especulación se notó cierta inestabilidad en los precios sobretodo al cerrar el mercado que hubo flojedad.

Los bonos estuvieron en general lijeramente más sostenidos que el día precedente.

Acciones que subieron

Bancos: Hipotecario, de 530 a 535.

Ganaderas: Fuego, de 80 a 82.

Mineras: Llallagua, de 171 7|8 a 173; Oploca, de 68 a 69; Caylloma, de 14 1|4 a 14 3|8.

Salitreras: Lastenia, de 24 3|8 a 25 1|8.

Industriales: Gas, de 102 a 102 1|2; Gas de Valparaíso, de 88 1|2 a 94; Viña, de 73 1|2 a 74; Cervecerías Unidas, de 256 a 260; Vapores, de 800 a 850.

Acciones que bajaron

Mineras: Gatico, de 34 1|8 a 33 5|8.

Salitreras: Antofagasta, de 153 1|4 a 151 1|4.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile: Bajaron. Hubo venta de 27 acciones a 189, nueva emisión, quedando comprador así y vendedor a 190 y de las antiguas pidieron a 193 y propusieron vender a 194.

Nacional: Demanda por 25 nuevas a 45 1|2 y vendedor a 45 de las antiguas, ofrecieron a 46 1|2 y hubo comprador a 46.

Santiago: Solicitaron comprar 29 a 134.

Hipotecario: Transacciones de 10 a 585 y vendedor así por un lote igual.

Garantizador: Después de venderse 30 a 150, quedaron varios vendedores por lotes chicos y uno por 100 acciones a igual precio.

Italiano: Ofrecieron vender 700 acciones a 3 3|4.

Sociedades mineras

Llallagua: Subieron. Después de un alza momentánea en la primera rueda; aflojaron bastante produciéndose en el día diversas fluctuaciones, cerrando el movimiento de rueda con ofertas de venta a 174 1|2 y 173 1|4 y demanda a 174 y 173 para el 22 y 8 de Noviembre respectivamente.

Las transacciones fueron siempre muy numerosas, colocándose 50 a 173 1|2 al contado, 1,200 a 174, 400 a 174 1|2, 600 a 174 1|4, 100 a 173 3|4, 200 a 173 1|2, 500 a 173, 500 a 172 3|4 para Noviembre 8 y para el 22 del mismo mes 2,200 a 176, 700 a 175 3|4, 3,000 a 175 1|2, 1,400 a 175, 300 a 174 1|2, 1,600 a 174 1|4.

Momentos antes de cerrar el mercado se vendieron a 75 1|4 para Noviembre 22, quedando a última hora a 175 vendedores.

Gatico: Bajaron. Colocáronse 300 a 33 para Noviembre 8 y 200 a 33 3|4 para el 22 de igual mes, quedó demanda en rueda a 33 5|8 para la última fecha y vendedor a 33 7|8.

Terminó el movimiento del día con ventas a 34 para Noviembre 22 y vendedores así.

Vacas: Se vendieron 100 a 9 1|4 al contado y 100 a 9 3|8 para Noviembre 22, quedaron compradores a ambos precios.

A última hora pidieron a 9 1|4 al contado.

Caylloma: Subieron. Colocaron 15 a 11 1|4 al contado, 100 a 14 1|2 para Noviembre 8, 400 a 14 3|4 y 500 a 14 5|8 para el 22 de Noviembre; hubo pedidos a este último precio y oferta de venta a 14 7|8.

Al cerrar el día se vendieron a 14 5|8 para Noviembre 22, quedando pedidos así.

Colquiri: Pidieron a 3 1|2.

Oruro: Ofrecieron vender 100 a 21 para Noviembre 8.

Oploca: Subieron. Hubo interés por comprar a 69.

Curanilahue: Pedidos a 134 para Noviembre 22.

Pintados: Solicitaron comprar a 5 y ofrecieron vender a 6.

Máfil: Hubo demanda a 110 para Noviembre 22 y vendedor de 100 a 112 1|2 al contado.

Fortuna de Colquiri: Vendedor por 100 acciones a 14.

Monte Blanco: Pedido por 500 a 3 1|2.

Sociedades salitreras

Antofagasta: Bajaron. Se vendieron 50 a 153 1|2 al contado, 600 a 153 1|2, 300 a 151 3|4, 200 a 152 para Noviembre 8; 300 a 154 1|2, 100 a 153 1|2, 300 a 153, 700 a 152 3|4 para el 22 de Noviembre, quedó comprador a 152 y 100 para ambas fechas, respectivamente.

A última hora hubo vendedores a 152 y 1|4 para el 8 de Noviembre.

Loa: Se vendieron en Valparaíso a 46 1|4.

Sociedades ganaderas

Fuego: Subieron. Pidieron 300 a 80, efectuándose ventas en Valparaíso a 82.

Sociedades petrolíferas

Patagonia: Transacción de 300 a 3 al contado y vendedor a 3 1|4 para Noviembre 22.

Sud-Americana: Ofrecieron vender 500 a 0.40.

Sociedades industriales

Gas: Subieron, espués de venderse 20 a 102 1|2, quedó demanda así.

Electricidad Industrial: Ventas por 45 a 104 y vendedor así por 90.

Cervecerías Unidas: Colocáronse en Valparaíso a 260.

Viña: Subieron. Demanda a 73 y transacciones en Valparaíso a 74 1|2 para Noviembre 8.

Tattersall: Propusieron vender 30 a 140, después de venderse 70 a ese precio.

Gas Valparaíso: Subieron. Ventas en el puerto a 94.

Telégrafo Comercial: Se vendieron 210 a 32 1|4, quedando comprador a este precio.

Vapores: Subieron. Se transaron en Valparaíso a 850.

Compañías de Seguros

La Mapocho: Ofrecieron vender 30 acciones a 100.

Bonos

Caja 8-1%: Ventas por 28,000 a 96 7|8 y 79,000 a 97, quedaron vendedores a 96 7|8.

Caja 7-1%: Hubo operaciones por 100 a 89 1|2, quedando comprador así y vendedor a 81 3|4.

Caja 7%: Transacción por 15,000 a 89 1|2.

Caja 6-1%: Bajaron. Ofrecieron vender 4,000 a 86.

Hipotecario 8-1%: Subieron. Después de venderse 9,000 a 93 1|2 y 11,900 a 93 3|8, pidieron a este precio y hubo vendedores a 93 1|2.

Garantizador 8%: Subieron. Ventas de 2,000 a 91, 29,000 año 1913 a 91 1|8, 33,000 a 91 1|8 y 80,000 a 91 1|4, quedaron vendedores al último precio.

Municipalidad de Diciembre 8%: Subieron. Se vendieron 28,100 a 85 1|4 y 1,000 a 85 1|2, quedando pedidos al último precio.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.50 A. M.

700 Llallagua, Nov. 22, 176
1200 Llallagua, Nov. 8, 175
1000 Llallagua, Nov. 22, 175 1|2
500 Llallagua, Nov. 8, 174 3|4
300 Llallagua, Nov. 8, 174 1|2
800 Llallagua, Nov. 22, 175 3|4
100 Loa, Nov. 8, 48 1|4
100 Llallagua, Nov. 8, 174 1|2
200 Llallagua, Nov. 22, 175 1|2
3200 Caylloma, Nov. 22, 15
3800 Caylloma, Nov. 22, 14 3|4
1600 Caylloma, Nov. 22, 14 7|8
2500 Caylloma, Nov. 22, 14 3|4
300 Caylloma, Nov. 8, 14 5|8
1900 Llallagua, Nov. 22, 175
200 Llallagua, Nov. 8, 174
200 Viña, Nov. 8, 74
200 Antof., Nov. 8, 154 1|2
70 Antof., 154
500 Viña, Nov. 8, 74 1|4
100 Viña, Nov. 8, 74 1|2

Oro.—Vendedores: 55. Compradores: 54.60.

Letras.—Vendedores: 13 26|32. Compradores: 13 13|16.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.25 P. M.

53 Gas Valp., 94
1100 Caylloma, Nov. 22, 14 7|8
2000 Caylloma, Nov. 22, 14 7|8
600 Vacas, Nov. 22, 9 1|2
700 Antof., Nov. 22, 153 1|2
100 Lastenia, Nov. 8, 25 1|2
100 Lastenia, Nov. 22, 25 1|4
900 Antof., Nov. 22, 153 1|4
1000 Antof., Nov. 22, 153
500 Llallagua, Nov. 22, 175 1|4
350 Loa, 46 1|4
50 Vapores, 850
200 Llallagua, Nov. 22, 174 3|4
200 Llallagua, Nov. 8, 154
100 Antof., Nov. 8, 151 3|4
500 Antof., Nov. 8, 151 1|2
500 Antof., Nov. 22, 152 3|4
150 Cerv. Unidas, 260
200 Antof., Nov. 8, 152
300 Antof., Nov. 8, 152
200 Antof., Nov. 8, 152 1|4
100 Fuego, 81 3|4
200 Fuego, 82
200 Gatico, Nov. 8, 34
600 Gatico, Nov. 8, 33 3|4

Oro.—Vendedores: 54.40. Compradores: 54.30.

Letras.—Vendedores: 13 25|32. Compradores: 13 13|16.

Acciones y Bonos
COTIZACIONES DE ULTIMA HORA
ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 193
Banco Español de Chile	100	151
Banco Nacional	40	46
Banco Santiago	100	[illegible]
Banco Popular	100	125
Banco Unión Comercial	20	8
Bco. Hipot. de Chile	200	535
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	150
Banco de la República	100	39
Banco Italiano	20	[illegible]
Banco Curicó		[illegible]
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	[illegible]
Chile Argentina	1	9
Nuble y Rupanco	$ 20	36
Gente Grande	£ 1	78
Laguna Blanca	1	[illegible]
Agrícola de Vallenar	$ 20	[illegible]
Aysen	£ 1	[illegible]
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	[illegible]
Oploca		[illegible]
Totoral	$ 10	[illegible]
Gatico	£ 1	[illegible]
Oruro	$ 20	20
Curanilahue	100	133
Lota y Coronel	100	[illegible]
Monte Blanco	£ 1	[illegible]
Colquiri	$ 5	[illegible]
S. José de Oruro serie A	£ 1	[illegible]
S. José de Oruro, serie B	1	[illegible]
Caylloma	$ 5	[illegible]
Las Vacas	5	[illegible]
Pintados	35	[illegible]
Victoria de Lebu	10	[illegible]
San Bartolo	20	[illegible]
Antequera		[illegible]
Poderosa de Collahuasi	£ 1	38
Carbonífera Máfil		112
Disputada		15

SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	151½
Loa	£ 1	46½
El Boquete	5	58
Agua Santa	10	174
Lastenia	1	25½
La Unión	$ 20	10½
Castilla	20	13
Perseverancia	20	23½
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	102½
Gas de Valparaíso	50	94
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1.90
Laboratorio Chile	$ 25	89
Electricidad Industrial	20	104
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	74
Azucarera de Penco	1	120
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	548
Maderas Malvoa	20	15
Chilena de Tabacos	20	45½
Cervecerías Unidas	100	260
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	55
Cemento el Melón	£ 1	59
Fábricas Unidas Catres		80
Transportes Unidos		50
Mercado de la Vega	100	100
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	25
La Nacional	25	630
La América	25	55
La Americana	50	112
La Comercial	50	120
La Española	10	175
La Unión Chilena	50	600
La Italia	100	215
La Internacional	25	85
La Central	25	40
La Francesa	50	125
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	202
La Chilena Consolidada	25	50
La Alianza Chilena	25	41
La Franco Chilena	20	29
La Santiago	50	195½
La Mapocho	50	100
La Araucania	25	25½
La Iberia	57½	65
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.50
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.85
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		3
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1.250	61.500
Club Hípico	500	8.500
Hipódromo Chile	500	950
C. S. A. de Vapores	100	850
F. C. E. San Bernardo	100	109
Telégrafo Comercial	25	32½
Telégrafo Nacional	10	13
Tattersall	100	140
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		86
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		86
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		89½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		89
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		96½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		97
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		89
Grant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		91½
Hip. 9 (31 mar. y 30 sept.)		96
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		91
Hip. 7-2 ma. y 30 sept.		91
Hip 8-2 ma. y 31 sept.)		93½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept).		93¾
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		90¼
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.		88½
Municipalidad 8 (Privilegia.)		88
Caja £ 5°/°		92
Municipalidad (Privilegia) Dibre.		85½

SALITRE

Ordinario inmediato, 14.
Refinado, 14.4.

COTIZACIONES DE METALES

Nuevamente recibió la Bolsa de Comercio cablegrama de Londres dando los siguientes precios de metales:

Estaño: £ 256.05 al contado y £ 256.05 a plazo.

Cobre: £ 110 al contado; £ 110 a plazo, es decir hubo alza en el estaño de £ 5.15 al contado y £ 5.10 a plazo.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES AVENIDA BEAUCHEF NUM. 997

Terneros de pie, desde 42 a 58.
Terneros de pie, gordos, desde 78 a 105.
Terneros de 1 año, desde 90 a 125.
Vaquillas de 1 1|2 años, desde 130 a 140.
Vaquillas de 2 años, desde 150 a 180.
Novillos de 1 1|2 años, desde 150 a 180.
Novillos de 2 años, desde 180 a 230.
Vaquillas de 2 1|2 años, desde 230 a 250.
Vaquillas de 3 años, desde 235 a 280 280.
Novillos de 2 1|2 años, desde 240 a 280.
Novillos de 3 años, desde 200 a 280.
Novillos a media gordura, desde 220 a 270.
Novillos gordos, desde 280 a 340.
Novillos mestizos, gordos, desde 318 a 380.
Vacas flacas, desde 170 a 180.
Vacas a media gordura, desde 220 a 340.
Vacas gordas, desde 340 a 360.
Vacas mestizas, gordas, desde 340 a 380.
Vacas paridas, flacas, desde 200 a 220.
Vacas paridas, a media gordura, desde 280 320.
Vacas paridas, mestizas, desde 340 a 390.
Torunos a media gordura, desde 280 a 360.
Torunos gordos, desde 360 a 400.
Toros, desde 300 a 350.
Bueyes flacos, desde 180 a 200.
Bueyes a media gordura, desde 280 a 340.
Bueyes gordos, desde 450 a 480.
Bueyes mestizos, de trabajo, desde 360 a 400.
Bueyes mestizos, gordos, desde 540 a 560.
Yeguas, desde 35 a 170.
Caballos, desde 40 a 180.
Mulas flacas, desde 40 a 50.
Vacas al peso, desde 78 a 80.
Novillos al peso, desde 75 a 80 1|2.
Bueyes al peso, desde 78 a 81.

SOCIEDAD FERIA IZQUIERDO.

Santiago, 30 de Octubre de 1917.

MATADERO PUBLICO

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Octubre 31 de 1917

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	330	657	90
En vara	27	0	0
Suma	357	657	90
Retirados vivos	0	0	0
Total beneficiados	357	657	90

Terneros 37.

Octubre 30

			kilo
Carne. buey 1.a clase.	$ 1.20	a	1.22
Id. 2.a "	1.13		1.16
Id. 3.a "	80		1.10
Carne. novillo 1.a clase.	1.16		1.18
Id. 2.a "	1.10		1.1.
Id. 3.a "	80		1.05
Carne. vaca 1.a clase.	1.20		1.22
Id. 2.a "	1.13		1.18
Id. 3.a "	80		1.10
Carne. cordero 1.a clase.	1.10		
Id. 2.a "	90		1.00
Id. 3.a "	70		80
Carne. cerdo 1.a clase.			1.20
Id. 2.a "	1.05		1.15
Id. 3.a "	90		1.00
Grasa en rama			1.00
Sebo de ovejuno			70
Cuero de vacuno macho de más de 40 kilo			1.10
id id id de menos de 40 kilos			1.20
Cuero de vacuno hembra			1.50
Cuero ovejuno, de $ 36 a 70 docena			

COMPRA-VENTAS

Doña Leonor Valenzuela compró a doña Virginia Cruchaga v. de la Lastra, la propiedad No. 83 de la calle San Gabriel en $ 29,000.

Don Daniel Yaque Ibáñez, compró a don Agustín Abalos C. la propiedad No 902 a 904 de la calle Santa Elena esq de Coquimbo en $ 26,500.

Don José del Carmen Amaro compró a don David Rosembluth el sitio No. 471 de la población Arturo Prat en $ 1,500.

Don Rafael Rufín compró a doña Lorenza Lynch v. de Purdió una propiedad ubicada en la calle Santa Elena en $ 25 mil.

Los señores Oscar y Luis Waissbluth compraron a don Arturo Lagos Rivera la propiedad No. 1479 de la calle Gálvez en $ 5,000.

Doña Luisa Olivares v. de Aguirre compró a don Ramón Aguirre la propiedad No. 3153 de la Av. Portales en $ 12,000.

Don Antonio Araya compró a la Caja de Ahorros de Santiago la propiedad No. 376 de la Av. General Velásquez, en $ 7,500.

Doña Esther Morandé v. de Mira compró a don Carlos Gormáz Santander varios sitios ubicados en la población Pedro Mira en $ 25,000.

Don Daniel de la Fuente compró a don Agustín 2.o Garcés el sitio No. 5 y la mitad del 6 de la manzana B de la Población Montel en $ 20,000.

Don Agustín 2.o Garcés compró a don Daniel de la Fuente el sitio No. 19 de la calle Madrid, población París, en $ 10 mil.

La Junta de Beneficencia de Santiago compró a don Jorge Andrés Guerra los sitios Nos. 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 de la población Guerra en $ 18,000.

Don Bernardino Juliet Ossa compró a don Rafael Anguita la propiedad No. 702 a 718 de la calle Dávila en $ 120 mil (ciento veinte mil pesos).

Don Juan Sanguinetti compró a don Fortunato Dellacasa la propiedad No. 57 de la calle del Carmen esq. de Marcoleta y 514 de la calle Marcoleta en $ 45 mil.

Don Fortunato Pastorino compró a don Aníbal Osorio la propiedad No. 468 a 482 de la calle Barnachea en $ 16,000.

La Honorable Junta de Beneficencia de Santiago compró a don Teobaldo Brugnoli la propiedad No. 61 de la Av. del Rosario en $ 56,000.

Don Federico Wightman compró al Convento de los Padres Capuchinos los sitios No. 3 y 1 de una propiedad ubicada en la calle Catedral esq. de Bulnes en $ 65,795.40.

Don Emiliano Zelada compró a don Fermín Vergara Montt la propiedad No. 4725 de la Av. Ecuador en $ 16,000.

Don Augusto Bruna compró a don Roberto Ahumada la propiedad No. 228 y 232 de la calle Merced en $ 140,000 (ciento cuarenta mil pesos).

Doña Juana Elena Salas Tillmann compró a don Alfredo Moreno la propiedad No. 298 de la calle Merced en $ 265,000 (doscientos sesenta y cinco mil pesos).

La Caja de Ahorros de Empleados Públicos compró a don Antonio Yori la propiedad No. 350 de la calle Coquimbo en $ 37,000.

Don Luis Barros Merino compró a la Caja de Ahorros de Empleados Públicos la propiedad No. 350 de la calle Coquimbo en $ 37,185.

Don Rafael E. Anguita compró a don Rafael Rufín la propiedad No. 1693 de la Av. Vicuña Mackenna en $ 40,000.

Don Alejandro Cuevas B. compró a doña Domitila Quiróz v. de Padilla una propiedad ubicada en Tiltil en $ 6,000.

Doña Carmen Buendía de López compró a don Napoleón Scolari la propiedad No. 2233 de la calle Erasmo Escala en $ 50,000.

La Caja de Ahorros de Empleados Públicos compró a don Juan Fumagalli la propiedad No. 1194 de la calle Chiloé esq. de Marina de Gaete en $ 19,600.

Don Gustavo Schafer compró a la Caja de Ahorros de Empleados Públicos la propiedad No. 1194 de la calle Chiloé esq. de Marina de Gaete en $ 19,698.

Remates y adjudicaciones

Doña Magdalena Mira v. de Cousiño adquirió por adjudicación un sitio ubicado en la calle San Miguel en $ 12,000.

La Caja de Ahorros de Santiago adquirió por adjudicación la propiedad No. 319 de la calle Santa Elena en $ 4,254.80.

Don Lisandro Villalobos compró en remate público a don Manuel Benito Pérez la propiedad No. 3570 de la calle 5 de Abril en $ 15,000.

Doña Anatilde Contreras Valenzuela v. de Torrealba adquirió por adjudicación la propiedad No. 67 de la calle del Carmen en $ 50,000.

Don Oscar Sainte Marie adquirió por adjudicación el sitio No. 1 de la población San Eugenio en $ 1,666.66.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 30 de Octubre de 1917

Tribunal pleno

Continuó la 5.a de ayer y quedó en acuerdo. 1 contra Ramón N. Cortés y otros, en tramitación, 2 recurso de queja de Luis A. Rodríguez, confirma resolución apelada; 3 presentación de Francisco Javier Onel (cobro de derechos en juicio a avalúos), en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron: don Ruperto Alamos con don Aníbal Letelier en la continuación; y don Jorge Errázuriz Tagle, en la 3.a.

Fallada de acuerdo:

Contra Rosendo Aranda y otros, casación forma, sin lugar. Rtor. señor Rojas.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala

1 Sumario por muerte de Lobos, aprobada.
2 Sumario por incendio Ortega, aprobada.
3 Contra Pérez y otro, aprobada.
4 Contra Ceferino y Valdés y otro, aprobada.
5 Contra Barrera y otro, aprobada.
6 Pasalacqua y Cía. c. José Dolores y otro prescrita.
7 Contra Contreras y otros, aprobada.
8 Contra Jorquera, confirmada.
9 Contra Maturana y otro, confirmada.
10 Contra Díaz y otros, confirmada c. d.

No vistas las demás.

Alegaron: 6.a don Eduardo Grez P. contra el recurso; 10.a don Miguel González y Pedro Velasco R.

Segunda sala

1 Roque Tarantino c. Luis Lanzaroti, fall.
2 Aníbal Osorio c. Pantaleón Meza, trámite.
3 Lastenia Fernández c. Alberto Muñoz, acuerdo.
4 Herederos de Enrique Genkin c. Fisco, mal anunciada.
5 Adelina de la Barrera c. Banco Popular y Facundo Salina, susp.
6 Suc. Martín Rojas c. Fisco, acuerdo.

Falladas de acuerdo:
Contra Heriberto Valenzuela.
Contra Luis Alberto Lecaros.
Contra Francisco Riquelme.
No vistas las demás.

Alegaron: en la 1 don Neftalí Cruz por la prescripción.
3 Don Abel Célis c. don J. R. Gutiérrez.
6 Don Bernardo Solari A., revo.

Tercera sala

1 Municip. Quilicura c. Vergara y otros, confir.
2 Caruncho y otros c. Fisco, confir.
3 Bustillo c. Fisco, confir.
4 Palacios y otros c. Fisco, confir.
5 Núñez y otros c. Fisco, confir.
6 Bischoffhausen c. Bco. de la República, trámite.
7 Contra Soc. Servicios Higiénicos y otros, confir.
8 Ledesma c. Contreras, confir.
9 Ledesma c. Contreras, sin estado.
10 Accionistas Estero Chimbarongo, nomb. juez de aguas, susp.
11 Illanes c. Escobar, confir.

No vistas las demás.

Alegaron: 1.a Don Agustín Zgeers Baeza, revoc.

En las 2.a, 3.a, 4.a y 5.a don Horacio Zañartu E. c. Gustavo Cousiño.

En la 6.a don Fidel Muñoz R. c. don Germán Riesco.

En la 7.a don Víctor Acevedo, revoc.

En la 8.a don Germaín Contreras S. c. Carlos Merchans Ugarteche.

En la 11.a don Eduardo Gallo, confir.

Cuarta sala

Falladas confirmadas:
1 Contra Manuel Silva.
2 Contra Emilio Queirolo.
3 Contra Segundo Gutiérrez.
4 Contra Sara López.
5 Contra Urbano Gutiérrez.
6 Contra Dante Hungare.
7 Contra Rosa Dinamarca.
8 Contra Beatriz Cantillana.
9 Contra Victoria Itman.
10 Contra Salvador Pérez.
11 Contra Luis Parada.
12 Contra Pedro J. Strany.
13 Contra Bartolo Torres.
14 Teresa Barros de Cerveró contra Juan de D. Marticorena, relac, pend.

No vistas las demás.

Alegaron en la 1.a don Francisco Madrid A.

En la 14, don Armando Quezada c. don Ricardo Cabieres.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

SE ofrece persona seria con recomendaciones para ocupación decente. Dirigirse: Marín 312, entre Condell y Av. Italia M.a R. Campaña.

JOVEN honrado sin vicios desea ocuparse. Santa Rosa 361. 4-k

SEÑORA se ofrece para puesto de leche Manuel Infante 661. 4-k

JOVEN recomendado busca cualesquiera ocupación. A. Valenzuela R., Correo Central. 4-k

JOVEN con práctica en trabajos de oficinas y casa comercial con buenos certificados se ofrece. Correo Central. J. E. V. 3-k

PROFESORA italiana enseña italiano, a domicilio y en su casa. Pronunciación correcta, precios convencionales. Agustinas 2007. 3-k

JOVEN decente solicita ocupación diurna o nocturna, cualquier sueldo. Correo Central. Z. Z. 3-k

JOVEN con buenos certificados desea ocupación o trabajo desde las 9 A. M. P. I., M. Rodríguez 1051. 3-k

SE ofrece una señora para cuidar una quinta o hacerse cargo de la crianza de aves. N. N., Grajales 2043, pieza 21.

PERSONA seria, recomendada, se ofrece para cualquier ocupación decente, Correo Central. Z. L. 3-k

JOVEN competente composturas pianos, desea ocupación. R. R., Correo 5. 3-k

DOS jóvenes cursado humanidades desean empleo, de 6 a 12 P. M. H. S. Correo 6. 1-k

JOVEN CASADO, HONRADO SIN vicios, muy buenas recomendaciones, se ofrece para ayudante chauffeur, no importa sin sueldo. Cochrane 812, Abanto. 2-k

MATRIMONIO JOVEN, MUY BUENAS recomendaciones, se ofrece para cuidar quinta, chalet o casa particular, no importa poco sueldo. Cochrane 812.—Felipe A. 2-k

JOVEN 21 años recomendado desea cualesquier puesto. A. C., casilla 541. 1-k

DOS jóvenes cursado humanidades desean empleo. H. S. Correo 6. 1-jk

CABALLERO para administrar cité ofrécese muy buenas referencias. Galería Alessandri 10 y 12. 1-k

MATRIMONIO él chauffeur ella cocinera ofrece. Copiapó 1027. 1-k

JOVEN competente contabilidad ofrécese llevar libros. G. Alessandri 39 de 2 a 5. 1-k

CATEADOR de minas ofrécese para cualesquier zona. Correo Central. G. R. S. 1-k

CARPINTERO competente construcciones y obras, ofrécese. Lincoyán 2880. 1-k

JOVEN muy competente trabajo oficina redacción, cálculos, etc. C. S. Correo 5. 31-j

OFRECESE jovencito cualesquiera ocupación excelente recomendación, Moneda 1312. Bravo. 31-j

JOVEN ofrécese a tienda o camisería. Correo Central. E. P. 31-j

DOS jóvenes se ofrecen como ayudantes de mecánicos fábrica o garage. Marcoleta 148. 31-j

JOVEN casado bien recomendado y fianza se ofrece contador fundo norte o sur. L. C. B. Agustinas 1269. 31-j

ECONOMICOS

NIÑERA Y COCINERA, CON RECOMENDACIONES necesito. Bascuñán Guerrero 372. 05181-1-k

VENDO CORNISAS, ROSETONES yeso. Despacho rápido provincias. A. Prat 651. 5176-1-k

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con o sin pensión. Santa Rosa 366. 5175-1-k

PENSION CON O SIN PIEZA amoblada. Santa Rosa 366. 5175-1-k

$ 150 SE ARRIENDA AVENIDA Vicuña Mackenna 1240, casa quinta con gran huerto, parrón y árboles frutales. Tratar: Grajales 2548 (altos). 5171-2-k

NECESITO SIRVIENTA DE MANO recomendada. Vergara 343. 5168-2-k

NECESITO CUIDADORA NIÑOS, recomendada. Vergara 343. 5168-2-k

FLORES DE COLOR Y BLANCAS se venden en Pedro Valdivia 2248. 5169-1-k

2 AUTOMOVILES FORD, PERFECTO estado, vende con grandes facilidades de pago la "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804. 1739-31-j

PERMUTO POR PROPIEDAD valor 12,000 pesos, elegante automóvil Mitchell, 7 asientos, motor 40 HP., "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804. 1739-31-j

AUTOMOVIL DODGE BROTHER, nuevo, perfecto estado, tipo turismo, vende regalado, la "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804. 1739-31-j

¡¡DINERO!! CUALQUIER SUMA facilita a comerciantes e industriales. También facilita con buenas fianzas la "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804. 1739-31-j

¡¡DINERO!! 8,000 PESOS, 10,000, 30,000 y 75,000, ofrece en primeras o segundas hipotecas, la "Caja de Crédito Comercial e Industrial", Agustinas 804. 1739-31-j

MAQUINA CORTADORA DE cartón, bicicleta, silla inglesa de señora, compro. Manuel Rodríguez 854. 05180-2-k

NECESITO COCINERA Y NIÑA o niño ayudar quehaceres casa, recomendados. San Diego 357. 05179-1-k

CASITAS CON 4 PIEZAS, PATIO y cocina, desde $ 40 mensuales, seis piezas desde $ 60. Bascuñán Guerrero 1409 o Alfredo Ferrán, Galería Alessandri número 16. 5177-2-k

ARRIENDASE CASA QUINTA amueblada, diez habitaciones y dependencias, luz eléctrica, gran arboleda, etc. Ñuñoa 3412, media cuadra antes llegar a Plaza. 5178-2-j



MATAMOSCA EL MEJOR Y MAS barato, inventado hasta hoy. Gran existencia. Fábrica "Nossiop", Av. Rosario 1096, cerca Independencia.

COMERCIO

"LA Dalia"

Delicias 1017 al 1021

"LA DALIA". REALIZA UNA gran partida de velos de hilo, dolo para trajes de niños, $ 2.00 metro. 1738-1-k

"LA DALIA". — BRINES DE HILO para traje de niños. $ 2.00 metro. 1738-1-k

"LA DALIA". — MUSELINAS lindos dibujos a $ 2.00 metro. 1738-1-k

"LA DALIA". — LIENZO CABALLO Alado a $ 44 pieza. 1738-1-k

"LA DALIA". — LLEGO CAMELIA Francesa, doble ancho, para luto, a $ 5.50 metro. 1738-1-k

"LA DALIA". — ¡NOVEDAD! VELARDINA negra para traje. 1738-1-k

"LA DALIA". — DEPOSITO DE Mantos y Corsées. 1738-1-k

"LA DALIA". — ESPECIALIDAD en géneros de lana, negros y azulmarino. 1738-1-k

"LA DALIA". — TRICOTINA PURA lana, surtido en colores, a $ 8 metro. 1738-1-k

MARMOLERIA SALCEDO. —LA más conveniente. Av. Seminario 594. Telf. 28. Sta. Elena. 04903-13-k.

Jardin Belge

21 de Mayo 564. j-31

¡Para todos Santos!

j-31

CORONAS NATURALES Y ARTIFICIALES a precios fuera de competencia. Importación directa. j-31

ARRENDAMIENTOS

PIEZAS AMOBLADAS, LUZ, TODO servicio, arriendo desde $ 30. San Diego 416. 5158-31-j

ESPLENDIDO LOCAL CENTRICO, para Garage, vendo llaves. Arriendo baratísimo. Casilla 204. 5159-31-j

$ 123 ARRIENDASE ALTOS CÓMODOS. Luz eléctrica, cocina gas. Olivos 970. 5154-31-j

ACREDITADO LOCAL PARA CASA de modas o pastelería, arriéndase. Delicias 1643, edificio del Teatro Garden. 31-j

$ 120 ARRIENDASE COMODA casa nueva, altos. Rancagua, entre Avenida Las Quintas y Seminario. 5128-31-j

COMPRA-VENTAS

ORPINGTON LEONADO Y PATOS Pekin. Huevos, seis pesos docena. Av. Manuel Montt 1407. 5147-31-j

TEJAS USADAS, MUY BUENA clase, véndese a precio módico. Ejército 631. 5157-31-j

POLLOS FINOS GORDOS PARA consumo, de 3 meses. $ 2.50. Av. Manuel Montt 1407. 5147-31-j

CARRO DE TORNO MECANICO, tamaño grande, compro. San Francisco 511. 2-k

POLEAS FIERRO Y MADERA, correas suela y balata, descansos, consolas, pedazo eje. Realizo barato. San Francisco 511. 2-k

TORNILLO, BIGORNIA, TALADRO, fragua de ventilador, fuelle, vendo. San Francisco 511. 2-k

PALAS USADAS, CHUZOS, COMBITO, fragua portátil, regalo. San Francisco 511. 2-k

SAUCO COMPRO FLORES CUALQUIER cantidad secas. Santa Filomena esquina Loreto. Botica 05048-6-k

CASTRO 374. TELEFONO INGLÉS 98. Parque. Oficina del depósito de la Hacienda Aculeo. Vende muy barato: leñas en saco, espino quillay y álamo, carbón espino 1.a clase, cebada, afrechillo, afrecho avena.

Leñas por carga quillay y álamo. G. Walker S.

INSTRUCCION

LA ELECTROANESTESIA, REMEDIO supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1567. 27-k

CONSULES, CONTADORES GENERALES, especiales; ayudantes ingenieros civiles, agrícolas, arquitectos. Bandera 287. 1719-16-k

SEÑORITAS: CURSOS ESPECIALES mañana, tarde, noche. Contabilidad, escritura máquina, idiomas. Bandera 287. 1720-16-k

Academia de Idiomas

"The Berlitz School of Languages", única Institución de este nombre, autorizado y registrado en Chile (no tiene sucursal en Santiago); Secciones anexas para el estudio de Ramos Comerciales, como Contabilidad, etc., etc. Precios módicos. Facilidades de pago. Pidan datos. Ahumada 35.— Prepárense exámenes, Idiomas y Humanidades: "The Berlitz School". Ahumada 35.

VARIOS

SOCIO CON DIEZ MIL PESOS, necesito para fabricar abonos, industria de grandes espectativas; tengo pedidos por más de veinticinco mil pesos. Dirigirse: Gena, Correo 7. 31-j

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.— Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente carretero sobre el río Allipen en el camino de Freire a Villarrica. Las propuestas se abrirán el 7 de Noviembre a las 3 P. M., en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, Octubre 17 de 1917.—El Secretario General. a-1571-1.o-k

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para la construcción de una cuadra en el cuartel de Caballería en Linares, las cuales se abrirán el 5 de Noviembre próximo, a las 3 P. M. en la Inspección de Arquitectura y en la Intendencia de Linares, pudiendo los interesados consultar los antecedentes en ambas partes. —Santiago, Octubre 19 de 1917.—El Secretario General. a-1767-3-k

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Suspéndense hasta nuevo aviso las propuesta pedidas para la demolición del edificio ubicado en la Avenida Mapocho esquina de Claras.— Santiago, Octubre 29 de 1917. — El Secretario General. 31-j

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para la construcción de las obras de Agua Potable de Illapel y para la provisión del material necesario, pudiéndose presentar las propuestas en conjunto para la construcción de las obras y provisión del material, o bien separadamente para ambas cosas. Las propuestas se abrirán el 26 de Noviembre a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, Octubre 22 de 1917.—El Secretario General. a-1771-7-k

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas públicas para la construcción de Escuelas para 160 alumnos, ubicadas en los siguientes puntos: Ocoa, Talagante, Pinto (2 escuelas), San Ignacio (2 escuelas), Coihueco (2 escuelas), Coelemu, Renaico, Curacautín (2 escuelas), Perquenco (2 escuelas), y para escuelas de madera para 80 alumnos, ubicadas en Selva Obscura y Río Negro. Las propuestas se abrirán el día 14 de Noviembre, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. Las propuestas deben presentarse separadamente por cada una de las escuelas.— Santiago, 16 de Octubre de 1917. — El secretario general. a-1746-5-k

JUDICIALES

AVISO. — POR DECRETO DE OCTUBRE 7 corriente, el 2.o Juzgado Civil ha señalado el 22 de Noviembre próximo, a las 2 P. M., para el remate de las minas de la comuna de Tiltil, denominadas Lord Nelson, Mascotta, Zamorano, Baltazar, Regina, Esmeralda, Manzano y Fabrique. 5167-31-j

NOTIFICACION. — EL TERCER JUZGADO Civil fijó el siete de Noviembre próximo, a las dos P. M., para el comparendo destinado a nombrar administrador pro-indiviso de la comunidad existente sobre la casa Bellavista 689 de esta ciudad y para adoptar todas las medidas que correspondan en la gestión iniciada por doña Filomena Maturana. Cítase a Clotilde, Tadea, Ventura, Julia, Elena, Hortencia Maturana Merino y María, Marta y Baldomero Maturana Alliende.—El secretario. 5153-31-j

POR AUTO DEL JUEZ SEÑOR FILIDOR Rodríguez, de 13 de Octubre, formóse concurso necesario a los acreedores de don Juan Mateo Gatica, nombrándose síndico a don Alfredo Urzúa y fijándose el 17 de Noviembre, a la una y media para la primera junta.—César Covarrubias, secretario. 5151-31-j

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR escritura extendida hoy ante mí, los señores Luis Salas C. y José Beiza, ambos de este domicilio, disolvieron y liquidaron la sociedad comercial colectiva que habían formado por escritura extendida ante mí el trece de Septiembre del corriente año, para girar en esta plaza con la razón social "Beiza y Salas". Don Luis Salas queda a cargo del activo y del pasivo de la extinguida sociedad. —Santiago, Octubre 19 de 1917.—Jav. 3-k

INVENTARIO. — EL 9 DE NOVIEMBRE próximo, a las 4 de la tarde, en la oficina del suscrito, se dará principio al inventario solemne de los bienes de la sucesión de don David Solari.—Eudoro Guzmán, secretario del 3er. Juzgado Civil. 5115-8-k

..REMATE.— El 20 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., se rematarán en el 4.o Juzgado Civil de esta ciudad por el mínimum total de $ 1,665.89, los sitios de la calle Eduardo Matte (antes Javier Anrique) Nos. 1536, 1538 y 1538-A entre P. Lagos y Maule, inscritos a fs. 2540 No. 5307 del Registro de 1914. Bases y antecedentes en el juicio de Ortega con Castro.—El secretario. 5-k

INVENTARIO SOLEMNE. — SE cita a los interesados para la facción del inventario de los bienes pertenecientes a la Sucesión de la señora Julia Codesido v. de Mora que practicará el notario don Abraham del Río, el día 8 de Noviembre, a las 2 de la tarde en Catedral 1829, según auto del 4.o Juzgado en lo Civil de esta capital. 5083-7-k

FOLLETIN (29)

Los Roquevillard

POR

HENRY BORDEAUX

jo al suyo, que tenía su inteligencia de ella, a ras de tierra, sin tener su bondad, quiso ayudarle en contra del anciano, que predicaba una moral harto extraña para ella:

—¿Y quiere usted que se respete a tales criaturas?

El jefe de familia puso fin a la discusión con amplio gesto:

—Déjenme acabar. Cuando sea el momento oportuno, ya les pediré su opinión. Mauricio se opone a que se denuncie a la señora de Frasne; no se trata de saber si tiene o nó razón, puesto que su decisión es inquebrantable. Si la defensa no tuviese en cuenta su voluntad, él se acusaría a sí mismo. ¿Y qué ocurriría entonces? Esta es la cuestión, y no otra: el jurado, que no puede negarse a admitir el hecho material del robo, e impresionado por una pérdida de dinero tan considerable, preveo que buscará un culpable, y como no tiene armas contra la señora de Frasne, no tiene más remedio que condenar a mi hijo. Y aunque le conceda circunstancias atenuantes, la deshonra....

—¡Ah! Padre... — dijo Margarita.

—El peligro es muy grande. ¿Lo ven ustedes? Y yo he hallado, según creo, un medio de conjurarlo.

Margarita, a quien su padre no había puesto al corriente de sus proyectos, cobró esperanzas y dijo:

—Hay que emplearlo, padre, a todo precio.

—Miren ustedes: en los juicios por jurado, en casos de abuso de confianza, he notado que la restitución acarrea siempre consigo la absolución. El jurado es particularmente sensible a toda pérdida no le cuesta mucho absolver. Cuando no hay perjuicio, no tiene interés en castigar; cuando no hay víctima, no hay castigo. Esta es una asociación de ideas que le es habitual.

El yerno del señor Roquevillard, sacó la siguiente conclusión:

—Y usted quiere devolver a Frasne lo que su mujer le ha tomado.

—Eso es.

—¡Cien mil francos! — exclamó León.

Y Marcelino añadió:

—¡Pero, pagar es confesar la falta de Mauricio! Puesto que si paga, se declara culpable.

—No: el fiador que paga en vez del deudor principal no es tan deudor como éste. Por medio de su abogado, Mauricio explicará a los señores del jurado, que no por que no quiera acusar debe ser sospechado. Y una vez pagado el señor Frasne, el robo deja de existir. A mi ver, dejar sin su dinero a Frasne, es compreter a mi hijo.

—Está bien, Francisco — dijo el tío Esteban, moviendo su gran cabeza de pájaro desplumado.

Esta prueba de estima decidió a la viuda a exponer su opinión:

—Yo no comprendo bien todos estos enredos; lo que yo sé es que buena fama vale más que cama dorada, y yo estoy de todo corazón con usted Francisco.

Su hijo, que la escuchaba, no se serenó sino cuando oyó la palabra corazón. Luego cambió con el procurador una mirada que quería decir: "Estos viejos tratan con desdén a la fortuna, cuando es lo único que da consideración y permite a las familias su natural desarrollo". Y sintiéndose apoyado, Marcellaz preguntó con dulzura:

—¿Y puede usted pagar cien mil francos, padre?

—Esta—respondió ya nervioso el señor Roquevillard — es otra cuestión de que luego trataré. Discutamos los principios, y luego veremos los medios de ponerlos en práctica.

Pero él mismo, decidido al fin, violó este plan:

—Si es necesario, venderé la Vigía.

Este era el gran sacrificio. Margarita comprendió todo su heroísmo y palideció. Titubeando entre el respeto y el interés, la admiración y la indignación, Carlos trató de satisfacer todos estos sentimientos opuestos, y habiendo visto un irónico guiñar de ojos de León, dijo:

—¡Vender la Vigía! ¡Pero si no tiene usted tiempo de aquí al 6 de Diciembre! A menos de malbaratarla. Ya Vigía vale por lo menos ciento sesenta mil francos, sin contar los bosques por usted adquiridos, hace cuatro años, en el territorio de Saint-Cassin.

En todo esto había pensado el abogado, sin duda alguna, pues tenía pronta la respuesta:

—Es posible, pero me queda el recurso de un préstamo hipotecario.

—Sí, al cinco o al cuatro y medio. Probablemente que al cinco, a causa de la urgencia, que los corredores no dejarán de explotar, cuando la tierra no da sino apenas el tres por ciento, y cuando una helada o una granizada pueden destrozar una cosecha. Usted tiene bastante experiencia, padre, para no ignorar que un préstamo hipotecario es para la tierra una enfermedad incurable, mortal. Hoy, hasta la propiedad inmueble constituye un peligro para el que no cultiva él mismo sus tierras, o no tiene buenas rentas con que poder hacer frente a los accidentes posibles. Sería comprometer irremediablemente el porvenir, y la Vigía es el patrimonio de familia, el patrimonio sagrado a que no hay que tocar.

El señor Roquevillard le había dejado hablar. Impaciente, alzó el tono:

—Nadie ha amado y comprendido más que yo la tierra, ni escuchado sus consejos, y estudiado su mal en la crisis por que atraviesa. ¡Y a mí se me reprocha el haberlo olvidado! Sepa usted, yo que parece haberlo olvidado, que en el plan de las cosas humanas hay una intervención divina que hay que respetar. Yo coloco la herencia moral por encima de la herencia material, pues no es el patrimonio lo que forma la familia, sino que es la sucesión de las generaciones lo que crea y sostiene el patrimonio. La familia arruinada puede reconstituir su patrimonio. Pero cuando ha perdido sus tradiciones, su fe, su solidaridad y su honor, cuando se reduce a un conjunto de individuos agitados por opuestos intereses y que prefieren su destino personal a la prosperidad de la comunidad, no es sino un cuerpo sin alma, un cadáver a que las más hermosas propiedades no volverán la vida. Una tierra puede ser reconquistada; pero las virtudes de una raza, no. Por ello, la pérdida de la Vigía me afecta menos que el peligro que corre mi hijo, y con él nuestro nombre. Sólo porque de siglo en siglo la Vigía ha estado en manos de los Roquevillard, yo no he querido deshacerme de ella sin consultarles a ustedes. He cometido la falta de darles a conocer mi opinión antes de saber la de ustedes; ahora, déme cada uno la suya, con toda sinceridad. Pero les prevengo que no he de tenerlas en cuenta si se oponen a la mía. Yo soy el único jefe responsable: mas una determinación que de repente va a destruir el trabajo de tantas generaciones es tan grave, que me sería grato saber que el consejo de familia me aprueba.

El silencio que siguió a estas palabras le hizo comprender que su auditorio había comprendido la importancia de la decisión que había que tomar. Miró en la pared el plano de la finca, que se hallaba colgado, y que tenía marcadas las sucesivas adquisiciones, con las fechas de las mismas. Muy a menudo, mientras preparaba sus informes, lo había contemplado, no para ver sus trazos y cifras, sino para imaginarse todo el trabajo allí condensado: los campos, las labores, los bosques, las vendimias... Un trozo de tierra, los trabajos agrícolas y la sucesión de las estaciones se condensaban dentro de aquel cuadro, cuyos trazos negros no eran inútiles a la imaginación.

Sus ojos se separaron de él, y a través de las ventanas vieron el castillo, bajo un cielo plomizo y amenazador; el castillo de los antiguos duques, edificado lentamente a través de las diferentes épocas de la historia, imponente aun en sus restos, y guardián del pasado. Mas que todo los documentos de todos los archivos, más que los manuales y las cronologías, imponía el castillo por el sólo hecho de sostenerse en pie, como un testigo vivo. Por sí sólo evocaba la antigua Saboya y los tiempos del pasado, con sus rudas guerras, mientras las ojivas de la Santa Capilla simbolizaban las piadosas exaltaciones. ¿Qué quedaría de los muertos de sus acciones y sentimientos, sin los signos materiales del cuadro en que vivieron y que los recuerdan? Y la Vigía, conquistada, cultivada, restaurada y agrandada por los Roquevillard, ¿no significaba nada dentro de su destino de ellos? Y cuando ella fuese vendida, ¿no les faltaría a ellos el punto de apoyo, el signo visible de su continuidad? En las familias de agricultores se hereda las azadas y arados como los corredores antiguos se pasaban la antorcha: y ahora, el último de sus jefes la dejaba extinguirse.

Pero el abogado volvió la cabeza, rechazando toda tentación. El patrimonio no es la familia, como la iglesia no es la oración, ni una torre fortificada es el valor. Lejos del suelo natal, Huberto y Feliza, en el Sudán y en China, llevaban la energía vital de la raza legada por la tradición, y Mauricio, vuelto a su existencia normal, con el trabajo rescataría su culpa. Y en cuanto a Margarita, la llama del sacrificio ardía en ella